



CORTES GENERALES
**DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**
PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2020

XIV LEGISLATURA

Núm. 66

Pág. 1

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a MERITXELL BATET LAMAÑA

Sesión plenaria núm. 63

celebrada el martes 1 de diciembre de 2020

Página

ORDEN DEL DÍA:

Dictámenes de Comisiones sobre iniciativas legislativas. (Continuación):

- Proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021. «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, número 35-1, de 30 de octubre de 2020. (Correcciones de error en «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, número 35-4, de 13 de noviembre de 2020 y «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, número 35-5, de 19 de noviembre de 2020). (Número de expediente 121/000035) 5
-

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 2

SUMARIO

Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.

	Página
Dictámenes de Comisiones sobre iniciativas legislativas. (Continuación)	5

	Página
Proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021	5

	Página
Secciones 12, Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y 34, Relaciones financieras con la Unión Europea	5

La señora ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación (González Laya) presenta el presupuesto correspondiente a su departamento.

*En defensa de las enmiendas presentadas intervienen el señor **Sayas López**, del Grupo Parlamentario Mixto; las señoras **Martín Llaguno**, del Grupo Parlamentario Ciudadanos, y **Nogueras i Camero**, del Grupo Parlamentario Plural; el señor **Margall Sastre**, del Grupo Parlamentario Republicano, y la señora **Martínez Ferro**.*

*En turno de fijación de posiciones intervienen los señores **Pisarello Prados**, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común; **Asarta Cuevas**, del Grupo Parlamentario VOX, y **Gómez Hernández**, del Grupo Parlamentario Socialista.*

	Página
Sección 13, Justicia	16

El señor ministro de Justicia (Campo Moreno) presenta el presupuesto correspondiente a su departamento.

*En defensa de las enmiendas presentadas intervienen los señores **Bal Francés**, del Grupo Parlamentario Ciudadanos; **Rego Candamil**, del Grupo Parlamentario Plural, y **Santamaría Ruiz**, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.*

*En turno de fijación de posiciones intervienen los señores **Asens Llodrà**, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común; **Ortega Smith-Molina**, del Grupo Parlamentario VOX, y **Aranda Vargas**, del Grupo Parlamentario Socialista.*

	Página
Sección 14, Defensa.....	26

La señora ministra de Defensa (Robles Fernández) presenta el presupuesto correspondiente a su departamento.

*En defensa de las enmiendas presentadas intervienen el señor **Gutiérrez Vivas**, del Grupo Parlamentario Ciudadanos; la señora **Nogueras i Camero**, del Grupo Parlamentario Plural, y el señor **Gutiérrez Díaz de Otazu**, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.*

*En turno de fijación de posiciones intervienen el señor **Mestre Barea**, del Grupo Parlamentario VOX, y la señora **Cantera de Castro**, del Grupo Parlamentario Socialista.*

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 3

	Página
Sección 16, Interior	34

El señor ministro del Interior (Grande-Marlaska Gómez) presenta el presupuesto correspondiente a su departamento.

*En defensa de las enmiendas presentadas intervienen el señor **García Adanero**, del Grupo Parlamentario Mixto; la señora **Nogueras i Camero**, del Grupo Parlamentario Plural; el señor **Gutiérrez Vivas**, del Grupo Parlamentario Ciudadanos; la señora **Vázquez Blanco**, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, y el señor **Cambroner Piqueras**, del Grupo Parlamentario Ciudadanos.*

*En turno de fijación de posiciones intervienen el señor **Cortés Gómez**, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común; la señora **Olona Choclán**, del Grupo Parlamentario VOX, y el señor **Serrada Pariente**, del Grupo Parlamentario Socialista.*

	Página
Sección 17, Transportes, Movilidad y Agenda Urbana	45

El señor ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Ábalos Meco) presenta el presupuesto correspondiente a su departamento.

*En defensa de las enmiendas presentadas intervienen el señor **Quevedo Iturbe**, del Grupo Parlamentario Mixto; la señora **Muñoz Vidal**, del Grupo Parlamentario Ciudadanos; los señores **Rego Candamil**, **Baldoví Roda** y **Bel Accensi**, del Grupo Parlamentario Plural; y **Lorite Lorite**, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.*

*En turno de fijación de posiciones intervienen el señor **Mayoral Perales**, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común; la señora **De las Heras Fernández**, del Grupo Parlamentario VOX, y el señor **Ramos Esteban**, del Grupo Parlamentario Socialista.*

	Página
Sección 18, Educación y Formación Profesional	58

La señora ministra de Educación y Formación Profesional (Celaá Diéguez) presenta el presupuesto correspondiente a su departamento.

*En defensa de las enmiendas presentadas intervienen el señor **Sayas López**, del Grupo Parlamentario Mixto; y las señoras **Martín Llaguno**, del Grupo Parlamentario Ciudadanos; **Sabanés Nadal**, del Grupo Parlamentario Plural, y **Moneo Díez**, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.*

*En turno de fijación de posiciones intervienen los señores **Mena Arca**, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, y **Robles López**, del Grupo Parlamentario VOX; y la señora **Martínez Seijo**, del Grupo Parlamentario Socialista.*

	Página
Sección 19, Trabajo y Economía Social	70

La ministra de Trabajo y Economía Social (Díaz Pérez) presenta el presupuesto correspondiente a su departamento.

*En defensa de las enmiendas presentadas el señor **Quevedo Iturbe**, del Grupo Parlamentario Mixto; la señora **Muñoz Vidal**, del Grupo Parlamentario Ciudadanos; los señores **Errejón Galván** y **Boadella Esteve**, del Grupo Parlamentario Plural; y **Movellán Lombilla**, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.*

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 4

*En turno de fijación de posiciones intervienen el señor **Aizcorbe Torra**, del Grupo Parlamentario VOX, y la señora **Peña Camarero**, del Grupo Parlamentario VOX.*

Página

Sección 20, Industria, Comercio y Turismo 80

*La señora ministra de Industria, Comercio y Turismo (**Maroto Illera**) presenta el presupuesto correspondiente a su departamento.*

*En defensa de las enmiendas presentadas intervienen el señor **Guitarte Gimeno**, del Grupo Parlamentario Mixto; la señora **Martínez Granados**, del Grupo Parlamentario Ciudadanos; el señor **Rego Candamil**, del Grupo Parlamentario Plural, y la señora **Borrego Cortés**, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.*

*En turno de fijación de posiciones intervienen el señor **Rodríguez Rodríguez**, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común; la señora **Rueda Perelló**, del Grupo Parlamentario VOX, y el señor **Soler Mur**, del Grupo Parlamentario Socialista.*

Página

Sección 21, Agricultura, Pesca y Alimentación 91

*El señor ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación (**Planas Puchades**) presenta el presupuesto correspondiente a su departamento.*

*En defensa de las enmiendas presentadas intervienen la señora **Oramas González-Moro**, del Grupo Parlamentario Mixto; y el señor **García Díez** y la señora **Marcos Ortega**, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.*

*En turno de fijación de posiciones intervienen la señora **Martínez Granados**, del Grupo Parlamentario Ciudadanos; los señores **Gómez-Reino Varela**, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, y **Chamorro Delmo**, del Grupo Parlamentario VOX; y el señor **González Ramos** y la señora **Faneca López**, del Grupo Parlamentario Socialista.*

Página

Sección 22, Política Territorial y Función Pública 101

*La señora ministra de Política Territorial y Función Pública (**Darias San Sebastián**) presenta el presupuesto correspondiente a su departamento.*

*En defensa de las enmiendas presentadas intervienen los señores **Mazón Ramos**, del Grupo Parlamentario Mixto, y **Rojas García**, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.*

*En turno de fijación de posiciones intervienen los señores **Cambroner Piqueras**, del Grupo Parlamentario Ciudadanos; **Honrubia Hurtado**, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, y **Del Valle Rodríguez**, del Grupo Parlamentario VOX; y la señora **Andrés Barea**, del Grupo Parlamentario Socialista.*

Página

Secciones 15, Hacienda, 10, Contratación centralizada, y 38, Sistemas de financiación de Entes Territoriales 111

*La señora ministra de Hacienda (**Montero Cuadrado**) presenta el presupuesto correspondiente a su departamento.*

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 5

*En defensa de las enmiendas presentadas intervienen la señora **Martínez Granados**, del Grupo Parlamentario Ciudadanos; los señores **Rego Candamil**, **Baldoví Roda** y **Bel Accensi**, del Grupo Parlamentario Plural; y la señora **España Reina**, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.*

*En turno de fijación de posiciones intervienen los señores **Mazón Ramos**, del Grupo Parlamentario Mixto, y **Guijarro García**, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común; y las señoras **Cañizares Pacheco**, del Grupo Parlamentario VOX, y **Blanquer Alcaraz**, del Grupo Parlamentario Socialista.*

Se suspende la sesión a las ocho y cuarenta minutos de la noche.

Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.

DICTÁMENES DE COMISIONES SOBRE INICIATIVAS LEGISLATIVAS. (CONTINUACIÓN):

— PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2021. (Número de expediente 121/000035).

Secciones 12,
Asuntos
Exteriores,
Unión
Europea y
Cooperación,
y 34,
Relaciones
Financieras
con la Unión
Europea

La señora **PRESIDENTA**: Buenos días, señorías. Se reanuda la sesión.

Continuamos el debate del dictamen del proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para 2021. En primer lugar, corresponde al debate de las secciones 12, Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y 34, Relaciones Financieras con la Unión Europea.

Para la presentación de las secciones, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la señora ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.

La señora **MINISTRA DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN** (González Laya): Muchas gracias, presidenta.

Señorías, comparezco para exponer las líneas generales de los presupuestos de mi departamento para 2021, un presupuesto a la altura de nuestras ambiciones y acorde con las actuales necesidades de nuestra acción exterior.

El Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación aspira a un presupuesto consolidado en 2021 de 1852 millones de euros. En este presupuesto se incluyen los recursos destinados al ministerio como tal, también los destinados a la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Aecid, así como los del Instituto Cervantes. Esta cifra representa un incremento de un 17 % en comparación con el presupuesto de base 2020. Son unos nuevos presupuestos con los que este Gobierno se propone dos objetivos: atender de manera directa y eficaz los intereses de España en la escena internacional y además atender los intereses y necesidades de nuestros ciudadanos y empresas en el exterior. Para ello, articulamos estos presupuestos en torno a tres ejes que constituyen en esta legislatura la columna vertebral de nuestra acción exterior y que paso a describir.

En primer lugar, una apuesta decidida por el multilateralismo y las alianzas regionales. El momento actual requiere fortalecer la posición internacional de España como fuerza motora en la Unión Europea, como actor multilateral nodal y también como constructor de alianzas con regiones como Latinoamérica, el Mediterráneo o África. Estos presupuestos pretenden contribuir sobre esta base a dar una respuesta global a retos como la pandemia del COVID-19, el cambio climático y las grandes desigualdades globales; el multilateralismo para gestionar nuestra interdependencia y proteger así a nuestros ciudadanos. La acción diplomática multilateral tendrá, por consiguiente, un especial acento en estos presupuestos. Queremos afianzar nuestra posición en Naciones Unidas profundizando en áreas en las que España ha demostrado liderazgo internacional y que aquí quiero recordarles: Agenda 2030; Mujeres, Paz y Seguridad; lucha contra el cambio climático; feminismo; lucha contra el hambre; protección y promoción de los derechos humanos; lucha contra el terrorismo, y protección de las víctimas.

Queremos respaldar también el sistema de salud global y la aplicación de los pactos mundiales sobre refugiados y sobre migración, al igual que el lanzamiento de una estrategia nacional de diplomacia humanitaria. Nuestras contribuciones voluntarias a organismos de Naciones Unidas tendrán una asignación diez veces superior a las del ejercicio anterior. También en este marco apoyaremos el afianzamiento de la base de Naciones Unidas en España, en Quart de Poblet, Valencia, como proveedor

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 6

de servicios, de tecnología y de comunicaciones de valor añadido para todas las agencias de Naciones Unidas desde Valencia.

En segundo lugar, la modernización y mejora de nuestros servicios. Los presupuestos representan para mi departamento la oportunidad —al incorporar los fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia europeo— de acelerar las reformas que ya están en marcha. Es el caso en particular de la transformación digital, especialmente enfocada hacia la atención consular al ciudadano y la enseñanza digital del español en el extranjero. Es también la manera de mejorar la eficiencia energética y la sostenibilidad de nuestros edificios. Estos fondos europeos suponen un incremento de al menos 128 millones de euros. El Plan de Digitalización pretende abrir fórmulas de gestión más eficientes mejorando la calidad de nuestra atención consular y habilitando una sede electrónica para facilitar trámites consulares. Nuestro principal objetivo es atender de manera prioritaria y más eficaz a los casi 3 millones de españoles que viven en el extranjero, así como a los casi 19 millones de españoles que cada año viajan al extranjero, y también a los nacionales extranjeros que esperamos puedan volver a viajar pronto a España. En el campo de la acción consular se destinarán también 1,9 millones de euros para ayudas en el marco de la protección regular de españoles en el exterior. Permítanme recordar aquí la actual emergencia sanitaria, que se tradujo a partir de marzo en una verdadera crisis consular en la que nuestro Servicio Exterior asistió a miles de ciudadanos españoles en el exterior y contribuyó al retorno a nuestro país de más de 40 000 ciudadanos.

El otro gran proyecto para 2021, junto con la ya citada transformación digital, es el traslado de todos los integrantes del Ministerio de Asuntos Exteriores a una única sede en la plaza del Marqués de Salamanca, un edificio adaptado a las necesidades actuales y mejor preparado para la atención al público. Se van a invertir además en los servicios comunes del ministerio 21 millones de euros para mejorar su funcionamiento y aumentar su resiliencia y su capacidad de respuesta.

En tercer lugar, el compromiso con la cooperación al desarrollo. La cooperación internacional, en su doble vertiente de cooperación al desarrollo y de promoción y difusión cultural en el exterior, contará en el año 2021 con 656 millones de euros: 293 de ellos los gestionará Secretaría de Estado de Cooperación Internacional para el Desarrollo, 245 millones de euros los gestionará la Aecid y 118 millones de euros, el Instituto Cervantes. Estos presupuestos son una clara apuesta por la Agenda 2030 y la ayuda oficial al desarrollo. Esta ayuda del conjunto de las administraciones públicas españolas para el próximo año crece hasta alcanzar 3115 millones de euros, un 20% más que en los presupuestos de 2018, incremento que sitúa el esfuerzo de la ayuda oficial al desarrollo en un 0,25 de la renta nacional bruta. Damos un paso adelante en nuestro objetivo de alcanzar el 0,5% de la renta nacional bruta al final de la legislatura, que es nuestro compromiso. Sabemos que tenemos que dar pasos firmes en esa dirección, sabemos que este año nuestras posibilidades son limitadas, dada la crisis causada por el COVID, pero mandamos un mensaje muy claro de nuestro compromiso de avanzar en esta dirección. La aportación del Ministerio de Asuntos Exteriores, 788 millones de euros, representará el 28% de la ayuda oficial al desarrollo de la Administración General del Estado, un incremento del 23% comparado con los presupuestos de 2020. La Secretaría de Estado de Cooperación Internacional tendrá un presupuesto de 293 millones, con un incremento de 62 millones de euros destinados sobre todo a realizar contribuciones a organizaciones multilaterales de desarrollo en el área de la salud y de la seguridad alimentaria, las más afectadas por el COVID-19.

En materia de cooperación financiera, el Fondo para la Promoción del Desarrollo, Fonprode, contará con una dotación de 200 millones de euros y con un límite de aprobación de operaciones de 375 millones de euros para operaciones reembolsables.

En cuanto al Fondo de cooperación para agua y saneamiento, en 2021 contará con 15 millones de euros, con un límite de aprobación de operaciones de 65 millones de euros.

La Aecid dispondrá por su parte, entre transferencias y otros ingresos, de 384 millones de euros, un 15% más que en el presupuesto de 2020. Y destaco también operaciones de cooperación delegada por parte de la Comisión Europea por importe de 32 millones de euros.

La Aecid canalizará un año más las convocatorias para sumar a la sociedad civil a la cooperación al desarrollo: 31,5 millones de euros como mínimo garantizado, más la parte proporcional de la recaudación efectiva del 0,7% destinado a otros fines sociales.

El ministerio seguirá asimismo apoyando a fundaciones que colaboran estrechamente con la cooperación española, como son la Fundación Carolina y la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administraciones y Políticas Públicas.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 7

En cuanto a la ayuda humanitaria, el incremento del presupuesto nacional permitirá cumplir con el compromiso de incrementar la ayuda humanitaria hasta el 10 % de la ayuda oficial al desarrollo en la Aecid.

En cuanto al Instituto Cervantes, este es, como saben todos ustedes, una institución estratégica para la promoción y difusión cultural en el exterior, y por ello y para ello contará con un presupuesto de 174 millones de euros. Supone un incremento de 50 millones de euros, principalmente debido a la prevista aportación del Mecanismo de Recuperación, que permitirá la transformación tecnológica del Instituto Cervantes para impulsar la enseñanza digital del español. Las transferencias del Estado al Instituto Cervantes crecen también en 4,2 millones de euros —la mayor experimentada los últimos años— y con ello el instituto podrá abrir su primera sede en África —en Dakar, Senegal— y en Los Ángeles, como es su intención.

Con estos presupuestos se satisfarán, como es obvio, las nóminas de los 1172 empleados destinados en los servicios centrales que este ministerio cuenta tener en 2021 y las de los 4683 empleados en el exterior. También, lógicamente, el mantenimiento de nuestra red exterior, integrada por ciento dieciocho embajadas, noventa oficinas consulares y diez representaciones permanentes, que absorberán 369 millones de euros. Señalo a este respecto que, pese a que no se han previsto incrementos de relieve en el gasto corriente en bienes y servicios de nuestras representaciones en el exterior, en 2021 ampliaremos la red exterior con la apertura de un nuevo consulado general en la ciudad china de Chengdu.

Acabo mi intervención indicando que el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación aspira también a tener un mayor enfoque estratégico, lo que nos llevará a reforzar la Secretaría de Estado para la España Global. Queremos mejorar el posicionamiento de España en el mundo. Queremos impulsar la diplomacia económica para apoyar la internacionalización de nuestras empresas —en particular, las pequeñas y las medianas— y para la atracción de las inversiones, así como para lograr una mejor contribución a los grandes debates del futuro. A ello dedicaremos 13 millones de euros.

En suma, traigo hoy ante sus señorías la expresión financiera de una acción exterior ambiciosa y moderna y de un despliegue diplomático y consular que quiere estar a la altura del momento en que nos encontramos. Este es, en definitiva, señorías, el proyecto de presupuestos con el que el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación espera poder responder a los retos de nuestro país en la escena internacional en 2021 y para el que desde aquí quiero, desde ya, pedir todo su apoyo.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

En turno de defensa de enmiendas, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Sayas López.

El señor **SAYAS LÓPEZ**: Gracias, presidenta. Buenos días, señorías.

Estos presupuestos son inconsistentes. Pero no solamente son inconsistentes porque partan de un escenario macroeconómico completamente irreal, sino que son inconsistentes también porque cuentan con la asignación de unos fondos europeos que ya veremos cuándo llegan y en qué cuantía. Pero, lleguen cuando lleguen esos fondos, lo que está claro es para lo que son. Esos fondos son para hacer reformas que transformen nuestra economía, para mejorar la competitividad de España, para paliar los efectos de la ruina a la que nos está llevando una economía cerrada y para crear empleo. Pero está claro también para qué no son esos fondos. Esos fondos no son para repartirlos de manera clientelar con criterios políticos, no son para repartirse un pastel entre el señor Sánchez y el señor Iglesias, que parece que es el camino al que nos lleva el Gobierno de España. Porque en lugar de haber elegido una autoridad independiente y de prestigio, como ha hecho Italia, para repartir esos fondos, aquí primero decidieron que toda la tarta estuviera solo en manos del señor Sánchez, pero cuando el señor Iglesias montó en cólera tuvieron que cambiar ese decreto para darle también una parte del pastel. Y esos fondos no son subvenciones para dar a dedo, y encima eliminando los mecanismos de control como parece que van a hacer a la vista del decreto, esos fondos son para transformar económicamente España, porque si no nos estaremos jugando no solo el esfuerzo de toda la Unión Europea, sino el futuro de nuestro país.

Pero, claro, ¿a quién le importa el futuro de España? ¿Les importa el futuro de España a sus socios presupuestarios? ¿Le importa el futuro de España a un socio como Esquerra Republicana, que lleva años atacando en Cataluña la democracia, la libertad, el Estado de derecho y la Constitución?, ¿tiene alguna preocupación por el futuro de España? ¿O tiene alguna preocupación por el futuro de España un socio

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 8

presupuestario como EH Bildu?, ¿tiene alguna preocupación por el futuro de España? Ayer veíamos como la señora Aizpurua salía eufórica a esta tribuna a decir que estos presupuestos van a tener a partir de ahora unas condiciones importantes para España. Y lo hacía en el mismo momento en que un líder de Bildu, el señor Fernando Barrena, ponía un tuit dando la bienvenida a casa a un terrorista condenado a 251 años, de los cuales ha pasado veintitrés en prisión. Esos son sus socios. **(Aplausos)**. Eso es Bildu. ¿Cómo nos pueden decir que estos presupuestos van a servir para mejorar el futuro de España con estos socios? Es absolutamente imposible de creer. Está claro que a sus socios no les preocupa nada el futuro de España, pero a los españoles sí nos preocupan mucho sus socios y al conjunto de la Unión Europea también le preocupan mucho. Porque el proyecto de la Unión Europea es un proyecto de valores democráticos, por mucho que este Gobierno haya perdido no solo los valores sino hasta los escrúpulos. Y yo me pregunto, cuando ustedes van Europa —cuando va usted particularmente, señora ministra—, ¿cómo les explican a líderes como Macron, como la señora Merkel, como el señor Conte, que los socios en España son Esquerra Republicana o EH Bildu? ¿Cómo les puede explicar un proyecto de libertades, un proyecto de consolidación democrática o de progreso para nuestro país de la mano de esos socios? ¿Con qué cara la miran? ¿Con qué cara la miran en Europa cuando usted dice que Otegi viene a democratizar a los españoles? Me imagino que la cara será de terror, porque en Europa saben perfectamente el concepto de la democracia que tiene el señor Otegui y el que lleva practicando su partido durante décadas en este país. Por eso, tienen terror a que el señor Otegi y su concepto de democracia se instalen en las direcciones del Estado, como ha anunciado el vicepresidente Iglesias, y no me extraña, porque la Unión Europea sí tiene valores democráticos.

Por otro lado, estos fondos, que son fundamentales para la transformación económica de nuestro país, son importantísimos también para una comunidad como Navarra, una comunidad a la que hasta ahora el Gobierno de España ha dado la espalda de manera insultante para los navarros. Lo vimos en el reparto anterior cuando a Navarra se le dio solo el 1% de esos fondos, cuando somos el 1,4% de la población y contribuimos a las arcas del Estado con el 1,6%, en función de nuestro PIB. Nosotros tenemos retos importantísimos, algunos de ellos los hemos traído en enmiendas a esta Cámara, que, por supuesto, han sido rechazadas. Necesitamos dinero europeo para nuestra transformación industrial, para nuestra transformación de todo el tema agroalimentario, para infraestructuras como el canal de Navarra o el tren de alta velocidad, que es clave para la competitividad de nuestra comunidad; sin embargo, esas enmiendas que este partido ha traído a esta Cámara no están contando con el apoyo del Partido Socialista. Los navarros no lo entenderán; nosotros, desde luego, tampoco.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Sayas. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**. Muchas gracias, señora Cepeda.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos tiene la palabra la señora Martín Llaguno.

La señora **MARTÍN LLAGUNO**: Presidenta, señorías, ministra, permítanme comenzar mi intervención con una cita de Italo Calvino de su libro *El castillo de los destinos cruzados*. Decía este autor que cada elección tiene su anverso, una renuncia, por lo que no hay diferencia entre el acto de elegir y el acto de renunciar. Y tenía razón, porque elegir es renunciar, siempre, lo decía mi madre y lo sabemos todos. Y la libertad es la capacidad de poder obrar según la voluntad entre varias opciones, cuando las hay, y con unas consecuencias. Pero la libertad tiene como condiciones *sine qua non*, de una parte, que haya opciones y, de otra parte, el ejercicio de la voluntad. La verdadera libertad acarrea siempre una responsabilidad, y cuando uno decide es responsable de sus consecuencias, de su decisión, pero especialmente cuando estas consecuencias son para otros, no para sí mismo. La tramitación de estos presupuestos está llegando a su fin y su presidente, Pedro Sánchez, ha elegido y ha decidido apoyarse en los radicales de Esquerra Republicana y de Bildu y alejarse de la moderación que nosotros habíamos ofrecido. Habíamos ofrecido una vía de servicio a los españoles que apostaba por medidas que pudieran proteger a los ciudadanos en una situación que va a ser —y usted lo sabe— muy muy grave, terrible desde el punto de vista sanitario, desde el punto de vista social y desde el punto de vista económico. Y ustedes han elegido garantizar su supervivencia —la suya— en la Moncloa subastando este país entre el nacionalismo y el populismo, y lo han hecho porque les ha dado la real gana, porque han querido, voluntariamente, con premeditación y alevosía, faltando a su palabra y a costa de todos los españoles. Y lo grave no es la dimensión moral de esta determinación, que la tiene y mucha. Lleven ustedes mucho cuidado cuando se miren al espejo después de haber dicho una y otra vez que no pactarían con quienes

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 9

quieren romper España. Pero a mí eso me da igual, allá ustedes con su conciencia, si la tienen; lo grave es que los españoles han tenido que dejar de hacer cosas por esta decisión.

Con relación a la sección 12 del presupuesto, que es la que me corresponde, ustedes han rechazado dar apoyo a cosas que eran importantes para la acción exterior y eran importantes en especial para los jóvenes. Ustedes, por ejemplo, han rechazado la creación de un nuevo sistema de becas remuneradas para que los jóvenes graduados y profesionales pudieran tener experiencia internacional tanto en la sede central del ministerio como en las embajadas como en la Aecid. No pedíamos mucho, pedíamos 700 000 euros para invertir en la entrada de talentos en la acción exterior —una entrada que va a ser importantísima en el contexto en el que estamos, porque necesitan formación también— para que los jóvenes de todas las clases sociales, especialmente aquellos que no tienen recursos, pudieran irse a hacer prácticas no remuneradas. Ya sabemos que en este Gobierno ustedes prefieren que estén amigos y estén familiares en estos puestos; no está aquí el señor Ábalos pero ha colocado a algunos de ellos. Pues nosotros queríamos que todos, todos, aunque no tuviéramos amigos en el Gobierno, aunque no tuviéramos familiares en el PSOE, pudiéramos optar por ir a formarnos en el exterior, y ustedes han dicho que no.

En segundo lugar, han rechazado ustedes —y esto me duele mucho— enmiendas que tienen que ver con la defensa de nuestra lengua y de nuestra cultura. Porque hay que decirlo a toda España: los socialistas no solamente tachan el español en educación, también le han dado la espalda en la defensa del patrimonio común que tenemos, que nos une a 600 millones de ciudadanos en todo el mundo: nuestra lengua, el castellano, el español. ¿Por qué? Porque han asumido ya los planteamientos del nacionalismo y del independentismo, que plantean que la lengua propia es la lengua cooficial y, por tanto, que el castellano es la lengua impropia. Miren, nosotros defendemos el español dentro y fuera de nuestras fronteras, y lo hacemos no solamente con discursos grandilocuentes, sino con acciones, pidiéndoles este dinero. Fue bochornoso tener que escuchar la semana pasada en la Comisión de Exteriores que el Grupo Socialista hacía una propuesta para defender el español por el mundo al tiempo que estaba negociando en la Ley de Educación el tacharlo dentro de nuestras fronteras. Pero nosotros queríamos comprobar si esa grandilocuente expresión en la Comisión era verdad y les planteamos una enmienda para dotar de más recursos al Instituto Cervantes, para que pudiera defender el castellano, por ejemplo, en Estados Unidos para romper con la estigmatización a la que Trump ha sometido a esta lengua durante mucho tiempo. ¿Saben qué han dicho? No. Han dicho que no a esta enmienda. ¿Pero cómo van a desestigmatizar el español fuera de nuestras fronteras si lo están estigmatizando dentro de las fronteras? ¿Cómo vamos a esperar de ustedes que protejan y fomenten una lengua si ustedes no la protegen ni la quieren dentro?

También, en la línea potenciar la presencia de la fuerza de España en el resto del mundo, planteábamos una enmienda para reforzar económicamente la Comisión Fulbright en su programa de becas con Estados Unidos, donde ahora se abren enormes oportunidades, y ustedes nos han vuelto a decir que no; que no. Han vuelto a dar un golpe más a nuestra juventud, a nuestros profesionales, a la gente que puede formarse y además establecer estrechos lazos con un país con el que tenemos que afianzarlos, y ustedes no han querido. Por el contrario, sí nos maliciamos —y espero equivocarme— que van a acabar ustedes votando partidas de prebendas que los nacionalistas han puesto en los presupuestos; por ejemplo, quitar entre 5 y 9 millones al Instituto Cervantes para destinarlos a chiringuitos, a *paraetas* de los independentistas. Sí, sí, señora ministra, hay una enmienda por doble, de Esquerra Republicana y del PDeCAT, que vamos a ver si al final se aprueba o no se aprueba. O, por ejemplo, para dotar con euros adicionales a los que ya tienen al Institut de Drets Humans de Catalunya, no sabemos para qué exactamente. En definitiva, lamentamos profundamente que este Gobierno haya querido dar la espalda a la propuesta de Ciudadanos que venía a mejorar los Presupuestos Generales del Estado. Y en lugar de eso, de ofrecer a los españoles un proyecto de unión, ofrecen ustedes un proyecto de ruptura, de división y de nacionalismo excluyente. En lo que respecta a la política exterior, esto nos parece especialmente grave.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Martín. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Por el Grupo parlamentario Plural, tiene la palabra la señora Nogueras i Camero.

La señora **NOGUERAS I CAMERO**: *Gràcies*, presidenta.

Gràcies, ministra. Supongo que estaremos todos de acuerdo en que son varias las crisis que afronta Europa en el contexto actual; crisis estructural de gobernanza global, de gestión económica, de control de poderes públicos, crisis de valores y, por supuesto, crisis sanitaria. Y déjenme que haga un apunte antes

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 10

de empezar, señora ministra, porque veo que les preocupa mucho a todos la imagen de España y han invertido muchos millones de euros para mejorar —dicen ustedes— la imagen de España. Pueden empezar por hacer algo que no les va a costar ni un solo euro, y es cesar la represión en Cataluña; liberen *als presos polítics i als exiliats catalans*, que básicamente son el Govern de la Generalitat de Catalunya que votamos los ciudadanos de Cataluña. Y algún día la señora Martín nos contará el problema que tiene con el catalán.

Para obtener recursos la Unión Europea, bajo la Presidencia alemana, cuenta con tres fórmulas: aumentar el techo de recursos propios, un marco financiero plurianual y el mecanismo de condicionalidad, y veremos si se acaban creando impuestos nuevos en Europa. Pero, en todo caso, lo que está claro es que la Presidencia alemana negocia, por el momento Hungría y Polonia bloquean, y España no va a decidir cuándo van a llegar los fondos europeos. Y aun conociendo esta realidad, ustedes han ido diciendo o amenazando con que los fondos europeos están vinculados a la aprobación o no aprobación de estos presupuestos cuando saben perfectamente que una cosa no está vinculada a la otra. Quizá a ustedes no les incomoda no hablar claro a los ciudadanos o incluso mentirles y tratarlos de indocumentados, pero a nosotros sí que nos incomoda y mucho. Con una caída del 15% del PIB en circunstancias normales estaríamos delante de un escenario catastrófico, pero resulta que el Banco Central Europeo les está comprando deuda prácticamente gratis. Si España puede pagar nóminas hoy es porque Fráncfort está comprando deuda. En 2015 la deuda pública comprada por el Banco Central Europeo era de cero euros, hoy, a finales de 2020, la deuda pública comprada por el Banco Central Europeo asciende a 450 000 millones de euros, es decir, en tan solo cinco años han estado comprando 100 000 millones de euros anuales. Supongo que ya lo saben ustedes, aunque no lo van a decir, pero el chollo del Banco Central Europeo no va a durar para siempre.

No está el señor Sánchez, pero en junio de este año el *president de la Generalitat de Catalunya*, el *president* Torra, inhabilitado gracias a un Estado de derecho a la española, le envió una carta que jamás tuvo respuesta, pero sí son ustedes los del diálogo, ¡los del diálogo! En esta carta el *president* Torra les pedía que solicitaran la línea de crédito MEDE —el Gobierno español pidió la línea de crédito SURE, gracias a la cual se pueden pagar algunos ERTO, y digo algunos porque algunos no se han pagado y no por falta de liquidez sino por la ineficiencia del sistema administrativo—, una línea de crédito al 0,1% de interés a treinta años. Hoy nadie se acuerda de esta petición del *president* Torra que jamás recibió respuesta. Esta petición hubiera supuesto solo para Cataluña —y digo solo para Cataluña porque el señor diputado de Navarra también podría haber tenido millones para su territorio— no solo los dos mil millones de euros de los que tanto presumen el PSOE, el PSC, Podemos y Els Comuns o los 89 millones de euros que han negociado los negociadores catalanes. Esta línea de crédito que debería haber aceptado España hubiera supuesto solo para Cataluña una inyección de más de cuatro mil millones de euros, pero ustedes van siempre tarde y sus nefastas decisiones nos afectan a todos. Nosotros avisamos en junio, pero, claro, nosotros somos los de Puigdemont, aquel a quien todos quieren borrar del mapa. Esta estupidez de no dialogar y de no escuchar a aquellos que no les gustan ha hecho que Cataluña hoy tenga en la saca 89 millones de euros pudiendo haber tenido cuatro mil.

Cuando Cataluña se ha presentado en los últimos veinte años a fondos europeos competitivos, ha arrasado. Cuando reparte Europa, Cataluña sale ganando. Nueve mil multinacionales, seiscientos mil pymes, centros de investigación, etcétera; representamos el 1,5 % del PIB europeo y en fondos de competitividad recibimos entre el 3 y el 4 %. Cuando reparte España, la respuesta es siempre la misma: infrafinanciación y discriminación. Por tanto, pensando solo en el beneficio de los ciudadanos de Cataluña, la independencia de Cataluña, objetivamente hablando y con los números en la mano, es la mejor opción para su progreso. Insisto en que el chollo del Banco Central Europeo no va a durar para siempre. Tienen la oportunidad de hacer por fin un buen uso del dinero. Toca invertir en economía productiva y desde Cataluña llevamos mucho tiempo pidiéndolo, pero viendo estos presupuestos, permítanme que una servidora sea bastante pesimista. Si no hacen ustedes un buen uso de los fondos y de los créditos, España se verá abocada a un segundo rescate europeo.

Termino con una frase de la *consellera* Vergés, que suscribo: Estos presupuestos no ayudan a los ciudadanos de Cataluña. ¡*Llibertat presos polítics i exiliats i visca Catalunya lliure!*

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Nogueras. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores). Muchas gracias, señora Cepeda.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 11

Por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra el señor Margall Sastre.

El señor **MARGALL SASTRE**: Gracias, señora presidenta.

Desde el escaño damos por defendidas nuestras enmiendas en este punto y hasta el final del debate. Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Margall.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra la señora Martínez Ferro.

La señora **MARTÍNEZ FERRO**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señora ministra, buenos días. ¡Qué duro oírle decir aquí que estos presupuestos están a la altura de nuestras ambiciones! Estos presupuestos están contruidos sobre la base de un cuadro macroeconómico que es irreal y, por tanto, falso. Esto no lo digo yo, las previsiones económicas y fiscales en las que ustedes se han basado para hacer estos presupuestos están completamente superadas y desfasadas por la realidad, tal y como han puesto de manifiesto el Gobernador del Banco de España y la presidenta de la AIREF. Por eso mi grupo presentó una enmienda de devolución y varias enmiendas de adición para intentar arreglar en lo que se refiere a la política exterior el desaguizado que ustedes presentan. Nosotros sabíamos que no iba a ser fácil, que les iba a costar rectificar, pero no pensábamos que no las iban a leer, no pensábamos que iban a vetar directamente su tramitación. Ustedes no han tenido ni siquiera la decencia de tomarlas en consideración, lo que refleja muy bien el talante que tiene este Gobierno.

Le diré, ministra, que el problema aquí no es para el Partido Popular. Ustedes tratan de decir que el problema lo tenemos nosotros y que estos son unos presupuestos buenos porque no le gustan al Partido Popular. El problema aquí es para los españoles, para la política exterior de España, para los intereses de España. Con la llegada de ustedes y de Podemos al poder, la política exterior de España ha dejado de ser una política de Estado. No es un problema del Partido Popular, ministra, es un problema del Gobierno de España. Estos presupuestos muestran el daño que ustedes y la coalición de izquierda están haciendo a España, a la imagen de España —sí, señorita— y a la política exterior. Lo voy a concretar directamente con el área de su competencia. De los 1852 millones de euros presupuestados, hay 134 millones —128 ha dicho usted— asociados al Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia. Señora ministra, usted sabe —ya se lo han dicho— que estos 128 millones no están aprobados todavía por la Unión Europea. Los españoles también lo saben; suerte que todavía tenemos medios y formas para ser conscientes de las noticias que existen. Saben además quiénes están bloqueando esos fondos y saben que el motivo es la cláusula de cumplimiento del Estado de derecho; una cláusula, ministra, que también está en entredicho en España, y no se lo digo yo, se lo ha dicho a usted directamente el comisario Reynders. Pero es que, además, ustedes han destinado esos 128 millones de euros ya a la digitalización de los consulados de España y a la transformación integral de la enseñanza y difusión de la cultura y la lengua española que, como bien le ha dicho la señora Martín, para esto sí les preocupa, aunque luego en España hacen todo lo contrario. Yo no voy a preguntarle qué dirá Bruselas acerca de que el dinero que nos han concedido para transformar la economía española, el Gobierno lo introduzca directamente en los presupuestos y además como gasto. Esto sin haber presentado proyecto alguno a Bruselas y sin que Bruselas lo haya aprobado todavía. Lo que sí le pregunto, señora ministra, si los fondos europeos finalmente se retrasan, ¿cuál es el plan B que usted tiene para la digitalización y la modernización de nuestra obsoleta estructura consular, que lleva tantos años esperando ser modernizada? ¿Y qué va a pasar además con la lengua y la difusión de la cultura española? ¿No le parece, señora ministra, una forma de actuar un tanto engañosa y, desde luego, muy frívola utilizar fondos europeos que todavía no están aprobados para meterlos como gasto en el presupuesto?

Le voy a decir más. Hace meses usted nos anunció cuando llegó una profunda revisión de la política exterior de España con la remisión a las Cortes de una nueva ley de acción exterior, un nuevo marco jurídico de cooperación internacional y un plan director, hoy también nos lo ha dicho aquí. Las intenciones en política se respaldan con dotación presupuestaria y, si no hay presupuesto, no hay política. Nada de todo lo dicho está reflejado en estos presupuestos, con lo cual no sabemos si esto es pura propaganda o un trampantojo, porque no se va a producir ni cambio ni transformación alguna. A esta falta de rigor se une también —permítame decirle— una falta de sensibilidad. Es algo muy desconectado de la situación real en la que vive la sociedad española el que se incrementen los gastos de personal y el gasto corriente y se reduzca la partida de protección para asistencia social, evacuaciones, hospitalizaciones y repatriaciones de españoles en el extranjero. ¡Menos mal que ustedes no iban a dejar a nadie atrás! Usted ha dicho hoy

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 12

que parte de este presupuesto es para mejorar y atender los intereses de los españoles en el exterior. Dígame usted cómo lo va a hacer cuando reduce esa partida presupuestaria. Además, le diré que otra de las partidas que reducen, cuando España va a afrontar las consecuencias de una falta de acuerdo con el Reino Unido, es la de acción diplomática ante la Unión Europea. Es el único programa afectado por una bajada presupuestaria. La verdad no sé cómo nos extraña cuando la semana pasada supimos que nos íbamos a quedar sin embajador en Londres porque usted no había buscado reemplazo. Debe estar tan ocupada que no viene a comparecer al Parlamento y tampoco tiene tiempo para designar un relevo en Londres. Total, estamos simplemente a treinta días de una desconexión que lleva años fraguándose, con miles de españoles residiendo en el Reino Unido, con miles de ingleses residiendo en España y con más turistas llegando cada año, y España se queda sin embajador en este momento clave. Sinceramente, ministra, revela una gran falta de rigor y muy poca profesionalidad.

A mi grupo parlamentario le preocupa mucho el deterioro de la imagen de España en nuestra política exterior y el daño que eso produce en nuestra política interior. Su Gobierno y sus errores tienen tocada nuestra reputación en el ámbito sanitario, en el turístico, en el económico y en el de inmigración, como estamos viendo. Nuestro Estado de derecho está en entredicho por ese intento de puentear garantías democráticas con una proposición de ley para cambiar el Consejo General del Poder Judicial, con un real decreto de desinformación, y con una imagen institucional destrozada cuando en los viajes oficiales con el jefe del Estado en lugar de representar al Gobierno de España, el vicepresidente representa sus intereses ideológicos. Por tanto, ministra, le diré que la presentación de estos presupuestos es una irresponsabilidad y una terrible oportunidad perdida. Ustedes lo que hacen es blanquear la ideología de unos socios que a España y a usted las ningunean. Permítame decirle que este presupuesto no está a la altura de nuestras ambiciones, quizás sí a las del Gobierno, pero desde luego no a las de los españoles porque España se merece mucho más.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Martínez. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra el señor Pisarello Prados.

El señor **PISARELLO PRADOS**: Gracias, presidenta.

Señorías, estos presupuestos tienen varias caras; son el producto de una política exterior y, al mismo tiempo, expresan una nueva voluntad de ser y de estar en el mundo. Estos presupuestos no hubieran sido posibles sin la valentía política y sin la valentía diplomática de este Gobierno y de los países del sur de Europa, que bregaron mucho para conseguir que se diera a esta crisis una respuesta que no fuera la del dogma de la austeridad y los recortes del año 2008. Esta batalla seguramente no ha conseguido cambiar todavía la naturaleza de una Europa que está lejos de la Europa solidaria con la que soñaron Altiero Spinelli y Ernesto Rossi desde las cárceles fascistas en Ventotene, pero nos va a permitir respirar, nos va a permitir modernizar nuestra política exterior y nos va a permitir una reconstrucción social y económica que esté a la altura de una de las emergencias planetarias más graves que hemos vivido en los últimos tiempos. Y lo vamos a hacer a pesar de una derechas que, desgraciadamente, han intentado torpedear por todas las vías esta propuesta, alineándose de manera bastante poco leal y antipatriótica a todas las fuerzas que en Europa hubieran querido imponer en España, en Italia y en Portugal una solución similar a la que tanto daño hizo al pueblo griego hace una década. De ahí, señorías, la agresividad con los acuerdos que se han alcanzado aquí por diferentes fuerzas republicanas, plurinacionales y progresistas para alcanzar esta solución. Seguramente estos presupuestos tendrían que haber dado una respuesta todavía más social y más redistributiva de la que hemos dado, porque efectivamente la emergencia en la que estamos es enormemente grave, pero decimos con toda claridad que nosotros estamos muy orgullosos de esta respuesta que hemos dado. Es una respuesta ejemplar en el sur de Europa, que lanza un mensaje que se va a traducir también en materia de política exterior. Una política exterior que va a estar basada en la multilateralidad, en la defensa de la paz, en la defensa del feminismo y en la defensa de los derechos humanos; es decir, en todo lo contrario a lo que los Gobiernos Calígula a lo Trump o a lo Bolsonaro despreciaron con tanta arrogancia durante estos años y que, desafortunadamente, tuvo bastantes émulos en esta propia Cámara. Y eso va a significar muchas cosas porque defender una política de paz implica negarnos a secundar cualquier aventura belicista a la que nos quiera llevar cualquier potencia exterior,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 13

honrando de esa manera lo que decía el artículo 6 de la Constitución republicana de 1931, que establecía que España renunciaba a la guerra como instrumento de política pública.

Y cuando decimos que vamos a defender una política de solidaridad internacional estamos hablando de una política de cooperación que defienda que si pedimos vacunas y acceso a medicamentos básicos para nosotros, también tenemos que pedirlo para todos los pueblos del mundo que lo necesiten; defender una política de solidaridad significa defender una política migratoria basada en el respeto a los derechos humanos y a la legalidad internacional negándonos a secundar, como acaba de ocurrir en Francia, las canalladas demagógicas defendidas por la extrema derecha que solo quería enfrentar —sí, señor Espinosa— a pobres contra pobres y al último contra el penúltimo para ocultar quiénes son los verdaderos responsables de esta crisis. Defender esta política de solidaridad nos obliga a no abandonar a nuestras hermanas y hermanos del Sáhara, de Palestina, a las defensoras de derechos humanos en Colombia y en Chile que están siendo amenazadas y asesinadas por ello. Nos obliga a exigir a nuestras empresas y al comercio internacional un respeto real que no sea solamente de *marketing* por los derechos humanos y por los estándares laborales y medioambientales cuando actúan más allá de nuestras fronteras, y sobre todo nos obliga a llevar adelante una cosa que la derecha suele pasar por alto; una política exterior basada en valores republicanos de honestidad en el ejercicio de la Función pública.

Se lo dijimos a la diputada Uriarte hace unos días y lo repetimos hoy: somos muchos y muchas las personas republicanas y no republicanas que asistimos azoradas a las constantes investigaciones y denuncias de corrupción al rey emérito y a miembros de la Casa Real. Para nosotros —a los que también nos preocupa el Estado de derecho— estas revelaciones ofenden a la ciudadanía que trabaja y también provocan un daño indiscutible a la imagen exterior de España, que aquí a algunos no les preocupa tanto. Y muchos de nosotros tenemos claro que sobre eso tampoco podemos callar, porque no callaron ni Riego ni Mariana Pineda frente a Fernando VII, porque no calló Pi i Margall, que también fue diputado, frente a Isabel II, porque frente a Alfonso XIII no callaron ni Unamuno ni Pérez Galdós, que además de ser un gran republicano fue el escritor en lengua castellana más brillante del siglo XIX, y por eso tampoco nosotros vamos a callar. Y si nos ponen en la tesitura de tener que escoger, efectivamente, entre una monarquía cuestionada constantemente por la corrupción y el respeto al principio del Estado de derecho, el respeto al principio de igualdad ante la ley y el respeto al principio de soberanía popular, no lo duden, señorías; entre una cosa y otra vamos a ser muy claros, igual que fueron claros el gran Benito Pérez Galdós y tantos otros; que perezca la monarquía pero que se salven los principios. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Pisarello. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Asarta Cuevas. **(Aplausos)**.

El señor **ASARTA CUEVAS**: Gracias, señora presidente.

Señora ministra, señorías, en el proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2021 y para el Ministerio de Asuntos Exteriores se observa un incremento de 369 millones de euros, un 20% más con respecto al ejercicio anterior, lo cual, con la situación económica y social creada por la crisis del COVID, no solo es bastante difícil de entender sino imposible de justificar de cara a los españoles, que ven cómo sus necesidades reales no terminan de estar atendidas. De este incremento total, 128 millones forman parte del llamado Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia, es decir, los famosos fondos europeos cuya recepción no es segura y sobre los que, a excepción de lo previsto para el Instituto Cervantes, convendría que el Gobierno aclarase su destino, así como cuándo se recibirán y si ello se producirá en 2021. Como ven, son dos incógnitas.

En cuanto al ministerio que nos ocupa, mencionaré solo algunos ejemplos de los cientos que podría citar para demostrar que, en general, son un corta y pega de los anteriores, sin preocuparse demasiado en afilar el lapicero y ajustarse a las posibilidades económicas reales de la nación después de la crisis del COVID. Un ejemplo, para estudios y trabajos técnicos lo presupuestado para 2021 es prácticamente similar al 2020, una cantidad que ronda los 43 millones de euros y que parece enorme dada la alta cualificación de los funcionarios y empleados del ministerio, que podrían realizar estos trabajos en muchos casos. Por otra parte, son trabajos que en su mayoría no son más que excusas para pagar favores a benefactores de la agenda ideológica. Al hilo de lo anterior, nos preguntamos en qué clase de estudios y trabajos técnicos se va a emplear ese dinero y por qué motivos se antojan necesarios. Otro ejemplo, curiosamente, en muchos casos vemos que se producen aumentos en las transferencias para subvencionar, ayudar y contribuir a organismos de todo tipo. Concretamente, para la participación en organismos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 14

internacionales y contribuciones voluntarias, el Gobierno ha aumentado la partida en 36 millones de euros, y nos preguntamos cuáles son los motivos para aumentar de forma tan considerable las contribuciones voluntarias a organismos internacionales y, lo más importante, si estas nuevas contribuciones suponen alguna ventaja diplomática o de otra índole para el Reino de España, teniendo en cuenta los recientes fracasos de este Gobierno para colocar a tres de sus ministros en diferentes organismos internacionales. Sin embargo, llama poderosamente la atención que mientras que las contribuciones voluntarias a organismos internacionales han aumentado, la asistencia social y sanitaria de españoles en el extranjero haya sufrido un recorte importante de 400 000 euros. Para la protección de españoles en el extranjero, asistencia social, evacuaciones, hospitalizaciones y repatriaciones el presupuesto destinará 1,9 millones de euros. Esto nos parece escaso y poco razonable teniendo en cuenta la experiencia vivida estos meses pasados para asistir a los españoles que se encontraban fuera de España cuando se desencadenó la pandemia y también durante la misma, situaciones extremas que se pueden volver a repetir en cualquier momento y para las que habría que reservar más fondos.

Más ejemplos, algo que pudiera parecer menor pero que demuestra el corta y pega y el poco rigor a la hora de elaborar los presupuestos de este ministerio es el hecho de dedicar en su conjunto tres millones de euros para material de oficina, tres millones de euros. Teniendo en cuenta los 6250 empleados del ministerio de toda categoría o función, tocan a 483 euros por trabajador al año, lo cual es disparatado y demuestra que no han afilado suficientemente el lapicero y tiran con la pólvora del rey. **(Aplausos)**. ¿Cómo se justifica ese enorme gasto en material de oficina? Recuerden ustedes que quien gestiona mal lo pequeño, gestionará bastante peor lo grande.

En cuanto a la nueva Secretaría de Estado de la España Global, merecen un comentario aparte las asignaciones a las diferentes casas en España pues sorprende que se dedique casi lo mismo a Casa Árabe, 1,2 millones, que a Casa América, 1,3 millones, y también que siendo la entidad responsable de la imagen internacional de España, su presupuesto lo gaste prácticamente todo en sueldos, estudios y entidades que actúan en España y nada en campañas en el exterior. Asimismo, no tiene reservado presupuesto para influir de manera real en la opinión pública internacional para mantener y rescatar la imagen de España, especialmente tras los récords de mala gestión del COVID. **(Aplausos)**.

Finalizo mi intervención. Nuestra enmienda a la totalidad se basa fundamentalmente en cinco razones que voy a exponer. La primera de todas es que son unos presupuestos irreales que parten de unos supuestos macroeconómicos que no se los cree nadie. La segunda es que resulta inútil por nuestra parte presentar enmiendas parciales a unos presupuestos que ya están previamente pactados con los socios de investidura del señor Sánchez. ¿Se dan cuenta ahora, señorías del PP y de Ciudadanos? Tercera, en general son un corta y pega de los anteriores, sin preocuparse demasiado en afilar el lapicero y ajustarse a las posibilidades económicas reales de la nación después de la crisis del COVID. Como dije anteriormente, disparan con pólvora del rey. Cuarta, en general son unos presupuestos que desvían gran cantidad de recursos para la agenda ideológica progre y no tantos para resolver los problemas reales de los españoles, presupuestos que en muchos casos no sirven sino para crear oficinas de colocación para amigos y afines a la ideología que quieren implantar, creando para ello una red clientelar. Parecen los presupuestos de relaciones internacionales del PSOE y de Podemos, no del Ministerio de Asuntos Exteriores del Reino de España. Finalmente, porque pensamos que en tiempos de crisis y escasez de recursos lo inteligente y prudente, en lugar de endeudarse y dispersarlo, es ajustarse y concentrar esfuerzos en lo necesario, y no en lo prescindible e inútil.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Asarta. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Gómez Hernández.

El señor **GÓMEZ HERNÁNDEZ**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, señora ministra, muchas gracias por hacer un recorrido amplio, comprendiendo los aspectos esenciales de gestión del ministerio, los grandes desafíos del Gobierno en su conjunto, porque cuando analizamos presupuestos debemos analizar un presupuesto de Exteriores desde una perspectiva transversal, y usted lo ha hecho y lo ha hecho bien, además. Pero, antes de profundizar en el contenido, en la estrategia, en la voluntad política de gestión del cuerpo de Exteriores, nos quedamos perplejos en el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 15

Grupo Parlamentario Socialista cuando no se hace mención alguna al peso, al liderazgo de España en el ámbito de la Unión Europea en julio de 2020, de este año. Es curioso, porque aquí se dice de todo, absolutamente de todo.

Agencia independiente. Yo les pregunto, señores de la derecha, ¿ustedes saben lo que son los fondos estructurales, los fondos de cohesión, los fondos sociales? ¿Cuándo han contado con agencia para fiscalizar? **(Aplausos)**. ¿Ponen ustedes en duda la madurez de la Unión Europea para vertebrar los recursos económicos y la capacidad y madurez del Gobierno de España para canalizarlos? ¿Por qué dicen tantas barbaridades? Sí, el Gobierno de España. Sí, el Gobierno de España, lo digo bien. **(Aplausos)**. El Gobierno de España no ha contado nunca con una agencia independiente, porque ustedes saben tanto como yo y como el resto de sus señorías que todos los recursos europeos van a estar correctamente fiscalizados, pero les interesa más la demagogia, les interesa soltar barbaridades tras barbaridades y tiro porque me toca. Esa es la permanente constante a la que ustedes nos tienen habituados.

Y ojito, porque ustedes hablan de la imagen de España en el exterior. ¿Y ustedes qué hacen por la imagen de España en el exterior? ¿Ir al Consejo de Europa a decir que España no es un Estado social y democrático de derecho? ¿Eso es lo que aporta usted, señora diputada del Partido Popular, a la imagen de España en el exterior? ¿Venir aquí y constantemente poner en tela de juicio la imagen de España en el exterior? ¿Usted sabe que España es el país más competitivo del mundo desde un punto de vista turístico antes de la pandemia? Sí, se lo digo abiertamente. **(La señora Martínez Ferro pronuncia palabras que no se perciben)**. Porque ahora mismo no hay actividad turística, sin más. **(Aplausos)**. No sigan haciendo demagogia con España y la imagen de España porque España somos todos, no ustedes. España somos todos. **(Rumores)**. Yo sé a quién se lo tengo que decir...

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El señor **GÓMEZ HERNÁNDEZ**: Y no van ustedes a interrumpirme en esta intervención, que lo único que hacen es eso, torpedear y poner zancadillas, es lo único que saben hacer. Pero no van a dar respuesta a todo lo que estoy diciendo, porque ustedes saben que lo hacen exclusivamente para deteriorar la imagen de un Gobierno y de un país sin importarles nada.

Le voy a decir algo, señora diputada del Partido Popular. Usted habla y muestra su preocupación sobre el presupuesto del Ministerio de Exteriores y habla de una oportunidad perdida y habla de un mal presupuesto y que se nota que efectivamente este Gobierno socialista —socialcomunista como lo denominan ustedes— no tiene un compromiso con las relaciones internacionales. Explíquenos usted a todos nosotros por qué durante el Gobierno del Partido Popular bajó un 70 % la ayuda oficial al desarrollo y un 90 % la humanitaria. ¿Por qué? **(Aplausos)**. ¿Lo puede explicar usted aquí? ¿Y por qué con el Partido Socialista y el Gobierno de coalición con Unidas Podemos sube? ¿Por nuestra sensibilidad, puede ser? ¿O no? ¡Pues claro que sí! Y este presupuesto está perfectamente vertebrado. Como han hecho otros países en el marco de la Unión Europea, le voy a decir, señoría, que todos los países en sus presupuestos incorporan instrumentos presupuestarios para canalizar los recursos europeos. ¡Claro que sí! ¿O ustedes pretenden que sigamos gobernando con decretos con los presupuestos prorrogados de Montoro? ¿Ese es el propósito del Partido Popular, seguir torpedeando? No, es que no nos aceptan las enmiendas —dicen ustedes—, ¿pero ustedes qué han propuesto para este Ministerio de Exteriores en este presupuesto? Absolutamente nada, señoría. Absolutamente nada.

En cualquier caso, nos llaman la atención intervenciones apocalípticas que hablan poco menos de una irresponsabilidad absoluta de este Gobierno, que es un presupuesto inconsistente, lo de la agencia independiente y una barbaridad, señor Sayas —no sé por dónde anda usted—, una barbaridad sin precedentes: que se van a asignar los recursos europeos a dedo. ¿Pero usted sabe lo que dice? ¿Usted sabe que eso no se puede hacer, que no se va a hacer porque entre otras cosas son presupuestos de la Unión Europea —tanto los no reembolsables como los créditos— que van a estar perfectamente fiscalizados por la Unión Europea? ¿Pero usted cree que se puede lanzar ese mensaje contradictorio orientado a la confusión y no tener consecuencias? Le voy a dar la respuesta: eso no es posible. Y eso no es así, usted miente. Usted falta a la verdad, una y otra vez. **(Aplausos)**. ¡Usted miente y no voy a permitir que usted venga aquí y difame a un Gobierno porque no es cierto! ¡No es cierto, señoría! Y hay otra cosa que no es cierta, porque estos presupuestos comprenden también para Navarra —ya que usted entra en el ámbito territorial— tanto el canal de Navarra como el tren de alta velocidad; por cierto, descuidado durante una década por los Gobiernos a los que usted apoya del Partido Popular. Ese es el ejemplo claro

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 16

del compromiso del Partido Socialista. **(Aplausos.—El señor Cabezón Casas pronuncia palabras que no se perciben).**

Señoría de Ciudadanos, usted habla de la elección del Grupo Parlamentario Socialista...

La señora **PRESIDENTA**: Señor Cabezón, silencio, por favor.

El señor **GÓMEZ HERNÁNDEZ**: ... para sacar adelante este presupuesto. La elección la han tenido ustedes en Madrid, en Andalucía, en Murcia y en Castilla y León. Esa es la elección de Ciudadanos, no la nuestra. La nuestra, la elección del Grupo Parlamentario Socialista, es la preocupación por la ciudadanía y sacar un presupuesto adelante que necesita España con carácter de urgencia. (Aplausos). Esa es la preocupación y la de usted y la de su grupo, más allá de mostrar voluntad —que, por cierto, siguen con la mano tendida—, es subirse aquí y decir barbaridad tras barbaridad. ¿Qué elección hemos tenido nosotros? (Rumores). ¿La responsabilidad y el compromiso de sacar adelante un presupuesto? ¿Esa es la elección? (Continúan los rumores). ¿Qué sentido de Estado han mostrado ustedes? ¿Recordamos los procesos electorales del pasado año y la responsabilidad de Ciudadanos con este país o no los recordamos? (La señora Martín Llaguno pronuncia palabras que no se perciben). Simplemente, al Grupo Parlamentario Ciudadanos le voy a decir: 139% de incremento del presupuesto en materia educativa, eso es lo que usted dice y critica aquí de la falta de sensibilidad de este Gobierno con la educación. Y por cierto, debe informarse un poquito más porque algunas becas como la Fulbright dependen de otros Gobiernos, como es el caso de Estados Unidos, y es una cuestión de cooperación y de coordinación.

Simplemente, señora ministra, para concluir hay que hacer un esfuerzo titánico por vertebrar bien estos recursos, por canalizarlos y ejecutarlos en un cien por cien. Es un compromiso de este Gobierno. Tenemos que hacer valer esa acción, tenemos una responsabilidad enorme y una oportunidad con Estados Unidos, con América Latina, con el continente africano y con el gran desafío migratorio.

Muchísimas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Gómez. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Continuamos con el debate de la sección 13, Ministerio de Justicia. Para la presentación de la sección, tiene la palabra en nombre del Gobierno el señor ministro de Justicia.

El señor **MINISTRO DE JUSTICIA** (Campo Moreno): Muchas gracias, presidenta. Buenos días, señorías.

Comparezco ante esta Cámara para exponerles las previsiones presupuestarias del Ministerio de Justicia contenidas en el proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para 2021. Durante mi intervención presentaré las líneas generales de la sección 13, abordando las partidas más destacadas dentro de cada uno de sus capítulos y haré una breve referencia al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, expresado en el programa 110.A de estos presupuestos.

Antes de comenzar mi exposición, sin embargo, permítame expresar la importancia que tienen estos presupuestos para que salgamos adelante. Tenemos que impulsar la transformación de país. No podemos permitirnos dar entrada a unos fondos europeos de recuperación sin el adecuado soporte legal y estructural para poder hacerlo. El proyecto de ley de presupuestos de 2021 es el más expansivo de los últimos años y contiene el mayor gasto social de toda una década. Son unos presupuestos pensados para contribuir a la recuperación social pero también económica, ante la crisis provocada por la COVID-19, y en particular son las cuentas públicas que necesitamos para fortalecer el servicio público de justicia y acometer las reformas estructurales que nuestra justicia precisa.

Incluyen un presupuesto consolidado del Ministerio de Justicia y sus organismos que alcanza los 2144 millones de euros, un 7,5% más que en el ejercicio anterior. El gasto del Estado para políticas públicas de justicia para 2021, con un total de 2048 millones de euros presupuestados, asciende al 7,6%, 144,3 millones de euros adicionales respecto al presupuesto base del ejercicio anterior. Este dato implica que se superarán los niveles de dotaciones de todos los programas de la sección 13, si atendemos a la serie histórica de los últimos diez años. Por tanto, nos encontramos ante un presupuesto adecuado para iniciar un proceso de transformación completa del servicio público de justicia, coherente con la Agenda 2030 y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, pero regido por un principio de ejecución responsable y realista. Como he dicho en más de un ocasión, no solo hay que gastar más allá donde sea necesario, sino

Sección 13,
Justicia

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 17

también gastar mejor, y lo vamos a hacer entre todos, siguiendo un modelo de cogobernanza entre el Estado y las distintas comunidades autónomas con transferencias en materia de justicia.

Del importe que he indicado, la participación del Ministerio de Justicia para políticas de justicia—incluyendo aquí el Centro de Estudios Jurídicos— alcanza la suma de 1975 millones, que suponen un incremento de 136 millones de euros respecto al ejercicio anterior. Por su parte, la participación del Consejo General del Poder Judicial es de 73 millones de euros, con un incremento de 8 millones de euros, es decir, un 12%. La justicia, por tanto, avanza y se configura como un servicio público esencial, cuyo desarrollo y transformación se impulsará a través del nuevo programa 110.A, previsto para articular el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la Unión Europea.

Procedo, en primer lugar, a presentar las principales partidas presupuestarias de nuestra sección 13. Empezaré por su capítulo 1. La dotación global del capítulo 1, gastos de personal, es de 1604 millones. Esta cuantía supera un 6,6%, el crédito del año anterior. La partida para el personal al servicio de la Administración de Justicia aumenta en 99 millones aproximadamente, debido principalmente al plan de choque que hemos impulsado y que estamos desplegando actualmente. El importe del plan para 2021 asciende a 43,78 millones. El resto del incremento corresponde al aumento retributivo acordado por el Gobierno para los funcionarios.

En lo que respecta a la carrera judicial y fiscal en un contexto como el actual, la convocatoria para 2021 de 240 nuevas plazas de ingreso para jueces y fiscales es, créanme, un gran noticia. Debemos mantener un ritmo estable de creación que esperamos poder continuar y, en su caso, aumentar en el futuro. En lo que se refiere al personal funcionario de la Administración, el sistema general de acceso libre y promoción interna suman un total de 1452 plazas. Quiero destacar que la propuesta de ofertas de plazas representa el cien por cien de la tasa de reposición de efectivos y para 2021 se prevé una tasa adicional del 10%, al estar incluida justicia dentro de los ámbitos que requieren un refuerzo de efectivos. Por tanto, puedo trasladar la gran noticia de que se cubre la diferencia entre el número de empleados fijos, que durante 2019 dejaron de prestar servicio en cada uno de los ámbitos y cuerpos, y el número de empleados fijos que se incorporó a los mismos. Señorías, estoy particularmente orgulloso del esfuerzo que estos presupuestos hacen en el capítulo 1 del sector justicia. El capital humano es esencial para que la prestación de este servicio público esencial, históricamente infradotado, nos pueda llevar al futuro.

Paso al capítulo 4. En cuanto a este capítulo, transferencias corrientes, el presupuesto asciende a 65,03 millones de euros, lo que representa un incremento del 11,2%. De los proyectos consolidados en este capítulo destaca la partida de asistencia jurídica gratuita, que representa el 75,6% del presupuesto de este capítulo. El beneficio de justicia gratuita sostiene uno de los pilares del Estado de derecho como es el de la accesibilidad. Tenemos, por tanto, que felicitarnos por el esfuerzo que se hace en esta materia. Advierto, además, a sus señorías que el Gobierno trabaja en varias iniciativas legislativas que van a expandir aún más este importante derecho social, lo que conllevará ligeros incrementos presupuestarios en futuros ejercicios. Podemos hacer más como sociedad para garantizar el acceso de todos y todas a la justicia, y lo estamos haciendo.

Paso al capítulo 6. Por el lado de las inversiones reales cubiertas en el capítulo 6 se produce un incremento de 22,5 millones de euros a resultas en gran medida del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. En total son 194,95 millones, de los que el 62% se dedicará a la digitalización de la justicia, aproximadamente unos 120 millones de euros, y un 24%, es decir, 47 millones, a infraestructuras, equipamientos en edificios de juzgados, sedes judiciales y, obviamente, al instituto toxicológico o institutos de medicina legal. Me complace informarles en este punto que hoy mismo el Consejo de Ministros aprobará la creación de treinta y tres nuevas unidades judiciales para el año que viene. Como saben, se trata de un mandato de esta Cámara al Gobierno recogido en la Ley 3/2020, y hemos cumplido en el plazo previsto. Señorías, este Gobierno cumple.

En lo que respecta a reformas estructurales, hago especial mención al proyecto de transformación del Registro Civil dotado con 12,3 millones de euros, que implantará un modelo de Registro Civil basado en personas, público y gratuito, íntegramente digital y con plena participación de las comunidades autónomas. Merece la pena destacar el impulso al desarrollo tecnológico necesario para que la Ley 20/2011 pueda ser una realidad a través de Dicireg. Señorías, desde que en 2011 se aprobara la nueva ley de Registro Civil, esta Cámara ha tenido que acordar año tras año prórrogas para su entrada en vigor, una anomalía democrática y también un fracaso institucional que estos presupuestos vienen a reparar. Ya en febrero me comprometí en esta sede a impulsar de una vez la transformación del Registro Civil. Estos presupuestos confirman y respaldan este compromiso. En términos organizativos, como saben, planteamos partir

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 18

de 431 oficinas generales en las localidades que son cabeza de partido. Por tanto, es un proyecto con el que se alinean fácilmente los 431 tribunales de instancia que esperamos implementar a través de la nueva ley de eficiencia organizativa de la que hemos hablado con anterioridad. Esto, obviamente, se complementará con las oficinas de justicia en los municipios. La transformación digital constituye uno de los grandes puntales del proyecto de justicia. Es, por tanto, la principal palanca para la mejora de procesos y tiene un significado reflejo en estos presupuestos. El presupuesto global de la transformación digital pasa a ser de 10,49 millones de euros, es decir, un incremento respecto a 2020 de un 2,1%. Destaca en este punto la importancia de la creación de la Dirección General de Transformación Digital que articulará y gestionará toda esta inversión.

La transformación tecnológica de la Administración de Justicia y del ministerio fiscal dentro del programa 112.A, que para nosotros es tremendamente relevante, cuenta con una inversión total de 102,09 millones de euros. En este punto, la digitalización de los órganos judiciales a la que asignaremos 72,4 millones de euros abarca la partida más importante, comprendiendo la mejora de los sistemas de gestión procesal y sistemas asociados. Aquí destacan, por ejemplo, la actualización de las bases tecnológicas de los sistemas de aplicaciones por importe de 35 millones de euros, orientadas a un expediente judicial electrónico sostenible; la actualización integral de los servicios audiovisuales de salas de vistas, con 4 millones de euros, renovando las infraestructuras y estableciendo un sistema de videograbación y textualización de grabaciones con sistemas de transcripción automática; el centro de atención tecnológica a usuarios judiciales con 7,5 millones de euros, en el que avanzaremos con el programa Conecta Justicia. También finalizaremos la implantación de la solución de la justicia digital en la Audiencia Nacional y en el Tribunal Supremo, con 1,2 millones de euros. En relación con la digitalización de las fiscalías, se prevén 15 millones de euros, destinados a abordar las mejoras en el centro de atención tecnológica a usuarios fiscales, la finalización de la fiscalía digital, las mejoras en las aplicaciones del ministerio fiscal y en la formación de usuarios de servicios digitales de las fiscalías.

Me referiré ahora a la consolidación de comunicaciones electrónicas, con 7,4 millones de euros. La partida se centra principalmente en la mejora y consolidación de estas comunicaciones, como son las aplicaciones LexNET, Hermes, Sede Judicial Electrónica y Punto de acceso general de la Administración de Justicia. Señorías, para todos estos proyectos, en el ámbito de la subsecretaría se van a adjudicar 7,1 millones de euros, un 9,2% más que el año anterior, a inversiones en nuevos equipos y licencias de programas, que redundarán en una mejor prestación del servicio.

Finalmente, entre los créditos consignados a este capítulo se incluye también la inversión en infraestructuras y equipamientos, para lo que se prevé una dotación de 47 millones de euros. Los créditos consignados a este respecto permitirán sentar las bases del despliegue de un ambicioso programa de sedes sostenibles de la Administración de Justicia para los años 2022 y 2023, incluyendo el diseño e implantación de las nuevas oficinas de justicia en los municipios. Este gasto es de vital importancia, y lo es no solo para una adecuada prestación del servicio público de justicia, sino como un elemento de vertebración del Estado a través de las infraestructuras de justicia. Además de los créditos ya referidos del capítulo 6 para obras, este ministerio contará con la financiación de proyectos de transición energética y para la descarbonización en sedes judiciales y administrativas, a través de los créditos de la Secretaría de Estado de Energía del Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico procedentes del Fondo de Recuperación y Resiliencia de la Unión Europea.

Paso al capítulo 7. Este capítulo, correspondiente a los créditos destinados a transferencias de capital, tiene una dotación presupuestaria de 8 millones de euros. Este es un crédito que se dedica en su totalidad a transferencias internas, principalmente son transferencias a la Generalitat de Cataluña —7 297 990 euros— por los órganos judiciales puestos en funcionamiento entre los años 2018, 2019 y 2020.

Me referiré ahora al programa 110.A, es decir, al mecanismo donde se inserta todo el sistema de recuperación y resiliencia. Como han podido comprobar, estos son unos presupuestos de transformación de la Administración de Justicia, y así lo apunta este programa 110.A, que permitirá comenzar a programar reformas estructurales en un esquema de cogobernanza. Coincidirán conmigo en que se abre algo más que una ventana de oportunidad con el decisivo impulso de Europa para la calidad de nuestro servicio público de justicia. La partida que se asigna a justicia específicamente es de 410 millones de euros, repartidos en tres anualidades, que implicarán reformas estructurales, calidad del servicio público de Justicia y *rule of law*. El programa 110.A, al que se destinarán 27,74 millones de euros en 2021, permitirá durante el año entrante impulsar las medidas tecnológicas del proyecto cero de Justicia 2030 que se acordaron con las comunidades autónomas para la gestión de la pandemia y mediación digital, puestos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 19

de trabajo deslocalizados y cita previa. Estas tres medidas tecnológicas son esenciales, y lo son para la seguridad sanitaria frente a la COVID, y requieren un último impulso de implantación. El año 2021 debe terminar con la implantación territorializada significativa de estas medidas del proyecto cero, de forma coordinada con las comunidades autónomas con competencias transferidas. De esta forma no solo se garantizará la continuación del servicio público de justicia en todo el territorio ante eventuales cambios de la coyuntura sanitaria, sino —y esto es muy importante— que también habremos logrado implantar lo que serán *de facto* las infraestructuras digitales de la nueva arquitectura de la Administración de Justicia, una arquitectura que se regulará en los siguientes instrumentos legales, de los que ustedes ya me han oído hablar: el anteproyecto de ley de eficiencia procesal del servicio público de justicia, el anteproyecto de ley de eficiencia organizativa del servicio público de justicia y, por último, el anteproyecto de ley de eficiencia digital del servicio público de justicia. De esta forma, señorías, podremos ya concentrar la ejecución del grueso de los fondos del programa 110.A, 382 millones de euros, durante los veinticuatro meses siguientes de los años 2022 y 2023, y hacerlo de una forma realista y plenamente coordinada.

Concluyo, señorías, trasladándoles algo que me han oído decir en otras ocasiones. El éxito de nuestros proyectos dependerá de nuestra musculatura en el diseño, en el desarrollo, en la ejecución de los proyectos, así como en la rendición de cuentas. Por lo tanto, lo que tenemos por delante es un gran reto, un gran reto que podremos lograr cogobernando y con corresponsabilidad; una oportunidad para la justicia que no podemos desaprovechar, y les puedo asegurar que no lo haremos.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

En turno de defensa de enmiendas, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Bal Francés.

El Señor **BAL FRANCÉS**: Gracias, presidenta. Buenos días, señorías. Buenos días, señor ministro.

Empezaré, en primer lugar, por relatar cuáles son los tres principales ejes de nuestras enmiendas que el Grupo Socialista no ha querido aceptar, que el Gobierno de España no ha querido aceptar con ese talante democrático según el cual todas las enmiendas que proceden del Grupo Socialista y de sus socios son buenas y todas las enmiendas que proceden de la oposición son malas, menos una de Ciudadanos, la tarjeta sanitaria única; en todas las demás, nosotros siempre nos equivocamos, ustedes siempre aciertan. Sectarismo puro.

En primer lugar, señor ministro, no saque usted pecho de verdad de la oferta de empleo público, de las 240 plazas de jueces, magistrados y fiscales, porque son menos que las del año pasado, que fueron 300. Se lo he dicho ya desde esta tribuna muchas veces, seguimos en una media de juez por habitante que es ridícula con respecto a Europa: de 11,6 jueces por cada 100 000 habitantes cuando la media es de 21,2, de 5 fiscales cuando la media europea es de 11. Pongámoslo en 300, que es lo que nosotros pretendimos.

Hemos pretendido también obras de infraestructura con respecto a esta justicia que está en los huesos, una justicia que está famélica y que sigue famélica en estos presupuestos, y ustedes no han querido votarnos a favor las enmiendas con respecto a la rehabilitación, por ejemplo, de los juzgados de Ciudadela, la Ciudad de la Justicia de Valladolid, la digitalización con 10 millones de euros precisamente contra el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, los juzgados de Cartagena, los juzgados y tribunales de Cáceres, pero también los edificios de Mataró o Sabadell y muchas otras reformas de infraestructura de la justicia, de edificios que usted sabe que se caen a pedazos, de funcionarios que están trabajando sin calefacción, sin aire acondicionado, en unas condiciones penosas, y su respuesta a estos ciudadanos, a estos funcionarios, a estos abogados, procuradores, jueces y magistrados es ¡no!, no quiere acometer estas reformas.

Por último, me llama la atención poderosamente cómo es usted capaz de presumir del turno de oficio. ¡Pero si le ha bajado un millón y pico de euros la partida al Consejo General de la Abogacía Española en materia de turno de oficio! ¡Si este año ha tenido que introducir una partida de 1 800 000 euros para liquidar las diferencias del ejercicio 2019! ¡¿Pero de qué estamos hablando?! Cuando desde su propio ministerio encima se reconoce que va a aumentar la litigiosidad y cuando en los presupuestos se sube el Iprem un 5%, que es la base de cálculo de la justicia gratuita. ¿Es que no se ha dado usted cuenta de que va a haber más justicias gratuitas en un país empobrecido, con el Iprem subido, con gran litigiosidad y no

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 20

es usted capaz de atender a las necesidades del turno de oficio? ¡Sí, ese servicio público tan importante al que usted se refiere, que ejerce la tutela judicial efectiva, y al que su ministerio no atiende, no atiende!

El señor Simancas decía que nosotros votábamos a favor —ayer lo decía— de una serie de enmiendas de otros grupos parlamentarios, ¡es que nosotros votamos en favor de las enmiendas que son buenas para los españoles y que están sustraídas de ideología!, no como ustedes, que solamente consideran que son buenas las enmiendas que proceden del Gobierno y del Grupo Socialista. ¿Y usted trata, de verdad, de engañar a los españoles con los socios que se han echado en estos presupuestos, que dígame usted con quién va y le diré cómo es el Partido Socialista ahora mismo diciendo que nosotros votamos en contra de la Casa Real? ¿Usted se atreve a poner en duda la lealtad de mi partido a la Constitución de verdad **(el señor Simancas Simancas hace signos afirmativos)** pactando con Bildu y con Esquerra Republicana de Cataluña? **(Aplausos)**. ¡Usted se cree que los españoles son tontos y los sigue tratando como niños pequeños!

Señor ministro —sigo con usted—, a usted le gusta doblegar la justicia bien sea por acción, por omisión, por imposición o, como es este caso de los presupuestos, por inanición, quiere acabar usted con la justicia privándola de recursos. Está usted cómodo —y, sobre todo, su socio de Gobierno, Unidas Podemos—, muy cómodo con una justicia lenta, una justicia atascada, una justicia famélica, en los huesos. Y se lo demuestro claramente con los números, que para eso estamos hablando de presupuestos: Fondo de Recuperación, Mecanismo de Recuperación y Resiliencia a Justicia, 27 millones de 27 000 millones de ayudas europeas. Eso es lo que le importa a usted la justicia, señor ministro, 27 millones divididos por 27 000 millones. Mis hijos se lo dirían muy fácilmente: a usted le importa la justicia cero coma, seguido de un montón de ceros. No le importa nada; si no, hubiera dotado de más medios a la justicia.

Pero, sobre todo, es que la justicia en estos presupuestos es algo importante. No se ve lo importante que es, pero ha sido la moneda de cambio, ha sido la moneda de canje para conseguir los apoyos de Esquerra y de Bildu, y esto es una vergüenza; es una absoluta vergüenza que los Presupuestos Generales del Estado se cambien por indultos, se cambien por la reforma de los delitos de sedición y de rebelión, se mire para otro lado cuando se hacen homenajes a presos etarras y Pernando Barrena se felicita de que un terrorista que mató a un militar vuelva después de veintitrés años a su pueblo, a Hernani, con un pasillo aplaudiéndolo. **(Aplausos)**. Sí, se canjea por el acercamiento de los presos al País Vasco, es la moneda de cambio, la justicia que provoca las adhesiones de Bildu y de Esquerra Republicana de Catalunya. Sí, a la justicia, que peleó contra el golpe de Estado en Cataluña, la deja usted abandonada. Contra eso, ¿sabe lo que hace? Lo que hace es levantar los controles financieros de la Generalitat para que así les resulte más fácil volverlo a hacer; ayuda, en definitiva, a los delincuentes, y usted lo confiesa en la entrevista de este fin de semana. Es una reforma a la carta, es una reforma para beneficiar a determinadas personas y esto es, señor ministro, inaceptable. Necesitamos reformas económicas y usted reforma el Código Penal. Necesitamos ayudas para los autónomos y usted ayuda a los que quieren volver a hacerlo, a los que quieren cometer delitos. Necesitamos rebajas de impuestos y usted rebaja las penas de los delitos de sedición y de rebelión. Los fiscales, los jueces, los magistrados y los funcionarios sin recursos y usted contentando a Bildu y a Esquerra.

Ayer un periodista muy conocido de este país describió muy bien cómo son las relaciones de este Gobierno mediante una frase de *El rey Lear*: es calamidad de estos tiempos que los locos lleven de la mano a los ciegos.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Bal. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede desinfectar la tribuna de oradores)**.

Por el Grupo Parlamentario Plural, tiene la palabra el señor Rego Candamil.

El señor **REGO CANDAMIL**: Gracias, señora presidenta.

Intervendré muy brevemente para defender una enmienda del BNG para la creación de nuevos juzgados de violencia de género y también para dar por defendidas las enmiendas a la totalidad que hemos presentado.

Para combatir con eficacia la violencia de género es necesario actuar en muchos frentes a la vez, empezando por reconocer el problema en toda su dimensión y desarrollando estrategias de concienciación social. Y es importante porque existen aún terraplanistas, también en esta Cámara, que se empeñan en negar la realidad, en negar la existencia de la violencia machista. Claro, que las consecuencias de hacerlo sabemos que son extremadamente graves porque supone legitimar esa violencia estructural, incluido el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 21

asesinato, que cada año sufren miles de mujeres por el hecho de serlo y, sobre todo, dejar desamparadas a las víctimas.

Hace menos de una semana, el 25 de noviembre, guardábamos un minuto de silencio, participábamos en actos de concienciación social, como decía, imprescindibles. Pero, también aquí, una cosa es predicar y otra dar trigo. La lucha contra la violencia de género necesita, además, medios y acciones contundentes de las administraciones públicas, también en el ámbito judicial. Por eso, el BNG incorporó al acuerdo de investidura como medida esencial la creación en Galiza de tres nuevos juzgados de violencia de género, porque la existencia de juzgados específicos que apliquen protocolos adecuados es esencial también para que sea adecuado el tratamiento de los casos con protección a las víctimas. En Galiza existen actualmente dos juzgados de violencia de género, en A Coruña y Vigo, insuficientes para atender las más de seis mil denuncias que se presentan al año en nuestro país, por lo que crear tres nuevos —en Lugo, en Ourense y en Santiago— es fundamental. Dos de ellos, por cierto, están dentro de las previsiones del Consejo General del Poder Judicial, el de Ourense y el de Lugo. Nuestra enmienda tiene como objetivo impulsar la creación de estos juzgados, dotándolos de los medios necesarios para que puedan empezar a funcionar cuanto antes. Es una propuesta sensata, razonable y, sobre todo, absolutamente necesaria.

Obrigado.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Rego. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra el señor Santamaría Ruiz.

El señor **SANTAMARÍA RUIZ**: Señora presidenta, señorías, señor ministro, lamento tener que decir que ha estado usted muy gris. Muchas cifras en su exposición, pero pocos datos y menos análisis, si cabe. Comenzaré, por tanto, mi intervención, señor Campo, explicándole por qué mi grupo ha presentado una enmienda a la totalidad de la sección presupuestaria de su competencia. Lo hemos hecho porque, por mucho que usted se empeñe, estamos antes unos pésimos presupuestos para el servicio público de justicia; pésimos, señor ministro, y tóxicos. Señor Campo, estos presupuestos son una descomunal bofetada presupuestaria de Sánchez a los españoles en la mejilla del servicio público de justicia y, si me lo permite, también en la suya como ministro. Y esto es intolerable por cuanto estamos hablando de un servicio público esencial que requiere una justa distribución de los recursos presupuestarios que aquí no se produce. Además, hemos presentado nuestra enmienda a la totalidad porque pensamos que estos presupuestos son el mejor exponente de su fracaso como ministro. Sabe usted el respeto que le tengo, señor Campo, pero cuando uno analiza el documento presupuestario y ve cómo de los 27 000 millones de euros que van a venir de la Unión Europea usted ha sido capaz de conseguir solo 27, es decir, una milésima parte, cabe concluir una única cuestión y es que usted no es un buen ministro y que a este Gobierno la justicia solo le interesa para ocuparla. Señor Campo, en términos coloquiales de mi tierra y en términos presupuestarios —se lo digo con todo el cariño—, Sánchez le ha hecho una cobra presupuestaria.

Está bien claro que sus simpatías se decantan mucho más por la fiscal general del Estado. En mi tierra le dirían, señor Campo, que pinta usted *fava* en este Gobierno, en el que Sánchez le ha reservado el lamentable papel de hacer de correveidile entre el Gobierno y el separatismo y, por ende, el encargado de otorgar indultos y amnistías, el responsable de adecuar los delitos de sedición y rebelión a las exigencias del separatismo y el encargado de excarcelar a los presos condenados por el *procés*. A mí me duele que ese sea el triste papel que el presidente del Gobierno le ha encomendado al ministro de Justicia de España, que lo es de todos los españoles, y me duele porque, además, usted está cómodo desempeñándolo. Y lo que lamento —insisto en mi aprecio a su persona, don Juan Carlos— es que a usted se le va a recordar por la misma falta de agallas en la negociación del presupuesto con la que aún se recuerda a Joaquín Rodríguez Ortega, alias *Cagancho*, tras su triste actuación en Almagro, muy semejante a la suya en estos presupuestos. Su decisión de no pelear por más recursos, señor ministro, es decir, su decisión de estoquear al morlaco presupuestario desde el burladero de su coche oficial, sacrificando todas las políticas de su ministerio, nos recuerda la lamentable actuación de *Cagancho* en tierras manchegas. Y es que su dejadez tiene una consecuencia: renunciar a reconocer la justicia como el servicio público esencial que es. Por eso, solicitamos que se devuelva la sección en su conjunto y le pedimos que sea usted capaz de conseguir esos recursos que tanta falta hacen. Llame a Sánchez, señor ministro, y, aunque sea en actitud genuflecta, cómase el orgullo, suplique y consiga esos fondos no por usted, sino por los españoles. No se dé por vencido, no tire la toalla como del tono de su intervención parece deducirse.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 22

Efectivamente, es usted el ministro de Justicia que Sánchez nombró, pero es usted ante todo el ministro de Justicia de todos los españoles, y ello le lleva, le obliga y le conmina a defender el servicio público. Señor ministro, nuestras enmiendas han partido de la hipótesis de que usted era capaz de conseguir esos fondos y, por tanto, hemos decidido reforzar las políticas ministeriales que usted menoscaba. Pero debo decir que no me han gustado nada algunas de sus intervenciones en estas últimas semanas, cuando hablaba de romper el sueño incrementalista para justificar la inexistencia de fondos que, según usted y su secretario de Estado, no son capaces de gestionar. Respóndame y explíqueme por qué no pueden ustedes gestionar más recursos provenientes de ese fondo europeo y otros ministerios sí. ¿Por qué no? ¿Por qué otros ministerios sí y ustedes no? Me da la sensación de que, si ustedes no son capaces de gestionar más y otros sí, solo hay una conclusión, y es que ustedes son menos capaces o carecen de la misma ambición que sus compañeros. Por tanto, señor ministro, su apatía es una grave ofensa a los españoles, a los empleados públicos de justicia y al resto de operadores jurídicos. Señor ministro, al conseguir apenas 27 millones de los 27 000 que hay en juego las políticas del ministerio se resienten y solo hay una solución: conseguir esos recursos. De esta lógica nacen nuestras enmiendas. Hacen falta más jueces y fiscales y también ampliar la oferta de empleo público de los cuerpos nacionales. En el anterior presupuesto había 300 plazas; esta vez hay 240 y usted se vanagloria de ello cuando estamos a la cola de Europa en cuanto a número de jueces se refiere. Ha decidido bajar las dotaciones destinadas a justicia gratuita y lo ha hecho en tiempos de crisis, cuando va a hacer falta un turno de oficio fuerte, sólido y económicamente bien dotado. Ha olvidado usted a los jueces de paz, muchos de los cuales desarrollan su labor con especial penosidad, siendo una labor fundamental. Retrasa una anualidad el proceso de digitalización del Registro Civil. Ha reducido la inversión en infraestructuras judiciales, que pasa de 100 millones a apenas 40. Ha olvidado a los colegios profesionales que, a pesar de representar la gran riqueza y diversidad jurídica de este país, no tienen ninguna ayuda en el presupuesto en estos difíciles tiempos para la abogacía y para la procura. No hay dotación presupuestaria para los juzgados que deben ser creados y a los que usted se comprometió. Señor ministro, podría continuar. En definitiva, nuestras enmiendas han tenido como objetivo subsanar los recortes que se han producido en su ministerio. Ese ha sido nuestro compromiso y nuestro objetivo.

Voy a ir concluyendo. Como notario mayor del reino, entiendo que habrá levantado usted acta de los datos macroeconómicos ficticios en los que se basa el documento presupuestario y habrá levantado acta también de las cesiones ignominiosas que avergüenzan al socialismo de bien. Han cambiado ustedes presos por presupuestos y han cedido ante el separatismo, avergonzando a la inmensa mayoría de los españoles. Nosotros hemos optado por el camino de la dignidad. Vamos a decir no a los recortes que usted propone y vamos a cumplir con el deber cívico de utilizar los presupuestos para seguir combatiendo el filoterrorismo. Lo hacemos enmendando el documento para crear una sección de la Fiscalía de la Audiencia Nacional encargada de ayudar a esclarecer los crímenes no resueltos de la banda terrorista ETA. **(Aplausos)**. Señor ministro, sé muy bien que son dos formas diferentes de entender el presupuesto. Ustedes han optado por la ignominia. Ayer lo decía un ilustre socialista como Nicolás Redondo Terreros. La frase literal era: el éxito de la democracia fue vencer a ETA. Su éxito, el éxito de su Gobierno, señor Campo, es blanquear a Bildu, gobernar con Bildu, hermanar a las juventudes socialistas con las juventudes de Bildu en Navarra y gobernar con Iglesias, cuyas fotos y charlas en las *herriko* tabernas, así como las gansadas que tuvo a bien el señor vicepresidente exabruptar ayer son el verdadero insulto a los demócratas que —ellos sí— vencieron a la banda terrorista ETA.

Muchas gracias, señor ministro. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Santamaría. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Por el Grupo Parlamentario Confederado de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra el señor Asens Llodrà.

El señor **ASENS LLODRÀ**: Gracias, presidenta. Buenos días, señorías, señor ministro.

La mayoría plural de la investidura ha vuelto a expresarse y a confirmar que, cuando las fuerzas progresistas y plurinacionales se entienden, España y sus pueblos avanzan en derechos, en democracia y en justicia. Ha sido así a lo largo de la historia y vuelve a ser así ahora. Por eso, quería empezar dándole las gracias a formaciones como Esquerra Republicana, Bildu y PNV por querer dejar atrás unos presupuestos de austeridad, un legado del Partido Popular marcado por la degradación de los servicios públicos, por los recortes de derechos y por la corrupción. Creo que es difícil que alguien con el mismo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 23

sentido de la responsabilidad y de la sensibilidad social pueda decir que estos presupuestos no son necesarios para blindar el sistema de salud pública, para reforzar la protección social en la lucha contra la desigualdad o para promover en clave progresista y ecologista la reconstrucción y la transformación económicas, pero también para modernizar el sistema de justicia, que arrastra problemas endémicos que, ahora, con estos presupuestos, se van a poder solucionar.

Dice el portavoz del Partido Popular, el señor Santamaría —que hoy ha venido disfrazado de VOX—, que estos presupuestos son una bofetada a los españoles y que son tóxicos. No es verdad. Lo cierto es que estos presupuestos son una brújula importante para fijar un programa de transformación radical de la Administración de Justicia, con medidas como el teletrabajo, la cita previa, la generalización de las licencias judiciales por videoconferencia o la creación de nuevas oficinas de justicia, cosas que hacía décadas que no se hacían. Es un salto gigante que nos acerca a Europa y al objetivo de papel cero, que nos permite acabar con las aglomeraciones, con el exceso de burocratización de la justicia, que nos permite hacer más eficaz la justicia y acercarla a los ciudadanos, así como reducir la brecha ambiental y territorial, especialmente la de la España vaciada. Por eso quería darle la enhorabuena al ministro por su trabajo, que ha explicado brillantemente en su intervención, por subir partidas tan importantes como la de la formación de fiscales y jueces o la del funcionamiento del sistema de asistencia jurídica gratuita, que para quienes hemos sido abogados del turno de oficio sabemos lo importante que es para el mantenimiento del Estado de derecho.

Pero no podemos caer en la autocomplacencia, señor ministro. Queda mucho trabajo por hacer y para ponernos a la altura de los países europeos de nuestro entorno inmediato en materia de justicia. Por eso, déjeme que le diga que la pericia y la rapidez que usted ha demostrado al abordar la agenda de transformación de la justicia contrastan con la torpeza y lentitud a la hora de afrontar ciertas asignaturas pendientes, como la de la renovación del Consejo General del Poder Judicial. Nosotros estamos de acuerdo con la Comisión Europea cuando advierte que hay que poner fin a la situación de secuestro y atrincheramiento que la derecha mantiene en el gobierno de los jueces; esa situación es intolerable. Y nos preocupa que ayer saliera en los medios de comunicación un supuesto pacto inminente con el Partido Popular, que el propio Partido Popular ha negado. Nosotros también estamos de acuerdo con lo que dicen los tribunales europeos, las organizaciones internacionales, como Amnistía Internacional, o la mayoría de catedráticos y juristas garantistas de este país cuando hablan sobre la necesidad de la reforma del delito de sedición. No es verdad, señor Bal, portavoz de Ciudadanos, que haya habido un intercambio de cromos con los independentistas en relación con eso, como usted dice, sino que eso es un compromiso de legislatura del PSOE y de Unidas Podemos. No hay ningún intercambio de cromos. Lo que a usted le preocupa, lo que a usted le da miedo es que tengamos una justicia que se aleje del siglo pasado y que apunte derechos y libertades. Por eso, creemos que no es una buena noticia, señor ministro, que ayer planteara incumplir el calendario que usted mismo anunció hace dos semanas; no es serio. Nosotros ya hicimos una propuesta para armonizar nuestro Código Penal a los estándares europeos y está sobre su mesa. Ha habido una pandemia, es cierto, pero tras un año de Gobierno no podemos esperar más. ¿Cómo se explica que aún no tengamos una propuesta concreta y ni tan siquiera nos hayan respondido a nuestra propuesta? ¿Cuánto tiempo se necesita?

Termino. Celebramos, como dijo usted ayer, que Europa le abriera los ojos en este asunto, pero ahora es el momento de pasar de las palabras a los hechos; no podemos esperar más. Nada parece tan injusto como la justicia tardía y cada día que pasa sin abordar esa reforma es un día más de injusticia. Las próximas elecciones catalanas tienen que celebrarse con normalidad y es una anomalía que haya todavía presos independentistas en prisión. Necesitamos acabar con esa anomalía, no nos podemos permitir ese fracaso colectivo y es nuestra responsabilidad evitarlo. Por eso creo que cualquier propuesta de desbloqueo del conflicto en Cataluña pasa inevitablemente por su desjudicialización y por abordar ya, sin más demora, esa cuestión.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Asens. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Ortega Smith-Molina. **(Aplausos).**

El señor **ORTEGA SMITH-MOLINA**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor ministro, este proyecto de Presupuestos Generales del Estado —digo del Estado de España, no de la confederación de repúblicas plurinacionales desquiciadas y progres; hablamos de los presupuestos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 24

del Estado, de los presupuestos de España— tiene una partida presupuestaria en esta materia de 2144 millones de euros. Esto supone un aumento del 7,6% con respecto a ejercicios anteriores que, según el informe de la Comisión Europea para la Eficacia de la Justicia, supondría un buen dato, porque España estaría gastando 78,8 euros por habitante y año frente a la media europea de 40,79 euros por habitante y año. Por tanto, deberíamos decir que esta es una buena noticia, deberíamos estar contentos y satisfechos porque, en teoría —en teoría, señorías—, más dinero para la justicia debería ser más seguridad jurídica, debería ser más agilidad, debería ser un Poder Judicial más eficiente, pero resulta que en España más dinero, más gasto público, supone una justicia menos eficiente y, por tanto, mucha menos justicia.

España está entre los países cuya Administración de Justicia es más lenta, más ineficaz, más ineficiente y más politizada; por tanto, donde menos justicia se administra. Vayamos a los datos comparativos con la Unión Europea. Si miramos la ratio de número de jueces por cada 100 000 habitantes, resulta que España tiene 11,5 jueces y magistrados frente a la media europea de 17,7; estamos a la cola de los países europeos, el país 22 de 28. Por tanto, cuando nos dicen ustedes que con estos presupuestos van a crear 240 plazas nuevas para jueces, magistrados y fiscales están haciendo trampa, no llegan a cubrir siquiera las vacantes que hay por defunción o por jubilación; cuando hablamos del número de fiscales por cada 100 000 habitantes, España tiene 5,2 y la media europea es de 11,25 —más del doble—, y si hablamos del tiempo de resolución de los asuntos, también estamos a la cola: España es el país 25 de 27 países. Se resuelven al año menos asuntos que los que se incoan, luego, la bola, el retraso en la administración crece y sigue creciendo; tenemos una media de 200 días de resolución para un asunto en primera instancia.

Hay algunas partidas del presupuesto que, la verdad, nos llaman poderosamente la atención. Por ejemplo, esa subida del 8 % para las retribuciones de altos cargos de la Secretaría de Estado de Justicia, ¡8 % de subida!; o también esa subida del 18 % en la partida de ‘otros’, ese término absolutamente indeterminado, donde no sabemos a dónde va a ir a ese dinero, ¡un 18 % de subida!, y ya no le digo nada de esa subida de un 21 % para la partida de ‘otros estudios’, que nos sorprende que no se pueda hacer por los propios funcionarios.

En conclusión, señor ministro, más gasto de producto interior bruto que la media europea y tenemos una peor justicia, con unos peores resultados. Señor ministro, no consiste en gastar más, consiste en gastar mejor, consiste en ser más eficientes en el gasto porque todo el dinero público mal gestionado —recuerde esto, señor ministro, todo el dinero público mal gestionado— no es otra cosa que dinero de los españoles derrochado. **(Aplausos)**. Y por si fuera poco, aun siendo grave tener una Administración de Justicia lenta e ineficaz, el fondo de la cuestión es aún muchísimo más grave: no podemos siquiera decir que tenemos una justicia verdaderamente independiente. Esto lo hemos podido ver en las últimas décadas cuando, conculcando el espíritu de la Constitución, ese que recogió la primera Ley Orgánica de 1980, del Poder Judicial, se han repartido entre el Partido Popular y el Partido Socialista los sillones del Consejo General del Poder Judicial, donde esos doce vocales, que deberían haber sido elegidos por y entre jueces y magistrados o entre y por jueces y magistrados, se los han repartido por y entre el Partido Popular y el Partido Socialista y sus socios de turno. **(Aplausos)**. Pero ya sabemos cómo ustedes se echan en cara eso de que hay que romper el bloqueo del nombramiento de los órganos constitucionales. Pues, mire, desde VOX le vamos a brindar una idea estupenda: para acabar con el bloqueo de esos órganos constitucionales —señores del PP, tomen nota también— lo que hay que hacer es quitar las sucias manos de los partidos políticos de los órganos de la justicia y dejar que sean los jueces y magistrados, como así decía el espíritu constitucional, quienes los elijan. Pero ya sabemos cómo empieza la película y, tristemente, cómo acaba: aquellas naciones donde se empezó controlando la justicia, como en Venezuela, se terminó cayendo en una dictadura.

Y qué decir de la fiscalía, donde ya tenemos al frente a la fiscal general del Partido Socialista, que no del Estado. Y, ahora, un apretón de tuerca más, a ver si consiguen, como pretenden ustedes con la reforma de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, que la instrucción de los procedimientos penales dependa también de los fiscales, que a su vez dependen de la fiscal general del Partido Socialista, que a su vez depende del señor Pedro Sánchez y de Pablo Iglesias. Esa es la realidad, pero, lo hemos dicho una y mil veces y no nos cansaremos de decirlo, si no hay justicia independiente, no puede hablarse de división de poderes; si no hay división de poderes, no puede hablarse de Estado de derecho; si no hay Estado de derecho, no puede hablarse de democracia y si no hay democracia, no se puede hablar de justicia. Esa es la simple y pura realidad. Pero esto no lo dice solo VOX, ya alzan su voz las asociaciones mayoritarias de jueces y magistrados, como la Asociación Profesional de la Magistratura, la Asociación Judicial

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 25

Francisco de Vitoria o el Foro Judicial Independiente, que representan a un 92 % de los jueces y magistrados de España. Están denunciando lo que está pasando: se está poniendo en riesgo severo la independencia judicial.

Termino, señora presidenta. Termino bajándome de esta tribuna, pero no crea, señor ministro, que voy a ir a hablar con usted en privado, como ha hecho el señor Bal, lo que esta vez no ha dicho en público. Nosotros lo decimos en público y no lo decimos en privado.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Ortega. Ha acabado su tiempo. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).**

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Aranda Vargas. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

El señor **ARANDA VARGAS**: Gracias, señora presidenta.

Señorías, ministro, no me sorprende que el portavoz del PP traiga hoy símiles taurinos. De verdad que VOX ha enseñado a su cuadrilla perfectamente. Por cierto, hablando también de símiles taurinos —luego lo explicaré—, señor Bal, su partido ha hecho lo que se llama una ‘espantá’ en los presupuestos.

Hablando de los presupuestos, señor ministro, quiero darle las gracias por su intervención, por su labor en el ministerio. Son unos presupuestos necesarios para la justicia, para el país y para la ciudadanía. Quiero agradecer también su esfuerzo por la cogobernanza, que ha explicado y que ha puesto en marcha. Estos días, además, conocemos algunas piezas claves de la acción legislativa de este Gobierno. Su apuesta por la colaboración, por la coordinación, por la comunicación y esta cogobernanza funciona y da resultados. Usted lleva un ministerio que es modelo de eficiencia —lo hemos comentado alguna vez— procesal, organizativa, legislativa y presupuestaria, y se lo pone muy difícil a aquellos que quieren criticar estos presupuestos, porque aquí, alzar la voz, alzan la voz muchos, pero enmiendas, señores de VOX, cero; el PP, veintiocho, y Ciudadanos, ocho. Quiere decir que tampoco estaba tan mal este presupuesto. De las 1500, señor portavoz, solo veintiocho, de las cuales diecisiete son para nuevos edificios. Por cierto, usted sabe que hemos pactado treinta y tres este año y cien en tres años.

Señorías, son presupuestos extraordinarios, como se ha dicho, para una época extraordinaria. En el futuro, cuando se evalúe qué pasó, qué se debatió, qué se votó en esta Cámara, se llevarán las manos a la cabeza de que en la peor pandemia en cien años algunos antepusieron su egoísmo personal al bien general. Ustedes dejan pasar una oportunidad perfecta. Con una ciudadanía cansada, agotada, preocupada por este coronavirus, ustedes no supieron estar a la altura del momento. Es una lástima, como algunos decimos muchas veces, que la presencia de la ultraderecha en esta Cámara no solo emponzoñe los debates, sino que además ciegue su capacidad de tener un discurso y una actitud a la altura.

Señor Bal, valoro su gestión parlamentaria, hemos hecho algún acuerdo, y yo sé que usted está más cómodo en el acuerdo, pero no le compro sus excusas y creo que usted tampoco las acepta, porque ¿sabe qué pasa? Que cuando el miedo a VOX entra por la puerta, la valentía política sale por la ventana. **(Aplausos).**

Señorías, la evidencia es abrumadora, son unos presupuestos buenos para la justicia, con un aumento del 7%, 140 millones de euros. Nos gusta la letra, pero nos gusta aún más la música, una música que transmite seriedad, compromiso, planificación. Son unos presupuestos en la línea de lo que usted planteó como Justicia 2030, ese proyecto tractor para transformar la justicia y para la recuperación económica; una arquitectura integral del edificio, y estos presupuestos ponen los cimientos, porque decía el señor portavoz que solo había 28 millones de los fondos de resiliencia, pero usted sabe que en 2022 habrá más, porque 2021 es un año para hacer leyes de eficiencia, como usted ha comentado. Una ley del Registro Civil, la LECrim o la ley de eficiencia procesal son ejemplos de lo que haremos este año a nivel legislativo.

Pongo algunos ejemplos también sobre estos presupuestos: 28 millones en transformación digital, 43 millones en planes de choque para la jurisdicción o el 8,4% de aumento del gasto social para los más vulnerables. Hago también un inciso sobre un tema que a mi grupo le preocupa bastante y por mucho que algunos alcen la voz y lo nieguen, existe. Este presupuesto tiene un aumento en violencia de género del 13,8%, llegando hasta casi los 67 millones de euros para luchar contra esta lacra social. Solo estos dos ejemplos, transformación digital y violencia de género, son suficientes para poder aprobar estos presupuestos. Quienes no lo hagan no hallarán en el futuro una respuesta convincente a por qué no lo hicieron.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 26

Señorías, veo que no está aquí la portavoz de Junts, pero quisiera hacer algún comentario, porque a veces en esta Cámara algunos partidos, en especial también el suyo, se arrojan la catalanidad. Pues, mire, les habla un diputado catalán. En esta Cámara hay cuarenta y ocho diputados catalanes y parece ser que treinta y seis van a votar que sí a estos presupuestos y doce que no. No quiero entrar en quién acompaña a quién, quiero entrar en la evidencia. Mire, en mi tierra mucha gente lleva mucho tiempo diciendo que son Cataluña, se arrojan la parte por el todo e incluso el último presidente dice que su mejor hazaña es no hacer nada. Pues eso se ha acabado, esa excusa ya no sirve, búsquense otra, porque en este hemicycle hay diputados catalanes que apoyan estos presupuestos. Ustedes hacen como aquel niño que, cuando se quiere esconder, pone la mano sobre los ojos. Quítense las manos de los ojos porque la realidad está ahí y la realidad es que estos presupuestos son buenos para Cataluña, buenos para la justicia y buenos para España.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Aranda. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Corresponde a continuación el debate de la sección 14, Ministerio de Defensa. Para la presentación de la sección, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la señora ministra de Defensa.

La señora **MINISTRA DE DEFENSA** (Robles Fernández): Señora presidenta, señorías, intervengo en el presente debate para exponer a esta Cámara el contenido del proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para 2021 en lo que al Ministerio de Defensa se refiere. Déjenme empezar esta intervención manifestando mi agradecimiento, mi reconocimiento y orgullo a los 120000 hombres y mujeres de las Fuerzas Armadas que en este momento, sirviendo a la Constitución y desde la más estricta neutralidad política, están en misiones en el extranjero, en misiones permanentes, haciendo de rastreadores en la Misión Baluarte como antes lo hicieron en la Operación Balmis. **(El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia)**. Déjenme también rendir homenaje a los 188 hombres y mujeres de las Fuerzas Armadas que murieron defendiendo la paz, la libertad y la seguridad en el mundo en las misiones de paz. Y rindo ese mismo homenaje, reconocimiento y orgullo —para ellos y para sus familias— a todos aquellos miembros de las Fuerzas Armadas asesinados por el terrorismo y particularmente por la banda terrorista ETA. **(Aplausos)**. Mi reconocimiento y orgullo a todos los que en su día vistieron el uniforme militar, que hoy están retirados y siguen cuidando los valores que defiende la institución castrense de neutralidad política y de servicio a los ciudadanos. Mi reconocimiento dentro de este ámbito a aquellos que vistieron el uniforme militar y que hoy en día, en una opción legítima, están aquí, haciendo política en sus partidos y defendiendo lo que creen que son los intereses de los ciudadanos; a ellos, mi reconocimiento, aunque estemos tan distantes. Pero lo que en ningún caso puedo reconocer, y creo que ningún ciudadano demócrata español puede hacerlo, es a aquellos que, amparándose en una carrera militar a la que ya no sirven y de la que están muy lejos, sin defender los valores castrenses, pretenden implicar con misivas al jefe del Estado, su majestad el rey, vulnerando la clave fundamental que es la naturalidad política. El jefe del Estado, su majestad el rey, es de todos, no de algunos que, ciertamente, con determinadas cartas y misivas implicando a su majestad el rey, no están haciendo lo que tienen que hacer como servidores públicos ni defendiendo aquellos valores que caracterizan precisamente a la familia castrense y a la familia militar. Mi orgullo, por tanto, de ser ministra de Defensa, de representar a los hombres y mujeres que en este momento están en servicio activo o en reserva en las Fuerzas Armadas, a aquellos que, estando retirados, cumplen el principio de neutralidad política y, desde luego, mi falta de reconocimiento por aquellos que se amparan, que se embozan —diría yo— en el uniforme militar, que ya no tienen derecho a llevar, para implicar a su majestad el rey. **(Aplausos)**.

Si analizamos exclusivamente el presupuesto de la sección 14 en el corriente ejercicio, el presupuesto de defensa se va a dotar con créditos que ascienden a 9411,93 millones de euros. Los recursos crecen, así, en 417 millones de euros, un 4,64 % con respecto al año 2020. Incluyendo los organismos autónomos y el Centro Nacional de Inteligencia, el presupuesto consolidado alcanza los 10499 millones de euros, sin contabilizar las ampliaciones de créditos para las operaciones de las misiones de paz.

Me interesa analizar de forma cualitativa los fines que persiguen estos presupuestos y cómo vamos a materializar sus objetivos mediante el desglose de los principales capítulos. Déjenme empezar, lógicamente, por el capítulo 1, gastos de personal, que dedica varias líneas de actuación a los recursos de personal, que es la capacidad más valiosa de las Fuerzas Armadas. Los créditos asignados ascienden a 4928,16 millones de euros, que suponen un incremento de 175,53 millones de euros y representan

Sección 14,
Defensa

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 27

el 52,4 del presupuesto total de defensa. El objetivo por el que seguiremos trabajando es alcanzar la excelencia mediante un esfuerzo en formación y selección que permita cubrir cada puesto con las personas más idóneas, y ese es un objetivo irrenunciable, como lo es continuar con la mejora de las condiciones de vida del personal militar, especialmente el de tropa y marinería. También continuaremos con el apoyo a las políticas de conciliación e igualdad, que son fundamentales para conseguir avances reales y duraderos. Estos créditos —y me importa mucho remarcar esta parte— permitirán atender el conjunto de las retribuciones del personal del departamento así como dar unos primeros pasos en un proceso de revisión de retribuciones del personal militar. En esta iniciativa se incluye la actualización de las retribuciones acordadas con los empleados públicos y el instrumento programado en las plantillas de personal para el año próximo. En particular, déjenme que les diga, en cuanto a la concreta aplicación de los 175 millones de euros en que se incrementa el capítulo 1, que vamos a hacer una referencia especial —algo que es importante para nosotros— a una mejora estructural relevante para la tropa y marinería. La modificación que supone la elevación del nivel básico del complemento de destino desde el 13 actual al 14 es una modificación estructural que tiene consecuencias retributivas permanentes, como también las tendrán los incrementos salariales que, inmediatamente después de que se aprueben estos presupuestos —y vamos a intentar que sea con fecha 1 de enero—, se realizarán a las retribuciones más bajas de tropa y marinería de las Fuerzas Armadas, que son aquellos que reciben unos salarios menores. Inmediatamente nos pondremos a trabajar para que esos incrementos puedan hacerse efectivos con fecha de 1 de enero, una vez que hagamos la tramitación administrativa correspondiente. Además, el Consejo de Ministros de hoy acuerda, a propuesta del Ministerio de Defensa, la subida del complemento de disponibilidad para todos los militares en la reserva, que dejarán así de ver recortado en un 20 % este concepto en sus retribuciones cuando pasan a esa situación que supone disponibilidad. Se hace un esfuerzo muy importante, pero justo, y pasarán a percibirlo íntegramente con efecto desde el 1 de noviembre de 2020. Igualmente, quiero resaltar que está previsto que en enero de 2021 se incorporen 3500 soldados y marineros a los Ejércitos y a la Armada, y a lo largo de 2021 se publicarán nuevos ciclos de selección con una oferta prevista de 6500 plazas. También se ha proyectado un importante esfuerzo en el número de plazas ofertadas para la relación de servicios de carácter permanente, llegando a las 1000 plazas previstas para 2020.

En cuanto al personal civil, el recientemente aprobado Real Decreto 936/2020, de 27 de octubre, que recoge la oferta de empleo público, incluye un importante esfuerzo especial para la red hospitalaria de la defensa. En esta situación actual de crisis por la pandemia y como resultado de las lecciones aprendidas en la operación Balmis y Misión Baluarte, vamos a mejorar los recursos sanitarios militares. A nuestros sanitarios militares, nuestro agradecimiento infinito por todo el trabajo que han realizado y que están realizando con absoluta generosidad y defensa de nuestros valores. **(Aplausos)**.

Para financiar la formación del personal de las Fuerzas Armadas en los cuarenta y cinco centros militares se van a dedicar un total de 439,69 millones de euros, un incremento del 2%. Particularmente haremos una inversión importante en materia de enseñanza, especialización y orientación laboral para el personal de tropa y marinería, que se incrementará en 2 millones de euros para reforzar los programas Consigue+ y Rumbo Empleo. Queremos también hacer frente a lo que fue nuestro compromiso político con las políticas de conciliación y con la mejora de las condiciones de vida de los hombres y mujeres de las Fuerzas Armadas. Vamos a incrementar —aquello que yo dije en mi primera intervención— las plazas en la educación infantil para facilitar la conciliación de la vida familiar y la vida militar de nuestros hombres y mujeres. **(Aplausos)**. Se pasará de veinticinco a veintinueve centros de educación infantil, con 294 plazas nuevas en educación infantil, empleando unos recursos de 5,51 millones de euros. El segundo incremento será de 25,4 millones de euros directamente relacionados con las condiciones de vida de nuestros militares profesionales en el ámbito de la comunicación para que puedan mejorar, por esa facilidad en las comunicaciones, sus relaciones personales y familiares.

Con los gastos corrientes, señorías, en los bienes y servicios del capítulo 2, el objetivo es mantener unas Fuerzas Armadas operativas, perfectamente preparadas y adiestradas; unas Fuerzas Armadas capaces de sostener el despliegue de las fuerzas necesarias para mantener tanto sus misiones permanentes como los compromisos con las organizaciones internacionales y la defensa de los intereses nacionales en el exterior. Para 2021 los créditos disponibles se cifran en 895,6 millones de euros, que representan un 9,5% del total del presupuesto y suponen un incremento de 75,95 millones de euros.

La reducción tan significativa acumulada en los últimos diez años —yo aquí no le voy a echar la culpa a nadie, porque creo que tenemos todos un sentido de Estado— obligó a priorizar el adiestramiento y el alistamiento de las unidades asignadas para integrarse en el núcleo de la fuerza conjunta y en las

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 28

operaciones en el exterior. Somos conscientes de que no se alcanzan aún los niveles de 2008, pero creemos que estos presupuestos contribuyen a restringir la tendencia en esta dirección. Me importa resaltar el reflejo presupuestario de las operaciones de mantenimiento de paz, y en lo que se refiere al capítulo 2, se incrementan los créditos destinados a estas operaciones para atender las necesidades financieras de nuestras unidades en el exterior.

En lo que se refiere a los recursos del capítulo 4, que recoge las transferencias corrientes, se financian las contribuciones financieras a los organismos internacionales de seguridad de los que España forma parte. Porque España es un aliado sólido, serio y fiable en todas sus compromisos internacionales, fundamentalmente la Unión Europea y la OTAN. Y también incluimos en estos gastos lo que hace referencia al organismo autónomo INTA, al Centro Nacional de Inteligencia y una parte de los gastos en materia de formación.

Por último, señorías, con los recursos del capítulo 6, dedicado a inversiones reales, el objetivo es obtener y desarrollar las capacidades de defensa necesarias para enfrentarnos al contexto estratégico actual. También logramos con ello apoyar a la industria de defensa española, para que España se mantenga en la vanguardia tecnológica, a la vez que contribuimos a impulsar la economía y la base productiva nacional y asegurar la resiliencia propia. Es necesario dotar a nuestros hombres y mujeres de las Fuerzas Armadas, nuestro bien máspreciado, con los mejores medios disponibles para realizar sus misiones y, al mismo tiempo, contribuir a la creación de puestos de trabajo, como estamos haciendo en muchas zonas de España. Los créditos disponibles en este capítulo ascienden a 3090 millones de euros, que equivalen a un 32,8% del total del presupuesto del ministerio. Estas cifras no obedecen a cifras predeterminadas en años anteriores, que se modifican atendiendo a las disponibilidades presupuestarias, sino que, como todo el mundo sabe, el planeamiento de la defensa se contempla en horizontes amplios de una o varias legislaturas. Nos interesan especialmente los planes de modernización, cuya dotación se incrementa en 177,1 millones de euros, el 8,2% respecto a 2020, para afrontar el crecimiento de los compromisos financieros asumidos para dichos programas en años precedentes. Como antes señalaba, estos programas son esenciales para el mantenimiento de la capacidad operativa de nuestras Fuerzas Armadas, proporcionan credibilidad a la defensa nacional y contribuyen a garantizar la seguridad de nuestros hombres y mujeres y del conjunto de la sociedad española, creando puestos de trabajo. Aunque se ejecuten con fondos de la sección 14, estos programas sirven a los objetivos de la política de defensa, pero también contribuyen a los de otras políticas de Estado, como decía antes, la de empleo, la industrial o la de la acción exterior. Proporcionan, además, independencia tecnológica a España y a Europa y, por ello, es necesario destacar el esfuerzo realizado para aumentar la dotación en investigación, desarrollo e investigación tecnológica en el ámbito de la defensa, que en 2021 suponen 30,44 millones de euros, un incremento de 7,96 millones. Finalmente, quiero señalar la presencia en este proyecto del programa 120.A, del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, que, dentro de la política de gasto de defensa, recoge los créditos que se asignan a este ministerio de los fondos de recuperación de la Unión Europea, asignando 75 millones de euros para impulsar la transformación digital.

Concluyo ya, señorías. Es evidente que los presupuestos están condicionados por el contexto económico de la crisis, pero nos sirven para hacer una apuesta decidida por la recuperación y por dar a España el papel que internacionalmente se merece. Son unos presupuestos que avanzan en la mejora de la condición de la vida de los hombres y mujeres de nuestras Fuerzas Armadas. Queremos que nuestros militares dispongan de los más altos niveles de seguridad, manteniendo intacta la operatividad de nuestras Fuerzas Armadas. Estos presupuestos siguen el camino marcado por la Estrategia de Seguridad Nacional y las directivas de Seguridad Nacional y de Política de Defensa y establecen un cambio de tendencia y unas bases sólidas para el futuro. En definitiva, los presupuestos del Ministerio de Defensa permitirán trabajar en dar respuesta a los objetivos de la política de defensa; una política de defensa que tiene por objeto proteger al conjunto de la sociedad española y su Constitución, que es, como todas sus instituciones —la monarquía incluida—, patrimonio absolutamente de todos los ciudadanos españoles y por la que vamos a seguir trabajando en defensa de los valores y libertades que esta Constitución aporta y que nuestras Fuerzas Armadas, con generosidad, entrega y con absoluto sentido de amor a España y a los ciudadanos, están cada día desarrollando. Nos sentimos orgullosos de nuestra Constitución, de nuestras Fuerzas Armadas y del papel que sus hombres y mujeres realizan en España al servicio de los ciudadanos, de nuestra Constitución y de los valores democráticos. De esta línea que sigue siempre esta actuación generosa de las Fuerzas Armadas, de aquellos que respetan la neutralidad política y que no tienen

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 29

tentaciones de embozarse en su pasado y en uniformes militares, es de los que yo, como la ministra de Defensa, me siento tan orgullosa.

Agradezco de antemano el apoyo de los grupos parlamentarios para la aprobación de estos presupuestos. No olvidemos nunca que la política de defensa es una política de Estado. En eso ha trabajado siempre este Gobierno y yo espero que en eso trabajen todas las fuerzas que se llaman de Estado y que quieren a España y su Constitución.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

En turno de defensa de enmiendas, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Gutiérrez Vivas.

El señor **GUTIÉRREZ VIVAS**: Gracias, presidente.

Ministra, señorías, quiero que mis primeras palabras sean también un reconocimiento a tres instituciones: la Corona de España, con su majestad el rey como primero de nuestros soldados, nuestras Fuerzas Armadas y todas nuestras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Son tres instituciones cuyos valores reflejan lo que es España, una España plural, pero una España unida, de todos y para todos, que basa sus pilares en nuestra Constitución y en la defensa de nuestra democracia.

Ministra, quiero decirle que estos son unos malos presupuestos. Yo creo que estos no son sus presupuestos, estoy convencido de que no son los presupuestos que usted quería para el Ministerio de Defensa y para las Fuerzas Armadas, y son unos malos presupuestos porque, para empezar, no cumplen ni siquiera con la Directiva de Defensa Nacional que ustedes aprobaron en el año 2020, y le voy a citar dos puntos de toda la directiva dentro de los objetivos de política de defensa. Ni el punto i), que habla de mantener el nivel tecnológico y la capacidad operativa de nuestras Fuerzas Armadas, ni el n), que habla de mejorar la calidad de vida de los hombres y mujeres de nuestras Fuerzas Armadas y unas condiciones dignas de trabajo. Este documento, la Directiva de Defensa Nacional, está firmado por un tal Sánchez Pérez-Castejón, presidente del Gobierno de España; así que no cumplen ni son capaces de cumplir siquiera su propia directiva, por eso le digo además que no son sus presupuestos.

Pero es que, además, ministra, usted ha venido hoy a defender los presupuestos y nos ha sacado así, como de la chistera, un acuerdo del Consejo de Ministros que acaban ustedes de tomar sobre unas cosas que, evidentemente, muchos de estos grupos han enmendado en estos presupuestos, como es el tema de la reserva. Oiga ¿y por qué no lo ha querido acordar con el resto de los grupos? ¿Por qué nos viene hoy con la defensa de unos presupuestos a decir lo que han aprobado en un Consejo de Ministros cuando eso son enmiendas que hemos presentado varios grupos de esta Cámara? ¿Es que ni siquiera en eso, en dar la razón a los grupos de la Cámara en algo por lo que ustedes no se habían preocupado, que es por las condiciones de la reserva, son capaces ustedes de negociar con los demás grupos? ¿Ve cómo no son sus presupuestos? Porque yo sé que usted no hubiera hecho eso; yo sé, ministra, que usted no hubiera hecho eso, claro que no. Por cierto, lo prueban ahora sin dotación presupuestaria. ¡Caro, sin dotación presupuestaria! Pues nada, para eso estamos discutiendo los presupuestos. ¿Ven ustedes cómo estos son unos presupuestos políticos, cómo realmente no hay nada de estos presupuestos que tenga un mínimo de seriedad y de rigor?

Señoría, respecto de la calidad operativa, estamos perdiendo capacidades y ustedes no han hecho nada por corregirlo; la pérdida de nuestras capacidades ya es histórica. Pero es que estas capacidades, que cuesta muy poco perderlas y muchísimo tiempo volver a recuperarlas, están basadas en lo que quieren ustedes que sigan haciendo nuestros Ejércitos y la Armada, que es seguir haciendo más con menos, y el chicle ya no puede estirarse más, señora ministra, este chicle no da para más. Hemos perdido capacidades y tenemos comprometidas capacidades porque tenemos menos buques en la mar, tenemos problemas con nuestros vehículos de ruedas y nuestros vehículos de cadenas, tenemos problemas porque estamos canibalizando esos recursos para poder sustituir los mantenimientos y poder tirar hacia delante un poco; hemos perdido nuestra capacidad antisubmarina —la submarina, ni le quiero contar—, estamos perdiendo nuestra capacidad artillera, la aviación embarcada está en graves problemas, y qué le voy a decir de los aviones entrenadores. Todas estas pérdidas de capacidades las van a notar nuestros Ejércitos en las operaciones, operaciones que ustedes vuelven a financiar en base a los Fondos de Contingencia y a no incluir en los Presupuestos Generales del Estado. Así es imposible hacer planificación, ministra, y sin una buena planificación no es posible hacer un buen ejercicio de operaciones, de lo que va

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 30

a venir, de adquisición de capacidades y de mantenimiento de las capacidades. Todo esto es que nunca se sabe ni cuándo va a llegar ni de qué forma va a llegar.

Sobre el capítulo de los hombres y mujeres de las Fuerzas Armadas, usted ha venido a decir muchas cosas que son puramente cosméticas. Tenemos los soldados peor pagados de la OTAN, tenemos salarios precarios, ya lo hemos dicho discutido aquí muchas veces, incluso en interpelaciones, y reconozco parte del esfuerzo, pero es que es muy insuficiente; muy insuficiente.

Sobre la tropa y la marinería, ¡qué le voy a decir que no le haya dicho ya, señora ministra! No es posible seguir manteniendo en esas condiciones a nuestra tropa y marinería, no es posible no seguir apostando por una ley única de la carrera militar, no es posible que ni siquiera admitieran la enmienda de que durante esta pandemia suspendieran ustedes los despidos a los militares cuando cumplen 45 años; es que ni siquiera ese reconocimiento. Luego se les llena la boca de hablar de los hombres y mujeres de las Fuerzas Armadas, pero ni siquiera han tenido el valor de reconocer ese trabajo que están haciendo durante esta pandemia, tan dura para todos, y conseguir paralizar estos despidos. ¿Dónde están las promesas hechas por sus socios, señores de Podemos, dónde están sus promesas electorales sobre la tropa y marinería, dónde están? ¿Dónde están sus enmiendas? ¿Dónde está su trabajo para mejorar las condiciones, para mejorar la precarización de nuestra tropa y marinería? En ningún lado; en ningún lado.

¿No han escuchado ustedes a las asociaciones, tanto que me hablaban a mí de que hay que hablar con ellas? ¿Dónde están sus recomendaciones a estos presupuestos? Me alegro de lo de la reserva, pero creo que había enmiendas que avanzaban bastante más en reconocimiento a los hombres y mujeres que forman nuestras Fuerzas Armadas. Lógicamente, estos no son más que los presupuestos de sus socios, señora ministra; no son los suyos, son los presupuestos de sus socios. Ya lo escuchamos a los señores de Esquerra. Los señores de Esquerra quieren eliminar la sección completa del Ministerio de Defensa. ¿Usted no tiene nada que decir sobre eso?, porque son los que le van a apoyar los presupuestos. ¿Usted no tiene nada que decir sobre eso? ¿Y qué le voy a decir de Bildu o del Partido Nacionalista Vasco, al que le entregan ustedes el cuartel de Loyola? Esos son los pagos a estos presupuestos, señora ministra. ¿Van a votar ustedes entonces contra todas las enmiendas, contra todas esas enmiendas que han presentado tanto Esquerra como el Partido Nacionalista Vasco o Bildu?

Señoría, le voy a recordar lo que decían los señores de Esquerra en una de las enmiendas: El Ejército es una institución machista y mafiosa, que mantiene a acosadores sexuales, incapaz de reconvertirse en una institución democrática e incapaz de perseguir las manifestaciones fascistas. Con esos señores, ministra, con los que opinan eso de la defensa nacional, es con los que ustedes van a sacar los presupuestos.

Estos son unos presupuestos políticos, ya se lo dijo ayer la señora Aizpurua: avanzar en la libertad nacional, soluciones históricas. ¿Eso es lo que usted quiere? ¿Está dispuesta a entregar para eso los presupuestos de la Defensa de este país? Señora ministra, ¡qué pena!

Muchas gracias, señorías. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Por el Grupo Parlamentario Plural, tiene la palabra la señora Nogueras i Camero. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

La señora **NOGUERAS I CAMERO**: Gracias, *president*.
Nosotros damos por defendidas todas nuestras enmiendas.
Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.
Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra el señor Gutiérrez Díaz de Otazu.

El señor **GUTIÉRREZ DÍAZ DE OTAZU**: Muchas gracias, señor presidente. Buenos días, señorías. Señora ministra, muy buenos días.

Intervengo para defender las enmiendas del Grupo Parlamentario, que doy por defendidas, y para presentar la enmienda de devolución de la sección en sí misma.

Tanto el gobernador del Banco de España como la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal han tildado estos presupuestos de optimistas. La Comisión Europea advierte sobre el control de la deuda y anuncia incertidumbres sobre la disponibilidad de los fondos de recuperación. Nosotros los percibimos como irreales, con expectativas de ingresos no suficientemente respaldadas por las perspectivas de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 31

evolución de la economía nacional. Todo ello parece carecer de relevancia a la hora de confeccionar unos presupuestos y de establecer unas expectativas de gasto considerablemente elevadas. Percibimos precipitación en una ley, como es la de presupuestos, que puede requerir audacia y determinación, pero nunca precipitación; es la ley de presupuestos que se va a tramitar en el plazo más breve de la historia del Parlamento. Nos da la impresión de que, tal como ha dicho la ministra de Hacienda, hace falta disponer de unos presupuestos para poder percibir las ayudas de la Unión Europea, independientemente de la adecuación de los mismos a la resolución de los problemas reales de los españoles.

En un artículo reciente de prensa se venía a decir que con estos presupuestos nos podemos colocar en el objetivo del 1% del PIB. Conocido es que, desde hace tiempo, barajamos el compromiso con nuestros aliados de alcanzar el 2% o de ponernos en camino de hacerlo. Aparte de un compromiso con nuestros aliados, es más perentoria la necesidad real que tenemos de hacer crecer los presupuestos de Defensa. El presupuesto es escuálido para garantizar el adiestramiento de nuestras unidades y el sostenimiento de nuestro material, el que garantiza la seguridad y la eficacia de nuestras Fuerzas Armadas. Ello hace también que el gasto de personal, aun siendo elevado en el conjunto del presupuesto, en torno al 52%, como he expuesto, no permita asignar unas retribuciones adecuadas a nuestros profesionales, 52% contra el 48% cuando debería ser el 40% contra el 60%. No es que el gasto de personal sea elevado en comparación con el armamento y el material, es que el presupuesto en su conjunto es corto. Se plantea entre los objetivos del sector incrementar la investigación tecnológica aeroespacial cuando la asignación presupuestaria para el programa 464.A, que incluye al Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial, se ve reducida un 12,56%.

Se echan de menos en los presupuestos partidas concretas para el combate contra la pandemia, en la que aún nos encontramos inmersos. Hay dos referencias a la misma en la parte descriptiva, pero sin asignación de partidas concretas, con lo cual el esfuerzo que aportan las Fuerzas Armadas lo harán una vez más contra sus créditos de adiestramiento.

Los presupuestos deberían hacerse eco de lo que plantea el Parlamento en sus reuniones y comisiones, el impulso de la acción del Gobierno. Hoy ha traído uno de los acuerdos que se alcanzaron en la Comisión de Defensa: la eliminación de la reducción de las retribuciones de los militares en la reserva a los sesenta y tres años. Lo agradecemos, pero, como ha dicho el interviniente anterior, se presentó a través de enmienda y la misma ha sido vetada. El Gobierno veta la enmienda, pero decide apoyarla en el Consejo de Ministros. Pues bienvenido sea. No ha sucedido lo mismo con la reducción de la brecha salarial de todos los militares, planteada mediante el incremento lineal de los cien euros, porque lo que se plantea no es un aumento de retribuciones al mismo compás que el resto de funcionarios, sino reducir esta brecha salarial entre los militares, concretamente, y el resto de empleados públicos.

Aunque en apariencia en los presupuestos se asigna una cantidad muy superior a la de 2018 en inversiones reales, en los programas 122.A y 122.B, programas especiales de modernización, lo hace a costa de los gastos en inversiones reales para adiestramiento y apoyo logístico, que se ven reducidos respectivamente en un 25% el primero —inversiones reales en gasto de adiestramiento— y en un 48% el segundo, en la partida de apoyo logístico.

Al margen de todo lo anterior, como consecuencia de la vinculación establecida por el Gobierno entre la enajenación de un acuartelamiento del Ejército de Tierra, el de Loyola, en San Sebastián, y la aprobación de los presupuestos en una negociación extraparlamentaria entre el Gobierno y el Partido Nacionalista Vasco, he de decirle, señora ministra, tal como reza el refranero, que obras son amores y no buenas razones. Tras casi un año haciendo manifestación expresa de consideración y respeto por el papel que desempeñan las Fuerzas Armadas y el sacrificio que realizan —respaldo absolutamente todas las manifestaciones que ha hecho a lo largo del año y las que ha hecho desde esta tribuna en su presentación—, se las utiliza de forma poco digna y decorosa, pactando su desalojo del acuartelamiento en el que llevan casi un siglo sirviendo a los españoles para obtener los votos afirmativos del Partido Nacionalista Vasco. El Regimiento Tercio Viejo de Sicilia número 67, creado en 1534, viene estando vinculado a la ciudad de San Sebastián en diferentes modalidades desde 1719, hace tres siglos. Las Fuerzas Armadas, fieles a su compromiso con España y con el bienestar de todos los españoles, han analizado con absoluta lealtad y de forma pormenorizada las diferentes propuestas que les ha trasladado el Ayuntamiento de San Sebastián a fin de identificar un alojamiento alternativo que permita poner a disposición de la ciudad para su expansión urbanística los terrenos del actual acuartelamiento de Loyola, a saber: Zubieta, Antondegi, la Sociedad Hípica, que al parecer puede ser su destino final, y Belartza. Todas ellas han sido valoradas como inadecuadas para llevar a cabo el traslado de la unidad. A esta lealtad y nobleza de actuación de las

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 32

Fuerzas Armadas se ha correspondido con deslealtad y desprecio de la dignidad de esta unidad del ejército, propiciando un desalojo indecoroso, indigno y precipitado, sin claras expectativas de poder proceder a un realojo adecuado en otra zona de la ciudad. Parece que aquí, en este aspecto concreto, el Gobierno sí deja a alguien atrás, pero no importa, porque son solo soldados de España, quizá —quizá— lo más humilde los empleados públicos de nuestra nación.

Por todo lo anterior, el Grupo Parlamentario Popular presenta esta enmienda de devolución de la sección 14, Defensa, del proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021.

Muchas gracias, señora ministra. Muchas gracias, señor presidente. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Mestre Barea. **(Aplausos)**.

El señor **MESTRE BAREA**: Con su permiso, señor presidente.

Señorías, señora ministra, muchas gracias por acompañarnos en esta sesión de discusión del presupuesto y muchas gracias también por sus palabras de halago a los hombres y las mujeres de nuestras Fuerzas Armadas. Ministra, le digo con toda sinceridad y con todo respeto que me sabe mal alabarla por si eso puede perjudicar su futura carrera política. **(Risas y aplausos)**. Ya le dije que debería cuidarse del fuego amigo, porque el fuego amigo, cuando es político, es siempre intencionado.

Para empezar, debemos reconocer que el debate sobre el presupuesto de este año ha proporcionado mucho suspense por saber quiénes lo apoyaban y quiénes no lo apoyaban, el bocado que se iba a llevar cada uno y quién iba a ser la víctima. La víctima ha sido, por supuesto, el pueblo español, y ha habido también algunas víctimas colaterales —pienso con ternura en mis vecinos de bancada de Ciudadanos, que han sido también unas víctimas desafortunadas— por los mordiscos de última hora, como la armonización fiscal enfocada en Madrid o el cuartel de Loyola entregado al PNV. Si bien Hollywood puede haber popularizado el género de suspense, Moncloa, ciertamente, está haciendo todo lo posible para perfeccionar ese arte: el arte del enmascaramiento, el arte del engaño y el arte del suspense. **(Aplausos)**.

Parece que la defensa es un tema que interesa a muy pocos, incluido el Gobierno, como demuestran estos presupuestos. Parece que no tenemos enemigos, parece que no tenemos fronteras. Recordemos aquí la frase: La tierra no pertenece a nadie, la tierra pertenece al viento. Y otra frase: Sobra el Ministerio de Defensa. Esto es una tremenda irresponsabilidad, y esperamos, por el bien de todos, no tener que arrepentirnos. Vamos a decirlo alto y claro: las consignaciones previstas por el Gobierno en su proyecto de presupuestos para 2021 para el Ministerio de Defensa son absolutamente insuficientes para dotar, preparar y sostener las Fuerzas Armadas que España necesita. El Ministerio de Defensa contará en 2021 con un presupuesto de aproximadamente 9000 millones. Esta cantidad significa, también aproximadamente, un 2 % del total de los presupuestos. Lo malo es que estas cifras están realizadas con unas previsiones de ingresos por parte del Estado que son muy poco realistas, según nos dicen el gobernador del Banco de España y la AIREF, por lo que está por ver qué juegos malabares se tendrán que hacer al final para cumplir con estas cantidades. De esta manera, el esfuerzo en defensa de España se mantiene por debajo del 1 % del PIB y esta tasa es quizá la menor de los países de la Alianza Atlántica y está muy alejada del compromiso del 2 % que hizo España en la Cumbre de Gales en 2014. Esto no lo digo yo, sino que lo dice también el jefe del Estado Mayor de la Defensa, el Jemad, que en su presentación de los presupuestos ante la Comisión de Defensa manifestó que, pese a la subida del 4,6 %, sigue siendo insuficiente para atender a todas sus necesidades, como el necesario adiestramiento de sus efectivos o el mantenimiento del material disponible. Mantenimiento y sostenimiento son dos partidas absolutamente esenciales para la operatividad de nuestras Fuerzas Armadas y son el 35 % inferiores a las del año 2008. Esto obliga a priorizar de forma dramática las necesidades más urgentes y ha supuesto que las Fuerzas Armadas dispongan de un alto porcentaje de material inmovilizado por falta de recursos. Lo dice también el jefe de Estado Mayor de la Armada, que ha reconocido que el proyecto de presupuestos tampoco satisface sus necesidades. Esto llevará a tener que renunciar a capacidades en los próximos años, lo que podría suponer renunciar a alguna de las misiones más importantes de la Armada. Dotar insuficientemente a la Defensa conlleva muy indeseables consecuencias, como la creciente irrelevancia de España como actor estratégico en el orden internacional, el riesgo de perder superioridad militar en la región del flanco sur de Europa cuando algunos de nuestros vecinos se están armando hasta los dientes y la irrelevancia del

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 33

Estado en la cooperación estructurada permanente de la Unión Europea, mecanismo que tiene un impacto muy decisivo en nuestra industria de defensa.

Pero no todo es malo en estos presupuestos. Tengo que reconocer que la lectura de la memoria que acompaña a los programas produce sensaciones de satisfacción y agrado. Ahí está todo lo que mi grupo parlamentario estima importante con relación a la defensa: la consideración de nuestros hombres y mujeres como el recurso más valioso o la decidida apuesta por la investigación, el desarrollo y la innovación. Pero vayamos a la realidad de estos presupuestos. Si apostamos por el I + D, ¿por qué unas dotaciones para investigación y desarrollo se han reducido en un 15% y por qué el presupuesto del INTA se reduce en un 19%? Si apostamos por nuestro personal, ¿por qué, frente al nivel 16 del proyecto de real decreto por el que se modifica el Reglamento de retribuciones del personal de las Fuerzas Armadas, estos presupuestos dejan en nivel 14 a los soldados y marineros? Invertir en defensa, recalca el jefe de Estado Mayor de la Defensa, es salvar vidas, y lo ha demostrado con la operación Balmis y las operaciones de ayuda humanitaria que con tanto éxito realizan nuestros hombres y mujeres en el exterior. Invertir en capacidades militares supone invertir en la defensa de los españoles, además de un catalizador de la industria nacional de la defensa.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Cantera de Castro. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

La señora **CANTERA DE CASTRO**: Buenos días, presidente, ministra, señorías.

No vivimos en un mundo utópico, no vivimos en una sociedad sin riesgos, sin amenazas ni peligros, al contrario, señorías, vivimos en un mundo que está lleno de agresiones, bien sean en forma de perversidad humana, bien en forma de catástrofes naturales o de agresiones físicas, psicológicas, económicas, sociales, digitales, guerras en todo su espectro o bien en forma de pandemia. Ojalá viviéramos en ese mundo utópico donde nada de esto existiera, ojalá así fuera, pero, señorías, mala suerte, no vivimos en esa sociedad, no nos ha tocado. Alcanzar ese modelo de sociedad utópica debe ser nuestro objetivo; dejar el mejor de los legados a nuestros hijos e hijas, la meta: una sociedad donde la convivencia entre personas libres e iguales, que no uniforme, sea pacífica, sin agresiones ni amenazas, sin violencia, sin odio en cualquiera de sus expresiones. Ojalá un día las Fuerzas Armadas no fueran necesarias, pero hoy día lo son, hoy día lo son.

Necesitamos unas Fuerzas Armadas que garanticen nuestra seguridad, unas Fuerzas Armadas que sean el último baluarte en la respuesta a las violencias que nuestra sociedad recibe, unas Fuerzas Armadas que garanticen la prudencia y el mantenimiento de nuestros valores democráticos y de convivencia. Señorías, en este mundo imperfecto necesitamos unas Fuerzas Armadas, nos guste o no, y está en nuestras manos que estas sean el fiel reflejo de lo que nuestra soberanía popular decida que sean. Son nuestras Fuerzas Armadas, las de ustedes, las suyas y las mías; en nuestras Fuerzas Armadas caben todos. Sí, señorías, son nuestras Fuerzas Armadas, las de ustedes, aunque renieguen de ellas algunas de sus señorías. Ahora reniegan con la boca grande, cuando con la boca chica les abren sus puertas ante riadas e inundaciones, cuando construyen puentes, cuando ayudan a escolares a llegar a las escuelas aquí y allende nuestras fronteras, cuando se juegan la vida entre las llamas que arrasan nuestros bosques mientras protegen nuestras vidas y hogares, cuando entran en las residencias para ayudar y salvar de las garras del virus a nuestros mayores, cuando reportan agua en sequía, mantas o leña en invierno, cuando velan y acompañan a nuestros muertos, cuando colaboran en el rescate o rescatan directamente a personas, más de 14 600 en el Mediterráneo, más de 750 en Canarias. Esto sí es honor para España, esto sí es patria. Y, sí, por supuesto, nuestras Fuerzas Armadas están instruidas y adiestradas para garantizar que están preparadas para el conflicto bélico, si fuera necesario, en aplicación de las misiones que les encomienda la Constitución, cumpliendo con ello los mandatos de las Cortes, como así estipula la Ley de la Defensa Nacional, pues son las Cortes quienes controlan la acción del Gobierno en materia de defensa.

Estos presupuestos, en su sección 14, son para nuestras Fuerzas Armadas, las de España, sí, las que sirven a nuestra democracia y no al pasado, a nuestro presente y a nuestro futuro. Por ello, para cumplir sus cometidos, deben estar dotadas de los recursos económicos suficientes que permitan cubrir los

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 34

emolumentos de su personal y una oferta de empleo público que será superior al 100 % para hacer frente a la debacle de pérdida de efectivos durante el Gobierno de las derechas; mucha patria y bandera. Son unos presupuestos que aumentan en un 4,6% las partidas presupuestarias anteriores, lo que permitirá subir en un contexto como el actual los emolumentos a nuestros militares, y eso lo hace este Gobierno, el del Partido Socialista. Son unos presupuestos que apoyarán a la industria, para que nuestras Fuerzas Armadas estén dotadas del material adecuado que les permita mantener las capacidades operativas en niveles adecuados; una industria que genera 2,5 euros a la sociedad civil por cada euro que se invierte; una industria que se ha puesto de manera patriota como ninguna otra al servicio de la sociedad para la fabricación de material sanitario, respiradores, EPI, durante esta pandemia; una industria que garantizó corredores logísticos para que el material adquirido en el extranjero llegara a España y no se perdiera por el camino. Sí, estos presupuestos también van de eso. Son unos presupuestos para unas Fuerzas Armadas que sigan avanzando en igualdad y pluralidad —no en vano, entre sus miembros hay lesbianas, gais, bisexuales, transexuales, heterosexuales, blancos, negros, mulatos, católicos, evangelistas, ateos, agnósticos, judíos y musulmanes—, unas fuerzas plurales, diversas; unas Fuerzas Armadas para una España democrática; unas Fuerzas Armadas construidas y transformadas con el esfuerzo de muchos militares, como el general Gutiérrez Mellado, de cuya muerte el 15 de diciembre hará veinticinco años, un militar que luchó para que nuestras Fuerzas Armadas se transformaran en pilar fundamental de nuestro Estado de derecho —un verdadero ejemplo—; son, en definitiva, unas Fuerzas Armadas con valores democráticos que luchan por la libertad y no el libertinaje.

«Para la libertad me desprendo a balazos / de los que han revolcado su estatua por el lodo. / Y me desprendo a golpes de mis pies, de mis brazos, / de mi casa, de todo. // Porque donde unas cuencas vacías amanezcan, / ella pondrá dos piedras de futura mirada, / y hará que nuevos brazos y nuevas piernas crezcan / en la carne talada. // Retoñarán aladas de savia sin otoño / reliquias de mi cuerpo que pierdo en cada herida. / Porque soy como el árbol talado, que retoño: / porque aún tengo la vida».

Son unos presupuestos, en su sección 14, para la libertad, la igualdad, la diversidad, la pluralidad, la seguridad y, sobre todo, la unidad; unos presupuestos para una España democrática que deje atrás el pasado y unas Fuerzas Armadas de futuro.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Sección 16, Interior Continuamos con el debate de la sección 16, Ministerio del Interior. Para la presentación de la sección, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, el señor ministro del Interior.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Gracias, señor presidente.

Señoras y señores diputados, intervengo ante sus señorías para presentar la sección presupuestaria que corresponde al ministerio cuya dirección me encomendó el presidente del Gobierno el pasado 13 de enero. Quiero, por tanto, que mis primeras palabras sean para agradecer al conjunto de los 170 000 empleados públicos del ministerio la labor que han realizado en primera línea durante la crisis sanitaria por la que atraviesa nuestro país y, también, señor presidente, para mostrar mi reconocimiento a los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado que han perdido la vida como consecuencia del COVID-19.

Señorías, comenzaré esta intervención haciendo una breve valoración del presupuesto destinado al Ministerio del Interior para el año 2021. Estamos ante un presupuesto que, como no puede ser de otra forma, se encuentra alineado con los principales objetivos de los Presupuestos Generales del Estado, que no son otros que una reactivación económica, la transición digital y ecológica, la creación de empleo y, asimismo, el fortalecimiento de los servicios públicos y de la cohesión territorial y el impulso de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres. Son unas cuentas públicas, señoras y señores diputados, comprometidas con la Agenda 2030, de las Naciones Unidas; unas cuentas públicas que constituyen la expresión cifrada y contable de la recuperación de la seguridad como bien público; unas cuentas públicas que son, indudablemente, el primer despliegue del modelo Seguridad 2030, que este ministerio quiere desarrollar durante la presente legislatura.

Señor presidente, señorías, el presupuesto del Ministerio del Interior, excluidos los organismos autónomos, asciende a 8906736290 euros, lo que implica una subida del 15,90% en relación con los últimos presupuestos aprobados en estas Cortes Generales. Este presupuesto hace del Ministerio del Interior el cuarto de los departamentos del Gobierno en volumen de inversión y gasto. Es un presupuesto

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 35

adecuado para avanzar en las líneas generales de la legislatura que tuve el honor de presentar el pasado mes de febrero ante la Comisión de Interior del Congreso.

Señoras y señores diputados, avanzaré los principales aspectos del presupuesto siguiendo el esquema de líneas generales basado en tres grandes áreas de actuación y en nueve grandes ejes que configuran el modelo del que hablaba, Seguridad 2030. Es un modelo que nace con la firme vocación de asegurar los diferentes entornos en los que la ciudadanía desarrolla su vida. El entorno físico, territorial, podríamos decir, también se verá mejor protegido con medidas como los más de 7 millones de euros para continuar en la modernización del perímetro fronterizo de Ceuta y Melilla, habiendo invertido a día de hoy, en los dos últimos años, en esa modernización del perímetro fronterizo, una suma de 23 millones de euros, que se completan con estos más de 7 millones. También, la continuación, con más de 12 700 000 euros para 2021, del proceso de impulso y mejora de las capacidades de la Oficina de Asilo y Refugio que venimos desarrollando en los últimos años en línea con el incremento de su plantilla, que ha multiplicado por cinco el número de efectivos desde junio de 2018, cuando el Partido Socialista —en primer lugar, y más tarde, con Unidas Podemos— accedió al Gobierno. Asimismo, se verá reforzada esta oficina con otra cantidad de 650 000 euros para el nuevo sistema de gestión integral de solicitudes de protección internacional. También he de señalar el refuerzo de la cooperación policial con los países de origen y tránsito para luchar contra las mafias que trafican contra las personas y que para el año 2021 se situará en la suma de 43 550 000 euros.

Dentro del ámbito del espacio, también se encuentra la digitalización segura, compromiso de este Gobierno y singularmente del ministerio que tengo el honor de dirigir. También será un área de actuación preferente para el ejercicio 2021. El presupuesto del Ministerio del Interior dotará de 4 218 700 euros a diversos proyectos en materia de renovación del *stock* tecnológico del ministerio, pero también para la transformación digital del mismo. En este sentido, como ya anticiparon los altos cargos en la Comisión de Presupuestos en esta misma Cámara, la principal novedad será el impulso del proyecto del nuevo DNI electrónico, para el que se dotarán 6 250 000 euros como parte de un proyecto más amplio dotado con 25 millones de euros para el bienio 2021-2023.

Señor presidente, la modernización del Sistema Nacional de Protección Civil y Emergencias y la mejora de sus capacidades ante situaciones de emergencia y vulnerabilidad que estamos viendo últimamente se verán reflejadas en el incremento del presupuesto hasta alcanzar los casi 15 millones de euros. También los avances para lograr la erradicación de la violencia vial de nuestra sociedad tendrán su manifestación en el incremento de más del 7% del presupuesto de la Dirección General de Tráfico, que con 822 millones de euros será el mayor en los últimos nueve años y que contemplará medidas como las siguientes. En primer lugar, existe una apuesta por la inversión en divulgación e información en seguridad vial, que se verá dotada con la suma de 13 400 000 euros. Asimismo, está el incremento del 13% del capítulo 1 para reforzar la plantilla de examinadores, que ha pasado de 734 en junio de 2018 a 802 y que se encuentra pendiente de incorporar 40 examinadores de la oferta de empleo público y 50 por promoción interna, a los que se sumarán el próximo año otros 35 de la oferta de empleo público y también 50 por promoción interna. Hago referencia a este extremo por la preocupación manifestada por distintos grupos parlamentarios y por el propio Grupo Parlamentario Socialista y el Gobierno en una materia tan sensible para muchos ciudadanos españoles. En segundo lugar, hay un incremento del capítulo 2 en un 45% para mejorar —seguimos con la Dirección General de Tráfico— la digitalización de los procedimientos en la Dirección General de Tráfico, renovando equipos y procesos, pero también la aplicación que ya conocerán, miDGT. Finalmente, en el capítulo 6 se incorpora una subida del 60% dirigida a reforzar e incrementar los mecanismos de vigilancia y control de la normativa de tráfico: 2300 radares, a los que se sumarán 75 el año que viene, 28 nuevos drones y 216 cámaras de alta definición para el control del cinturón de seguridad o el uso del móvil. Nunca se hace con una finalidad —siempre me gusta decirlo— recaudatoria, sino para acreditar el cumplimiento de algo tan importante como la conducta responsable en materia de seguridad vial.

Señoras y señores diputados, la segunda gran área de actuación se relaciona con la garantía de la convivencia. Estos presupuestos permiten avanzar con paso firme en esta dirección. En primer lugar, en el capítulo 1, se incrementa en un 3,3%, con una subida de más de 231 millones de euros, con más agentes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, después de siete años en los que los Gobiernos del Partido Popular —como hemos recordado reiteradamente— recortó 12 000 efectivos. La oferta de empleo público de este año 2020 ha sido de 5540 plazas de policía y guardia civil —como hizo la anterior 2019— y se refuerza el sistema de Instituciones Penitenciarias, ya que con 1054 nuevas plazas

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 36

incrementa su presupuesto para personal en un 9,52% respecto al presupuesto de 2018. Pero también hay otras importantes medidas. En primer lugar, se proponen más de 13,5 millones de euros para la indemnización y ayudas a víctimas del terrorismo y para la inauguración en el año 2021 del Centro para la Memoria de las Víctimas del Terrorismo en la ciudad de Vitoria-Gasteiz.

También se incluye en el capítulo 6 —que se incrementa en un 22,4%— un total de 10 800 000 euros para el refuerzo del Plan para el Campo de Gibraltar, en el cual llevamos invertido desde julio de 2018 más de 40 millones de euros, del que estamos ya viendo sus resultados y que ha permitido que el Estado recupere la iniciativa frente a la delincuencia organizada. En este momento también quiero dar las gracias a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad que dan cumplimiento a ese Plan Gibraltar en situaciones realmente difíciles, pero con un resultado absolutamente positivo y digno de ser reconocido.

Asimismo, estos presupuestos plantean la mejora de la aplicación AlertCops, el refuerzo de los recursos de la Oficina Nacional de Lucha contra los Delitos de Odio y los equipos ROCA de la Guardia Civil o los planes para colectivos vulnerables, como el Plan Mayor Seguridad, todos ellos contemplados en los más de 305 000 euros que integra el presupuesto específico de la Secretaría de Estado de Seguridad a tal fin. Por no hablar del incremento, evidentemente, de efectivos y medios materiales y personales para las unidades UFAM de Policía y Emume de la Guardia Civil para luchar de una forma efectiva contra la violencia machista. Para la mejora constante de la formación de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado también se contemplan 4 millones de euros para la puesta en marcha del centro universitario de la Policía Nacional y más de 433 000 euros para las nuevas líneas de actuación del Centro Universitario de la Guardia Civil.

Señor presidente, señoras y señores diputados, ninguna de las medidas que integran el modelo Seguridad 2030 serían posibles sin dotar al extraordinario equipo humano de este ministerio de unas condiciones laborales y retributivas dignas y sin medidas de protección adecuadas ante esta situación que estamos atravesando, es decir, sin hacer efectiva la tercera gran área de actuación de este departamento que no es otra que la de generar valor público.

Señor presidente, he hecho referencia a la recuperación de los efectivos recortados por el Partido Popular en Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, también en Instituciones Penitenciarias. En este punto, quiero recordar que junto al incremento de efectivos el capítulo 1 incorpora la culminación del acuerdo de equiparación salarial, que con la aprobación del tercer tramo se puso en marcha en este año y que consolidará de forma definitiva en los Presupuestos Generales del Estado un total de 807 millones de euros en las nóminas de los agentes de Policía Nacional y Guardia Civil que se han incrementado en un 20%. Quiero recordar que ya están cobrando el tercer tramo con efectos 1 de enero de este año.

Tampoco quiero olvidarme de las infraestructuras con algunos datos. El Plan de infraestructuras 2019-2025 para Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, para Guardia Civil y Policía Nacional, está dotado con un importe de 600 millones de euros según acuerdo del Consejo de Ministros de enero 2019, que supondrá una inversión en los presupuestos de 2021 de 42,8 millones en infraestructuras penitenciarias y 90,4 millones, como he dicho, en dependencias de la Guardia Civil y Policía Nacional. También hay un incremento del 60% en el capítulo 6, inversiones de la Dirección General de Tráfico, para rehabilitación, reforma y mejora de los locales de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil y jefaturas provinciales de Tráfico y más de 10 668 000 euros en planes propios de la Secretaría de Estado de Seguridad, entre otras medidas.

Tampoco quiero olvidarme de la renovación de equipos de trabajo, como por ejemplo la adquisición para 2021 de más de 5800 nuevos chalecos antibalas o el incremento de inversión en elementos de transporte, que con un crecimiento de más del 90% permitirá a la Policía Nacional renovar los vehículos en propiedad, desde una perspectiva combinada de seguridad y evidentemente sostenibilidad del medio ambiente. O como por ejemplo los nuevos 520 vehículos ligeros y autocares que se adquirirán dentro del capítulo inversiones reales de la Guardia Civil, que crece casi un 10% hasta alcanzar los 43 300 000 euros.

No quiero terminar sin recordarles que a la inversión ordinaria del departamento debemos añadir la inversión que se generará en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, que incluirá en nuestro caso y por el momento diversas actuaciones en el ámbito de la transición digital. Recuerdo el impulso del proyecto de Identidad Digital, con una inversión prevista para el año 2021 de 6 250 000 euros, dentro de un plan de tres años con un importe total de 25 millones de euros. A este se añadirán otros proyectos palanca gestionados de manera coordinada en el conjunto de la Administración

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 37

General del Estado, en los ámbitos de la digitalización, la transición ecológica y la justicia de los que el Ministerio del Interior será beneficiario.

Voy terminando, señor presidente. Y lo hago reiterando el alineamiento del presupuesto del Ministerio del Interior con los grandes objetivos de los Presupuestos Generales del Estado, recordando que constituyen un paso necesario e imprescindible para la puesta en marcha del modelo de Seguridad 2030, basado en asegurar el entorno, garantizar la convivencia y generar valor público, así como en continuar desarrollando en nuestro país un concepto de seguridad humana que conserve su capacidad reactiva, pero que incorpore elementos preventivos, anticipatorios y tenga en las personas su centro de actuación. Estos más de 8900 millones de euros son la expresión cifrada y contable del compromiso de este Gobierno y este ministro con la recuperación de la seguridad como un bien público.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchísimas gracias.

En el turno de defensa de enmiendas, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor García Adanero. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

El señor **GARCÍA ADANERO**: Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, buenos días. La verdad es que yo esperaba que, a la vez que se defiende el presupuesto del ministerio en las líneas fundamentales para el año 2021, se tuviera en cuenta también la gran aportación que hace el Ministerio del Interior para la aprobación de estos presupuestos. Como todo el mundo sabe, no todo lo que sirve para aprobar los presupuestos se puede hacer vía enmiendas. Hay cuestiones que se hacen a través de enmiendas presupuestarias —como las que se han estado debatiendo y se debatirán a lo largo del tiempo—, y luego hay otras cosas que no van a través de enmiendas pero que tienen una importancia fundamental, mucho más que las propias enmiendas, para la aprobación final de ese presupuesto. Es decir, más sencillo de explicar, Euskal Herria Bildu no va a presentar una enmienda para acercar presos, pero sí se acercan presos —más de cien— para que Euskal Herria Bildu pueda aprobar el presupuesto. Eso no viene de enmiendas pero es así. Yo creo que lo normal es que el ministro, en el debate presupuestario, lo diga.

No se presentan enmiendas para permitir *ongi etorri*. No se presentan, pero el ministro del Interior las permite para que se pueda aprobar un presupuesto. Lo normal entonces es que el ministro venga aquí y lo diga, para que así todos sepamos a qué atenernos.

No es normal que se presente una enmienda para que se puedan visitar presos, cuando nadie puede salir de su casa; no es normal. Entonces lo normal es que el ministro venga aquí y diga que se hace eso para que se apruebe un presupuesto, y así todos sabemos a qué atenernos. **(Rumores)**.

No es normal que se puedan visitar cárceles por dirigentes de un partido político, cuando nadie puede salir de casa. No se ha presentado una enmienda para eso, pero sí puede salir el ministro y contarnos que se hace eso para que luego se apruebe el presupuesto. Esa es la gran aportación del Ministerio del Interior a la aprobación de estos presupuestos. Eso no se ha dicho y es la mayor aportación del Ministerio del Interior, además de la más indigna.

A cambio se dice que por lo menos se hace algo por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado que defienden la libertad de todos los españoles. Pues tampoco, porque usted habla aquí y parece que se ha hecho la equiparación, pero no, no se ha hecho la equiparación. Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado siguen sin equiparación salarial. No se les está atendiendo. Usted dice grandes cifras, pero no se les está atendiendo.

Esa preocupación que muestra usted por los centros penitenciarios aplíquela al personal de los centros penitenciarios, que están en una situación laboral deplorable, y no solo económica sino en todos los aspectos, y no se les está ayudando. Usted lo sabe. No se les está tratando bien; al revés, se les está maltratando. Ya solo falta añadirles la humillación del traslado que se va a hacer a la cárcel de Logroño. Por si tenían poco, encima eso. Eso es lo que está haciendo el Ministerio del Interior. Por tanto, además de todas las partidas que dice, que muchas son normales y habituales y siempre han estado en el presupuesto, la gran aportación del Ministerio del Interior —vuelvo a insistir— para que se apruebe este presupuesto es lo que usted no ha dicho y que yo he dicho aquí, que es la indignidad verdadera. Eso es lo que le da el voto, en este caso, de Euskal Herria Bildu a ese presupuesto.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 38

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Por el Grupo Parlamentario Plural, tiene la palabra la señora Nogueras i Camero.

La señora **NOGUERAS I CAMERO**: *Gràcies, president.*

Gràcies, ministre. Hace dos años leíamos en prensa y nos llegaba el mensaje de la Moncloa: «Sánchez promete 2200 millones de euros para Cataluña si se aprueban los Presupuestos Generales del Estado». Entonces el independentismo presentó enmienda a la totalidad, el independentismo dijo no a las migajas y exigió poner los derechos fundamentales, la libertad y el bienestar de los ciudadanos de Catalunya en el centro de la negociación. El catalanismo jamás había sido conformista, hasta hoy. La ejecución de los presupuestos en Catalunya no llega al 70 % en los últimos veinte años. Esta no ejecución de los Presupuestos Generales del Estado en Catalunya acumula una deuda de más de 45 000 millones de euros. Con Podemos y *els comuns* en el Gobierno algunos nos dijeron que ahora sí, que ahora las cosas cambiarían, que las cosas serían diferentes. El titular de este año, el mensaje que nos llega de la Moncloa este año, es que Sánchez ofrece 2000 millones de euros para Catalunya si se aprueban los Presupuestos Generales del Estado.

Con veintitrés votos independentistas algunos han preferido negociar en solitario. ¿Y cuáles son las consecuencias de esta negociación en solitario? Por primera vez en la historia de Catalunya, la prioridad no ha sido Catalunya sino Madrid; por primera vez en la historia, el pragmatismo del soberanismo olvida el déficit fiscal y la deuda del Estado para con los ciudadanos de Catalunya; por primera vez en la historia, Catalunya negocia regalar la poca soberanía fiscal que tenía la Generalitat de Catalunya. Hemos pasado primero de pacto fiscal a la *independència* y de la *independència* a la armonización.

Por primera vez en la historia de Catalunya, y contando con una mayoría independentista en el Parlament de Catalunya y en el Govern de Catalunya y con *presos i exiliats polítics*, el soberanismo aprueba los Presupuestos Generales del Estado a cambio de nada. Entre otras muchas cosas, señor ministro, Catalunya necesita más efectivos de los Mossos d'Esquadra. Atendiendo a la población de Catalunya, y aplicando el índice de 2,3 *mossos* por cada mil habitantes aprobado en la última Junta de Seguridad, la plantilla tendría que ser de 18 200 *mossos d'esquadra*, algunos más de los que existen en la actual plantilla finalista. Teniendo en cuenta la realidad demográfica actual, que es muy diferente, el índice se aproximaría a los tres *mossos d'esquadra* por cada mil habitantes. Esto debería situar la plantilla óptima en aproximadamente 22 500 *mossos d'esquadra*. Sin embargo, estos presupuestos no tienen en cuenta ni estas ni otras cosas imprescindibles, y lo peor de todo, señor ministro, es que en Catalunya sí que generamos los recursos necesarios para atender a estas necesidades básicas.

Todo esto ocurre en un momento en el que el Govern de la Generalitat de Catalunya se ve obligado a frenar medidas para evitar la expansión de la COVID porque el Estado español no ofrece, pudiendo, ayudas económicas necesarias para soportar las consecuencias de la implementación de dichas medidas. Y repito, lo más doloroso de todo es que en Catalunya sí que generamos los recursos suficientes para sostener la aplicación de estas medidas. Aplicamos medidas de países europeos ricos, pero la realidad es que seguir bajo el paraguas y la irresponsabilidad del Estado español hace que nos convirtamos en un país pobre, que no puede aplicar todas aquellas medidas que sí que podría aplicar si, por ejemplo, no tuviéramos un expolio fiscal de 16 000 millones de euros al año, si no tuviéramos una deuda acumulada del Estado español con Catalunya de más de 45 000 millones de euros, o si simplemente este Gobierno no tuviera que esperar a que países como, por ejemplo, Italia empezaran a hablar bien de la línea de crédito MEDE para darse cuenta de que se han perdido unos meses muy valiosos, para darse cuenta de que si solo hubieran ofrecido a Catalunya otros 4000 millones de euros más de los que actualmente tenemos encima de la mesa, Catalunya podría haber aplicado algunas medidas más, que son imprescindibles para frenar la pandemia y podría haber también inyectado ayudas directas a autónomos, a pymes y a la economía productiva en general. Junts per Catalunya rechaza la regresión histórica que representa la armonización negociada, en vez de forzar, por ejemplo, el MEDE y exigir la amnistía y el derecho a la autodeterminación. **(Rumores).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Silencio, por favor.

La señora **NOGUERAS I CAMERO**: Apostamos entonces más que nunca por la independencia de Catalunya y, lo que vendría a ser lo mismo, apostamos más que nunca por el bienestar real de los ciudadanos de Catalunya. *¡Llibertat presos polítics i exiliats i visca Catalunya lliure!*

Gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 39

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso tiene la palabra la señora Vázquez Blanco. **(El señor Gutiérrez Vivas pide la palabra.—Rumores).**

Señoría, estamos en el turno de defensa de enmiendas.

El señor **GUTIÉRREZ VIVAS**: Nuestro grupo ha presentado enmiendas a esta sección y algunas están vivas, como todas las enmiendas que están vivas en todas las secciones. No hemos hecho ninguna diferencia en esta sección.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Un segundo que lo comprobemos. **(Pausa).** Señor Gutiérrez, lo estamos comprobando. Si no le importa, le damos la palabra a la señora Vázquez mientras tanto.

El señor **GUTIÉRREZ VIVAS**: Por nuestra parte no hay ningún problema, si a la señora Vázquez no le importa.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): De acuerdo. Tiene usted la palabra, señora Vázquez.

La señora **VÁZQUEZ BLANCO**: Gracias, señor presidente.

Señorías, estos presupuestos que son los más caros de la democracia se resumen en acercar terroristas, indultos para los golpistas y una subida masiva de impuestos. Señor ministro, estos son los peores presupuestos de los últimos años y lo son porque le gustan a Bildu y al señor Ruffián, entonces son malos para España. Estos son los peores presupuestos porque se pagan con sangre. Sí, señorías, Bildu ha puesto el precio, Iglesias lo firma y usted, señor Marlaska, paga la cuenta acercando presos terroristas. Mire el gráfico de la vergüenza, señor Marlaska. **(Muestra un gráfico).** Desde el día 16 de septiembre, fecha en la que el señor Iglesias anunció que estaban negociando los presupuestos con Bildu, usted ha acercado a 51 presos al País Vasco y desde que usted es ministro ha acercado a 115. Señor Marlaska, usted paga estos presupuestos con memoria, dignidad y justicia de las víctimas, y los paga con libertad, esa libertad por la que dieron la vida más de 800 compatriotas asesinados por ETA. Jamás podrá olvidar eso. Con el tiempo se dará cuenta de que no merecía la pena este pago tan alto con tal de seguir sentado ahí. Si todavía le queda algo de vergüenza, señor Marlaska, paralice el traslado a Logroño de *Kantauri*. ¿Cómo se atreve a llevar a ese despreciable junto a los funcionarios compañeros de Ortega Lara? ¿Cómo se atreve, señor Marlaska? **(Aplausos).**

Estos son los peores presupuestos, porque si le quitamos la cantidad para equiparación salarial que dejó firmada mi partido, el Partido Popular, se reducen todas las partidas. Bueno, todas no. En estos presupuestos las únicas partidas que aumentan son sus salarios, señor ministro, y los de los altos cargos: 130 000 euros más que el Gobierno anterior. ¿No le da vergüenza con la crisis que están sufriendo las familias españolas? ¿Cómo es posible que el secretario de Instituciones Penitenciarias pueda cobrar casi 140 000 euros mientras les niegan una subida salarial a los funcionarios de prisiones de 250 euros? ¿Cómo es posible que hagan eso ustedes, a los que les gusta la armonización fiscal? **(Aplausos).** Hoy tienen la ocasión de votar a favor de la armonización salarial de los funcionarios de prisiones, que están ahí fuera protestando. Voten hoy a favor de esa enmienda. ¿Cómo es posible que la directora de la Guardia Civil pueda cobrar 130 000 euros mientras les quitan 600 euros de productividad a los guardias civiles que están en la calle jugándose la vida? ¿No le da vergüenza, señor ministro?

Señor ministro, ¿cómo es posible que aumenten 32 millones de euros en transferencias al exterior para comprar vehículos, por ejemplo a Marruecos, mientras los de la Guardia Civil y la Policía se caen a pedazos, mientras tenemos abandonados a los agentes luchando contra la inmigración irregular en Canarias, contra el narcotráfico en el campo de Gibraltar, sin chalecos, sin PCR y abandonados? Por cierto, una cosa sobre Canarias: usted dice que no traía inmigrantes a la Península porque era una puerta de entrada a la Unión Europea. Entonces, ¿Canarias qué es? ¿Canarias no es la Unión Europea? ¿Es que ahora usted ya desprecia a Canarias, señor ministro? **(Aplausos).**

Señor ministro, ¿cómo es posible que aumenten los arrendamientos 11 millones de euros? ¿A ese arrendador, el amigo de Ábalos, a ese al que ustedes le han comprado material durante la pandemia, que alguno no llegó y otro venía y no servía? ¿Cómo es posible, ministro, que venga hoy aquí a decir que aumentan las plantillas que reducía el Partido Popular cuando mantiene la tasa en un 115 %, la misma que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 40

dejó aprobada el Partido Popular? ¿Cómo es posible que mienta hablando de un plan de infraestructuras mientras reduce en 21 millones de euros el plan de infraestructuras del Partido Popular?

Señorías, hoy quiero agradecer y felicitar el inmenso trabajo de los diputados del Grupo Parlamentario Popular, también de los sindicatos y las asociaciones, por haber presentado 95 enmiendas. Dimos la cara y con muy poco tiempo presentamos nuestra alternativa en cada rincón de España a este nefasto presupuesto.

Ayer escuchaba, por cierto, a una diputada de VOX darnos lecciones de moralidad a los demás diputados y no le consiento ni una. Señorías de VOX, ustedes deberían entender que la democracia es votar, se gane o se pierda. Si ustedes practicaran esto, más de treinta enmiendas hubieran salido adelante para mejorar a la Policía, a la Guardia Civil y a los funcionarios de prisiones. **(Aplausos)**. No salieron porque no estaban. Hoy a ustedes los españoles no les deben nada, pero ustedes a los españoles sí. Les deben 212 000 euros que deberían devolver por estar dos semanas ausentes sin trabajar en el Parlamento.

Señor Marlaska, ¿cómo es posible que veto una enmienda del Grupo Popular pidiendo un complemento singular para la Policía y la Guardia Civil, que están acosados en Cataluña, y no veto una del señor Rufián pidiendo que los eche de Barcelona? ¿Cómo es posible que veto una enmienda del Grupo Popular en la que pedimos más medios para la Guardia Civil y la Policía y permita una en la que les quitan 400 millones de euros a la Policía y a la Guardia Civil para dárselos a los *mossos*? ¿Cómo es posible que veten una enmienda del Grupo Popular pidiendo la subida salarial de los funcionarios de prisiones mientras permiten que se vote una pidiendo 11 millones de euros para los tratamientos en las prisiones de Cataluña cuando tienen las transferencias ellos en prisiones? Pues si tienen las transferencias para tratar bien a los golpistas, que paguen también sus medicinas. La borrachera independentista no se la vamos a pagar el resto de los españoles.

Señorías, finalizo ya. Estos presupuestos de Rufián y Bildu no los paga Iglesias, los pagaremos todos los españoles con el sablazo fiscal; todos. Señor Marlaska, lo último que se debe perder no es la esperanza, es la dignidad, esa que usted ya perdió y hoy no recupera con estos presupuestos. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, algunos de ellos puestos en pie)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias, señora Vázquez. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, el señor Cambronero Piqueras.

El señor **CAMBRONERO PIQUERAS**: Gracias, presidente. Buenas tardes, señorías. Ministro, buenas tardes.

Primero y principal, gracias a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, a nuestros funcionarios de prisiones y al resto de servidores públicos dependientes de Interior, que han trabajado incansables y siguen haciéndolo en la lucha contra el COVID. Mi más sentido pésame a todas las familias españolas que han perdido a un miembro de las mismas en las terribles condiciones que lo han hecho. Mientras discutimos en este hemiciclo, mientras nos tiramos los trastos a la cabeza, siguen muriendo españoles, deberíamos tenerlo presente.

Ministro, también le recuerdo que los compañeros que han fallecido durante la lucha contra el COVID lo han hecho en acto de servicio. Espero que las resoluciones administrativas sean así.

A nadie se le escapa ya que el Gobierno ha elegido pactar unos presupuestos vitales para España con quienes quieren destruirla. No voy a ser el primero ni el último que lo diga, pero ustedes, señorías del Grupo Socialista, han metido en la Moncloa a Bildu, los herederos de ETA, a Esquerra, que protagonizó un golpe de Estado en nuestra democracia, y a todo aquel que quiera acabar con nuestro país. ¿Cuál es su excusa? ¿Esos sillones azules? ¿Les merece la pena? Señorías del PSOE, si les soy absolutamente sincero, yo, haciendo un ejercicio de empatía profundo y si compartiera su ideología, cosa que no es el caso, no podría apretar el botón verde, la verdad es que no podría, pero quizá hablo de algo que ustedes desconocen, de principios y de tener un trabajo fuera. Sabemos que muchos de ustedes no tienen ni lo uno ni lo otro y los que lo tienen tragan.

Las enmiendas parciales que nosotros hemos presentado en el ámbito de Interior han tenido y tienen como objetivo, de una forma coherente y sin disparates irrealizables, mejorar las condiciones laborales tanto de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado como de los funcionarios de prisiones, y que ello redunde en el magnífico servicio público que ambos realizan. Pero el Gobierno decidió votar no a todo, el Gobierno y los partidos que lo sustentan. Lo estamos viendo en la lucha contra el COVID. Nuestras

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 41

Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, nuestros funcionarios de prisiones, seguridad privada, policías locales, etcétera, junto a otros colectivos como los sanitarios, se están dejando la vida literalmente, y todo ello a pesar de los constantes desprecios del Gobierno, primero, no incluyéndoles como personal de alto riesgo de contagio por el COVID y, después, por parte del vicepresidente Iglesias, que decía que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y el Ejército no eran fundamentales en la lucha contra el coronavirus. El señor Iglesias sí que es prescindible.

Las condiciones laborales de los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad Estado son a veces terribles, y sé muy bien de lo que hablo, de aquí que propongamos mejoras que, además de justas, son urgentes y necesarias. En primer lugar, y con carácter previo, quiero dejar claro que la equiparación salarial de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y las policías autonómicas no se ha producido, digan ustedes lo que digan. Siguen existiendo importantísimas diferencias retributivas y en derechos entre guardias civiles, policías nacionales y policías autonómicas. Ya les anuncio que en el futuro vamos a seguir comprometidos, como siempre lo hemos estado, con esta justa causa.

Hemos presentado una enmienda para que se eleve al 120% la tasa de reposición de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, imprescindible para adecuar las plantillas de la Policía Nacional y de la Guardia Civil a las necesidades que tenemos actualmente, y debido también a largos años de escasas convocatorias, lo que ha producido un descenso en las plantillas y un envejecimiento de las mismas. El Gobierno votó no.

Hemos presentado otra enmienda para el incremento de los medios materiales y humanos en el Campo de Gibraltar ante la lacra del narcotráfico, que está asolando la zona y poniendo en serio riesgo a la población y a los agentes que velan por su seguridad. Y, señor ministro, también hemos presentado una iniciativa en la Comisión para que se considere al Campo de Gibraltar como de especial singularidad, lo va a tener encima de la mesa en breve.

Además, vamos a apoyar todas las enmiendas que pretendan una mejora de la situación laboral y sobre todo de las infraestructuras de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Y no, señores de Esquerra, no vamos a apoyar el traslado de la Jefatura de Policía Nacional de Via Laietana, eso que tanto les molesta. Señores socialistas, ¿van a permitir esta humillación?

En cuanto a los funcionarios de prisiones, todos conocemos su precaria situación. El objetivo de la batería de enmiendas que hemos presentado es dignificar una profesión que ha sido abandonada por los sucesivos Gobiernos del país. Señores de Podemos, no hace tanto ustedes se vestían con las camisetas que ellos les daban y defendían sus justas reivindicaciones. Hoy prefieren defender a los presos. Han pasado ustedes de pueblo a casta a la velocidad de la luz. Asimismo, mantenemos viva la enmienda relativa a la subida retributiva del complemento específico de los funcionarios de prisiones. Hablamos de una subida en tres tramos, la primera de las cuales sería en el año 2021, una subida lineal de 200 euros brutos que supondría una mejora ostensible de sus precarias retribuciones. Hemos calculado la inversión que supondría y serían en torno a 60 millones de euros; vamos, unos veinte asesores. Igualmente, proponemos en otra enmienda una subida lineal en las retribuciones del personal laboral de Instituciones Penitenciarias de 200 euros, lo que supone unos 5 millones de euros.

Y en otro orden de cosas, hemos presentado una enmienda para mejorar los medios de las oficinas de Asilo y Refugio, ya que España sigue siendo uno de los principales receptores.

Las enmiendas que hemos presentado, en definitiva, son perfectamente asumibles y además corrigen situaciones históricamente injustas. No puedo entender, al igual que no lo entienden los miles de trabajadores públicos, que esperaban algo más de ustedes —muchos de ellos ha salido a la calle—, que hayan votado que no a todo por norma y que se hayan entregado a los enemigos del país con tanta facilidad. Señor ministro, usted sabe que estos presupuestos no corrigen estas inequidades; al contrario, agravan las injustas situaciones de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y los funcionarios de prisiones, y lo sabe, a pesar de que no lo diga. Además, hay una parálisis terrible en las infraestructuras. Muchas dependencias se caen a pedazos —le invito a visitarlas— y con estas cuentas no las van a arreglar. Señorías —y me dirijo también hoy a los señores de VOX ya que no pude hacerlo en Comisión—, el compromiso de los colectivos con sus causas se demuestra especialmente defendiéndolas en la única ley que las puede hacer realidad, la Ley de Presupuestos Generales del Estado. Voten lo que dicen defender; aún están a tiempo. Las enmiendas de Ciudadanos relativas a los funcionarios de prisiones y a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado están vivas.

Termino diciendo al Grupo Socialista que la hipoteca usurera que han firmado con el separatismo la vamos a pagar todos los españoles —también nuestros hijos— y que a ustedes tampoco les va salir

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 42

gratis. La historia les va a juzgar por sus pactos con los enemigos del país en plena pandemia. Nuestra conciencia está muy tranquila; no sé qué pasará con la suya.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común tiene la palabra el señor Cortés Gómez.

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: Gracias, presidente.

Señorías, señor ministro, me van a permitir empezar esta intervención expresando en nombre de mi grupo parlamentario nuestras condolencias por los agentes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado que han fallecido en el contexto de la pandemia en el ejercicio de su servicio público.

Ahora ya sí, entrando en materia presupuestaria, una de las cuestiones con la que nos mostramos más satisfechos es con el aumento del presupuesto en el capítulo 1, referente precisamente a personal. Este aumento presupuestario irá destinado a dar cobertura al aumento salarial de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. En Unidas Podemos-En Comú Podem hemos venido apoyando esta cuestión, así como otra serie de medidas en pro de la mejora de la situación laboral, dando cumplimiento por fin al tercer tramo, lo que supone un aumento del 20% con respecto al presupuesto de 2017, con un importe total de 807 millones de euros. Por otro lado, los más de 7000 millones de euros de aumento en el capítulo 1 permiten dar cobertura no solo a la subida salarial, sino también aumentar la tasa de reposición un 115%, con oferta de empleo público en Policía, Guardia Civil, Tráfico, Instituciones Penitenciarias y otros funcionarios generales.

Sin embargo, el aumento en este ministerio no se dará solo en personal, sino que también habrá un aumento en inversiones, material e infraestructuras. En este sentido, nos interesa especialmente que se proteja a los agentes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. En el actual momento no solo se trata de los equipos de protección habituales, sino también de EPI que les protejan frente a la pandemia. Quiero destacar la necesidad de que cada agente de la Policía y la Guardia Civil disponga de un chaleco antibalas, prestando especial atención al diseño de los chalecos para las mujeres. Quiero también expresar aquí nuestra preocupación, como ya hemos venido haciendo en repetidas ocasiones, por los suicidios que se producen en las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. En Unidas Podemos-En Comú Podem apostamos por nuevas inversiones para la prevención de estos suicidios, aportando los estudios de diagnóstico necesarios para prevenir este gravísimo problema.

Quiero destacar también nuestra preocupación por la situación de la Oficina de Asilo y Refugio, que lleva años sin ver aumentar su personal ni actualizar su sistema informático, lo que ha repercutido en importantes carencias. El Ministerio del Interior aceleró este año los casos acumulados desde 2018, haciendo un enorme esfuerzo también durante la crisis de la COVID19. A este respecto, en Unidas Podemos-En Comú Podem nos gustaría ver un aumento de personal, así como un plan de transformación digital rápido en lo que se refiere a la Oficina de Asilo y Refugio. Nos complace saber que habrá nuevas oficinas de DNI, pero también nos gustaría trasladar aquí la necesidad de reforzar la Oficina de Extranjería, tanto por la falta de personal como por la necesidad de una transformación digital. Sabemos que la situación es insostenible y está provocando que muchas personas se encuentren en situación irregular sobrevenida por las dificultades existentes para obtener una cita, situación que se ha visto agravada por el bloqueo durante los meses del estado de alarma.

En cuanto a Instituciones Penitenciarias, expresamos nuestra satisfacción por las 3000 nuevas plazas de personal que se han conseguido ampliar en estos presupuestos, lo cual repercutirá sin duda tanto en la calidad que se aporta en el trato a los presos como en la situación laboral del personal que ya trabaja en los centros penitenciarios. Aplaudimos, por otra parte, el gran interés por la digitalización de la gestión penitenciaria para convertirla en una Administración más ágil, más moderna y más humanitaria. Por último, quiero destacar que se han informado más de 130 programas que dan respaldo a más de 700 proyectos distintos de más de 40 entidades principales dirigidos a la población reclusa ingresada en los centros penitenciarios, a internos e internas en régimen abierto y a las personas condenadas a penas y medidas alternativas a la prisión, lo que supone que con cargo a este ejercicio presupuestario las entidades del tercer sector van a recibir aproximadamente unos 5250 000 euros, es decir, un 24% más de lo recibido en 2019 o un 26% más de lo recibido en 2018.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 43

Simplemente quiero terminar diciendo que estos son unos presupuestos no solamente extraordinarios para unos tiempos extraordinarios, sino que además son unos presupuestos que le sumarán a la España del cambio y de la esperanza y que le restarán a la España del odio, a la España del ruido y a la España del caos.

Gracias, presidente. Muchas gracias, señorías. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchísimas gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la señora Olona Choclán. **(Aplausos)**.

La señora **OLONA CHOCLÁN**: Gracias, señor presidente. Ministro, buenos días. Buenos días, señorías.

Ministro, nuestro grupo parlamentario es consciente de que hace meses que usted vive escondido y sin pisar la calle, pero, después de analizar con detenimiento la sección 16, Ministerio del Interior, de estos presupuestos, tengo que hacerle una pregunta. ¿Usted no es consciente de la guerra que está librando ahora mismo el pueblo español? ¿No es consciente de que estamos haciendo frente a una pandemia, que vamos por el segundo asalto y se anuncia un tercero, y que son nuestros agentes quienes están en primera línea de fuego? Porque ha presentado unos presupuestos hechos completamente a espaldas de la realidad que estamos sufriendo en España, una realidad que ustedes no están sufriendo, eso desde luego.

Vamos al detalle la sección 16 para justificar esto que digo. Presentan un presupuesto consolidado de gastos que apenas supone un incremento del 3,9 respecto de los anteriores, un aumento de algo más de 300 millones de euros, de los cuales 200 van destinados a gastos de personal. Si tenemos en cuenta que el incremento medio de los ministerios y órganos constitucionales es del 41 %, un 129 % tratándose del Ministerio de Igualdad de la señora Montero, podemos hacernos una idea de la importancia relativa que el Ministerio del Interior y sus políticas tienen para este Gobierno socialcomunista. Como le decía, algo más de 200 millones de euros de este incremento va destinado a gastos de personal, al incremento de sus sueldos, ministro, y de los altos cargos y asesores a dedo, que han aumentado respecto a los ejercicios precedentes hasta treinta y tres. Tocaba elegir: bienestar para los políticos o bienestar para los españoles. Y su Gobierno lo ha tenido muy claro: 777 asesores a dedo, el mayor gasto político de la historia de la democracia española, mientras envían a los españoles a las colas del hambre y a los inmigrantes ilegales a las colas del Banco Santander para recoger su cheque mensual. **(Aplausos)**.

Los presupuestos de esta sección 16 dan la espalda por completo a la pandemia, porque usted, ministro, sabía, como yo, desde mayo por los informes policiales que el otoño iba a ser caliente en movilizaciones, como lo estamos viendo, porque los españoles se están viendo obligados a salir a la calle a defender sus vidas, a defenderse del hambre, a defender sus negocios, a defender sus familias. Y al igual que está ocurriendo en países de nuestro entorno, estamos viendo que radicales de la extrema izquierda y antisistema están haciendo lo que hacen siempre, que es reventar las calles. Y frente a ello, nuestros agentes están en primera línea de defensa. ¿Pero qué medidas contemplan sus presupuestos para hacer frente a esta situación? En material antidisturbios, disminuyen las inversiones de reposición, tanto para nuestros agentes de Policía Nacional como de la Guardia Civil. Para nuestra Guardia Civil incluyen una inversión en material antidisturbios de 100 000 euros para 2021, ministro, frente a los 400 000 de 2020. Su inepta directora general de la Guardia Civil cobra más en un año que todo el material antidisturbios que prevén invertir en 2021. **(Aplausos)**. Respecto a nuestros funcionarios de prisiones, ministro, la inversión en material coercitivo en 2020 era de 500 000 euros y para 2021 es de 350 000 euros, la disminuyen igualmente. Esto en cuanto a material.

¿Pero qué hay en cuanto a los efectivos? Vamos al programa 132.A, seguridad ciudadana. Disminuye el número de efectivos para 2021 adscritos al área de seguridad ciudadana, como también disminuye el número de efectivos adscritos a la lucha contra la corrupción en la unidad del TJ. Por cierto, hablando del TJ, señor ministro, ayer conocimos que esas investigaciones internas que usted promovió para indagar sobre esas filtraciones por la causa del 8M han resultado infructuosas. Así que resulta que usted imputó falsamente en esta Cámara al coronel Pérez de los Cobos un delito. Usted mintió y atacó su honorabilidad. Pero usted, ministro, es el que filtra; es usted quien ha filtrado a un medio de comunicación informaciones atacando a uno de los míos, a un compañero, a Ignacio Gil Lázaro. Pensaba que no iba a enterarme, señor ministro. Pues le digo aquí, desde este hemiciclo, que si usted ataca a uno de los míos, ataca a

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 44

los 52 de Vox y, con nosotros, a cuatro millones de españoles. **(Aplausos)**. Señor vicepresidente, es un honor, como secretaria general, que seas una pieza esencial en nuestro grupo parlamentario.

Igualmente, este Gobierno, que dice de sí mismo que es el más progresista y el más feminista, desciende el número de efectivos destinados a la lucha contra la violencia de género en más de 200. Esta es la inutilidad de sus presupuestos, los presupuestos de la ruina. Con una invasión migratoria como la que estamos sufriendo —todo mi apoyo, en especial a Canarias—, lo que hace usted es contemplar, simplemente, una subvención de 30 millones de euros para Marruecos.

Hasta aquí, ministro, las razones de su inutilidad —la suya personal y la de sus cuentas— y nuestro consiguiente rechazo, porque hasta para negociar dentro de su Gobierno los fondos comunitarios, esos más de 26 000 millones de euros que prevén en sus presupuestos, lo hace mal. Porque, oiga, yo ya sé que usted no es el señor Ábalos, pero de los 4 000 millones de euros que van para su departamento —el del señor Ábalos— a los exclusivamente 6 millones de euros que ha conseguido Interior... Esto nos da una idea de la inutilidad que usted representa para el señor Sánchez.

Nosotros presentamos una enmienda a la totalidad de estos presupuestos porque son los presupuestos de la ruina, porque mienten, porque nos llevan a una quiebra absoluta, incluida la hucha de las pensiones; es un no rotundo a la totalidad y al articulado, porque las enmiendas parciales no nos permiten reducir el gasto sino únicamente cambiar las partidas de sitio, pero convirtiéndonos en cómplices, cómplices de la ruina de España.

Señora portavoz del Grupo Parlamentario Popular, señora Vázquez, querida Ana, no será hoy cuando te conteste, será el jueves, porque hoy no quiero perder ni un segundo de la atención que merecen de mí los españoles, que es a este Gobierno socialcomunista y a este indigno ministro del Interior. **(Aplausos)**. No hemos querido ser cómplices de la ruina de España que llevan estos presupuestos, pero tampoco de su inmoralidad, señor ministro, ni de su indecencia —la suya personal y la de su Gobierno—, porque lo que usted ha hecho es aceptar que sea el sello de ETA el sello que cierre estos Presupuestos Generales del Estado. No se puede pactar un proyecto de país con quienes no creen en el país como proyecto. Felipe González. Desde aquí le digo: Gracias, nosotros sí le reconocemos. **(Aplausos)**.

Ministro, pasará a la historia en apenas once meses de legislatura como ministro de Interior, porque usted es el primer ministro del Interior que ha aplaudido a ETA en este hemisiciclo; usted es el primer ministro del Interior que ha reconocido a ETA como interlocutor democrático; usted es el primer ministro del Interior que ha lamentado públicamente el suicidio de un etarra, de un asesino; usted es el primer ministro del Interior que ha permitido que la acción sangrienta de ETA les haya servido para conseguir sus objetivos políticos, presos por presupuestos, y usted es el mamporrero de este Ejecutivo socialistasopodemita encargado de la ejecución, porque estos presupuestos salen adelante gracias a los 175 beneficios carcelarios que han concedido a los 229 etarras que cumplían condenas en el año 2018; hoy ya son 197. **(Rumores)**. Ministro, es usted un traidor a la memoria, a la dignidad, a la justicia, a sus compañeros togados **(protestas)**, y así rezará su epitafio político. **(Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra el señor Serrada Pariente. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

El señor **SERRADA PARIENTE**: Muchas gracias, presidente; muchas gracias, señorías.

La verdad es que parece que hoy ha pasado por aquí la cofradía del santo reproche **(risas)**, porque la verdad es que trabajar, trabajar, algunos han trabajado más bien poco **(aplausos)**; otros han presentado un conjunto de enmiendas infumable, sobre todo para un partido que se dice de Gobierno; otros han presentado un conjunto de enmiendas intragable, como aquellos que iban a romper los bloques de la derecha. En definitiva, señorías, hoy hemos visto algunas cuestiones aquí y algunas intervenciones verdaderamente preocupantes. Me han preocupado sobre todo dos que han intentado sentar cátedra y dar lecciones a mi partido, al Partido Socialista, de cómo se debe negociar un presupuesto o qué supone la política penitenciaria antiterrorista. Y, miren, agradezco a los señores de UPN que nos hayan dado una clase magistral, porque fueron ustedes los que sentaron los pilares de la negociación con Herri Batasuna en el peor momento terrorista de nuestro país. **(Protestas)**. Sí, sí, ustedes, señor Adanero; ustedes. **(Aplausos)**. Y, la verdad, que el Partido Popular también nos venga a dar lecciones sobre el acercamiento de presos, hombre, yo creo que deberían hacérselo mirar ustedes un poquito, con más de 400 presos acercados en la época de Aznar. Claro que, probablemente, como dijo ayer una señoría del Partido

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 45

Popular, el Partido Socialista se ha olvidado de un año en su historia y tenemos más 140. Ustedes se olvidan constantemente, todos los días, de lo que dicen y lo que hacen, todos los días, señorías. **(La señora Vázquez Blanco hace signos negativos)**. En ese acercamiento de presos, de los más de 450 presos, ustedes acercaron a un preso que se llamaba Iñaki Bilbao, año 1997, desde Canarias a Ocaña; en el año 1999, esta persona, después de haber cumplido diecisiete de sus treinta años de condena, salió a la calle y en el año 2002 asesinó a mi compañero de partido Juan Priede. Señorías, no nos den lecciones de acercamiento ni de política penitenciaria. No se lo vamos a consentir ni una vez más. **(Aplausos)**.

Les decía, señorías, que hoy incluso hemos hablado de presupuestos; pues bien, hoy veníamos a hablar de presupuestos. Han mezclado multitud de temas y, como les decía, señores del Partido Popular, tienden ustedes al olvido de una manera muy rápida, ¿no? Fíjense en lo que ha pasado en un mes con las enmiendas que ustedes han presentado al presupuesto de Interior. El 4 de noviembre, la portavoz del Grupo Parlamentario Popular, en la Comisión de Interior —además, copiando el discurso de VOX casualmente—, cuando habla de materia migratoria nos sitúa a nosotros y a ellos; es decir, a los españoles y al resto. Pues bien, lo que dijo su señoría es lo mismo que ha dicho hoy, que en materia de cooperación hay que adecuar un poco las partidas presupuestarias para que no vaya todo el dinero a Cooperación. Ustedes, el día 17 de noviembre, presentan sus enmiendas, y de sesenta y nueve enmiendas, sesenta representan bajas al presupuesto de Cooperación al Desarrollo y de cooperación policial del Ministerio del Interior, y recortan un 64 % esa partida. El día 21 de noviembre el señor Pablo Casado va a Canarias y dice: el Partido Popular lo que propone al Gobierno es que tiene que haber una cooperación más seria y dotada con más recursos. ¡Hombre, ya me dirán ustedes, con una baja del 64 % en materia de cooperación, cómo vamos a hacer eso! **(Aplausos)**.

Estamos hablando de unos presupuestos que, como decía el ministro, recuperan la seguridad como bien público porque son unos presupuestos que nacen en un contexto de profunda crisis económica, de profunda crisis social, de una crisis que este Gobierno progresista lo que ha hecho ha sido convertirla en una posibilidad para el sector público, para volver a lo público en la educación, en la sanidad y también en la seguridad, cosa que ustedes en 2008 no hicieron. Ustedes recortaron 12 000 efectivos, ustedes dejaron caer a cachos cuarteles, comisarías, CIE y todas las dependencias del Ministerio del Interior. Ustedes dejaron para el desguace miles de vehículos, ustedes no ejecutaron sus presupuestos en materia de Interior, y hoy nos vienen a dar lecciones a los socialistas de cómo hacer un presupuesto, —ustedes y sus socios de Unión del Pueblo Navarro—. Ya me dirán ustedes qué recorrido tiene todo esto.

Decía el ministro del Interior que en el capítulo 6 se había invertido; solo les voy a dar un dato: 272 millones de euros solo este año presupuestados en capítulo 6, de inversiones reales, pero además es que se han comprado 16 000 nuevos chalecos, es que además se van a comprar 600 nuevos vehículos, es que además hay un incremento del 130 % en las partidas presupuestarias destinadas a la protección de nuestros agentes, es que además este Gobierno —este— ha abierto una vía de diálogo con los sindicatos mayoritarios de instituciones penitenciarias para elaborar un nuevo texto legal. Esto sí es un Gobierno que dialoga y esto no es un Gobierno que tenía a todos los sindicatos de prisiones en la puerta de la secretaría general protestando precisamente porque no les dejaban hacer protestas, porque cada vez que había una protesta ustedes les abrían un expediente. **(Aplausos)**.

Finalizo ya, señorías, diciendo que hay un firme compromiso del Ministerio del Interior con todos sus funcionarios, con todos: policías, guardia civiles, personal que se dedica a la Oficina de Asilo y Refugio, personal que se dedica a la Oficina de Atención a las Víctimas, personal que se dedica a Instituciones Penitenciarias, absolutamente con todos. Y también con todos es el compromiso del Ministerio del Interior, con todos los ciudadanos de este país, porque a veces en este hemicycle lo que se echa en falta es hablar de seguridad, pero de una seguridad orientada al ejercicio de la libertad en igualdad de derechos y de condiciones de todos los ciudadanos.

Muchas gracias, señorías. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Sección 17, Transportes, Movilidad y Agenda Urbana
Pasamos al debate de la sección 17, Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Para la presentación de la sección, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, el señor ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

El señor **MINISTRO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA** (Ábalos Meco): Muchas gracias, presidente.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 46

Señorías, comparezco ante esta Cámara para presentar este proyecto de presupuestos del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana para 2021. Como todos ustedes saben, la elaboración de los Presupuestos Generales del Estado y, también, su ejecución durante el próximo ejercicio se enmarcan en un contexto excepcional, hartamente repetido en esta Cámara, como consecuencia de la crisis provocada por la COVID-19. Esta crisis está siendo especialmente intensa en determinados sectores esenciales, como es el caso de los transportes, incluidos en el ámbito competencial de este ministerio. Con estos presupuestos el Gobierno quiere impulsar la recuperación económica de nuestro país paliando los efectos negativos de la pandemia y, al mismo tiempo, afrontar el reto de avanzar en el establecimiento de un nuevo modelo de crecimiento basado en el refuerzo del Estado del bienestar, la apuesta por la economía del conocimiento, la transformación digital y la transición ecológica. Desde el inicio de esta legislatura, en el ministerio estamos trabajando para dar un nuevo enfoque a nuestras líneas de acción que, como no puede ser de otra manera, tiene su reflejo en los presupuestos que hoy les presentamos. Este nuevo enfoque tiene dos líneas fundamentales: la reorientación de la política de vivienda para que alcance a las personas que más lo necesitan y mejorar la sostenibilidad y calidad de vida en nuestras ciudades, y la reorientación de la política de movilidad para hacerla más inclusiva, segura, sostenible y digital. Para ello, en la búsqueda de estos objetivos, el actual proyecto de presupuestos, sin renunciar a la optimización y mejora continua de nuestra red de infraestructuras, se centra en la inversión en movilidad y vivienda. Situamos al ciudadano en el centro de nuestras decisiones y damos un papel trascendental a la sostenibilidad y digitalización de unas ciudades y municipios que aspiran a ser cada vez más eficientes. Son precisamente estos principios los que se recogen en los dos grandes documentos estratégicos del departamento para la próxima década: la Estrategia de Movilidad Segura, Sostenible y Conectada 2030 y la Agenda Urbana Española. **(La señora presidenta ocupa la Presidencia).**

Sentadas estas premisas, paso a continuación a detallarles algunos datos concretos del presupuesto del ministerio para 2021. El presupuesto consolidado del grupo del ministerio para 2021 de los capítulos 4, 6, 7 y 8 e inversiones de las entidades asciende a 16 664 millones de euros, lo que supone un incremento del 53% respecto a los presupuestos prorrogados actualmente vigentes. Estas cifras nos permiten presentar los presupuestos más ambiciosos de la última década, unos presupuestos con los que el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana quiere contribuir de manera destacada a la recuperación económica del país mediante el aumento de la inversión y el impulso a la transformación de la economía española desde el punto de vista medioambiental, social y del incremento de la productividad. Una parte muy importante de los recursos incorporados a estos presupuestos —casi 5000 millones de euros— provienen de los fondos europeos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Estos recursos europeos se destinarán a financiar los proyectos de dos de las palancas fundamentales del citado mecanismo: las denominadas infraestructuras y ecosistemas resilientes y la agenda urbana y rural para la cohesión territorial.

Estimamos que con estos incrementos presupuestarios vamos a colaborar a que el PIB de nuestro país se incremente el próximo año en 8780 millones de euros y se creen 112200 nuevos empleos, que supone en conjunto una aportación porcentual al PIB de 0,8 puntos. La voluntad del ministerio es que estos no sean unos presupuestos anuales más sino que supongan el inicio de la puesta en marcha de una verdadera transformación de la realidad económica y social de nuestro país. Para ello, como he señalado, estamos impulsando estrategias a diez años vista a partir de la reorientación de las políticas de vivienda y de movilidad, en las que contar con los fondos europeos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia es un punto de partida fundamental.

Por lo que respecta a las políticas de vivienda y agenda urbana, la importancia que les concedemos queda patente en el esfuerzo presupuestario que concentran, con un incremento del 373% respecto al presupuesto vigente. Así, destinamos a vivienda y agenda urbana 2250 millones de euros, un incremento de 1775 millones, cifras que nos ofrecen el mayor presupuesto de la historia en este ámbito. Nuestras prioridades serán: por un lado, garantizar el acceso a la vivienda mediante el incremento de la oferta de vivienda de alquiler social y asequible, las ayudas al alquiler y la inversión en rehabilitación como una pieza clave para la reactivación económica; y por otro lado, la agenda urbana y rural con el fin de promover la regeneración y renovación urbana para hacer nuestras ciudades más eficientes, ordenar el territorio haciendo un uso racional del suelo e impulsar la economía urbana de proximidad. En aplicación de estas prioridades, las partidas fundamentales del presupuesto serán destinadas a los programas de rehabilitación, que cuentan con 1661 millones de euros, y de este importe, 1550 millones se destinarán a la recuperación económica y social en entornos residenciales, barrios y viviendas. Se trata de impulsar la actividad de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 47

rehabilitación como pieza clave en la reactivación del sector de la construcción y en el sector inmobiliario y en cumplimiento de los compromisos europeos y nacionales en materia de energía, clima y digitalización. Este es un campo de enorme potencialidad dadas las condiciones de antigüedad y conservación del parque edificatorio, también por su capacidad para la creación de puestos de trabajo y la mejora de la calidad de vida de sus habitantes. Otros 111 millones se destinarán a la rehabilitación sostenible y digital de edificios públicos y a la rehabilitación arquitectónica. Por otra parte, la política social de vivienda dispondrá de 569 millones y tendrá entre sus partidas más destacadas el Plan Estatal de Vivienda dotado con 354 millones de euros, de conformidad con lo suscrito con cada una de las comunidades autónomas. En este ámbito queremos dar al plan un mayor carácter social potenciando el cambio de modelo en política de vivienda, y para ello centraremos los esfuerzos en facilitar el acceso a la vivienda de quienes menos recursos tienen, en crear un parque de vivienda público en alquiler y en fomentar la rehabilitación y regeneración urbana, con especial incidencia en la mejora de la eficiencia energética y en la flexibilidad. De igual forma impulsaremos el Plan de vivienda con el plan de vivienda asequible y otras acciones en materia de vivienda, con una dotación de 215 millones más.

Respecto a las actuaciones en materia de transportes e infraestructuras, les detallo las principales partidas. En cuanto a transportes, permítanme retomar la referencia que antes comentaba sobre la reorientación de las políticas del ministerio en esta materia para aludir a los programas de apoyo a la sostenibilidad y la digitalización del transporte. Sus destinatarios serán tanto las empresas como otras administraciones públicas y contarán con 1000 millones de euros en total. Se trata de un cambio fundamental en la política de transportes que nos permitirá destinar, en primer lugar, 240 millones de euros a ayudas al impulso de la digitalización y sostenibilidad de la cadena logística, a impulsar la implantación de sistemas inteligentes de transporte, la digitalización en las empresas de transporte de mercancías, los puntos de recarga de combustibles alternativos, la renovación de las flotas de camiones y material ferroviario o los apartaderos ferroviarios y aparcamientos seguros para camiones. En segundo lugar, 345 millones de euros para el diseño e implementación de zonas de bajas emisiones en entornos urbanos y metropolitanos destinados a proyectos tales como carriles bici, itinerarios peatonales, aparcamientos disuasorios en la periferia de las ciudades o medidas para priorizar el transporte colectivo. Y en tercer lugar, 410 millones para la transformación sostenible y digital del transporte urbano y metropolitano, que permitirán acometer proyectos de transformación de las flotas de transporte público propulsadas por combustibles alternativos.

Junto con estas nuevas actuaciones no debemos olvidar el mantenimiento de los instrumentos que tradicionalmente han conformado la parte fundamental de la política de transportes. En este sentido se prevé la financiación de las obligaciones de servicio público, ferroviarias, aéreas y marítimas, de manera que se asegure la viabilidad de estos servicios y que contará en 2021 con un presupuesto de más de 1225 millones de euros. De igual forma, las bonificaciones de billetes de transporte aéreo y marítimo de los residentes en territorios no peninsulares contarán en 2021 con un crédito de cerca de 800 millones de euros destinados a financiar el 75 % del precio de los billetes de avión y barco. De este modo, garantizamos el derecho de dichos ciudadanos a disfrutar de los billetes pagando únicamente el 25 % de su tarifa, aplicada tanto en los viajes con la península como en los viajes entre islas. Por su parte las bonificaciones a familias numerosas en el transporte ferroviario, aéreo y marítimo contarán con un presupuesto de algo más de 24 millones, destinados a financiar los descuentos de los que se benefician dichas familias. Adicionalmente las subvenciones destinadas al transporte de mercancías con los territorios extrapeninsulares dispondrán de un presupuesto de más de 77 millones de euros, que permitirá minimizar el impacto y la desventaja que supone la posición geográfica de los territorios no peninsulares respecto al transporte de mercancías.

Por último, quiero referirme a las subvenciones al transporte terrestre. En este ámbito, como novedad, este año se incorporan al presupuesto del ministerio las subvenciones nominativas a los consorcios y entidades metropolitanas que anteriormente figuraban en el presupuesto del Ministerio de Hacienda. Se trata de las subvenciones al Consorcio Regional de Transportes de Madrid, a la Autoridad del Transporte Metropolitano de Barcelona, a la Autoridad de Transporte Metropolitano de Valencia y a la Comunidad Autónoma de Canarias, que están dotadas con un total de cerca de 322 millones de euros. Junto a ellas, el presupuesto recoge otra línea de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, con un crédito de 51 millones de euros, destinadas a financiar la prestación del servicio de transporte colectivo urbano por parte de los ayuntamientos, excluidos lógicamente los municipios afectados por las subvenciones nominativas antes citadas. No querría olvidar en este capítulo los algo más de 106 millones de euros

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 48

destinados a atender las reducciones de peajes en autopistas estatales, manteniendo los actualmente vigentes e impulsando la implantación de nuevas reducciones con el objetivo de potenciar su uso, en especial para los vehículos pesados.

Por otro lado, haciendo un breve repaso por los modos de transporte concretos, el ferrocarril es el que lidera el incremento de las inversiones con un crecimiento del 36,4% sobre el presupuesto actualmente vigente. Este incremento, que asciende a 1567 millones de euros, se destina principalmente a la modernización de la red en general y a la reducción de los tiempos de viaje. Entre las iniciativas más destacables en este ámbito figuran Cercanías 2025, que persigue lograr un transporte público atractivo y fiable como columna vertebral de la movilidad urbana y que dispondrá de una dotación de 1500 millones, y las iniciativas relativas a viajeros y Mercancías 2030, que tendrán una dotación total de 4370 millones de euros. Se destinarán a las redes transeuropeas de transporte destacando los corredores atlántico y mediterráneo y el conjunto de la red TEN-T, que son imprescindibles para nuestro sistema nacional de transportes, y a la intermodalidad y logística, ya que el fomento de la intermodalidad y la modernización de los nodos de distribución son factores determinantes en el proceso de descarbonización. Por su parte, la inversión en mantenimiento y conservación de carreteras crece un 14,8%, con un incremento de 302 millones de euros hasta alcanzar los 1240 millones, permitiendo revertir el déficit de conservación de los últimos años y recuperando niveles anteriores a 2011.

Por lo que respecta al modo marítimo, el crecimiento de la inversión es del 27% y tiene como objetivos prioritarios la mejora de los accesos terrestres y el impulso de la intermodalidad de la red de puertos, así como la promoción de las tecnologías y las energías alternativas, todo ello sin olvidar la inversión en la mejora de nuestro sistema de salvamento marítimo y de lucha contra la contaminación. En el modo aéreo la inversión se incrementa en un 41% y se destinará al mantenimiento de la operatividad, seguridad y calidad de nuestros aeropuertos y a la modernización de los sistemas de navegación aérea.

Antes de concluir, señorías, permítanme que subraye algunos de los aspectos más destacados de los presupuestos que hoy les presento. Se trata, como les decía al principio, de los presupuestos más ambiciosos de los últimos diez años, con un incremento del 53%, casi 6000 millones más, que contribuirán a la recuperación económica de nuestro país. Contamos con casi 5000 millones de euros provenientes del Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia de la Unión Europea destinados a rehabilitación y regeneración urbana, a la movilidad sostenible, digitalización, intermodalidad y logística. Son unos presupuestos que destinarán 2250 millones a vivienda y agenda urbana —un 373% de crecimiento—, para incrementar la oferta de vivienda social, facilitar el acceso a la vivienda, la rehabilitación, la renovación y la regeneración como pieza clave también para la reactivación económica. Por primera vez, además de invertir en infraestructuras invertimos en el impulso al transporte sostenible y digital con programas de ayudas de alrededor de mil millones de euros, de los cuales seiscientos millones irán directamente a las empresas privadas del transporte. El ámbito ferroviario lidera el incremento de las inversiones con un 36,4% que se destinarán de manera prioritaria a modernizar la red en general y a reducir los tiempos de viaje. Por último, se incrementa también la inversión en carreteras priorizando la conservación con créditos que aumentan un 58%. En definitiva, unos presupuestos que, centrados en los ciudadanos y con una visión de medio y largo plazo, impulsarán las transformaciones y prioridades que España necesita para superar las consecuencias de la pandemia que estamos atravesando y hacerlo con un Estado del bienestar fortalecido.

Para finalizar, quiero transmitir mi agradecimiento a aquellas formaciones políticas que durante la tramitación del proyecto de ley han trabajado sus enmiendas, han hecho propuestas e incluso —y esto me alegra más— han manifestado su voluntad de apoyar estos Presupuestos Generales del Estado para el próximo 2021.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

En turno de defensa de enmiendas, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Quevedo Iturbe.

El señor **QUEVEDO ITURBE**: Muchas gracias, señora presidenta.

Buenos días a todas y a todos. Señor ministro, buenos días a usted también. Debo decir, en primer lugar, que las intervenciones del Grupo Mixto en este tipo de plenos son complejas y, por lo tanto, debe saberse que en las dos o tres intervenciones que tendré a lo largo de estos días —hoy y mañana—

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 49

desgranaré la totalidad de las posiciones de Nueva Canarias y no haré referencia exclusivamente a la sección que se debata —disculpe, señor ministro— porque, sencillamente, no tenemos tiempo material para hacerlo. En segundo lugar, atendiendo a la singularidad del Grupo Mixto tengo que dar por defendidas las enmiendas vivas del conjunto de sus fuerzas integrantes para que conste a tal efecto.

Ya dijimos en el primer debate del proyecto de Presupuestos Generales del Estado que Nueva Canarias consideraba estos presupuestos expansivos, unos presupuestos progresistas, unos presupuestos anticíclicos y, en consecuencia, existía una coincidencia fundamental con la visión que tiene Nueva Canarias de cómo hay que responder en general y más aún en una situación de crisis como la que estamos viviendo. Se estimulan los servicios públicos, se dinamiza la economía, está claro que la dimensión social es enorme en estos presupuestos y hay políticas verdes, políticas de digitalización; es decir, nosotros creemos que con estos presupuestos se hace lo que hay que hacer. Sabemos que con estas decisiones generales hay una repercusión favorable para Canarias, que es lo que uno, modestamente, representa. Es evidente que el ingreso mínimo vital impacta en Canarias, que los fondos anti-COVID impactan en Canarias y que los ERTE y las ayudas a los autónomos impactan en Canarias. Por lo tanto, nosotros rechazamos las enmiendas a la totalidad y manifestamos nuestra voluntad, vía enmiendas, de tratar de perfeccionar estos presupuestos en lo referente a las cuestiones canarias.

Nosotros en realidad hemos negociado, fundamentalmente con el Partido Socialista, los presupuestos en distintas etapas porque los presupuestos son la consecuencia de un proceso. Nosotros teníamos un acuerdo de investidura suscrito y hemos mantenido contactos regulares, algunos de ellos con usted, señor ministro. Creemos que esto ha ayudado a que este proyecto de presupuestos haya reconocido como nunca cuestiones singulares y absolutamente imprescindibles para Canarias, que son las que están vinculadas básicamente al cumplimiento de nuestro fuero, nuestro Régimen Económico y Fiscal, no en su totalidad, pero sí de una forma sustancial. Por ese motivo tenemos que decir que es fundamental que se haya reconocido la necesidad de separar los recursos del Régimen Económico y Fiscal del sistema de financiación autonómica. Este era un daño monstruoso que se hacía a la comunidad canaria que, afortunadamente, está confirmado. Se cumple por tercera vez en la reciente historia democrática española que Canarias se sitúe, como dice su REF, como mínimo, en la inversión media del conjunto del Estado, 304 euros por habitante y año frente a 277 euros. Se cumple —lo acaba usted de desgranar— la bonificación del 75% del transporte de viajeros, una cuestión que usted sabe perfectamente lo que representa para Canarias, no hace falta que se lo explique yo; el 100% en el transporte de mercancías, no sé explicarle lo que significa esto para los productores canarios, que si no lo tienen, sencillamente no pueden competir. Los 42 millones de euros recuperados en su día para el Plan Integral de Empleo de Canarias; los 8,5 millones de euros para aguas de abasto; los 20 millones para las infraestructuras turísticas, todo esto estaba en el REF y todo esto estamos acostumbrados a que aparezca y desaparezca. En esta ocasión eso está ahí, incluidos los 200 millones de euros del convenio de carreteras Canarias-Estado que estaban comprometidos para el año 2021. Luego hay otras partidas que no son exclusivas del REF y que son relevantes. El Instituto de Astrofísica de Canarias es una institución pionera y puntera que tenemos en el archipiélago y que está bien defendida con 10 millones de euros; medidas para el transporte y los transportistas; políticas de compensación para empresas marítimas por su obligación de servicio público; en fin, un inicial nivel de cumplimiento alto respecto a las singularidades canarias.

Ahora, eso sí, esto está bien, pero nosotros hemos formulado un conjunto de enmiendas porque entendemos que hay que cumplir en su totalidad el fuero que aprobamos aquí entre casi todos en el año 2018, el nuevo Régimen Económico y Fiscal de Canarias, que es la primera vez que se ve sometido a un trámite de Presupuestos Generales del Estado como este en el que estamos. Por ese motivo, presentamos un conjunto de enmiendas que son básicamente para cumplir con la totalidad del REF porque nos pareció una cuestión esencial y, en segundo lugar, un conjunto de cuestiones porque debemos atender áreas estratégicas y asuntos que son urgentes y que preocupan seriamente a la sociedad canaria, eso también está planteado en las enmiendas que hemos formulado. Ya sabemos que no es posible ganar por diez a cero ni conseguir el 100% de los objetivos, eso no encaja —¿verdad?— ni con la lógica política ni con la lógica en la vida, pero sí es cierto que era irrenunciable contemplar la totalidad de los preceptos del Régimen Económico y Fiscal, porque mal fuero es ese que uno no defiende cuando es el propio. Y, además, planteamos que se continúe trabajando en asuntos que son relevantes para la sociedad canaria.

En relación con las enmiendas planteadas, hemos conseguido aprobar en Comisión una enmienda vital, que era la de las ayudas y los recursos para luchar contra la pobreza en Canarias. No hace falta que explique aquí la situación por la que estamos pasando. Son treinta millones de euros que nos hicieron

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 50

albergar la esperanza de ir por el camino adecuado. Les iba a contar ahora el resto de las enmiendas transaccionales pero, si no les importa a ustedes, se las sigo contando en la siguiente intervención. No se lo pierdan.

Muchísimas gracias, señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchísimas gracias, señor Quevedo. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra la señora Muñoz Vidal.

La señora **MUÑOZ VIDAL**: Gracias, presidenta.

Buenas tardes ya, señorías. Ministro, buenas tardes. Como dije ayer en una de las tantas ocasiones en que subí a esta tribuna, en materia presupuestaria tenemos que darle la razón a su compañera del Ejecutivo, la señora Montero, ministra de Hacienda, y es que en materia presupuestaria lo importante es el qué. Así lo hemos entendido en mi grupo parlamentario y hemos trasladado ese qué a las enmiendas que presentamos a esta sección; esas medidas, que ustedes han rechazado de lleno aplicando el rodillo, han sido un ejercicio de responsabilidad que ni el Gobierno ni parte de la oposición parecen haber entendido. Y, de verdad, le agradezco las palabras que han tenido lugar en su intervención de reconocimiento en ese sentido a los grupos que hemos practicado esa responsabilidad y hemos trabajado.

Escuchándole le tengo que decir que le ha quedado un presupuesto en su ministerio precioso; *niquelao*. Son ambiciosos, sí, y se nota que el papel lo aguanta todo. En esta sección hay más de 1300 enmiendas con todas las posibles infraestructuras que podamos imaginar y con asignaciones presupuestarias que en muchos de los casos no servirán ni para empezar a ejecutar la obra. Su Gobierno, señor Ábalos, ha seguido una lógica enteramente política y no de eficiencia de recursos y ha incluido todos los proyectos imaginables, con una dotación que apenas da para empezar a trabajar, en vez de hacer un ejercicio de priorización y de evaluación como siempre le hemos demandado en Ciudadanos. Ni siquiera con esa inyección de los 5000 millones de euros de los fondos europeos, del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, seremos capaces de acometer todas las actuaciones en materia de transportes, movilidad y vivienda que necesita este país, de ahí la necesidad de evaluación. Sin embargo, ustedes, el Gobierno, se han decantado por contentar ahora a todos para decepcionar a muchos después porque, seamos claros, ministro, el presupuesto de este ministerio difícilmente se podrá ejecutar en su totalidad. Por eso, desde mi grupo parlamentario le hicimos dos propuestas mucho más pragmáticas. Esas enmiendas hubieran permitido no solo mejorar la ejecución, sino hacerlo con una asignación de recursos más eficiente y, por supuesto, ustedes votaron no.

Les propusimos, por un lado, la reforma de la Ley de la Intervención General del Estado, en la que instábamos a que, de forma transitoria y con el objetivo de agilizar los plazos aplicables y garantizar la ejecución de los contratos públicos de obras, servicios o adquisiciones financiados con fondos europeos, se eliminara la obligación interventora previa de comprobación y acreditación de los créditos presupuestarios. Esa supervisión, en todo caso, se trasladaría al momento posterior del proceso de adjudicación. Y ustedes, señorías del Gobierno, ministro, su partido, votaron que no y no me diga que es que ya lo ha hecho en ese último real decreto del Consejo de Ministros en el que se habla de la reforma de la Administración pública porque todavía no se ha aprobado y, además, no es lo que estábamos pidiendo en esas enmiendas.

Por otro lado, la otra manera pragmática de llevar al cabo el presupuesto de este ministerio, les propusimos una reforma que creemos fundamental para la movilización de recursos por parte del sector privado de nuestro país y es la Ley de desindexación para mejorar el atractivo de la colaboración público-privada. En este punto quiero hacer incidencia en que la izquierda siempre mira esta propuesta con malos ojos porque creen que implica el enriquecimiento de las empresas privadas a costa de los ciudadanos y, en realidad, cuando no hay colaboración público-privada, lo que pasa es que el sector público asume todos los riesgos en la ejecución y en el mantenimiento de la infraestructura. Es cierto que España no ha tenido buenas experiencias con estas fórmulas contractuales, pero podemos aprender de los errores y equilibrar la asunción de riesgos y la remuneración para que sean justos. Porque usted, ministro, sabe bien, como yo, que el sector público no será capaz de acometer los proyectos pendientes en este país e intentar hacerlo únicamente a través de deuda supondrá una losa que dejaremos a nuestros hijos y tendrán dificultades para pagar las próximas generaciones. Como era previsible, a esta enmienda de la Ley de desindexación su partido también ha votado no.

Por último, ya centrándome en las enmiendas en partidas concretas, les presentamos grandes propuestas que consideramos altamente prioritarias para esa modernización de la que usted hablaba,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 51

para esa reactivación económica de la que usted hablaba y para esa cohesión territorial de la que usted hablaba. Son grandes propuestas como la financiación de la línea 9 del metro de Barcelona, la instalación del carril bus-VAO en la autovía de Burgos, la ampliación del embalse de La Concepción en la provincia de Málaga, actuaciones a lo largo de la Red Transeuropea de Transportes para mejorar su implementación en todo el territorio, la construcción del enlace ferroviario en el Puerto exterior de Langosteira en A Coruña o el túnel pasante de Valencia para avanzar en el corredor mediterráneo. ¿Ya sabe lo que votaron, no? Votaron no. Su partido ha votado no a una de sus promesas electorales en nuestra ciudad y usted, como yo, sabe que el túnel pasante de Valencia es necesario, una obra prioritaria para acabar el corredor mediterráneo e impulsar la economía de nuestro país. ¿Ha visto, señor ministro, cómo es el qué? Es el qué el que nos lleva a votar no a estas partidas y a estos presupuestos.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Muñoz. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Por el Grupo Parlamentario Plural tiene la palabra, en primer lugar, el señor Rego Candamil.

El señor **REGO CANDAMIL**: *Grazas, señora presidenta.*

Señor ministro, en el marco de unos presupuestos expansivos, su ministerio crece como mínimo por encima del 50 %. Es ese crecimiento el que permite incrementos en las inversiones territorializadas en varias comunidades, especialmente del arco mediterráneo, entre el 45 y el 83 %, y nos parece bien. El problema es que, por el contrario, la inversión en Galicia cae un 11 %, lo que supone 104 millones de euros menos que en los presupuestos de Montoro, de 2018, que su partido calificó, con razón, como una bofetada del PP a todos los gallegos. Su gran argumento es que los presupuestos más elevados de años anteriores correspondían a las inversiones del AVE, que ya está finalizado. Pues tampoco es verdad. Entre los proyectos que figuran en estos presupuestos está la variante de Ourense, valorada en más de seiscientos millones de euros, y solo consignan 29 millones, lo que indica que no tienen mucho interés en ejecutarla, aparte de que nuestra prioridad es la modernización y la ampliación de las redes interiores. Y ahí está el problema: cero euros para la conexión con el *porto* exterior de A Coruña, cero para la línea A Coruña-Lugo o para la línea de FEVE entre Ferrol y Ribadeo —por cierto, cuando la ministra de Hacienda presentó los presupuestos pretendió vendernos una partida de la línea de FEVE en Asturias como si fuese en Galicia—, cantidades ridículas para la línea A Coruña-Ferrol o para la salida sur de Vigo e insuficientes para el corredor atlántico de mercancías. No hay justificación para esta discriminación flagrante de Galicia, aunque su confesión, realizada el pasado día 11 en Castellón, de que su prioridad es el corredor mediterráneo porque ahí ya está la base, no hay que inventar, nos da la pista sobre el diferente trato que vemos en estos presupuestos. Es decir, como, a diferencia de en el mediterráneo, en *Galiza* no hubo inversiones anteriores, tampoco las van a hacer ahora. Curiosa línea argumental para justificar lo injustificable. Rectifiquen, acepten las enmiendas del BNG y pongan fin a esta discriminación.

Grazas.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Rego. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**. Muchas gracias, señora García.

Por el mismo grupo parlamentario tiene la palabra el señor Baldoví Roda.

El señor **BALDOVÍ RODA**: *Moltes gràcies, senyora presidenta.*

Enemigos de España, traidores, proetarras, comunistas, España se rompe, el mundo se acaba. Esto no se parece en nada a una discusión de presupuestos. En siete años, siete presupuestos aprobó Mariano Rajoy y nunca oí estos descalificativos. Nunca. **(Rumores)**. Les sienta horriblemente mal estar en la oposición. Háganselo mirar.

Votaremos a favor de estos presupuestos y lo hacemos convencidos; no satisfechos del todo, pero convencidos. Ha habido avances. Más de 450 millones de inversión en territorio valenciano, a diferencia de sus presupuestos **(dirigiéndose a la bancada del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso)** que sí que rompían España. Más de 300 millones en el corredor mediterráneo, 38 millones en el transporte metropolitano y las dos enmiendas que nos han aceptado, una de 65 millones de la conexión Alicante y Elx con el aeropuerto de El Altet y otra de 3 millones para la línea Xàtiva-Ontinyent-Alcoi. Evidentemente, falta mucho por hacer, como el túnel pasante de Valencia. Recuerdo que el señor Toni Cantó de Ciudadanos votó en contra de nuestra enmienda hace apenas dos años, pero hoy son los más firmes defensores del

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 52

túnel pasante. Nosotros estábamos antes y ahora, no ahora sí y antes no. Hay una apuesta decidida por cercanías. De los casi 1500 millones de la inversión 20172025, apenas se ha invertido el 10 %.

Voy acabando. El tren de la costa. Tiene que haber una inversión ya decidida en el tren de la costa. Acabo diciendo que hay una enmienda de Más País-Equo, que comparto, que es ese fondo para el transporte público metropolitano. Tiene que haber una ley donde se reparta ese dinero...

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Baldoví. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores.—Rumores).**

Pido silencio, por favor.

Tiene la palabra en último lugar, por el Grupo Parlamentario Plural, el señor Bel Accensi.

El señor **BEL ACCENSI**: Muchas gracias, presidenta.

Señor ministro, en los tres minutos de esta sección solo quiero manifestar algunos aspectos. Señor ministro, vamos a tener presupuestos. Ustedes van a tener presupuestos, unos presupuestos que han sido pactados con el Partit Demòcrata. Quiero agradecer la sensibilidad por la transacción de algunas de nuestras enmiendas y la voluntad de que los recursos financieros de cercanías en Cataluña, diez años después de que se acordara el traspaso, puedan ser ya gestionados por la Generalitat. Es un gran paso y, obviamente, se lo tenemos que reconocer y agradecer; ahora solo hace falta que se materialice tal como hemos acordado. También hay enmiendas que son importantes para nosotros, como darle viabilidad a la estación del AVE del aeropuerto de Gerona, que va a posibilitar que en un futuro sea la cuarta pista del aeropuerto de Barcelona. Este es un gran avance. La estación de Bellissens en la demarcación que yo represento también lo es. Por tanto, estas y otras enmiendas en el ámbito ferroviario y también en el ámbito viario, aun siendo conscientes de que aquí el presupuesto está quizá más ajustado, posibilitarán que el Partit Demòcrata apruebe estos presupuestos por las transacciones que hemos hecho y por las consideraciones que ya he explicado en otras secciones y en otras intervenciones.

En todo caso, señor ministro, como usted sabe, ahora tenemos un reto. Tenemos, pero principalmente tienen un reto, tiene un reto el Gobierno. Estos ya serán unos presupuestos del Gobierno, no serán unos presupuestos heredados. Serán unos presupuestos que se podrán ejecutar a lo largo de todo el ejercicio presupuestario y que no les cogerán a mitad del ejercicio. Por tanto, deben ser unos presupuestos que tengan un grado de ejecución elevado, un grado de ejecución presentable, un grado de ejecución con el que usted y su Gobierno puedan desmentir en Cataluña a aquellos que hasta ahora, con razón, hemos denunciado que el grado de ejecución de los presupuestos y el grado de ejecución del presupuesto de Fomento —ahora presupuesto de Transportes— era bajo en relación con la media del conjunto del Estado español. Yo estoy seguro de que será así, y será la mejor garantía para que, al menos el Partit Demòcrata, pueda pactar presupuestos en un futuro.

Muchísimas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Bel.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra el señor Lorite Lorite.

El señor **LORITE LORITE**: Muchas gracias, señora presidenta. Buenas tardes, señorías, señor ministro.

Señor Baldoví, tiene usted razón. Al Grupo Parlamentario Popular le sienta mal la oposición. ¿Sabe usted por qué? Porque a España le sienta mal que el Partido Popular esté en la oposición. **(Aplausos).**

Se tramita en la Cámara un proyecto presupuestario basado en la mentira, en pactos indecentes y propio de trileros, señor Ábalos, muy al estilo de este Gobierno. Usted escandaliza a los españoles de bien, incluidos muchos socialistas, cruzando las líneas de la infamia para terminar pactando las cuentas del Estado con separatistas y herederos de ETA **(aplausos)**, a los que usted, incluso, ha alabado su sentido de la responsabilidad. Su Gobierno ha vuelto a fabricar un engendro, en este caso un presupuesto Frankenstein, junto a interlocutores de la calaña de Otegi y de Rufián. Son unas cuentas llenas de tachones y borrones humillantes para nuestro sistema democrático. Es deleznable que usted y su Gobierno mercadeen con los principios constitucionales, subasten la unidad nacional, pongan a la venta los valores superiores de nuestro ordenamiento jurídico y quiebren la cohesión territorial y la vertebración social. Señor ministro, frente a esta indignidad, clamamos memoria, dignidad y justicia para las víctimas del terrorismo. **(Aplausos).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 53

Mi grupo parlamentario presenta más de seiscientas enmiendas a esta sección, por importe de 4400 millones de euros, enmiendas que pretenden impulsar y reorientar las políticas de transporte, de vivienda, de movilidad, de conectividad, de infraestructuras, de logística, del servicio postal y de la construcción. En definitiva, es un modelo totalmente distinto al suyo, señor Ábalos. Su sectarismo las ha dejado en la cuneta en la Comisión de Presupuestos. Estos son los presupuestos de la pandemia, señor Ábalos, y lo primero que nos sorprende y nos parece especialmente grave es que en esta sección no se haga ni una sola mención a medidas sanitarias para evitar la expansión del virus, algo en lo que ustedes ya son especialistas; pongamos como ejemplo los seis meses que han tardado ustedes en adoptar la medida de los controles sanitarios en materia aeroportuaria pidiendo las PCR en origen para los vuelos internacionales. Por cierto, señor ministro, esperamos que los gastos en los que incurra AENA los sufrague el Gobierno de España y no, como usted pretende, que suban las tasas aeroportuarias a nuestras compañías aéreas.

Califica usted estos presupuestos, señor Ábalos, como anticíclicos y transformadores. Mire usted, ni anticíclicos ni transformadores, señor Ábalos. Anticíclicos no son, porque no tienen carácter inversor ni expansivo. La inversión del Estado caería en 2021 un 4% sin el dopaje de las ayudas europeas procedentes del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, unos fondos que, por cierto, están vinculados a proyectos que aún no están presentados y que ni siquiera disponen del correspondiente reglamento por parte de la Unión Europea.

Señor Ábalos, sin embargo, ustedes aventuran —y lo ha dicho aquí porque lo tenía escrito en esos papeles que ha perdido usted cuando ha subido a la tribuna— 5000 millones de euros de dicho fondo para la política de infraestructuras y ecosistemas resilientes, y es sorprendente que pretendan financiar a través de estos fondos los corredores ferroviarios de la Red Transeuropea de Transportes, por ejemplo, que ya reciben financiación europea desde el año 2014, que excluye expresamente la doble financiación por otras líneas comunitarias.

Señor Ábalos, los indicadores de su gestión al frente del ministerio no pueden ser peores. Funcas y Seopan coinciden en estimar que la licitación de obra pública caerá este año en un 32%. La construcción en España ha pasado de significar un 4,7% de nuestro PIB a un 2%, y en este año 2021 España se convertirá en el último país de Europa en inversión pública por habitante. Pero, además, las cuentas públicas se lo dicen también, la liquidación del último presupuesto cerrado, el correspondiente al año 2019, nos dice que usted al frente del Ministerio de Fomento dejó de ejecutar inversiones por importe de 3000 millones de euros. Ese es el resultado verdaderamente de su gestión, señor Ábalos.

Dice usted que es un presupuesto transformador. Para que sea transformador las inversiones que contiene han de ser productivas, y convendrá conmigo en que lo que ha dicho en esta tribuna hace un instante de los carriles bici y de las aceras peatonales huele, huele mucho, al PlanE. Y le digo una cosa, siguiendo los pasos de Zapatero, los del PlanE, terminaremos de una forma irremediable en las mismas circunstancias, es decir, en una crisis económica como aquella. Pero, además, este proyecto presupuestario agrava los desequilibrios territoriales olvidando la vertebración y la cohesión, y todo ello por ese mercado persa que usted ha montado con las inversiones y con sus cheques regalo a las formaciones políticas independentistas; cómo podría usted explicar, si no, la raquílica inversión por habitante que van a recibir comunidades autónomas como Madrid, La Rioja o Navarra en estas cuentas, muy por debajo de la media nacional y en algunos casos la cuarta parte con respecto a otras comunidades autónomas.

Señor Ábalos, el deterioro del servicio postal universal que presta Correos en las zonas rurales es alarmante y, sin embargo, usted baja sus fondos en un 26% en estas cuentas. De igual modo, se están recortando servicios ferroviarios en el medio rural, y así dicen ustedes que luchan por la España vaciada. Señor Ábalos, colocan ustedes el mercado de la vivienda en situación de gran inseguridad jurídica, pues la regulación de precios del alquiler es puro intervencionismo, propio de la política económica de la izquierda más radical y traerá, sin duda alguna, efectos muy negativos y atentará contra la propiedad privada. Hablan ustedes de un plan 2000 de vivienda, pero se olvidan del que anunciaron en el año 2018 —porque de ese nada se sabe— cuando ustedes se comprometieron a ejecutar 20000 viviendas en régimen de alquiler. Señor Ábalos, esto no son cuentas, son cuentos, y son cuentos basados en la improvisación, en la incapacidad de gestión...

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Lorite, se le ha acabado el tiempo.

El señor **LORITE LORITE**: ... que usted protagoniza permanentemente en ese departamento ministerial.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 54

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Lorite. (**Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores**).

En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra el señor Mayoral Perales.

El señor **MAYORAL PERALES**: Gracias, señora presidenta.

Bueno, pues parece que va a haber presupuestos; cosas de la vida cuando se suman más votos. La democracia tiene una cosa, y es que va de sumar votos. Se pasa primero por las urnas, se eligen diputados y luego se llega aquí y se votan las cosas. Eso es lo que se llama legitimidad democrática. Hay otras cosas que no son legítimas, y no es legítimo no reconocer la voluntad popular y ponerse por encima de la voluntad popular; este fin de semana lo hemos visto. Hemos visto a setenta y tres vasallos diciendo que lo que se hace en esta Cámara es ilegítimo e intentando poner su antiguo uniforme por encima de la soberanía popular. Y hay que decir una cosa muy sencilla, muy sencilla: no hay patria sin pueblo, y aquellos que intentan poner el uniforme por encima del pueblo son traidores a la patria. Que quede claro y quede anotado en el *Diario de Sesiones*. (**Aplausos**).

En principio, estos presupuestos son un paso muy importante en la salida de la senda neoliberal, no son el final del camino, son solamente el principio. Plantean una lógica anticíclica y se plantea la posibilidad de realizar inversiones que permitan que empecemos a mirar hacia el futuro de otra manera. Creo que vamos a tener mucho trabajo en el apoyo al Gobierno durante la ejecución presupuestaria. Hay un planteamiento, que es la rehabilitación de viviendas, que tiene una importancia capital para el futuro, y ahí hay que tener valentía para que tenga una orientación inclusiva y que no deje a nadie fuera. Creo que ese es uno de los elementos clave, el reforzamiento de la política de vivienda en cuanto a rehabilitación y en cuanto al reforzamiento del parque público de vivienda en el conjunto del Estado.

Hablando de vivienda social, sí que me gustaría, a las puertas de un desahucio mañana de Encasa Cibeles de una de las viviendas que tienen que ser recuperadas por sentencia judicial, según el Tribunal Supremo, por parte de la Comunidad de Madrid, instar a los grupos de la oposición para que hablen con la señora Ayuso —creo que hoy Casado está con ella inaugurando algo por ahí— y aprovechen para decirle que cumpla las sentencias y que recupere esas viviendas para que vuelvan a manos de la gente y que no echen a la gente de sus casas, como va a ocurrir mañana con una persona que tuvo una vivienda adjudicada en un programa público y, por esa venta fraudulenta a los fondos buitres, mañana se encuentra amenazada por un desahucio. Es importante recuperar las viviendas del parque público porque cuesta mucho hacerlas y es muy fácil dilapidarlas, es muy fácil dilapidarlas, que es lo que se ha hecho en este país poniendo las instituciones al servicio de los poderes económicos.

A mí, sinceramente, estos presupuestos me gustan sobre todo por una cosa y es que por primera vez, desde la reforma que hizo el señor Rajoy, que convirtió a las socimis en paraísos fiscales, nuevamente se va a recordar que aquellos que realizan actividades económicas en nuestro país tienen que contribuir, tienen que pagar, y yo creo que es un hecho muy interesante y fundamentalmente es un hecho de justicia democrática, pero tenemos que seguir caminando porque es un primer paso, van a empezar a pagar poco, pero esperamos que más tarde o más temprano paguen tanto como las rentas del trabajo.

Estos presupuestos son importantes y, en concreto esta sección, por la importancia que tienen las empresas públicas vinculadas a la sección de la que estamos hablando en estos momentos. Nosotros apostamos por una dinamización de las empresas públicas y por que jueguen un papel importante en el proceso de recuperación económica. Son fundamentales. Frente a aquellos que plantean que el mercado se tiene que convertir en el salvaje Oeste, es necesario recuperar la línea democrática, que es sencilla: regulación del mercado, en primer lugar, y actuación del sector público como un actor económico importante que se convierta en tractor del impulso de la recuperación económica. Nosotros creemos que ese tiene que ser el camino y que, además, nos estamos jugando muchas cosas. Sabemos nosotros y nosotras que para tener garantizado el transporte ferroviario puede ser que haya empresas privadas que lo prestan, pero si estas tienen problemas saldrán corriendo y solamente tendremos a Renfe para garantizar el transporte ferroviario.

Y cuando hablamos de logística y cuando hablamos de comunicaciones, sabemos que hay muchas empresas que pueden realizar ese tipo de servicios, pero sabemos al mismo tiempo que es esencial, que es un elemento esencial el tener a Correos saneada como una empresa potente que sea capaz de empujar y que sea capaz, además, de impedir que se constituya un monopolio de una empresa a nivel mundial que cuestiona los derechos laborales más básicos, como estamos viendo todos los días por las denuncias

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 55

reiteradas desde el ámbito social y sindical. Esta mañana nos levantamos con una terrible noticia. Hemos podido conocer que la empresa Amazon utilizaba a las cloacas para perseguir la libertad sindical. Hemos de decir que esas prácticas tienen que ser desterradas, pero al mismo tiempo hay que garantizar la logística y hay que garantizar las comunicaciones en nuestro país, y ahí Correos tiene que jugar un papel fundamental para que no se constituya un modelo privado en el transporte y las comunicaciones. **(Rumores).**

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El señor **MAYORAL PERALES**: Es una sección importante. Nosotros creemos que estos presupuestos son importantes y dan un primer paso para la salida de la senda neoliberal, pero sabemos que sigue habiendo muchos integristas de Milton Friedman y de Von Hayek, y frente a ellos pedimos a los compañeros y compañeras que están en el Gobierno que empujen y que sean valientes, que sean valientes y que pongan encima de la mesa los derechos de las mayorías sociales frente a aquellos que siempre han sido los privilegiados, que defiendan el tejido productivo frente al rentismo y que expliquen al señor Joan Clos, presidente de la patronal de propietarios, que más tarde o más temprano en este país, igual que lo hay en el ámbito laboral, habrá negociación colectiva entre inquilinos y propietarios.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Mayoral. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Por el grupo parlamentario VOX, tiene la palabra la señora De las Heras Fernández. **(Aplausos).**

La señora **DE LAS HERAS FERNÁNDEZ**: Muchas gracias, señora presidente.

Señor Ábalos, en lo que respecta al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, nos dice que nos trae los presupuestos más ambiciosos de los últimos diez años, con un incremento del 53 % sobre los vigentes. Sin embargo, si descontamos el tercio que proviene de fondos europeos, lo que pasa en la realidad es que están reduciéndolos. ¿Qué pasará si, finalmente, esos 5000 millones no llegan o si llegan tarde? ¿Seguirán haciendo esas partidas presupuestarias, invirtiéndolas con esa previsión, a costa de un mayor endeudamiento? Porque le recuerdo que Bruselas ya ha lanzado el primer aviso tras el asalto de Sánchez al Consejo General del Poder Judicial; los socialistas europeos, por cierto.

Desmentido lo anterior, voy a desdoblarse el fracaso de esta inversión en dos puntos. Primero, para prever un gasto de 16 664 millones antes hay que recaudarlos. Asfixian a los ciudadanos, que agonizan con una desorbitada subida de impuestos a las clases medias y bajas, autónomos, pequeños empresarios que ya se han visto obligados a cerrar sus comercios por los decretos de este Gobierno y trabajadores que todavía no han cobrado los ERTE. Y segundo, si me dijeran que esas inversiones van destinadas a condonar cuotas de autónomos, ayudas a familias, a pequeñas y medianas empresas... Sin embargo, nada más lejos de la realidad, pues lo cierto es que se destinan infinitas partidas a gasto estructural improductivo y a amplios conceptos como gastos diversos, otros, atenciones protocolarias, publicidad y propaganda —les gusta mucho la publicidad—, reuniones, conferencias, cursos, trabajos realizados por otras empresas, estudios y trabajos técnicos, y un largo etcétera. En síntesis, las partidas aumentan para crear apartados sin definir, elevadas cuantías para altos cargos sobre todo en la retribución complementaria, así como partidas abiertas para poder asignar trabajos a empresas por el enchufismo por el que viene destacando el ministerio hasta la fecha. **(Aplausos).**

Señor Ábalos, dijo usted en la presentación del proyecto de presupuestos de 2021 que uno de los principales objetivos es reforzar el Estado del bienestar. Sí, efectivamente, el de los políticos: altos cargos en ayudas para acceso a la vivienda, altos cargos en infraestructuras y transporte ferroviario, altos cargos en ordenación e inspección del transporte terrestre, altos cargos en regulación y supervisión de seguridad ferroviaria... ¿Realmente considera que con inversiones en conceptos indeterminados y en altos cargos saldremos de esta crisis? Ustedes ya sabemos que sí, porque se suben el sueldo.

¿Quiere hablar de creación de empleo? Ha mencionado que los programas de educación en carretera se incrementan un 15 %, con un 58 % en conservación. Sin embargo, ha olvidado decir —no sé si intencionada o no intencionadamente— que las partidas destinadas a personal se reducen en más de 3 millones de euros. ¿Creación de empleo o destrucción? ¿Cómo piensan ejecutar 2340 millones de euros más de previsión de inversión si reducen precisamente en el personal encargado de su ejecución?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 56

¿Hablamos de ayudas al transporte? Se reducen al aéreo. Y las del transporte marítimo extrapeninsular de mercancías y del transporte terrestre no responden a necesidades reales. Una de las dos navieras que conectan Baleares y Canarias con la península ya está pendiente de un rescate como el de Air Europa y, en cuanto al abastecimiento, el material de construcción ya llega con retraso y los camiones de alimentos en supermercados se han reducido de uno diario a dos semanales en Baleares. Sus presupuestos ni aseguraran obligaciones de servicio público ni la prestación de los servicios esenciales de transporte, ni siquiera el abastecimiento de territorios no peninsulares, son un fracaso.

Hablemos de vivienda. ¿Dónde están las 20 000 viviendas que prometió hace dos años? Apenas el 16% está en ejecución y, por supuesto, han introducido su perspectiva discriminatoria de género en el acceso a la vivienda, considerando familia monoparental solo si se trata de una mujer, pero es que hasta han seleccionado huérfanos de primera y huérfanos de segunda, pues bajo el yugo de lo que ustedes denominan género, solo los huérfanos por este motivo son tenidos en cuenta. ¿Qué pasa con aquellos niños que han perdido a su madre por un cáncer o en un accidente de tráfico? ¿Acaso estos niños no tienen el mismo derecho o necesidad de acceso a una vivienda? Ya sabemos que para ustedes no lo tienen. Y no vengan a tergiversar mis palabras porque ya nos conocemos. Simplemente les digo que no seleccionen huérfanos.

Hay un programa que destaca especialmente y que ha mencionado usted muy de pasada: el de salvamento en la mar; un programa centrado en la actuación sobre las pateras y embarcaciones que llegan a las costas. En 2019 y en 2020 se preveía un rescate a 18 000 personas; sin embargo, para 2021 el Gobierno prevé la arribada de 60 000 personas en patera a nuestras costas, destinando a la entidad pública Sasemar la friolera de más de 133 millones de euros, que pagarán los ciudadanos con sus impuestos, claro. Pero tal vez lo más sorprendente de esta partida es lo que se esconde detrás, puesto que no solo demuestra que se está asumiendo la llegada masiva de inmigración ilegal —incremento que, desde luego, no se refleja en un aumento de dotación de medios para evitar la situación—, sino que ante la pregunta del motivo de la previsión del aumento de más de un 300% en la llegada de inmigrantes ilegales, el secretario de Estado de Transportes me respondió literalmente —y cito—: Señora De las Heras, me hablaba de que es una política expansiva. Justamente forma parte de la política europea, yo creo que es muy evidente. La política migratoria del Gobierno es amplia, es ambiciosa, no se termina aquí, en este ministerio, sino que forma parte de varios ministerios. Es una política, como le digo, amplia, ambiciosa, moderna, pegada al territorio y este ministerio hace y cumple su papel. Pues ya ven, por una vez parece que hemos conseguido que un miembro de este Gobierno diga la verdad, aunque parece que a alguien no le gustó porque ese vídeo desapareció de la web del Congreso hasta que el Grupo Parlamentario VOX lo reclamó. Y en cuanto a inmigración ilegal, parece ser una política europea ambiciosa de este Gobierno que abarca varios ministerios. ¿Para eso quieren aumentar las inversiones? ¿Para eso quieren arruinar a los españoles? ¿Para culminar su amplia, ambiciosa y moderna política migratoria que forma parte de la política europea? ¿O acaso van a acusar de mentiroso al secretario de Estado de Transportes? En definitiva, los presupuestos que nos traen no responden al Estado del bienestar de los españoles, sino al de los políticos, sus políticas ambiciosas y su agenda globalista.

A mi compañero le cortaron ayer al micro cuando decía que estos presupuestos llevan el sello de ETA, así que me gustaría acabar mi intervención diciendo que si en una ocasión dije que el Partido Socialista Obrero Español había perdido la O de obrero y la E de español, ahora me gustaría decir que las ha recuperado: la O de Otegi y la E de ETA.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora De las Heras. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Ramos Esteban.

El señor **RAMOS ESTEBAN**: Gracias, presidenta.

Hoy venimos aquí a debatir sobre la enmienda a unos presupuestos que van a votar muchos partidos; unos presupuestos que van a ser apoyados por partidos nacionalistas, por partidos de izquierdas, por partidos regionalistas, por partidos verdes y eso es muy importante porque es un proyecto de presupuestos de país. Unos presupuestos que impulsan el AVE de Extremadura (**rumores**); que impulsan las cercanías de Madrid, Cataluña y Valencia; que impulsan las políticas de vivienda; que impulsan la finalización del AVE a Galicia. De todas estas políticas, ¿saben quiénes van a votar en contra? Los partidos de derecha de esta Cámara. Señores de la derecha española, ¿saben qué es ser más patriota? Apoyar unos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 57

presupuestos que piensan en los españoles, eso es ser mucho más patriota que enseñar todos los días la bandera de España. Esto es ser patriota en este país, apoyar a las personas por encima de las políticas anticuadas de la derecha. **(Aplausos)**. Hoy hemos tenido una imagen muy gráfica de lo que suponen las infraestructuras para el Partido Popular, hemos visto a Ayuso con Pablo Casado y con Almeida inaugurando hormigón. Y digo hormigón porque en ese hospital no hay enfermeros, no hay celadores y no hay médicos. Una vez más, el Partido Popular pone el hormigón por encima de las personas **(aplausos)**, y esa es la política que durante muchos años ha hecho el Partido Popular con las infraestructuras.

Señores del Partido Popular, han presentado muchas enmiendas, es cierto, y reconozco que esas enmiendas solo les sirven para una cosa: para dar ruedas de prensa en todo el territorio contando todas las políticas que querían hacer y que no hicieron cuando gobernaron. La pregunta es: señores del Partido Popular, por qué no hicieron todo esto cuando gobernaron, porque hace dos años y medio estaban en el Gobierno. Es curioso ver cómo el Partido Popular no ejecutó muchas de las enmiendas entonces, cuando estaba en el Gobierno.

Señores del Partido Popular, ustedes cuando gobernaban rescataban bancos y rescataban autopistas de peaje quebradas, mientras que este Gobierno ha rescatado familias, pymes y autónomos. Esa es la diferencia entre el Partido Popular y el Partido Socialista. **(Rumores)**. Señores del Partido Popular...

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El señor **RAMOS ESTEBAN**: ... ustedes cuando gobernaban recortaban en mantenimiento de carreteras. Este Gobierno intenta revertir la situación de déficit de 7000 millones de euros que el Partido Popular nos dejó en la red viaria, 7000 millones de déficit, 7000 millones en forma de accidentes, 7000 millones en forma de personas que perdían la vida en muchos accidentes. Y este Gobierno ha incrementado esta partida por encima de 1200 millones de euros. Señores del Partido Popular, ustedes recortaban las partidas del tren convencional y de cercanías y veíamos imágenes bochornosas para todos los ciudadanos; veíamos cómo había ciudadanos, usuarios extremeños que tenían que circular por el campo a 45 grados porque el Partido Popular dejó de invertir en el ferrocarril convencional. **(Aplausos)**. Esas son las políticas del Partido Popular. Señores del Partido Popular, este Gobierno va a invertir 4000 millones en la compra de trenes nuevos para que no pase eso que vimos tantas veces en los medios de comunicación, para que los extremeños no nos sintamos ciudadanos de segunda. Eso es lo que va a cambiar este Gobierno con partidas presupuestarias que piensan en las personas por encima del hormigón.

Es curioso oírle hablar aquí de Correos. ¿Sabe lo que hizo el Partido Popular cuando gobernaba? Intentar que Correos muriera poco a poco. Hablan aquí del Plan de Prestación del Servicio Postal Universal, un plan que se tenía que haber aprobado a partir de 2010 y que tras siete años y medio de Gobierno del Partido Popular, no consiguió aprobar presupuesto tras presupuesto, recortando partidas presupuestarias para un compañía de correos. Pero lo más curioso es ver cómo cuando rescataban autopistas de peaje quebradas quitaban el dinero para las infraestructuras que necesitaban todos los ciudadanos para el transporte, para la movilidad, para aquello que hace que todos nos sintamos iguales. Y eso es lo que provocó durante muchos años que el modelo del Partido Popular, el modelo de las infraestructuras, se identificara con varias cosas. Primero, con desequilibrio territorial. Nunca en este país los ciudadanos nos hemos sentido más abandonados que cuando gobernaba el Partido Popular. Los Gobiernos del Partido Popular han hecho que unos nos sintiéramos ciudadanos de segunda y otros, ciudadanos de primera. Provocaban desequilibrios entre ciudadanos, recortaban sobre todo lo prometido, y eso es lo que intentan volver a hacer en estos presupuestos, en estas enmiendas, una carta a los Reyes Magos que cuando gobiernan no consiguen cumplir. Estos son los presupuestos más inversores en los últimos diez años. Estos son los presupuestos que invierten en vivienda más de 2250 millones de euros. Estos son los presupuestos que intentan que todos los ciudadanos—independientemente de donde vivan, independientemente de su lugar de residencia— puedan tener las mismas condiciones.

Nosotros, como no puede ser de otra forma, nos sentimos orgullosos de estos presupuestos; unos presupuestos que destinan más de 370 millones de euros para el transporte público urbano. Estos son los presupuestos que ha pactado este Gobierno; unos presupuestos que destinan más de 2200 millones de euros a políticas de vivienda; unos presupuestos que destinan más de 1500 millones de euros a cercanías, y unos presupuestos que el Partido Popular, Ciudadanos y VOX califican de socialcomunistas. Y yo digo, si estas son las políticas socialcomunistas, bienvenidas sean las políticas que piensan en las personas **(aplausos)**, las políticas que piensan en los ciudadanos, como he dicho, por encima de los intereses de otro tipo y de los intereses de las grandes corporaciones. Yo reconozco que me siento orgulloso de ser

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 58

socialista. Me siento orgulloso de los Gobiernos socialistas que consiguieron que tuviéramos una educación y una sanidad pública universal. Me siento orgulloso de los Gobiernos socialistas que consiguieron el matrimonio igualitario para todos, independientemente de su forma de pensar y de su forma de querer y amar; unos Gobiernos socialistas que consiguieron poner en marcha el ingreso mínimo vital; unos Gobiernos socialistas que consiguieron entrar en la Unión Europea. **(Rumores)**. Por eso digo que repitan todas las veces que quieran 'Gobierno socialcomunista', porque yo y todos mis compañeros nos sentimos muy orgullosos de ser socialistas y de trabajar cada día por mejorar la vida de la gente.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Ramos. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Pasamos al debate de la sección 18, Ministerio de Educación y Formación Profesional. Para la presentación de la sección, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la señora ministra de Educación y Formación Profesional.

La señora **MINISTRA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL** (Celaá Diéguez): Gracias, señora presidenta. Buenas tardes, señorías.

Comparezco en el Pleno del Congreso para dar cuenta del presupuesto del Ministerio de Educación y Formación Profesional para el año 2021, un presupuesto que ha sido diseñado para ir más allá de la superación del enorme impacto que está suponiendo la pandemia de la COVID-19 y que sienta las bases para la modernización y transformación del sistema educativo. Los presupuestos que hoy les presento recogen un incremento presupuestario sin precedentes, porque en la sociedad del conocimiento el desarrollo solo se puede alcanzar con más y mejor educación. El presupuesto para el Ministerio de Educación y Formación Profesional asciende a un total de 5697 millones de euros, lo que supone un incremento de un 139% respecto al presupuesto con el que comenzamos 2020. Nunca había existido un aumento de esta magnitud. Como indiqué en mi anterior comparecencia, la salida de esta crisis no será a costa de la educación como en años precedentes.

Las tres prioridades políticas del ministerio que reflejan los presupuestos son: equidad, formación profesional y digitalización. Las partidas directamente dirigidas a que nadie quede atrás en el sistema educativo, como becas, ampliación de la educación infantil y la prevención del abandono escolar temprano, se elevan hasta los 2407 millones de euros. Al refuerzo y desarrollo de la formación profesional destinaremos 1628 millones de euros, una inversión que supondrá más formación y de mejor calidad para los jóvenes, sean ocupados o desempleados. La aceleración de la digitalización del sistema educativo, por su parte, en un mundo en permanente cambio, es imprescindible. Invertiremos 1012 millones en recursos tecnológicos en los centros para estudiantes y para capacitación de docentes en competencias digitales.

Paso a desgranarles las partidas más destacadas. En el ámbito de la equidad, se produce un incremento de 515 millones de euros que permitirán continuar con la reforma del sistema estatal de becas y ayudas y garantizar el derecho al estudio. Con este incremento de un 35% en comparación con el presupuesto para 2020 el montante total alcanza los 2090 millones de euros, el mayor presupuesto de becas habido hasta ahora. De esta cantidad corresponden al presupuesto del Ministerio de Educación y Formación Profesional 2050 millones. Se avanza en la ampliación de plazas para el primer ciclo de Educación Infantil, de 0 a 3 años, gracias a una inversión de más de 200 millones de euros en 2021 para la creación de unas 21800 plazas de titularidad pública del primer ciclo de Educación Infantil, prioritariamente 1 y 2 años.

En el ámbito de la prevención del abandono escolar temprano y la mejora de los resultados educativos, se recogen tres actuaciones importantes, con una inversión de 155 millones de euros; 125 millones de euros en el Programa de Orientación, Avance y Enriquecimiento, PROA Plus, para 1800 centros de especial complejidad educativa. Se pone en marcha también una nueva iniciativa de prevención de abandono y mejora de los resultados educativos, con una inversión de 30 millones de euros para la creación de 618 unidades de acompañamiento y orientación personal y familiar del alumnado educativamente vulnerable. Estas unidades brindarán servicios educativos o psicopedagógicos en sus zonas y distritos escolares. Por último e igual de importante, invertiremos 600 000 euros para el diseño de un nuevo currículo basado en el desarrollo y evaluación de las competencias clave, para hacerlo mucho más flexible y abierto, y para promover un aprendizaje profundo mediante metodologías activas y colaborativas.

Sección 18,
Educación
y Formación
Profesional

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 59

En relación con el capítulo de la digitalización de la educación, quiero destacar una vez más la formidable adaptación que han realizado todos los equipos docentes en los centros educativos para afrontar el reto que supuso el paso de una educación analógica a una digital. Para profundizar y acelerar la digitalización del sistema educativo ponemos en marcha, con una inversión de 1012 millones de euros, un plan de digitalización de la educación, que se desarrollará en colaboración con las comunidades autónomas. Se compone de una inversión de 150 millones de euros para 250 000 dispositivos informáticos adicionales a los que ya han empezado a licitarse y que se correspondían con la cuantía de 500 000; una inversión de 827 millones de euros para la instalación de 236 318 aulas digitales interactivas para el desarrollo de un sistema híbrido de enseñanza presencial y a distancia. Otro tema importante son las competencias digitales de docentes, para las que invertiremos 32 millones de euros en 2021.

La formación profesional es otra de nuestras prioridades, como ustedes conocen bien. El presupuesto del año 2021 para FP alcanza los 1628 millones de euros, incluyendo presupuesto ordinario, inversiones del Plan de Recuperación y Resiliencia y, además, las competencias de formación profesional para el empleo, vinculada al catálogo nacional de cualificaciones profesionales, asumidas en esta legislatura. La FP, la formación profesional para el empleo que asume el Ministerio de Educación y Formación Profesional alcanza un presupuesto de 974 millones de euros. Por su parte, la formación profesional del sistema educativo alcanzará en 2021 un presupuesto de 654 millones. Teniendo en cuenta que partió en enero de 2020 de un presupuesto de 187 millones de euros, observamos que esta cifra ha experimentado un incremento del 349% en un año. Quiero recordar en este punto que el pasado mes de julio el presidente del Gobierno presentó el Plan de Modernización de la Formación Profesional 2020-2023, que se acompañó de una transferencia de crédito de 316 millones de euros para 2020. Este plan se ve ahora reforzado e incrementado con el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Quisiera destacarles algunas de las más importantes actuaciones, no todas. Una, la acreditación de competencias básicas y profesionales, con una inversión de 127 millones de euros. Con esta iniciativa vamos a reconocer y acreditar en 2021 las competencias adquiridas a través de la experiencia laboral de 532 000 personas. Dos, aumento de la oferta de plazas de FP del sistema educativo, con una inversión de 64 millones de euros para crear este año 47 400 nuevas plazas. Tres, inversión de 170 millones de euros para empezar la conversión en bilingües de ciclos formativos de grado medio y grado superior. Cuatro, oferta modular en empresas, con una inversión de 30 millones de euros para 125 000 trabajadores, ocupados y desempleados, que tendrán itinerarios formativos adaptados a las necesidades específicas de cada persona. Quinto, la creación de una red de centros de excelencia en formación profesional, con una inversión que este año llegará a los 50 millones de euros para poner en marcha los primeros doce centros. Seguimos avanzando también en medidas del Plan de Formación Profesional para 2021, con 125 proyectos para el impulso a los proyectos de innovación y transferencia de conocimiento, por 15 millones; inversión de 11,7 millones de euros para 212 aulas en espacios de tecnología aplicada; 550 aulas de emprendimiento, por 4,7 millones de euros; 750 Aulas Mentor, por 3 millones de euros, en aquellos municipios de menos de 3000 habitantes; formaremos también en este capítulo a 25 000 docentes y, además, renovaremos veinte titulaciones de nuevo catálogo para cubrir once sectores estratégicos, con un presupuesto de 200 000 euros.

En la política 24, correspondiente a la formación para el empleo, el presupuesto de formación profesional —como ya he comentado— asciende a 974 millones de euros. Es necesario señalar que toda esta inversión irá destinada a oferta modular asociada a la sostenibilidad ambiental y para el *reskilling* y *upskilling* de empleados y desempleados. Es necesario señalar, además, que en formación profesional para el empleo se ejecutarán otros 140 millones de euros, que corresponden a programas plurianuales y que están a cargo del Servicio Público de Empleo Estatal, SEPE, por haber iniciado este servicio ya los programas.

Antes de finalizar, quiero también referirme a Ceuta y Melilla. Se incrementa el presupuesto para la gestión de la educación en Ceuta y Melilla en un 11,7%, más que el año anterior, elevando la suma total a 225 millones de euros. Se crea, además, una nueva línea de trabajo conjuntamente con Radiotelevisión Española para la puesta en marcha del Programa educativo *Aprendemos en Clan* —que es continuidad de *Aprendemos en Casa*—, dotada como 1,2 millones de euros; será de muchísima utilidad para los niños de entre 6 y 12 años. Además, hay programas de acción educativa exterior del Ministerio de Educación y Formación Profesional, que se cifran en 118 millones de euros para continuar con las actividades de nuestros centros y programas en el extranjero, de los que se benefician 40 494 alumnos en 27 países. En el ámbito de la formación permanente del profesorado, además de la que ya he comentado en digitalización, también destinaremos a través del Intef una cantidad de 5,8 millones de euros para actuaciones en

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 60

formación permanente. Por último, se destinan 1,1 millones de euros a los programas internacionales de evaluación educativa como Pirls, Piacac o PISA.

Concluyo aquí mi intervención para explicarles los Presupuestos Generales del Estado en relación con las competencias de nuestro ministerio. El sistema educativo está afrontando, como toda la sociedad española, el colosal desafío de hacer frente a las dificultades traídas por la COVID-19. Este Gobierno ya expresó claramente su compromiso con la educación destinando este año 2020 una inversión extraordinaria de 2000 millones de euros del Fondo COVID para la adaptación de los centros educativos a las necesidades sanitarias y la ampliación de la plantilla del profesorado. Igualmente, se realizó una inversión urgente de 230 millones de euros para poner en marcha el Plan Educa en Digital y adquirir así medio millón de dispositivos informáticos para las familias de mayor vulnerabilidad. Además, se ampliaron las partidas destinadas a programas de refuerzo y apoyo, unas dificultades —las dificultades que han pasado nuestras familias y nuestros alumnos— que, además, se están mostrando con innegable evidencia y están expresando urgentes necesidades de modernización de la educación española y de mejora de calidad con excelencia, equidad con excelencia para la calidad de nuestro sistema educativo.

El incremento sin precedentes que proponemos en estos presupuestos coloca a la educación como inversión clave para la recuperación y la transformación. La inversión, esta inversión, es condición necesaria, si bien no suficiente, para tener un sistema educativo de calidad, innovador y transformador. Pasar la página de una política de recortes y de un marco legal retrógrado como el que hemos sufrido estos años es un primer paso imprescindible. Esperamos contar con el más amplio respaldo de sus señorías en esta etapa de modernización y puesta en valor de la educación que los más jóvenes merecen y la sociedad nos exige.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

En turno de defensa de enmiendas, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Sayas López.

El señor **SAYAS LÓPEZ**: Gracias, presidenta.

Buenos días, señorías. Señora ministra, la mayor inversión que se puede hacer en educación es invertir en libertad, esa es la mayor inversión que podemos hacer en materia educativa. Por tanto, tratar de limitar y de torpedear la libertad de las familias para elegir el centro educativo que quieren para sus hijos es empobrecer la educación; y tratar de imponer un modelo solo porque se cree en él ideológicamente, en contra de la libertad, es un ataque a la educación que no puede compensarse con euros, señora ministra.

Ustedes han eliminado la demanda social porque creen que la demanda social favorece a la concertada, y no, la demanda social favorece a la libertad, hace que todos los españoles puedan elegir libremente la educación que quieren las familias, y ustedes precisamente tratan de torpedear esa libertad. Decía el otro día usted misma en una entrevista en La Sexta que la programación corresponde a las administraciones públicas, y es verdad, la programación corresponde a las administraciones públicas, ha correspondido toda la historia. La diferencia es que, hasta ahora, las administraciones públicas permitían que las familias pudieran elegir libremente y ustedes lo quieren elegir de manera unilateral. No sé qué miedo tienen ustedes a la libertad, pero está claro que esta ley va en contra de la libertad.

Y, mire, yo le voy a hablar de mi propio caso particular. Soy de una familia humilde, mi madre toda la vida ha trabajado en casa, mi padre era operario en una empresa de componentes electrónicos. La EGB la estudié en un colegio público, un colegio en mi pueblo, en Buñuel; el Bachillerato lo hice en la concertada, en los jesuitas de Tudela, y la carrera la hice en la Universidad de Navarra, una universidad privada. Con esta ley, probablemente, mi familia no hubiese podido elegir la educación que yo tuve. ¿Y saben por qué no? Porque ustedes están haciendo que haya un tipo de educación en la que solo pueden elegir aquellos que se la pueden pagar, y yo quiero una educación en la que todo el mundo, en libertad, pueda elegir. **(Aplausos)**. Porque esa es una de las grandezas que ha tenido este país, que daba igual cuánto dinero tuvieses, daba igual porque se valoraba la educación como un elemento que nos hacía iguales y con la cultura del esfuerzo y con la solidaridad de todo el conjunto de los españoles, con un programa de becas avanzado, independientemente de los recursos económicos que cada familia tuviese, pudiéramos elegir en libertad. Ustedes están haciendo que, ahora, algunas partes de la educación queden excluidas de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 61

aquellos que no se la puedan pagar. Eso es un paso atrás en igualdad, un paso atrás en la historia de nuestro país, pero sobre todo es un ataque a la libertad.

Decía también que estos presupuestos fomentan la equidad y la excelencia. Hombre, es una curiosa manera, cuando menos, de fomentar la excelencia permitir que se pueda pasar de curso con suspensos. Es una manera curiosa, cuando menos, de fomentar la excelencia, pero también es una manera muy curiosa de fomentar la equidad el hecho de que al título se pueda acceder de una manera distinta en función de la comunidad autónoma en la que se viva, porque eso es todo menos equidad e igualdad entre los ciudadanos españoles.

Decía que la educación necesita recursos económicos. Y sí, por supuesto que necesita recursos económicos —fíjese que el apartado de becas de estos presupuestos me convence; hay otros, evidentemente, que no, pero este sí—, pero además necesita que sean bien empleados y que dichos recursos lleguen. Ustedes nos prometieron quinientos mil ordenadores y *tablets* para las familias que no tenían recursos y que estarían disponibles en el mes de septiembre. Estamos en diciembre y esas familias siguen sin tener esos dispositivos. Claro, usted dice que las comunidades autónomas ya lo sabían, que no se pueden quejar, pero es que estos dispositivos no son para las comunidades autónomas, sino para las familias que no tienen suficientes ingresos para afrontar su compra y que tienen derecho a estar en el mundo educativo con las mismas oportunidades que los ciudadanos que sí pueden permitirse esos recursos. A esos ciudadanos es a los que el Gobierno lleva nueve meses sin darles una respuesta y eso será cualquier cosa, pero no es fomentar la igualdad en nuestro país.

Por otro lado, uno de los pagos inadmisibles de esta ley ha sido el ataque al español y es consecuencia, precisamente, de estos presupuestos. Ustedes han eliminado el español como lengua vehicular de la educación para pagar el chantaje de Esquerra Republicana y con eso han asumido el discurso nacionalista de las lenguas, porque los nacionalistas no quieren fomentar las lenguas, sino imponerlas, porque no las entienden como un elemento cultural o de comunicación; las entienden como una parte de la construcción nacional. Álex Grijelmo decía que una cosa es el derecho de los hablantes a hablar y a elegir la lengua que quieran y otra es el derecho de las lenguas a tener clientes obligatorios. Y, señora ministra, las lenguas no tienen derecho a tener clientes obligatorios, pero los españoles sí tienen derecho a poder estudiar en español en todo el territorio nacional o, por lo menos, lo tenían hasta que usted viniera con esta ley.

Otra parte importante de la educación es la Formación Profesional. Evidentemente, como estamos a la espera de que nos llegue un cambio normativo en materia de formación profesional, tendremos mucho tiempo para poder hablar de esta parcela de ahora en adelante.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Sayas. (**Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores**).

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra la señora Martín Llaguno.

La señora **MARTÍN LLAGUNO**: Gracias, señora presidenta, señorías, ministra.

Desde el inicio de la pandemia mi partido ha demostrado siempre responsabilidad y voluntad de diálogo y de trabajo porque entendíamos que la situación era crítica. Esta actitud no es nueva, porque nosotros llevamos entendiendo que la situación de la educación es crítica en este país desde hace mucho tiempo. Por eso, llevamos mucho tiempo pidiendo y reclamando una reforma educativa por consenso en un gran pacto social y político. Señora ministra, el otro día usted dijo que los partidos que no hemos apoyado su ley nos hemos autoexcluido. Quiero decir bien alto y bien claro que eso no es verdad y que no por mucho repetir una y otra vez una mentira se convierte en realidad. Porque también lo va a decir de los presupuestos. ¿También se va a atrever a decir que en estos presupuestos nosotros no hemos tenido voluntad de diálogo y que nos hemos autoexcluido? Lo digo porque toda España ha visto que ha sido su partido y que ha sido su Gobierno los que han elegido subastar a filioetarras y secesionistas estos presupuestos de España. Toda España ha visto con quiénes eligen ustedes dialogar, con quiénes quieren ustedes dialogar. Si ustedes quisieran dialogar con nosotros, si de verdad tuvieran un espíritu de consenso, de trabajo y de servicio en esta situación, se habrían sentado a negociar y a votar los presupuestos de Andalucía, pero ni siquiera han tenido la dignidad de hacerlo. Así que lecciones de diálogo a nosotros, ninguna. Quienes actúan de manera sectaria y quienes no quieren trabajar por los españoles son ustedes; ustedes. Porque ustedes no se han puesto al servicio de los españoles, ustedes se han puesto al servicio

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 62

de su gran líder y, si para eso han tenido que vender no solo a esta generación, sino a generaciones venideras, no han tenido ningún tipo de problema.

Señora ministra, lleva usted unas semanas en modo Britney Spears, haciendo bolos de televisión en televisión, tratando de vender las bondades de una ley y de unos presupuestos que no existen. Ya puede ir usted donde quiera, pero su ley es mala. Su ley es mala porque no va a mejorar ni la calidad ni la igualdad ni la equidad. Ha dicho usted que la Ley de Wert era retrógrada. ¡Pero si su ley se va para atrás treinta años! Yo no defiendo la Ley de Wert, pero la suya, desde luego, tampoco. Ya le he dicho en otras ocasiones que su reforma es de dudosa garantía democrática. No se pueden hacer más tropelías en tan poca ley. Diga usted lo que diga en la televisión, sí, esta ley afecta a la libertad de elección de todos: de los niños de la pública, de los niños de la concertada y de los niños de la privada. Además, atenta contra los docentes y contra los inspectores. Finalmente, es una reforma que ustedes han propuesto trampeando, y le voy a decir por qué. Primero, porque es el pago por adelantado que han hecho ustedes a Bildu y a ERC. Sí, Bildu y ERC se han cobrado por adelantado su pago con la ley educativa en cuestiones como la Alta Inspección Educativa o con el tema del español. Pero también porque lo que hacen ustedes es tratar de maquillar las cifras de abandono escolar temprano bajando el nivel del sistema educativo. ¿Para qué? Para poder optar a los fondos europeos. Porque, miren, esto no es baladí: el Consejo Europeo y la Comisión Europea les han hecho recomendaciones que dicen que España, efectivamente, necesita una reforma educativa por un amplio consenso y que sea realmente una buena reforma. Cuando ustedes tienen una ley que tiene más partidos que no la apoyan que partidos que la apoyan —exactamente, el doble de partidos que no la apoyan que el de partidos que la apoyan— es que algo no va bien. Pero si además ustedes, en lugar de reforzar las competencias de los niños, las debilitan, es que algo va realmente muy mal.

En cuanto al contenido de los presupuestos, ustedes sacan pecho de unas cifras que realmente están en el aire, porque para eso necesitamos tener los fondos. ¿Sabe usted por qué no están los fondos ahora mismo encima de la mesa? Porque parte de la condicionalidad que se ha puesto a algunos países tiene que ver con el respeto al Estado de derecho. No sé cómo van a justificar el respeto al Estado de derecho cuando ustedes proponen leyes que carecen de los informes preceptivos, que no han tenido consenso y en las que no han dejado hablar ni siquiera a las comunidades afectadas. Ministra, está a tiempo de rectificar; no vaya ser que, por no rectificar, no podamos optar a un dinero que necesitamos urgentemente todos los españoles.

Cuestiones concretas. Sobre el papel ponen ustedes que van a aumentar los fondos destinados para los conciertos. El papel lo aguanta todo, pero, claro, luego ustedes sacan una ley que se los carga directamente porque, como ya ha dicho el portavoz anterior, se carga el tema de la demanda social. Además, ustedes han votado en contra de una de nuestras enmiendas donde nosotros les proponemos abrir ya la mesa sectorial de educación con la enseñanza concertada para revisar el módulo de financiación del puesto escolar. Pues han dicho que no.

Con respecto a la equidad, sí, tienen ustedes el tema del Proa Plus, por cierto un Proa Plus que cargan contra unos fondos que todavía no tenemos, porque de verdad, de verdad, ustedes solo han puesto 5 millones de euros en esto. Nosotros les hemos propuesto una enmienda para que, en lugar de tener un Proa Plus genérico pongan en marcha un programa educativo como el que se ha adoptado en Inglaterra, el Pupil First, con un sistema de tutorización que, según evidencias científicas, se ha demostrado que es lo que funciona para eliminar la brecha entre los niños. ¿Saben lo que han dicho ustedes? No.

Seguimos con la equidad. Tema de las becas. Ustedes presumen de aumentar los fondos de becas en estos presupuestos, y, por cierto, también con cargo al presupuesto. Si no hay dinero de Europa, ¿no van a aumentar las becas destinadas a los niños? Pregunto. Nosotros hemos presentado una enmienda para que estas becas se cobren a tiempo. ¿Y qué han dicho a nuestra enmienda? Que no. Sigo con la equidad. Nos preocupa mucho la cruzada que están haciendo ustedes en contra de la educación especial —sí, en contra de la educación especial—. ¿Dónde están los fondos para reforzar la educación inclusiva, la educación especial? No están. Hemos presentado una enmienda. ¿Qué han dicho ustedes? No. Hemos presentado una enmienda —respecto al tema de la equidad, que les preocupa tanto— de 4 millones de euros para aumentar las becas para comedor, que van a ser necesarias porque mucha gente ha perdido el trabajo y no va a tener recursos. ¿Qué han dicho ustedes? No. Hemos propuesto una enmienda para poner dinero con el fin de reformar el Plan Estratégico de Convivencia Escolar; el *bullying*, señores de Podemos, ¿les suena? ¿Qué han dicho ustedes? No.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 63

En definitiva, han dicho no a unos presupuestos que servían a los niños de este país, que servían a los españoles, y han dicho sí a unos presupuestos que es un proyecto de ruptura y de pacto con el nacionalismo.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Martín, ha terminado su tiempo.

La señora **MARTÍN LLAGUNO**: Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**. Muchas gracias, señora Guille.

Por el Grupo Parlamentario Plural, tiene la palabra la señora Sabanés Nadal.

La señora **SABANÉS NADAL**: Gracias, presidenta.

Al escucharles una tiene la impresión de que a ustedes les molesta enormemente y les incómoda que nuestro país reciba fondos de la Unión Europea para su recuperación. Todos sus discursos parece que apuntan a cuestionar, a poner trabas y a no pelear para que nuestro país pueda salir de esta situación y asuma una reconstrucción enormemente importante. Y no me cuenten lo que hacen en Europa, que lo sé perfectamente. Estamos en contacto con el Partido Verde Europeo y sé lo que hacen cada uno de ustedes en Europa: poner pegas, cuantas más mejor, a que nuestro país reciba fondos.

En segundo lugar, creí que el debate era hoy de presupuestos y yo voy a intentar hablar de presupuestos, aunque algunos hayan reiterado la intervención que ya escuchamos en el debate sobre la Ley de Educación. Pero hay algo que olvidan sistemáticamente, y es de dónde venimos, porque, en primer término, el problema educativo que tiene nuestro país, además de otros, es la falta de financiación clamorosa derivada de la crisis del 2008, donde la sanidad y la educación sufrieron los mayores impactos. Nuestro problema es la falta de profesorado, la falta de recursos, la falta de financiación. Mientras los países de nuestro entorno europeo salvaguardaban las inversiones en educación y en sanidad, ha habido diez años de recortes en este país; no las salvaguardaron, sino todo lo contrario. ¿Entonces, ustedes, qué cuentan, cuando son los responsables de la caída de fondos fundamentalmente, de la parte más vulnerable, la educación pública, y lo saben? ¿Qué vienen a contar aquí, si hemos sufrido durante muchos años falta de profesorado? Cuéntenselo a los profesionales de la educación, a los maestros y las maestras, a los que sistemáticamente, además, les acusan de adoctrinar a los niños y las niñas. Cuéntenselo al profesorado, que ha sufrido más que nadie antes, durante y después de la pandemia.

Nosotros apoyamos claramente, a pesar de que seguro que hubiéramos incorporado otras cuestiones, el presupuesto, lo apoyamos claramente, porque es el fin de la década de los recortes que han afectado al conjunto del país y fundamentalmente a nuestros servicios públicos; a todos ellos, pero en especial a la educación. Hay que tener de verdad mucho cuajo para salir aquí y contar la película que cuentan con respecto a la libertad y a la igualdad en la educación. Ustedes lo saben, saben perfectamente a quiénes y cómo han afectado los recortes: a los sectores más vulnerables, a los sectores en peores condiciones. Antes de la pandemia, con la crisis de 2008, es cuando la pobreza afecta a sectores muy importantes de nuestra población y con ello al mal rendimiento y a las malas expectativas educativas, y lo saben. También saben que cuando se cierran los colegios y cuando hay problemas esa situación no hace más que agrandar una brecha que ya existía. ¿Me van a contar a mí en la Comunidad de Madrid el modo de gestión educativa que ustedes apoyan, lo que ha supuesto su trayectoria, la falta de recursos, la falta de medios y haber dado parcelas, no a la concertada, no, a los fondos buitres y a los agentes vinculados con la Gürtel y por la Púnica? Y tienen el cuajo de salir aquí a contar lo que están contando; de verdad, de verdad...

Con este nuevo presupuesto creo que tenemos la oportunidad y el deber de hacer dos cosas: una, superar esa quiebra de falta de inversión en nuestro sistema educativo que nos han colocado muy por detrás de nuestro entorno europeo, y dos, enfocar los mayores recursos hacia quien más lo necesita; algo tan sencillo como eso. Por cierto, me gusta mucho cuando tienen desde Ciudadanos discursos sobre distintos modelos educativos en la Comunidad de Madrid y el derecho de los españoles y las españolas. ¿Para la fiscalidad, no? ¿La Comunidad de Madrid, donde ustedes gobiernan, puede eximir a rentas de 4 millones y perder 4000 millones de recursos yendo así contra la educación y contra la sanidad? ¿Eso sí? ¿Esa desigualdad sí les gusta? **(Rumores.—La señora Muñoz Vidal pronuncia palabras que no se perciben)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Muñoz, por favor, guarde silencio.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 64

La señora **SABANÉS NADAL**: Bueno, pues a nosotros no nos gusta esa desigualdad. Y la hipocresía de hablar de una cosa y su contraria, francamente, señorías... Nosotros creemos que la gente lo ha pasado fatal, que la población más vulnerable lo ha pasado fatal, que la gente que vive en lugares empobrecidos en Cataluña, en Madrid, en Extremadura, en Andalucía o en Valencia lo ha pasado muy mal con esta crisis y tenemos la oportunidad con un presupuesto realmente de revertir esa tendencia, acabar con la década de recortes y poner la educación, la igualdad y la igualdad de oportunidades al alcance de todos los españoles y españolas, señorías.

Por eso, nosotros —les cito un par de enmiendas— nos enfocamos mucho en esta cuestión. Una, la 3663, tiene que ver con mejorar las becas de comedor. Creemos que es un criterio muy importante el poder abordar respecto a las familias vulnerables la mejora en las becas de comedor. Otra enmienda propone apoyar más a los colegios con mayores niveles de vulnerabilidad y donde más lo necesitan y, por último, un incremento de becas a las familias de menor renta y de menor nivel educativo. Claramente también proponemos apoyar la Formación Profesional. Creo que nos jugamos mucho con este presupuesto.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Sabanés, ha terminado su tiempo.

La señora **SABANÉS NADAL**: Termino.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

La señora **SABANÉS NADAL**: Nosotros los vamos a apoyar, y me parece que sobran los discursos absolutamente arrebatados que nada tienen que ver con la realidad.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Sabanés.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra la señora Moneo Díez. **(Un señor diputado: ¡Vamos Sandra!)**

La señora **MONEO DÍEZ**: Gracias, señora presidenta.

Señora ministra, cuando alguien analiza un proyecto de ley de presupuestos intenta ver el esqueleto de lo que se supone constituyen los objetivos del Gobierno, al menos para el próximo año. Si esto va acompañado de la tramitación de una nueva ley, y no una ley cualquiera sino una ley que va a determinar el destino de la enseñanza no universitaria hasta las próximas elecciones, lo que espera al menos, aunque personalmente no comparta ni una sola coma del proyecto político, es cierta coherencia. Pero es que a ustedes no les queda, señorías, ni eso. Que estos son unos presupuestos ficticios, hoy todo el mundo lo sabe; que han sido elaborados sobre previsiones absolutamente falsas, también. Hoy mismo la OCDE ha señalado que España crecerá el año que viene la mitad de lo que dice este Gobierno. Que responden a la compra de los votos necesarios para que el presidente del Gobierno siga apoltronado en La Moncloa, esto ya está escrito con letras de fuego en la mente de los españoles, esa que usted, señora ministra, nos acusa de, ¿cómo era la palabra?, jaquear. Que no hay ni un solo objetivo de interés general que se esconda en estas cuentas públicas y, sí, que están plagadas de las prebendas particulares de todos aquellos que curiosamente buscan también aquí la ruptura, el enfrentamiento, la quiebra del modelo de Estado que nos ha costado cuarenta años construir, esa es la realidad, la triste realidad. Por eso señorías, señora ministra, si la ley que ustedes han tramitado de forma exprés, tal como le dije, no es un proyecto educativo sino político, las cuentas que usted ha defendido en esta Cámara son simplemente la constatación de que, más allá de su batalla ideológica, no hay nada que ustedes puedan ofrecer al sistema educativo español. **(La señora vicepresidenta, Elizo Serrano, ocupa la Presidencia)**.

Señorías, señora ministra, se lo digo, y se lo digo además con absoluto pesar: ustedes, que se autoproclaman los adalides de la igualdad y los protectores de los más débiles, elaboran unas cuentas públicas ignorando de principio a fin el impacto que la terrible pandemia que estamos sufriendo ha provocado en el sistema educativo. ¿Conocen ustedes ese impacto, señorías, señora ministra? ¿Saben cuántos alumnos se han quedado rezagados en los últimos meses debido a la ausencia de una enseñanza presencial? Otros países, como Bélgica y Holanda, están evaluando ese impacto, pero ustedes, no. Ya sabemos que eso de la evaluación, de la transparencia, de la rendición de cuentas es incompatible con sus siglas, pero, al menos pensaba que esta vez sí, que esta vez iban a dejar sus prejuicios de lado para al menos asumir sus responsabilidades y dedicar recursos para recuperar a todos esos alumnos, los alumnos con más dificultades en el aprendizaje, aquellos que pertenecen a entornos socialmente

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 65

desfavorecidos, pero evidentemente no es así porque, ¿cuánto dinero dedican a ese fin? Yo se lo digo, señorías: cero. Aunque, pensándolo bien, por qué iban a dedicar ni un solo euro a esta cuestión si ustedes ya han diseñado su política del aprobado general. ¿Para qué gastar, para qué invertir en ayudar a quien más lo necesita si ya está la Lomloe para asumir a los alumnos en ese fantástico mundo de *Alicia en el país de las maravillas*, donde, sin esfuerzo, sin constancia, sin dedicación, todo el mundo puede conseguir lo que quiere, el título, un título que ustedes van a devaluar hasta convertirlo en el panfleto que se encuentra en la puerta de un supermercado.

Becas, señoría, becas. ¿Por qué se han negado a cambiar la normativa con el fin de que nuestro sistema de becas pudiese llegar a los alumnos cuyas familias han sido fuertemente golpeadas por el COVID? Usted sabe, como yo, que las circunstancias de muchas de esas familias han cambiado, que muchas de ellas están en ERTE; otras, con todos sus miembros en paro, miles de autónomos han tenido que cerrar su negocio y cientos de alumnos van a tener que solicitar una beca sobre ingresos ficticios porque en el momento que la reciban, si la reciben, sus circunstancias económicas pueden no tener ningún parecido con la realidad. Ustedes, a pesar de los continuos requerimientos de este grupo parlamentario, han dicho no y, curiosamente, han variado el sistema con relación al rendimiento académico, eso que ni siquiera han tenido ocasión ni han querido evaluar y han dejado el planteamiento económico tal como estaba. Me pregunto entonces de qué nos sirve un sistema de becas y ayudas al estudio que rompe los principios de justicia, equidad e igualdad de oportunidades. Por cierto, yo les aconsejaría que fueran más comedidos en su grandilocuencia sobre las becas, porque lo cierto es que la política de becas ha perdido peso en el conjunto del presupuesto. ¿Curioso, no, que el esfuerzo que ustedes están realizando en política de becas en un presupuesto claramente expansivo sea menor que el que realizó el Gobierno del Partido Popular, un 60,6%, cuando todavía estábamos saliendo de la crisis? Por cierto, yo les pediría que no nos volvieran a dejar esos 1000 millones de agujero en becas que pusieron en peligro todo el sistema. A ver si por una vez, cuando llegemos al Gobierno, a pesar de los augurios del señor Iglesias, podemos gestionar sin tener encima la lacra de la incompetencia que ustedes suelen dejar cuando cierran la puerta. **(El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia).**

Profesorado, la clave de bóveda sobre la que asentar la mejora de la calidad del sistema educativo: una partida destinada a la formación permanente que depende, eso sí, del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Claro, si no llega, no pasa nada, porque ustedes han delegado estas competencias en las comunidades autónomas, porque ustedes, con su ley, han roto los cuerpos nacionales del profesorado.

Educación infantil. ¿Han explicado a sus socios que estos presupuestos no garantizan la gratuidad de la educación infantil? Lo digo porque han sido muy beligerantes en esta cuestión. Nosotros esperábamos una partida realmente importante en este tema, pero su proyecto de ocho más uno dice que avanzaremos hacia una oferta pública suficiente y asequible. ¿Asequible? ¿Pero no era gratuita? Su discurso me recuerda a ese Plan Educa3 de 2008, ese de los 1000 millones que se quedaron en 700 y de las 300 000 plazas que se quedaron en 94 000. ¿Y qué me va a decir de la educación especial, señora ministra? Ni un solo euro destinado a esa omnipresente inclusión de su ley, ni uno, lo que demuestra la fría coartada en la que ustedes han convertido las políticas inclusivas para justificar el cierre de los centros de educación especial.

Señorías, señora presidenta, voy finalizando. Esta madrugada, cuando preparaba esta intervención, he dedicado un tiempo importante a revisar partidas, a intentar encontrar ese gran compromiso económico de su grupo con el conjunto del sistema educativo. Evidentemente, no lo he encontrado. Hoy sabemos que por mucho que busque no lo encontraré, porque ustedes solo tenían un objetivo: desalojar al PP de cualquier decisión en materia educativa. Por eso, no se atrevan a hablarnos de financiación, porque han tenido la ocasión de cumplir su objetivo, su promesa y no lo han hecho. Ni modernización ni transformación, señorías, ya sabemos cómo acaba la historia, lo único que deseamos es que ustedes dejen cuanto antes de formar parte de ella.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra el señor Mena Arca. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

El señor **MENA ARCA**: Gracias, presidente. Buenas tardes, señora ministra.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 66

Hace escasamente dos semanas estábamos en esta misma tribuna celebrando la aprobación de la nueva Ley de educación. Bueno, celebrándola algunos de nosotros; otros lo que estuvieron haciendo fue aporrear sus escaños, concretamente algunos de ustedes, los diputados de las tres derechas. Hoy venimos a aprobar otro gran logro de este Gobierno de coalición, como son los Presupuestos Generales del Estado, unos presupuestos que son para la transformación, para el conjunto del país, que apuestan decididamente por la sanidad pública y por la educación pública como pilares fundamentales de nuestro Estado de bienestar, porque si algo nos ha enseñado esta pandemia ha sido la importancia de fortalecer nuestros servicios públicos, que son precisamente los que nos igualan a todos y a todas.

Venimos a este hemiciclo hoy con una mayoría todavía más amplia, es decir, vamos a dar un paso importante a la hora de fortalecer este Gobierno y de consolidar una mayoría de gobernabilidad alejada de los gritos, alejada de las mentiras y alejada de los golpes en los escaños que nos han mostrado en los últimos días las tres derechas. Y digo las tres derechas, señora Martín Llaguno, porque ustedes siguen siendo tres. Pese a que Ciudadanos ha hecho el intento fingido de escaparse de la foto de Colón, la verdad es que ni el Photoshop les aguanta a ustedes un minuto. Nosotros, la gente de Unidas Podemos-En Comú Podem, ya lo teníamos claro, pero ahora toda España está convencida, señora Martín Llaguno, de que ustedes gobiernan en Madrid, en Murcia o en Andalucía con el Partido Popular y con VOX porque comparten mucho, también en el ámbito educativo, con la ultraderecha, es decir que ustedes, señores de Ciudadanos, se sienten mucho más cómodos al lado de VOX que al lado de este Gobierno de coalición. Díganlo claro, digan claro que ustedes prefieren pactar con la ultraderecha de VOX, como hacen en Madrid, en Andalucía y también en Murcia.

El presupuesto de Educación, tal y como decía la señora ministra, se incrementa en un 139%, que es algo histórico y que nunca se había visto en este Congreso de los Diputados. Venimos de una década de recortes ideológicos impulsados por los Gobiernos del Partido Popular y aquí y ahora les vamos a poner fin, porque ustedes, señores del Partido Popular, son los que machacan la educación pública allí donde gobiernan y siempre lo hacen con la complicidad de Ciudadanos y ahora también de VOX. Por ejemplo, ustedes son los que en Madrid han eliminado más de 14 000 plazas en la escuela pública, con especial ahínco en los municipios con las rentas más bajas. Ustedes han impuesto un recorte de 350 000 euros para los centros públicos de la Comunidad de Madrid y ustedes han dejado de contratar, según Comisiones Obreras, a 626 especialistas en pedagogía terapéutica y en audición y lenguaje, recortando así también la educación inclusiva. Así que, señora Moneo, no venga usted aquí a dar lecciones de educación especial ni de educación inclusiva cuando en la Comunidad de Madrid son los expertos recortadores del derecho a la educación para todos y para todas. **(Aplausos)**. Así que, señores del Partido Popular, la próxima vez que vean ustedes a la presidenta Ayuso díganle de mi parte que, en vez de irse a visitar Cataluña para atizar un conflicto inventado, como es el conflicto lingüístico, por favor se pasee por una escuela pública de Parla o de Getafe y vea en lo que ha convertido la educación pública madrileña, aunque es verdad que la señora Ayuso es más de trabajar por los intereses de los ricos que de defender la educación pública que nos iguala a todos y a todas. Probablemente por eso la señora Ayuso protesta tanto cuando alguien intenta limitar lo que ya se ha convertido en un paraíso fiscal para los que más tienen. Por eso, el Gobierno del Partido Popular y de Ciudadanos gesticulan tanto cuando alguien plantea que en España no puede haber ningún territorio que apueste por la secesión fiscal, como está haciendo la Comunidad de Madrid, porque eso perjudica principalmente a los madrileños y las madrileñas de clases populares, pero también a la financiación de la educación pública.

Entiendo, señora Martín Llaguno y señora Moneo, que, después de haber pactado ustedes una ley como la Lomce y unos presupuestos como los del señor Montoro, tengan que venir aquí a hacer malabarismos políticos para decir que la Lomloe o que estos presupuestos son malos, porque estos presupuestos lo que hacen es precisamente lo contrario de lo que hicieron ustedes en los presupuestos del señor Montoro. Hacen una apuesta decidida por una educación pública y de calidad que se fundamenta en tres apartados: la equidad, las partidas directamente dirigidas a que nadie se quede atrás, como son las becas escolares; la ampliación de la educación de 0 a 3 y la prevención del abandono escolar temprano, que suponen una inversión de 2300 millones de euros. A la formación profesional se destinarán 1628 millones de euros, tanto para el sistema educativo como para el empleo, y también se aborda la digitalización del sistema, porque la pandemia lo que ha hecho es poner frente al espejo las debilidades que tenía el sistema educativo que ha heredado este país de los Gobiernos del Partido Popular. Son, por tanto, unos presupuestos que nos permiten seguir avanzando, pero nosotras queremos avanzar más. Queremos rebajar las ratios, queremos consolidar la lucha contra la interinidad en nuestro sistema

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 67

educativo y también garantizar la equiparación total en las condiciones laborales de los profesores de Formación Profesional.

Por eso señora, ministra, le repito lo que le he dicho en muchas otras ocasiones: nosotros a lo nuestro, a seguir transformando el sistema educativo de este país, porque lo que vamos a tener enfrente, hagamos lo que hagamos, son los gritos, las mentiras y los aporreamientos de los escaños que nos han enseñado las tres derechas. Lo que quiere hacer este Gobierno, precisamente, es blindar nuestra educación pública a través de la ley y a través de estos presupuestos del Estado, porque los servicios públicos son la única herencia que recibiremos los hijos y las hijas de los barrios populares.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Robles López. **(Aplausos)**.

El señor **ROBLES LÓPEZ**: Señor presidente, señorías, vamos a hablar de los presupuestos. Lo que tenía que decir de la Lomloe ya lo dije en la otra intervención, por lo que me voy a centrar en los presupuestos.

Como sucede prácticamente en todas las áreas de estos presupuestos generales, la opacidad, las previsiones optimistas, el aumento innecesario del gasto y la ideología que predomina en todos ellos y en todas las partidas también están presentes aquí, como no podía ser de otra manera. Son unos presupuestos que, en lugar de ir orientados a suavizar las diferencias de financiación que el ineficiente e injusto Estado autonómico produce, ahondan aún más en esa injusticia y dejan claro que también en la educación de los alumnos hay españoles de primera y de segunda. El señor Mena dice que mentimos. ¿Miento cuando digo que la inversión pública por año en la educación de un niño vasco es un 67 % superior a la de Madrid, Murcia o Extremadura? ¿Es eso mentira? **(El señor Mena Arca hace gestos afirmativos)**. ¿Ah sí? Pues no sé qué concepto tiene usted de la verdad; compruébelo en las cifras. **(Aplausos)**. Esa es una verdad como un templo. ¡Esa es una verdad como un templo! ¿Y es mentira que un profesor vasco, en el complemento específico, cobra más de 500 euros que uno de Extremadura? ¿Eso también es mentira, señor Mena? Vamos, es increíble. Que, en virtud de cupo vasco, los alumnos en esa comunidad tengan un 60 % más de inversión es algo respecto a lo cual ni el Partido Popular ni el Partido Socialista ni, por supuesto, Unidas Podemos dicen nada; sin embargo, vienen aquí y nos hablan de equidad. Es increíble. ¡Vaya una equidad, cuando ni siquiera la inversión pública por alumno y año es igual en todo el territorio nacional! Por favor, ¿es que valen menos los niños de Murcia o Extremadura que los del País Vasco? ¿Valen menos? **(Aplausos)**.

Por cierto, hablamos de un ministerio del que buena parte de su actividad está transferida a las comunidades autónomas. Y quiero añadir que esas comunidades autónomas en las que gobiernan el PSOE y sus aliados gastan menos dinero que otras. Por ejemplo, Navarra, 16 %; Asturias, 18 %; Cataluña, casi 19 %; Baleares, 18 %; Aragón, 19 %. Eso en comunidades gobernadas por el PSOE y aliados. En las otras comunidades, como Andalucía, Murcia o Madrid, estamos en torno al 24 %. A lo mejor resulta que es mentira también esto, pero está en las propias cifras del ministerio, señor Mena.

De los más de 5000 millones presupuestados, un buen porcentaje corresponde a los fondos COVID, de ahí la incertidumbre, porque no sabemos qué va a pasar. Y en estos presupuestos encontramos diversos problemas y no poca oscuridad. Por ejemplo, en la partida referida a educación en el exterior hay un aumento de más de 9 millones, y llama mucho la atención, muchísimo, que una parte vaya destinada a promocionar el idioma español en el extranjero. Es maravilloso, promocionan el idioma español en el extranjero y aquí quitan el español como lengua vehicular. Por cierto, señora Celaá y señora Martínez Seijo, ustedes tienen problemas con las preposiciones. Nosotros no hemos dicho nada de que no se vaya a estudiar el español, pero no se trata de estudiar español, sino de estudiar «en español» **(aplausos)**, que eso es lo que ustedes certifican ya. Bueno, de hecho, en la práctica ya había desaparecido, porque la inmersión lingüística en Cataluña es completa y absoluta; en el País Vasco no, porque el 90 % habla español y como les sometían a una inmersión lingüística aquí no se enteraba nadie, pero en el caso catalán, ya que hablan de equidad y de promocionar a las clases más desfavorecidas, hagan ustedes el favor de ver los resultados que tienen los alumnos que tienen como lengua materna el español en Cataluña. Los resultados académicos son muy inferiores y además —eso es verdad y son datos de Convivencia Cívica Catalana y de varias instituciones— esos alumnos pertenecen a las clases sociales más desfavorecidas,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 68

a quienes ustedes están atacando con esta ley de la inmersión lingüística para construir esa ‘republicueta’ catalana. **(Aplausos)**.

Volviendo a los presupuestos, no se entiende tampoco demasiado bien que aumenten unos 47 millones los gastos del ministerio, un ministerio que prácticamente tiene todas las competencias transferidas. Y otra cosa más: el concierto con las escuelas infantiles. Acaba de decir la señora ministra que van a poner énfasis en 1-2 años. Básicamente —esto ya nos lo advirtieron los representantes de escuelas infantiles— esto va a dar lugar al cierre de esas escuelas, porque ustedes van a cuartear la etapa, la van a cuartear, porque, evidentemente, la inversión que habría que hacer en los centros para poder introducir ahí a los niños del primer año de vida es muy grande. ¿Qué va a pasar? Que queriendo vender esto como algo que supone dar la gratuidad a la escuela infantil, lo que va a pasar es que las escuelas infantiles van a tener que cerrar porque les quitan el grueso de su alumnado. ¿No sería mucho más sencillo un buen convenio con estas escuelas infantiles que garantice la escolarización de todos los niños cuyos padres quieran que en esta etapa, que no es obligatoria, estén escolarizados? Es muy sencillo, basta un buen convenio con estas escuelas infantiles y se ahorran un dinero que no hay.

Siguiente punto, la formación profesional. Ustedes han hecho el traspaso de la competencia de formación profesional para el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Se crea una nueva secretaría de FP y los objetivos que ustedes han planteado son puramente declamativos, no están desarrollados. Nuevamente surge aquí un curioso concepto de equidad: el País Vasco, con menor tasa de desempleo, recibe más fondos que el resto para FP. Otra vez estamos con la equidad rondando. Supongo que el apoyo nacionalista también incluye este tipo de partidas presupuestarias. Llama también la atención que esta ideología impregne hasta algo neutro como es la formación profesional: no se menciona la debilidad estructural del mercado laboral español y la oferta modular se rige por criterios de sostenibilidad de la Agenda 2030, la transición verde. Evidentemente, estos módulos no van a tener nada que ver con lo que nosotros pensamos que hace falta en nuestro país, que es la reindustrialización de España. Ustedes van apuntándose a todas las ideologías progresistas, entre comillas, provenientes de Europa y de esta Agenda 2030.

En relación con los fondos destinados a la formación del profesorado, transferidos a las comunidades autónomas a través del Intef, los contenidos son muy dispares por comunidad autónoma. Algunos de los cursos tienen carácter pedagógico, pero también aprovechan ustedes para meter la ideología de género por todos lados. Además, en el apartado 321 del ministerio, los cursos de formación al profesorado...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señor Robles, ha terminado su tiempo.

El señor **ROBLES LÓPEZ**: ... se mencionan partidas presupuestarias cuyo destino es... **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchísimas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Martínez Seijo. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

La señora **MARTÍNEZ SEIJO**: Gracias, señor presidente. Buenas tardes, señora ministra, señorías.

Este es un presupuesto extraordinario porque estamos viviendo tiempos extraordinarios, pero si es extraordinario, sin ninguna duda, más aún lo es en la sección 18, la destinada a Educación, donde se consigna nada más y nada menos que un incremento del 139 % en relación con el último presupuesto que heredamos de la derecha. De los 2380 millones de la política de recortes permanente y sistemática de Mariano Rajoy pasamos a 5697 millones destinados a inversión educativa, así que yo entiendo que la derecha esté enfadada y molesta y que sea incapaz de hablar en positivo de estos presupuestos, porque son incomparables con la birria que nos dejó la derecha cuando estuvo gobernando. **(Aplausos)**.

Estos presupuestos vienen a priorizar la educación y a hablar de las necesidades que tiene el sistema educativo. Hace poco más de dos años el Partido Socialista decidió decir basta a la política de recortes de la derecha y dijimos que no queríamos seguir en la mentira del pacto por la educación, porque no había ningún tipo de voluntad de apostar por la financiación en el sistema educativo. En aquellos momentos el Partido Socialista reclamaba 1500 millones de euros anuales para garantizar la recuperación de la inversión educativa y algunas de las políticas que considerábamos necesarias. Nos dijeron que no, que no era posible y lo pedimos vía Presupuestos Generales del Estado. Bien, en estos momentos nosotros no hemos incrementado simplemente en 1500 millones el presupuesto, sino que lo hemos hecho en 3317

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 69

millones más (**aplausos**), es decir más del doble de lo que reclamábamos en aquel momento para apostar por un pacto educativo. Ya nos habría gustado a nosotros que ustedes hubiesen tenido el más mínimo espíritu de colaboración para contribuir a la mejora de la educación española, no solo en la Lomloe, sino también en estos presupuestos que, desde luego, son un avance imprescindible para la educación, que lleva esperando nueve años a estos presupuestos.

Algún grupo reclama más cuantía para becas y, por supuesto, a nosotros también nos gustaría, porque para garantizar la igualdad de oportunidades y la equidad todo dinero es poco, pero hay que recordar que se llega a un récord histórico, con 2090 millones destinados a la política de becas y ayudas al estudio este año, 514 millones más de lo que nos dejó el Partido Popular. ¡Señora Moneo, no mienta! (**Aplausos**). De tanto mentir les va a crecer la nariz como a Pinocho. Mienten con el castellano, mienten con la educación especial, mienten con regalar los aprobados y ahora mienten hasta con los presupuestos, que están ahí encima de la mesa y que los estamos analizando. Vuelvan a la realidad, porque, de tanto mentir, ya estamos en una película de ciencia ficción.

Apostamos también por la Educación Infantil de 0 a 3, y hay que recordarles que fue también el Partido Popular, cuando llegó al Gobierno, el que acabó con un programa que usted ha mencionado, que era el Educa3, que tenía previsto incrementar las plazas hasta 300 000. (**Un señor diputado pronuncia palabras que no se perciben**). Bueno, lo acabaron, lo cerraron. Ahora sí, la educación infantil es una prioridad, pero con los presupuestos que pone el Gobierno en coalición, ¡el Gobierno socialista!, con esos 200 millones que, afortunadamente, van a permitir que se incremente la tasa de escolarización, empezando por las 21 000 plazas que está previsto que se creen este año, hasta 63 000 en los próximos tres años.

Nos hablan de que no hay fondos destinados a la lucha contra el abandono escolar para el alumnado vulnerable. Yo no sé qué presupuestos habrán leído ustedes, porque hay un programa, el Proa Plus, que destina 125 millones para luchar contra el abandono escolar temprano y otros 30 más para crear 618 unidades de acompañamiento y orientación educativa y profesional. Eso sí, deben estar muy sobrados ustedes en la Comunidad de Madrid, porque aquí reclaman fondos para luchar contra el abandono escolar y, mientras, esta misma semana la Comunidad de Madrid ha anunciado que renuncia a 2 millones de euros para trabajar contra el abandono escolar temprano, que es uno de los problemas más serios que tenemos en este país, no solo educativo, sino social. (**Aplausos**). Así que, señorías, un poquito más de coherencia.

Si de algo estamos orgullosos es de esa línea de financiación con el programa Educa en Digital, que recoge más de 1000 millones de euros para digitalizar nuestras aulas. Y sí, no se preocupen, señorías, que van a venir los 500 000 dispositivos, porque para ello hay una dotación de 150 millones de euros. Llegarán, no se preocupen, estarán en las aulas. Nosotros sabemos lo que ustedes dejaron de hacer. Acabaron también con cualquier esperanza de digitalización en las aulas en cuanto llegaron al Gobierno. ¿O también les tengo que recordar lo que hicieron con el Programa Escuela 2.0? Mariano Rajoy llegó al Gobierno y se cargó cualquier vía de modernización de nuestras aulas y cualquier posibilidad de digitalización en ellas. Bueno, pues ahora vamos a tener conectividad, aulas interactivas, con una dotación de 827 millones. Y no solo eso, sino que viene además acompañado de un plan de formación específica para el profesorado, para que se actualice, para que adquiera competencias digitales y se pueda trabajar adecuadamente en esas aulas interactivas.

Otro avance muy significativo, señorías, es la formación profesional, y no simplemente la formación profesional reglada sino también la formación profesional para el empleo, que viene con una dotación de 1628 millones de euros y que incluye, nada más y nada menos, que al sistema educativo y al sistema para el empleo. Esto supone, desde luego, más formación, más competencias y más cualificaciones para nuestros jóvenes, pero también para los trabajadores, estén ocupados o estén desempleados. Creemos que esto es algo de lo que tenemos que sentirnos profundamente orgullosos, de avanzar en el modelo educativo para dar la formación que se necesita en el ámbito laboral y económico. Fundamentales también son los 600 000 euros destinados a hacer la modificación curricular tan importante que va a acometer la Lomloe en estos próximos meses.

Voy finalizando con dos actuaciones que no quiero dejar de cubrir. La primera, la inversión en Ceuta y Melilla, 225 millones para trabajar con los niños y niñas en estas ciudades autónomas. De ellas debo destacar los 4 300 000 euros que van destinados a educación infantil de 0 a 3, porque son de las que tienen la tasa de escolarización más baja de toda España. Finalizo también con el programa de acción en el exterior. Señor Robles, no se preocupe, este Gobierno tiene el interés y todo el compromiso de apostar por la educación no simplemente en España...

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 70

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señora Martínez, ha terminado su tiempo.

La señora **MARTÍNEZ SEIJO**: ... y en español, sino también en el exterior. Que no le quepa ninguna duda. **(Aplausos)**.

**Sección 19,
Trabajo
y Economía
Social**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis). Seguimos con el debate de la sección 19, Ministerio de Trabajo y Economía Social. Para la presentación de la sección, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la señora ministra de Trabajo y Economía Social. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

La señora **MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL** (Díaz Pérez): Buenas tardes, presidente.

Señorías, lo que traemos hoy a esta Cámara es una propuesta de futuro, el fruto de un esfuerzo mancomunado y colectivo; no son unas simples cuentas de un ejercicio más, sino el diseño certero y solidario de los cimientos sobre los que vamos a crecer. Se cifra algo más en estos presupuestos: el compromiso del Gobierno de España con el empleo de calidad y el carpetazo definitivo a unos presupuestos prorrogados de 2018 que de ninguna manera podrían responder ya a las necesidades que nuestro país afronta tras la crisis social y económica derivada de la COVID-19.

Es un presupuesto expansivo, 32600 millones de euros, que suponen un incremento de 22,5%, 5893 millones de euros más frente a ese presupuesto que dejamos atrás. Dejamos atrás un presupuesto y dejamos atrás también la austeridad y los recortes. Caminamos en la dirección contraria: más derechos para la ciudadanía, mejores servicios y prestaciones públicas y un fuerte impulso a la actividad económica y al empleo. Europa se ha construido históricamente en torno a sus fracturas, a sus crisis, y la Europa con la que dialoga este presupuesto, señorías, es una Europa de una única velocidad, reconstituida sobre las personas; un motor humano que impulsará escenarios más justos, más igualitarios, más sostenibles, en definitiva, más acordes con nuestro tiempo y los retos que nos aguardan.

Permítanme una breve explicación de las cifras y las prioridades de acción de este presupuesto. El Ministerio de Trabajo y Economía Social desplegará un esfuerzo singular en el empleo para desarrollar las líneas presupuestarias que paso a detallar. En primer lugar, están las políticas activas de empleo, porque su rediseño y puesta en marcha serán la columna vertebral de nuestra estrategia ministerial. Son 6481,7 millones de euros, suponiendo un incremento del 35,75% respecto al presupuesto anterior, que van a minar un tópico resignado en nuestro modelo productivo, aquel que dice que solo con temporalidad y precariedad es posible crecer y crear empleo, que debemos escoger entre lo malo y lo peor, y no es así, tenemos que demostrar que no es así.

En paralelo, hemos incrementado casi un 40% los recursos destinados al trabajo autónomo y a la economía social, por su relevancia objetiva pero también porque es ahí donde radican muchas de las respuestas organizativas y solidarias que necesitamos. Porque la economía social, con sus iniciativas innovadoras apegadas al territorio y a la sociedad, es en sí misma una fuente generadora de empleo de calidad. Protegeremos más y mejor a las personas desempleadas, reforzando la cobertura del sistema, que en el 2021 va a disponer de 24600 millones de euros para prestaciones contributivas y subsidios, un 20,1% más en protección social. La crisis ha expuesto nuestra vulnerabilidad y nos ha confirmado que las familias con rentas bajas son las que más sufren la desigualdad económica y las que más difícil lo tienen para acceder a un trabajo. Mejoraremos de forma muy destacada el nivel de protección de las personas más vulnerables incrementando el Iprem en un 5%, con un impacto en el presupuesto de 550 millones de euros, que permitirá, como saben, mejorar la cuantía de las prestaciones públicas de más de un millón y medio de personas.

Nuestras políticas y su expresión económica deben poner freno a esta desigualdad, posibilitar nuevos escenarios sociales de crecimiento para todas y para todos, todas y todos, hombres y mujeres. Ese es uno de los ejes transversales en todo el desarrollo de este presupuesto, tanto en el plano normativo como en el de las políticas activas, con programas dirigidos a la contratación de mujeres de colectivos especialmente vulnerables, también mediante incentivos a la contratación de sustitución a trabajadoras con ocasión de suspensiones o excedencias, que ha demostrado ser un potente mecanismo de mantenimiento en el mercado de trabajo, y con programas de apoyo al empleo en el ámbito rural y urbano, superando brechas e incentivando una relación sostenible con nuestros espacios de trabajo y de vida.

Si le damos la espalda a la precariedad y a los recortes, como les digo, le tenderemos la mano a nuestra juventud, porque ella será la que edifique la recuperación y la reconstrucción tras esta crisis. No puede ser de otra forma. Son nuestro talento, son nuestra posibilidad. Estos presupuestos permitirán

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 71

avanzar en políticas adecuadas de integración laboral dirigidas a las jóvenes y a los jóvenes. Se establecen las herramientas para un tratamiento innovador de los procesos de formación en alternancia con la actividad laboral. Junto al desarrollo de programas de empleo ya existentes, como los incentivos a la contratación joven o los programas de las escuelas taller o los programas previstos en la garantía juvenil, se apuesta por la atención al retorno del talento emigrado y por planes de empleo joven en programas de investigación. Hay que invertir en su formación porque la formación y el talento siguen siendo garantía de empleo y oportunidades, es decir, un dique contra la desigualdad.

Esa juventud, señorías, debe nutrir, además, el proceso que viene: el Plan de Reconstrucción, Transformación y Resiliencia de la economía española. Un ambicioso programa que debe avanzar en un nuevo modelo económico sustentado en el empleo de calidad, con personas formadas y cualificadas para los cambios productivos y los retos de la transformación digital y la transición ecológica que van a traernos estos próximos años. Para ello, el Ministerio de Trabajo y Economía Social participa en el fondo de reconstrucción, como saben, con 1167,5 millones de euros. Contamos con las comunidades autónomas e incrementaremos de forma significativa el importe de los fondos transferidos a las mismas, para que puedan desarrollar mejor sus competencias en políticas activas de empleo, avanzando en un modelo de gobernanza compartida en la que juegue un papel relevante la Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Sociales. Reforzaremos la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, el instrumento fundamental para velar por el cumplimiento de la ley, que dispondrá de un presupuesto de 175,8 millones de euros, lo que nos permitirá ampliar en 394 profesionales las diferentes categorías de la actividad inspectora.

Este presupuesto apuesta con claridad por el funcionamiento de todos los organismos dependientes del ministerio, especialmente del Servicio Público de Empleo Estatal, con un incremento de su cuadro de personal y, sobre todo, con una fuerte inversión en su transformación tecnológica. Para ello se va a incrementar el capítulo 1 del SEPE, para poder seguir contando con 1500 personas interinas ya contratadas y con una inversión de 73,6 millones de euros adicionales para su digitalización. El presupuesto del año 2021 nos permitirá, además, dar continuidad al esquema de protección del ERTE mientras que la evolución de la crisis sanitaria lo haga necesario. Sabemos que mantener el empleo es mantener las empresas, tal como hemos planteado, y permite garantizar las rentas y proteger a las personas trabajadoras. Este mecanismo de raíz europea ha solventado el envite más duro de la crisis, y la flexibilidad interna que propicia será sin duda clave para seguir preservando en el futuro el tejido productivo y empresarial de nuestro país.

Hacia el futuro es hacia donde se dirigen los presupuestos que hoy presentamos, porque afrontan nuestro legado estructural de desempleo y precariedad y sobre todo porque lo impugnan, porque nos animan a reconstruir esa normalidad mejor a la que se refiere el director general de la OIT Guy Ryder: sobre la tierra fértil del trabajo decente; porque vinculan la reactivación económica a la transformación productiva, integrando el cambio del modelo energético, la modernización digital, la reindustrialización, al mismo tiempo que el reto demográfico o el gran desafío del Estado del bienestar del siglo XXI, la sociedad de los cuidados. Necesitamos europeizar nuestras políticas de trabajo y equiparar las condiciones laborales a los países más avanzados de nuestro entorno. Necesitamos reformas al igual que necesitamos inversión, y necesitamos esta nueva generación de políticas activas de empleo con una hoja de ruta común de la mano de las comunidades autónomas y de los agentes sociales.

En ese sentido, cobra especial importancia —como ya les he avanzado— la formación laboral. Las transformaciones productivas, las transiciones productivas y los cambios en el mundo del trabajo van a requerir un enorme esfuerzo en el ámbito de la formación profesional. Junto a la formación, estos presupuestos plantean la apuesta por la digitalización de los servicios públicos de empleo: el uso de la inteligencia artificial para las rutas de acceso, para el perfilado de los procesos de búsqueda y mejora del empleo; servicios en línea accesibles desde nuestro propio teléfono móvil; servicios personalizados más eficaces, a los que se suma un enorme esfuerzo en materia de personal, estabilizando y ampliando la plantilla imprescindible de orientadores y orientadoras laborales.

Con este presupuesto, señorías, estamos redactando las bases de un nuevo contrato social que nuestro país necesita, un contrato social que nos habla de cohesión, de innovación, de crecimiento inclusivo. Un contrato social que nos habla de equidad, que palia brechas y descompensaciones, que nos habla de un empleo de calidad como alma necesaria de esta transformación, de políticas sociales transversales que frenen el daño que ha producido el proceso de descomposición de las rentas medias y que permita la movilidad social y laboral; que nos haga más iguales, con más confianza, más feministas, con un diálogo intergeneracional que sane las heridas de nuestra sociedad y con el compromiso de unas

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 72

cuentas públicas como las que hoy traemos a esta Cámara. Estas cuentas vinculan el desarrollo económico y social a la cooperación de todos los agentes que crean valor en una sociedad. Y es ahí donde se dan la mano lo público, el trabajo y las empresas. Es clave la cooperación y es imprescindible la dirección, el horizonte, el quién. El presupuesto que hoy presentamos en esta Cámara es la base material de un proyecto compartido de país, unas cuentas públicas que reservan en todas sus partidas un lugar privilegiado para la esperanza; esa esperanza indócil de la que habla Manuel Rivas en su último libro, que es lo contrario a la resignación y a esos residuos del pasado, que definitivamente juntas y juntos vamos a dejar atrás.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

En turno de defensa de enmiendas, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene palabra el señor Quevedo Iturbe.

El señor **QUEVEDO ITURBE**: Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes de nuevo a todas y a todos. Señora ministra, buenas tardes. En primer lugar, debo señalar que de nuevo doy por defendidas el conjunto de las enmiendas vivas de los grupos integrantes del Grupo Mixto en esta sección. De igual forma le ruego que me disculpe, señora ministra, porque yo utilizaré mi turno en esta sección para hablar de mi libro, que es la posición de Nueva Canarias en relación con la totalidad del presupuesto porque es así cómo funcionan las cosas en el Grupo Mixto.

Decía esta mañana que habíamos alcanzado un acuerdo —además fue anteayer— en un conjunto de enmiendas, 11 enmiendas transaccionales que eran determinantes para que Nueva Canarias considerase satisfecho el cumplimiento de los preceptos de nuestro régimen económico y fiscal. Ahí hay un conjunto de cuestiones, todas ellas relevantes, atinentes al sector primario, la banda ancha, las becas al estudio, los residuos, las energías sostenibles, la movilidad sostenible, etcétera, que al final, acaban suponiendo, junto con las medidas para la lucha contra la pobreza, 45 millones de euros que no son todo lo que nosotros hubiésemos querido, pero sí que son un reconocimiento de que los preceptos del REF están para cumplirlos.

Hay un asunto que nos tiene bloqueados desde hace años, un contencioso entre el Gobierno de España y el Gobierno de Canarias, los famosos 516 millones de euros de deuda en materia de carreteras, producto de la sentencia del Tribunal Supremo que ganó Canarias en esta materia. Hemos conseguido desbloquear este asunto, no sin dificultades, lo tengo que decir aquí, de forma que Canarias recibirá 100 millones de euros para este año a cuenta del total de la deuda, que son 516 millones. El Gobierno de España y el Gobierno de Canarias deberán ahora consolidar un mecanismo para ejecutar la totalidad de la sentencia a lo largo de este año.

Igualmente hay algunas cuestiones que aún están en discusión, esencialmente las vinculadas al transporte urbano de alta capacidad, de las que antes tuve la oportunidad de hablar con el ministro Ábalos y que confío en que tengan una posibilidad de ser abordadas.

Existen otro tipo de partidas que no han estado acordadas, pero que, sin embargo, están cubiertas por las políticas sectoriales. Me refiero a vivienda y a políticas hidráulicas. Es evidente que el Plan Estatal de Vivienda 2018-2021 incorpora un conjunto de cantidades de las que Canarias debe recibir su parte, tenemos constancia de esto. Y lo mismo ocurre con las políticas hidráulicas, ya que están incardinadas dentro del conjunto de las políticas desarrolladas por el Ministerio de Transición Ecológica: 183 millones de euros para ciclo integral del agua, residuos y energías sostenibles. Por tanto, estas cuestiones están suficientemente planteadas y son razonablemente satisfactorias. En la misma medida es evidente —todos lo sabemos— que existen partidas importantes vinculadas con los fondos europeos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, que calculamos que supongan para Canarias entre 400 y 500 millones de euros.

Ahora bien, existen asuntos no acordados que formarán parte de la actuación de Nueva Canarias a lo largo de este año y de los siguientes, porque consideramos que son problemas fundamentales que Canarias tiene y a los que hay que dar una respuesta. En primer lugar, se trata de las cuestiones vinculadas a la migración. Hemos denunciado, y vamos a continuar denunciándolo, una política migratoria absolutamente mejorable y absolutamente criticable por parte del Gobierno de España, como hemos señalado por activa y por pasiva, que está conduciendo a una lesión de los derechos de las personas

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 73

migrantes y de los intereses de Canarias. Y dentro de este tema está la cuestión de los menores extranjeros no acompañados.

Esta es una cuestión singular, extremadamente difícil de atender, en relación con la cual exigiremos la redistribución de estos menores en el conjunto de las comunidades autónomas para atenderlos como debe ser y recursos materiales, humanos y financieros para dar respuesta a esta carga que tiene Canarias, financiera, adicional y en ningún caso prevista.

Igualmente, hemos presentado tres enmiendas al articulado, pero no hemos podido llegar a un acuerdo. Tengo que mencionar las relacionadas con la necesidad de adaptar el REF fiscal a la situación de pandemia. Hay que actualizar los mecanismos del REF, que se encuentran paralizados, incluido la materialización de la RIC. Esto tiene que ser ampliado. Existe otra cuestión vinculada a las compensaciones al transporte del plátano, ligándolas al costo efectivo de esa operación, es un asunto de pura lógica que esperamos acabar de conseguir.

Por último, hay una cuestión absolutamente determinante. Nosotros hemos planteado reducciones y bonificaciones en las tasas aeroportuarias para el fomento de la conectividad con Canarias. No sé muy bien cuánto más alto tenemos que decir que es absolutamente imperativo un conjunto de políticas agresivas para mejorar sustancialmente la conectividad con Canarias. En ello nos va el presente y el futuro. No me gustaría cansarles repitiendo que el turismo —les voy a cansar un poco— representa el 40% del empleo en Canarias y el 35% del PIB. No sé si nos damos cuenta de lo que se está diciendo con esto. La recuperación de la actividad turística depende en buena medida de ayudar a compañías aéreas que están, entre otras cosas, en la ruina en una parte sustancial y esto es el futuro de Canarias. No es la primera vez que se toman decisiones estratégicas en relación con la reducción y la unificación de las tasas aeroportuarias. No perjudica al presupuesto; en todo caso, perjudicará a los números de AENA, que por otra parte le va especialmente bien en los aeropuertos canarios, como ustedes saben. Si hay aeropuertos que generan beneficios a AENA, esos son los canarios. Por tanto, llega la hora de que se haga un esfuerzo en esta dirección porque ahora sí que estamos hablando de las cosas de comer. No se puede recuperar la actividad turística si no se recupera la conectividad y no se recuperará la conectividad en su totalidad si nosotros no somos capaces de facilitar, precisamente, las conexiones aéreas con Canarias. Estos son asuntos que están encima de la mesa, con los que les puedo asegurar que podremos parecer pesados, pero les puedo garantizar que nos importa poco.

Muchísimas gracias, señor presidente.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos tiene la palabra la señora Muñoz Vidal.

La señora **MUÑOZ VIDAL**: Gracias, señor presidente.

Señorías, buenas tardes. Señora ministra, buenas tardes también. Voy a repetir una vez más lo que he dicho cada una de las veces que he subido a esta tribuna en lo que va de Pleno, en estas dos jornadas, la de ayer por la tarde y la de esta mañana. Ciudadanos —todo el mundo lo sabe y usted, señora ministra, también— ha trabajado con responsabilidad desde la oposición y de cara a estos presupuestos, como siempre hemos venido haciendo desde que empezara esta pandemia. Siempre hemos buscado el interés general de los españoles y digamos que hemos hecho nuestras esas palabras de su compañera del Ejecutivo, de la ministra Montero, la ministra de Hacienda, que decía que en materia presupuestaria lo importante es el qué y no con quién, apelando a esa responsabilidad de todos los grupos parlamentarios.

Pues bien, Ciudadanos, como decía, ha presentado una serie de enmiendas muy concretas a la sección de Trabajo. Son enmiendas que no buscaban incrementar o mover grandes partidas de gasto por parte de este ministerio. Al contrario, lo que pretendíamos con esas enmiendas era sentar las bases para algo mucho más importante: que el gasto que este ministerio —su ministerio, el Ministerio de Trabajo y Economía Social— hace en materia de formación profesional y políticas activas de empleo se gaste bien; es decir, que tenga un destino verdaderamente eficaz y que cumpla la que en teoría es su función. Esta no es otra más que favorecer en todo lo posible la capacitación profesional y, en particular, en el caso de las personas desempleadas, promover su empleabilidad y las posibilidades de que puedan acceder a un empleo lo antes posible. Ha hablado usted de todos los millones de euros destinados a políticas activas de empleo, pero no hay ni un solo euro para reformar el sistema de las políticas activas de empleo. Es un sistema no solo obsoleto, sino que ha demostrado sobradamente que no funciona, y usted lo sabe, ministra. ¿Sabe lo que han votado los partidos del Gobierno? Han votado que no.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 74

Les voy a destacar dos de nuestras enmiendas en este sentido que traen las reivindicaciones tradicionales de Ciudadanos en este ámbito. La primera consistía en una partida para financiar la implantación de una vez por todas de un sistema de perfilado estadístico para las personas desempleadas; un sistema que permita a los orientadores y demás profesionales de los servicios públicos de empleo conocer las posibilidades de inserción de una persona, atendiendo a sus características personales, profesionales, de formación y de experiencia en cada sector de la actividad. No hacía falta inventar nada, ministra, porque el Gobierno, su ministerio, ya dispone de este programa desarrollado desde hace años y que ha sido objeto en su momento de un proyecto piloto. Por tanto, no hacía falta ni un euro más, solo hacía falta que demostraran voluntad política para ponerlo en marcha. ¿Y qué ha pasado? Pues, que ustedes no son todo lo responsables que deberían ser y todo lo responsables que decía la ministra Montero que hay que ser en materia presupuestaria. Ustedes han pasado el rodillo vetando enmiendas buenas solo porque venían de la oposición. ¿Sabe lo que han votado su partido y el PSOE, los dos socios del Gobierno de coalición? Han votado no.

La segunda enmienda, muy relacionada con la anterior, planteaba también algo básico, tan básico que no alcanzamos a entender cómo no se hace ya desde hace mucho tiempo y de manera sistemática, no solo en las políticas activas de empleo, sino en todas las políticas y, en particular, en las políticas activas de empleo. Es una partida para financiar una evaluación sobre el impacto y la eficacia de las políticas y, en este caso concreto, de las políticas activas de empleo. Pues bien, ministra, también han votado no. No evaluar sus políticas, eso es lo que ha decidido este Gobierno. ¿Por qué, ministra? ¿Por qué su Gobierno vota no a la transparencia y a que sepamos todo el gasto que existe y, sobre todo, ese gasto y esa inversión de la que usted hablaba en políticas activas de empleo? No sabemos qué resultado tiene ni cómo podemos mejorarlo. En fin, eso es en materia de trabajo.

También quería tener unas palabras en materia de Seguridad Social, porque hemos aprobado hace poco las recomendaciones del Pacto de Toledo. Como ya dije ayer —y está aquí la presidenta de la Comisión del Pacto de Toledo, la señora Valerio—, ha sido un hito que, después de cinco años trabajando, esta Cámara haya logrado alcanzar esas conclusiones en un tema tan trascendental y tan absolutamente crucial ahora con la crisis sanitaria de la COVID. Han sido muchos meses de trabajo, esfuerzo y dedicación y también de cesiones por parte de todos los grupos parlamentarios de esta Cámara, o de casi todos. Diálogo, negociación y consenso que tan denostados están hoy, aunque nunca sobra reivindicar esa labor para sacar adelante cualquier medida y, en este caso, medidas concretas que permitan mejorar la vida de todos los conciudadanos. La Cámara y los grupos parlamentarios han cumplido. Ahora le toca al Gobierno, a su Gobierno, al Gobierno de Podemos y del PSOE, presentar reformas, no solo en materia de trabajo sino también en materia de pensiones, acordes con esas recomendaciones que hemos plasmado en el Pacto de Toledo. Estamos a tiempo y nos jugamos mucho en esta materia, así que les animo a hacerlo.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias, señora Muñoz. **(Pausa.— Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Por el Grupo Parlamentario Plural, tiene la palabra el señor Errejón Galván.

El señor **ERREJÓN GALVÁN**: Gracias, señor presidente.

Señora ministra, me voy a centrar en una enmienda que hemos desarrollado, una medida que está siendo polémica estos días y que proponemos junto a muchas otras fuerzas verdes europeas, que consiste en la reducción de la jornada laboral a cuatro días semanales, a treinta y dos horas. Hemos presentado un proyecto piloto de 50 millones de euros para estudiar la viabilidad de la reducción de la jornada laboral y acompañar a las empresas en su adaptación, sin que suponga coste añadido para las mismas. Tengo que decirle que no he entendido la oposición del Gobierno, cuando ustedes mismos han votado a favor de un proyecto como este y que está en marcha en la Generalitat Valenciana.

¿Por qué es buena la reducción de la jornada laboral a cuatro días semanales? En primer lugar, es una medida democrática. No es libre quien no tiene tiempo. Hay que tener tiempo para poder participar en política, para cuidar de los nuestros y poder conciliar y, en definitiva, para poder ser ciudadano y ocuparse de los asuntos públicos. Aristóteles ya decía que solo quien tiene tiempo puede pensar políticamente y la democracia, en definitiva, requiere que la gente común tenga tiempo. La vida no puede ser solo ir de casa al trabajo y del trabajo a casa. En segundo lugar, es una medida verde. Al reducir los desplazamientos, reducimos la emisión de gases de efecto invernadero. Vidas más tranquilas son vidas menos contaminantes. En tercer lugar, es una medida de salud. Vivimos en sociedades que están enfermas de estrés, sin tiempo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 75

para cuidar lo que comemos, sin tiempo para cuidar de los nuestros, con mucha gente teniendo que tomar pastillas para aguantar el ritmo, con mucha gente a la que, sencillamente el ritmo de la vida le supera. Hay que ralentizar el ritmo para vivir mejor. En último lugar, es una medida económica. Hay que abandonar una mentalidad obsoleta, que se fija solo en el número de horas trabajadas. La clave para la generación de riqueza es la productividad. Miren, en 1850, en España trabajábamos once horas, de media, y en 2015 trabajábamos ocho horas, de media, y hoy la riqueza es ocho veces mayor. Más riqueza, trabajando menos. La clave es la productividad. Está claro que este es un modelo de futuro, de transición ecológica, de apuesta por la innovación y de reparto del trabajo para generar más empleo.

Puede que haya muchos que sigan desconfiando y digan que, si se hiciera esto, la economía se hundiría, que sería imposible. No digo sus cuñados, pero sus antepasados políticos y económicos hace dos siglos dijeron que la economía se iba a hundir si se prohibía el trabajo infantil, y no se hundió. Después, hace un siglo, dijeron que la economía se iba a hundir cuando se aprobaron las ocho horas de trabajo, y no solo no se hundió, sino que la lucha de los trabajadores fue un incentivo para el desarrollo económico y para la innovación. Puede que haya quien nos diga, con buena fe, que precisamente ahora no es el momento. Bien, nosotros pensamos exactamente lo contrario. Precisamente, en la reconstrucción, es el momento de cambiar el modelo, apostar por la innovación y repartir el trabajo para generar empleo. Por último, con menos lecturas y más cinismo, ha habido quien nos ha dicho que este es el definitivo modelo para estimular la vagancia. Nosotros afirmamos que este es un modelo para liberar tiempo, pero que, efectivamente, no tiene por qué ser un modelo bueno para todos. Durante ese trámite de presupuestos hemos podido ver el ingente trabajo de sus señorías de VOX presentando cero enmiendas al presupuesto general. Efectivamente, una jornada laboral de treinta y dos horas semanales ya sería un incremento brutal de la carga de trabajo para los diputados de VOX.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

A continuación tiene la palabra el señor Boadella Esteve.

El señor **BOADELLA ESTEVE**: Buenas tardes, señorías.

Buenas tardes, señora ministra. En primer lugar, ya sabe de antemano que el Partit Demòcrata votará a favor de estos presupuestos. Por tanto, en mi primera intervención en este debate de presupuestos me toca poner en valor el sentido del acuerdo, el sentido de hacer política o el sentido de llegar a puntos de acuerdo desde posiciones alejadas, y también poner en valor el cambio de presupuestos, el cambio de paradigma de unos presupuestos anteriores totalmente caducados, totalmente hechos en base a unas premisas que ya no responden a la realidad actual, y era más necesario que nunca sacar adelante unos presupuestos nuevos, adecuados a la realidad de la pandemia, adecuados a los retos que este año y el año que viene nos deparan.

Déjenme que aproveche estos minutos también para recordarles que el 31 de enero vencen los ERTE. Usted recordará mi insistencia y la de mi compañero Ferran Bel por el 30 de junio o el 30 de septiembre, y es que usted es especialista en apurar el plazo de renovar los ERTE. Estos presupuestos eran una buena ocasión para alargar la prórroga de los ERTE al 31 de enero y no volver a estar aquí corriendo en el último minuto.

Pero entrando ya en detalle en las enmiendas presentadas, nosotros sí teníamos alguna enmienda que creemos interesante. Era la relativa a cambiar un poco la configuración del mantenimiento del empleo. La cláusula del mantenimiento del empleo que se impuso en toda la regulación de los ERTE, la fuerza mayor, dice que habrá que devolver todas las exoneraciones con los recargos y con los intereses. Esta previsión, lógica en un escenario en que la gente hubiera estado quince días en casa y vuelto luego al trabajo, creemos que ha quedado totalmente desfasada en la medida en que la pandemia ha durado mucho más y la causa ha durado mucho más. Por tanto, imagínense ustedes un escenario de una empresa con doscientos trabajadores que, por despedir a uno para ajustar la plantilla a la realidad actual, tenga que devolver todas las cotizaciones, todos los recargos y todos los intereses de aquel periodo en el que estuvieron en ERTE. Creíamos que una flexibilización del mantenimiento del empleo en base a los niveles de facturación o en base a otros elementos podía ser un instrumento mucho más útil.

Otra enmienda que también creíamos interesante y que me permitirán que defienda es la relativa al mundo de la discapacidad, la posibilidad de individualizar la dotación que se da a todos los centros especiales de empleo, crear un programa de inserción laboral para las personas con discapacidad en este

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 76

mercado protegido, y por tanto tener un trato diferente que seguramente, de acuerdo con la proposición no de ley aprobada recientemente, también podía tener una subvención de los centros especiales de trabajo como un crédito abierto y ampliable, para que fuera posible siempre atender esta reclamación.

Con todo, estas son algunas de las enmiendas que hemos planteado en el ámbito de Trabajo, pero déjenme también decir, como diputado por la demarcación de Barcelona, que consideramos estas enmiendas importantes, pero también consideramos muy importantes algunos de los éxitos conseguidos en otras enmiendas: el incremento de ayudas a la línea ferroviaria de Manresa-Lleida; toda la investigación que se promueve en el campus universitario de Igualada y el Centro 4DHealth, el apoyo a entidades y municipios. Sacar adelante proyectos de entidades y proyectos de municipios también es una buena manera de generar empleo, y especialmente en Barcelona ciudad sacar adelante o dar soporte a aquellas entidades culturales —museos, fundaciones— que han visto cerrada su actividad durante estos tiempos, o un elemento tan importante como la Universitat Oberta de Catalunya, situada en el mismo 22@ de la ciudad, y que da empleo y futuro empleo a todos aquellos que pasan por la universidad a distancia.

Al final nuestra valoración es positiva en unos presupuestos que podrían ser mejores, pero que sin duda alguna nos permiten avanzar un poco más.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra el señor Movellán Lombilla.

(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

El señor **MOVELLÁN LOMBILLA**: Muchas gracias, presidente.

Señora ministra, señorías, los empresarios, los trabajadores, los autónomos, los jóvenes y los jubilados no deberían estar viendo hoy como 1600 propuestas que hablan de ellos han sido rechazadas, como una carta sin abrir, por el simple hecho de que quien las presenta es el Partido Popular. Hoy los españoles deberían mirar el documento del presupuesto y sentir que tienen menos preocupaciones que antes de conocerlo. Hoy no deberían estar esperando la aprobación de estos presupuestos, que vienen avalados y apoyados por los herederos de ETA, pero tampoco deberíamos estar viendo cómo las citas para tramitar las ayudas y las prestaciones del SEPE se venden en el mercado negro, más caras que las entradas para ver a los Rolling, porque han vuelto a crear ustedes la España del estraperlo.

Señora ministra, sus presupuestos dejan claro lo orgullosa que está usted de haber conseguido que hoy en España haya seis millones de personas cobrando prestación o subsidio, y no me lo invento, son palabras suyas. Y hablando de palabras, hay unas que definen muy bien a este Gobierno. Aunque la autoría fuera de un presidente de los Estados Unidos y el contexto de hace unas décadas, parece que Ronald Reagan se refería a ustedes cuando dijo aquellas famosas palabras. La visión de su Gobierno sobre la economía se podría resumir en unas pocas frases cortas: si se mueve, ponle impuestos. Si se sigue moviendo, regúlalo. Y si deja de moverse, subsidiadlo. Porque ustedes están convirtiendo a este país en un país de subsidiados, y creen que convirtiéndonos en un país de subsidiados, convertirán a España en un país de callados. Yo les digo que abandonen toda esperanza, que si no consiguieron silenciarnos sus socios filoterroristas, a los españoles ya no nos va a callar nadie. **(Aplausos).**

En junio de este año se cumplieron ya dos años de la llegada de Pedro Sánchez al Gobierno. Mira que ya conocíamos lo bien que funciona la máquina de fabricar parados cada vez que gobierna el Partido Socialista, pero hoy, ahora que impulsan ustedes las políticas laborales con la energía tóxica de sus socios comunistas, independentistas y borrokistas, la máquina produce mucho más paro y mucho más rápido. Les pediría que saquen un rato, entre tanta campaña de autobombo y de *marketing* político, y que echen un vistazo a los datos: hoy hay 650 000 parados más y 91 000 empresas menos que hace un año; 740 000 trabajadores están en ERTE en noviembre y no saben si podrán volver a su puesto de trabajo; hay más de un millón y medio de autónomos que siguen en la cuerda floja y 100 000 jóvenes y 330 000 mujeres perdieron su puesto de trabajo en el último año. Por eso les digo: pónganse a trabajar, porque su ministerio ha tirado la toalla antes de empezar. A pesar de que tienen los recursos y los medios suficientes para poner en práctica la mejor política social, que es la de crear empleo, este Gobierno se ha rendido y dice y promete que va a crear 800 000 puestos de trabajo, gracias a los fondos europeos, hasta el año 2023. Es decir, prometen ustedes crear el mismo nivel de empleo que han perdido este año en tres años. Y prometen 800 000 empleos, señora ministra, una cifra mágica que se convierte en trágica cada vez que gobierna la izquierda en este país, porque ya lo hizo Felipe González, prometió esos mismos 800 000 empleos y lo que creó fue 1 430 000 parados. El señor Zapatero fue más allá, prometió el pleno empleo, y

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 77

vaya si lo consiguió, pero consiguió el pleno desempleo enviando al paro a más de 3 millones de españoles. Y hoy Sánchez vuelve con esa promesa de 800 000 puestos de trabajo, cuando ya ha mandado al paro en el último año a 650 000 españoles. Son ustedes el Black Friday de los Gobiernos, no hay nada que no esté en venta: la libertad educativa, el castellano, la independencia de Cataluña, la autodeterminación del País Vasco y hasta la autonomía fiscal de las comunidades autónomas. En suma, están poniendo en venta la dignidad de nuestro país.

Ya veo, señor ministra, que se ha reconvertido usted en una gran devota mariana, que saca a pasear a 'san ERTE' cada vez que hay sequía del empleo. Voy a reforzar esa fe que usted tiene recordándole que fue el Partido Popular el que desarrolló la figura de los ERTE en la reforma laboral, esa reforma que ustedes tanto demonizan, pero que consiguió crear cerca de tres millones de puestos de trabajo desde el peor momento de la crisis. He de reconocerle que nosotros de química no sabemos tanto como el señor Otegi, pero de matemáticas sí. **(Aplausos)**. Recuperamos el empleo, no una, sino dos veces, y lo volveremos a hacer, y lo haremos con un fondo de asistencia al empleo joven, con medidas para impulsar la FP Dual, el emprendimiento y el retorno del talento joven a nuestro país, medidas que este Gobierno está rechazando hoy. Y le vamos a dar la vuelta a la destrucción del empleo autónomo con propuestas que les den oxígeno y les quiten la soga del cuello. Y reiteraremos las propuestas que ustedes nos vetan, propuestas como: a actividad e ingresos cero, impuestos y cotizaciones cero. Y vamos a darle la vuelta a aquellas políticas de empleo en aquellas comunidades autónomas donde las tasas de paro son mayores, con planes territoriales que permitan crear más y mejor empleo en cada una de estas comunidades autónomas; una medida que usted y su Gobierno vetan hoy, pero que hace unos años, cuando usted ocupaba la bancada de la oposición, presentaba esos mismos planes territoriales. Y es que, sinceramente, no sé si ya son ustedes la casta, pero lo que sí son es la secta.

Y, para terminar, señora ministra, le pediría que, si aún puede, mire a la cara a los españoles, que nos deje de ver como cobayas sobre las que experimentar todas las maneras de arruinar un país, porque eso es lo que su Gobierno y estos presupuestos le están haciendo.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Aizcorbe Torra. **(Aplausos)**.

El señor **AIZCORBE TORRA**: Señor presidente, muchas gracias.

Señora ministra, en la primera ocasión en la que tuvimos la posibilidad de intercambiar opinión, ante su exultante —como hoy— previsión de grandes y prontas transformaciones, donde alumbró una España idílica en la que en breve acabarían con este mal endémico que nos azota, el desempleo en todas las modalidades, lugares y edades, recordará que le dije que el Ministerio de Trabajo no era una isla en el Gobierno, sino que formaba parte de un proyecto colectivo, una pieza importante en el Ejecutivo, que no podía tocar su propia melodía sin ser mediatizada por una partitura en conjunto de todos los ministerios, capitaneados por el presidente del Gobierno. Pues bien, tras casi un año de Gobierno, cierto es que en circunstancias excepcionales, su edén deberá prorrogarse; y con estos presupuestos sin duda más. Veamos.

La fotografía de la sección 19 que nos ocupa, la del Ministerio de Trabajo y Economía Social, en su representación presupuestaria, es la imagen fiel del fracaso colectivo de la gestión de un Estado; diría más, la efigie de una ciudadanía humillada. Las cifras que aparecen en el mismo no son más que el balance de situación, la foto fija de una gran frustración nacional. El importe destinado a prestaciones al desempleo en todas sus vertientes, que asciende a 25 000 millones de euros, casi 8000 millones más que en el ejercicio pasado, es la acuarela exacta de un modelo fallido que requiere importantes reformas, y no precisamente en el sentido que el Gobierno sugiere con la aprobación de estos presupuestos, que siguen aquietándose a cualquier reforma estructural que estimule el crecimiento empresarial y, por ende, la creación de empleo, sino que su política se dirige de forma suicida hacia un exceso normativo, rígido y planificado, en cuestiones económicas y tributarias, que anula cualquier expectativa de recuperación de empleo.

Y más allá de las cifras que todos hemos desmenuzado y, por supuesto, sobre las que no hemos querido enredar haciéndonos partícipes de un pasteleo o paripé que se ha ido cocinando en los despachos, mediante acuerdos singulares, conviene recordar dónde estamos en tasas de desempleo. Según las previsiones, a tenor de las cifras obrantes en el programa 251.M, se prevé una tasa de desempleo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 78

para 2021 del 16,9%, casi el 17%. Y, claro, comparado con las tasas de paro en la zona euro, uno se sonroja; al finalizar el tercer trimestre, la tasa media de paro en la zona euro era del 8,3%, siendo la superior la de Grecia con el 16,8%, y la de España con el 16,5%, como las tasas mayores en Europa. Es la constatación de un fracaso en la gestión de los destinos del Estado, si bien es cierto que en el año 2012 con el señor Rajoy la tasa de paro era del 26,09%, habida cuenta de la herencia recibida, y que fue bajando hasta el 15,25% en 2018, cuando el señor Sánchez ocupó el poder, cedido amablemente por el Partido Popular en un inútil alarde de galanura parlamentaria, con bolso incluido, y de ahí hasta ahora, con 3722000 desempleados, amén —como se ha dicho aquí hace un momento— de más de 700 000 ciudadanos en ERTE, cuyo destino veremos cuál será. ¿Y qué sucede en el resto de países? En Chequia la tasa de paro es del 2,8%; en Polonia, la mala, del 3,1%; en Hungría, la otra mala, del 4,4%; por ejemplo, en Portugal, el 7,7%; en Francia, el 7,9%; en Italia —la caótica Italia—, el 9,6% y de ahí solo a Lituania, con el 9,8%, para llegar a España con el 16,5%. Un fracaso nacional.

No quisiera en este breve espacio de tiempo dejar de apuntar varias cuestiones relacionadas con las políticas activas, de las que también ha hablado, y que ciertamente ascienden a 6482 millones de euros, esto es, casi un 36% más que en el presupuesto anterior, y no le vamos a negar nuestra preocupación por cómo se pueden utilizar —también se ha dicho— dichos recursos que vienen diferidos a las comunidades autónomas, habida cuenta de los antecedentes que a todos nos constan. Y, cómo no, quiero hacer mención a esa obsesión sobre el control, con un aumento de casi 15 millones de euros en el programa 291.A, relativo a inspección y control, destinados a incentivos al rendimiento de la Inspección de Trabajo. Veremos si eso va a ser el pago a lo que el señor Alberto Rodríguez, portavoz de Unidas Podemos, se ha referido en numerosas ocasiones: crujir al empresario. Esperemos que el incentivo sea por el trato bien hecho, eficiente y eficaz, y no se deba al pago de devengos por sanciones.

Se nos decía ayer por el señor Uriarte, también de Unidas Podemos, que éramos enemigos de lo público. Se lo digo con toda la cortesía parlamentaria: se equivoca, no lo somos. **(Aplausos)**. Pero, claro, creemos en lo público, en aquel que sea eficaz, justo, necesario, subsidiario, que preserve la libertad de mercado, el crecimiento económico y la igualdad de oportunidades, pero no en el que se ampara en unos presupuestos que se dirigen a la maquetación de una España de ciudadanos subvencionados, a la sazón cautivos de una economía intervenida y programada. En definitiva, es un paso más hacia el reconocido, ya sin ambages, cambio de régimen, todo lo contrario de lo que necesita hoy España para la creación de empleo digno, y para albergar sanas expectativas de futuro para todos los españoles de cualquier edad, clase, vecindad civil o condición.

Muchas gracias, señor presidente. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Peña Camarero.

La señora **PEÑA CAMARERO**: Gracias, presidente.

Muy buenas tardes. La verdad es que, escuchando alguna intervención, diría que algunos viven en otra dimensión, en otra realidad, en otro mundo, porque, señor Movellán, lo que hoy no deberían ver los españoles es cómo el Partido Popular vota en contra de que se suban las pensiones **(aplausos)**; lo que hoy no deberían ver los españoles es cómo ustedes votan en contra de aumentar un 70% los recursos en sanidad; lo que los españoles no deberían ni se merecen ver hoy es cómo el Partido Popular vota en contra de aumentar un 75% los fondos para I+D, para innovación. La verdad es que su excentricidad al principio hacía gracia, pero ya asusta. ¿Dónde está la palabra COVID en sus intervenciones, o la palabra pandemia, o la palabra incertidumbre?

El Partido Popular se sube aquí a dar lecciones con manuales del siglo XXI, con argumentos de trolls de las redes sociales y con mala baba, porque todo un partido líder de la oposición está rozando el ridículo europeo cuando, en un momento como este, solo está a arrasar, a romper, a pasar, a escapar o a forzar la realidad. Y, aunque lo parezca, esto no es la canción de Vetusta Morla, por más que lo que ustedes hacen cuando tienen que gestionar la política de trabajo tenga mucho que ver con el título de esa canción, *Sálvese quien pueda*. **(Aplausos)**. No están en lo que esperan de un Gobierno los trabajadores; no tienen alternativa, no ofrecen nada a los españoles, que tienen dudas, claro que sí, tienen inseguridades y miedos por culpa de esta pandemia mundial, pero ustedes, nada de nada; ustedes son hoy la nada: nada son, nada tienen, nada ofrecen y nada les gusta. Ustedes están más cómodos legislando para imponer

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 79

reformas laborales en soledad, mientras este Gobierno refuerza los derechos de los trabajadores y el sistema productivo desde la concertación y el diálogo social. Son un partido que va a votar en contra de que se aumenten un 22% los fondos en fomento del empleo para terminar con el desempleo y la precariedad, para garantizar empleos decentes, para dar una formación adecuada y protección social y laboral. El Partido Popular y Ciudadanos prefieren que haya 6000 millones de euros menos para jóvenes, mujeres, mayores de cuarenta y cinco años, y también para dar empleo a los trabajadores autónomos. **(Aplausos)**. No les gustan unas cuentas que van a desplegar políticas activas de empleo que permitan generar trabajo de calidad, y más y mejores programas para facilitar el acceso al empleo, con un incremento del 35%. Son unas cuentas que dan un impulso importante al trabajo autónomo y a la economía social, con un incremento de hasta el 39%, pero esto tampoco les va. Ya sabemos que hace unos meses aquí votaron en contra de las mejoras para los autónomos, para ese millón y medio de autónomos que sí que se han sentido protegidos por este Gobierno.

Estas cuentas quieren proteger más y mejor a las personas desempleadas, a financiar derechos reforzando la cobertura y las prestaciones contributivas con un aumento del 20%. Yo sé que no les gusta. En mi tierra, Castilla y León, cuando de parte del Gobierno de España los trabajadores en ERTE tienen ya en su bolsillo 840 millones de euros, la Junta de Castilla y León subasta y sorteas los derechos laborales. Los complementos de ERTE hoy han dejado tirados a cuatro de cada cinco trabajadores en ERTE en Castilla y León. **(Aplausos)**. Tampoco les interesa que se aumente la protección por desempleo para que nadie quede atrás con ese aumento, tras muchos años de congelación, del 5% del Iprem. No les gusta que con estas cuentas se quiera acabar con un SEPE raquítico que heredamos de su gestión, y que ha supuesto muchos problemas en la gestión de estos últimos meses, que han sido solventados gracias a la profesionalidad de sus trabajadores públicos. Claro que no lo comparten; cuando ustedes gobernaron, maltrataron a los trabajadores del Servicio Público de Empleo y perdieron dos mil efectivos en su tiempo de gestión. **(Aplausos)**.

Ya he entendido por qué les gustan poco estas cuentas. Ahora que ustedes se han convertido en insumisos y desobedientes de la ley, en independentistas de la democracia, ahora que van por España haciendo gala irresponsable de que se van a saltar a la torera las leyes aprobadas en este Parlamento, por eso tampoco les gustan estos presupuestos, porque con ellos se va a garantizar el cumplimiento de la ley gracias al refuerzo de la Inspección de Trabajo y de Seguridad Social, con un aumento del 20%. En definitiva, son unas cuentas extraordinarias en un momento extraordinario y en unas condiciones extraordinariamente complicadas; unas cuentas de un ministerio que responden a tres objetivos claros. En primer lugar, los retos de cambio que exige el mercado laboral, viciado por la precariedad y la temporalidad. En segundo lugar, un objetivo que ven claro y sienten claro en su bolsillo los españoles, que es garantizar rentas y liquidez para crear esa red de seguridad que llegue al mayor número posible durante el tiempo necesario. En tercer lugar, repensar el modelo de país productivo y formativo, hablar más y legislar sobre trabajo y tecnología, sobre trabajo y cuidados, sobre formación profesional estratégica para los trabajadores y las trabajadoras españolas.

Quería señalar también que esta crisis que ustedes obvian, además de actualizarnos en la digitalización y hablarnos de otras brechas como la digital, nos ha dejado claro —y estos presupuestos lo contienen— que el trabajo humano es absolutamente imprescindible, que nuestro bienestar está en manos del cuidado: recoger basuras, surtir supermercados, el trabajo de los sanitarios o de los empleados del hogar se han demostrado como trabajos esenciales, y ha salido a la luz también una fuerte feminización, una fuerte temporalidad y sus bajos salarios. Hay dos mensajes que sí aparecen en estas cuentas. Se apuesta firmemente por atajar la brecha salarial, por atajar la temporalidad y, sobre todo, por formar a más profesionales para los cuidados, hombres y mujeres. **(Aplausos)**. Así que vivimos, es verdad —y para terminar—, momentos dramáticos, unas cuentas en un momento difícil, pero también con algún perfil positivo, por ejemplo en lo referido a la necesidad de un Estado del bienestar fuerte. Esta necesidad se reescribe ahora, tras un tiempo en el que se discutía su viabilidad económica. La COVID nos ha puesto encima de la mesa la importancia de un Estado del bienestar en cuyo centro estén la salud, la prevención frente al desempleo y la prevención frente a la pobreza. En eso está este Gobierno, en eso están los ciudadanos conscientes del contexto complejo y de elevada incertidumbre en el que vivimos, y ustedes no están. Porque hay tres cosas en la vida, ya para terminar, que una vez que pasan ya no regresan. La primera es el tiempo; la segunda las palabras —por cierto, algunas de las suyas avergüenzan ya a demasiados—, y en tercer lugar, las oportunidades. Quizá esta sea la última para que demuestren si están a la altura de una ciudadanía que sabe que de esta saldremos bien si salimos juntos.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 80

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Sección 20,
Industria,
Comercio
y Turismo

Seguimos con el debate de la sección 20. Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Para la presentación de la sección tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la señora ministra de Industria, Comercio y Turismo.

La señora **MINISTRA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO** (Maroto Illera): Gracias, presidente.

Buenas tardes, señorías. Comparezco ante el Pleno del Congreso de los Diputados para defender las líneas generales del proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado de 2021 en la parte correspondiente a la sección 20, Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Pero antes de entrar en las orientaciones y las cifras del presupuesto quisiera referirme brevemente a las actuaciones del Gobierno desde el inicio de la pandemia de la COVID-19. Nuestra prioridad ha sido proteger la salud de la población y minimizar su impacto en la economía y la sociedad. Y todo ello lo estamos haciendo apoyándonos en la fuerza del diálogo, el consenso y la unidad. Desde que comenzó la crisis sanitaria global el Gobierno ha venido respondiendo de manera decidida y ambiciosa, adoptando sucesivos paquetes de medidas en el ámbito económico, laboral y social, mediante unos planes de choque, primero, y después, con los planes de reactivación en sectores estratégicos como la automoción, el turismo o el transporte, que nos han permitido mantener una base sólida para iniciar con mejores condiciones la recuperación económica. Todas las medidas adoptadas han sido eficaces, porque han amortiguado el impacto negativo de la pandemia sobre la actividad económica y el empleo, pero también sobre el conjunto de la sociedad. No obstante, la prioridad para el Gobierno es seguir tomando todas las medidas de apoyo y estímulo que sean necesarias mientras dure la pandemia, para evitar un deterioro estructural de nuestro tejido productivo que ponga en riesgo la recuperación.

Dada la elevada incertidumbre en torno a la evolución de la pandemia, el anuncio sobre la efectividad de las vacunas ha supuesto, sin duda, una luz al final del túnel. La pasada semana, como saben, el Consejo de Ministros aprobó el calendario de vacunación que nos da certezas adicionales en este terreno, porque si algo nos ha dejado claro esta pandemia es que salud y economía van de la mano, por lo que cualquier avance hacia el final de la pandemia significará por supuesto también un avance hacia la consolidación de la recuperación económica y mejores expectativas de futuro. Todo ello, señorías, no hace más que reforzar la necesidad de aprobar un nuevo presupuesto que de estabilidad a la legislatura, que sea expansivo para apoyar la recuperación, y que nos dote de herramientas y recursos necesarios para poder dar una respuesta a estas incertidumbres, siguiendo una sólida y pronta recuperación económica. Por eso estos presupuestos son tan importantes no solo para apuntalar la recuperación, sino también para sentar las bases de la transformación en nuestro modelo económico hacia un modelo más equilibrado, más inclusivo, más sostenible y más digital. Por eso nuestro ministerio, el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, juega un papel muy relevante como instrumento para el cambio, a tenor de las tres áreas sectoriales que tengo el honor de dirigir. En este caso, industria, comercio y turismo no solo inciden de manera directa en el crecimiento económico, sino también son intensivas en términos de empleo.

Paso ahora a detallarles el presupuesto para 2021 del ministerio, que asciende a 4860 millones de euros, lo que representa un incremento de 2068 millones de euros, un 74 % más respecto del presupuesto prorrogado de 2018. Me gustaría destacar que el presupuesto no financiero se ha incrementado un 338 %, hasta los 2396 millones de euros, lo que representa el 49 % del presupuesto total. Señorías, se trata del mayor presupuesto público de la historia para apoyar de forma directa la reactivación de las tres áreas que son de mi competencia, la industria, el comercio y el turismo. Como ustedes saben, el presupuesto incorpora las inversiones y reformas vinculadas al mecanismo de recuperación y resiliencia dotado por la Unión Europea.

A continuación, les voy a exponer las principales áreas de gasto y las líneas fundamentales del ministerio, y empezaré hablando del sector turístico. En turismo, a la distribución de las dotaciones se le dota de un presupuesto de 1350 millones de euros para 2021, lo que supone un incremento de 1037 millones, un 331 % respecto al presupuesto prorrogado de 2018. Nuestra prioridad es que España siga siendo el país más competitivo del mundo en términos turísticos y el presupuesto para el 2021 sin duda es un instrumento para avanzar en la reactivación del sector turístico, pero también para abordar la transformación de nuestro modelo turístico hacia un modelo más sostenible, digital, accesible, inclusivo y

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 81

seguro. En el ámbito de la sostenibilidad, vamos a movilizar 683 millones de euros en los planes de sostenibilidad turística en destino. A través de estos planes queremos promover una recuperación integral de los destinos pioneros y una transformación estratégica de los destinos urbanos de interior, como complemento fundamental de nuestra oferta turística. Sin duda esta inversión va a permitir que nuestros destinos compitan con mejores instrumentos y con mayor calidad en un mercado internacional cada vez más exigente. Estos planes son un ejemplo de cómo somos capaces de ser más efectivos desde la colaboración público-privada y de cómo el turismo ha de ser, y lo es, un ejemplo de unidad. Otro ámbito de actuación en el turismo será la digitalización. Está prevista una asignación de 64 millones de euros para potenciar el modelo de destino turístico inteligente y para fomentar la innovación y el conocimiento en turismo, con el objetivo de mejorar nuestro sistema de información e inteligencia turística. Se impulsará igualmente un plan de transformación digital e innovación de las empresas del sector turístico, dotado con 71 millones de euros. En definitiva, estamos poniendo una inversión pública para el próximo ejercicio presupuestario de 135 millones de euros para impulsar la digitalización y la inteligencia de nuestro modelo turístico, y así seguir siendo, como decía, líderes en competitividad.

En el área del comercio, para 2021 el presupuesto asciende a 524 millones de euros y supone un incremento de cerca de 1000 millones con respecto al presupuesto prorrogado de 2018. Vamos a continuar apoyando el comercio de proximidad en su recuperación tras la pandemia y, a lo largo de 2021, vamos a promover la competitividad, la innovación y el uso de las nuevas tecnologías por parte del sector comercial, favoreciendo su adaptación a los nuevos hábitos de consumo y mejorando la gestión de su modelo de negocio, prestando especial atención a las pymes y micropymes del comercio de proximidad. Se destinarán 101 millones de euros a la modernización de los mercados municipales, de las áreas comerciales, mercados de venta no sedentaria y canales cortos de comercialización, así como al fortalecimiento de la actividad comercial en zonas de afluencia turística. Vamos a mantener el convenio con la Cámara de Comercio de España para desarrollar el Plan integral de apoyo a la competitividad del comercio minorista, dotado con más de 2 millones de euros. Otros 5 millones irán dirigidos a la rehabilitación de las zonas rurales, con un especial énfasis en afrontar el reto demográfico y 500 000 euros se destinarán a una plataforma de comercio conectado. Además, vamos a reforzar el reconocimiento del sector comercial a través de los distintos premios que otorgamos, los premios del pequeño comerciante, para el desarrollo comercial y la modernización empresarial; los premios asociaciones de comerciantes sin ánimo de lucro, para la creación y desarrollo de centros comerciales abiertos o los premios al concurso de ideas tecnológicas para el comercio minorista. Son un reconocimiento para visibilizar un comercio que, sin duda, es parte de nuestra actividad económica.

Una prioridad para el Gobierno seguirá siendo el impulso continuado hacia una mayor y mejor presencia de las empresas españolas en los mercados internacionales. En este ámbito destacan las transferencias al ICEX por 83 millones de euros, también los programas de apertura de mercados, por importe de 15 millones de euros en 2021 y que incluyen la inversión extranjera en actividades de I+D+i mediante la cofinanciación por parte del ICEX-Invest in Spain y la creación de una línea de financiación de asistencias técnicas con cargo al FIEM por importe de 10 millones de euros.

Se trata de dar respuesta a una demanda recurrente por parte del sector privado y será también especialmente importante para la Estrategia Horizonte África.

En el área de la industria y la pyme, el proyecto de presupuestos asciende a un total de 2931 millones y supone un aumento de 927 millones respecto al presupuesto prorrogado de 2018. La prioridad del Gobierno es incrementar el peso de la industria en nuestra economía con el convencimiento de que constituye un elemento clave para la mejora de nuestro modelo productivo, pero también para su adaptación al cambio tecnológico y sostenible, contribuyendo decisivamente a la creación de empleo. En 2021, las principales novedades del presupuesto en el ámbito industrial son las siguientes: crearemos el fondo de apoyo a la inversión industrial productiva, con una dotación de 600 millones de euros para financiar proyectos de inversión industrial que contribuyan a fortalecer el desarrollo industrial, reforzar la competitividad en las empresas industriales y mantener las capacidades industriales en todo el territorio nacional. Vamos a poner en marcha un nuevo programa para la transición industrial, dotado con 110 millones de euros, y vamos a reforzar el acompañamiento a la gran industria electrointensiva con más de 300 millones de euros. El programa de apoyo al emprendimiento industrial, con 151 millones, los proyectos estratégicos de desarrollo en sectores industriales prioritarios y actuaciones de transformación digital de la industria con 160 millones de euros, o los proyectos pioneros en innovación tecnológica,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 82

eléctrica, baterías y almacenamiento y tecnologías vinculadas al hidrógeno verde, que van a movilizar una inversión pública de 200 millones de euros.

Asimismo, somos conscientes de que las pymes y los emprendedores son actores claves de nuestro tejido económico. Nuestra prioridad es mejorar el entorno en el que se desenvuelve su actividad, eliminando trabas y normativas, mejorando el acceso a la financiación, buscando aumentar su dimensión, en particular el paso de pequeñas y medianas empresas, apoyar la búsqueda de nuevos mercados en el exterior o fomentar la innovación y el espíritu emprendedor. En este ámbito de la pequeña y mediana empresa, se mantiene el refinanciamiento de las garantías concedidas por la Sociedad de Garantía Recíproca a autónomos y a pymes a través de una dotación a la Compañía Española de Reafianciamiento, Cersa, de 123 millones de euros. También enfocado a los emprendedores se potencia la concesión de préstamos a través de la Empresa Nacional de Innovación, Enisa, dotada con 98,5 millones de euros de presupuesto. Y, finalmente, vamos a poner en marcha la Estrategia España Nación Emprendedora, cuyos objetivos son propiciar el cambio estructural hacia un modelo económico más emprendedor en todos los sectores, fomentar el emprendimiento y el crecimiento de las pymes, apoyar el desarrollo de capacidades emprendedoras y posicionar a España como un país atractivo para el emprendimiento.

Me gustaría terminar esta presentación de los principales programas de la sección 20 de los Presupuestos Generales de 2021, correspondiente al Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, con una última reflexión. Estamos ante unos presupuestos que son, además de necesarios, imprescindibles; imprescindibles para la reactivación de nuestra economía, imprescindibles para modernizar nuestro modelo productivo y, en definitiva, imprescindibles para hacer de nuestra economía una economía más sostenible, digital, inclusiva y resiliente. Desde el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo vamos a priorizar proyectos industriales de digitalización e innovación tecnológica, el acompañamiento a la gran industria electrointensiva, la modernización de áreas comerciales y del comercio rural, el apoyo a la digitalización y sostenibilidad del sector turístico y la modernización de zonas de afluencia turística, sin olvidar el apoyo a las pymes y su internacionalización. Tenemos una oportunidad histórica con el Mecanismo de recuperación y resiliencia europeo para abordar estas transformaciones en los próximos años y estos presupuestos están claramente orientados a canalizar de manera eficiente estos fondos europeos.

Señorías, la colaboración público-privada ha de ser la herramienta fundamental a la hora de poner en marcha este proyecto de país, por eso los mecanismos de colaboración han de ser lo más ágiles y eficientes posibles. Una tarea de esta envergadura no puede salir adelante sin la colaboración de las empresas, de los trabajadores, de las comunidades autónomas, entidades locales y grupos parlamentarios. Cuanto antes se aprueben los Presupuestos Generales del Estado de 2021 antes podremos desembolsar los recursos públicos necesarios para movilizar la inversión privada en proyectos estratégicos. Aunque las incertidumbres son muchas, tenemos, sin duda, motivos para la confianza. Sabemos que para dar certezas tenemos que controlar de forma eficaz la pandemia, tenemos que seguir protegiendo nuestro tejido productivo y social, pero también aprobar estos presupuestos nos va a permitir poner en marcha las grandes transformaciones que este país necesita.

Termino ya. Si este proyecto de presupuestos sale adelante, lanzaremos sin duda una imagen de confianza y estabilidad al exterior que redundará en la fortaleza y la credibilidad de España. Por eso agradezco a los grupos parlamentarios que hayan dado su apoyo a estos presupuestos su compromiso y hago una llamamiento al resto de grupos para que respalden con su voto estos presupuestos que nos van a permitir apoyar la recuperación, pero sobre todo transformar nuestro modelo productivo y modernizar nuestro país.

Muchísimas gracias. **(Aplausos).**

El **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

En turno de defensa de enmiendas, por el Grupo Parlamentario Mixto tiene la palabra el señor Guitarte Gimeno.

El señor **GUITARTE GIMENO**: Señor presidente, señorías, en primer lugar, como han hecho mis compañeros, doy por defendidas todas nuestras enmiendas y las que tiene el conjunto del Grupo Parlamentario Mixto que se han mantenido vivas en esta sección y, si fuese necesario, en el resto de las secciones.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 83

Da la casualidad de que hoy hace veinte años, el día 29 de noviembre de 2000, hace justo como digo veinte años, la ciudadanía de la provincia de Teruel secundó de forma unánime un paro general de una provincia entera por motivos socioterritoriales, la primera vez que una provincia paraba por un motivo no laboral sino socioterritorial. La semilla de aquel día es la que nos ha traído a esta tribuna. Teruel necesitó hacer un paro general hace veinte años precisamente por la falta de sensibilidad en unos presupuestos generales después de presentar ante este mismo Congreso más de 100 000 firmas en una población de 135 000 personas, es decir, el 75 % de la población, para que los presupuestos de aquel año contemplasen la situación de Teruel e incluyesen algunas de sus necesidades y demandas. El paro general fue necesario y lo reflejaron la prensa y también numerosas manifestaciones posteriores para conseguir un objetivo como, por ejemplo, la autovía Mudéjar y dejar de ser la única provincia española sin un solo kilómetro de autovía. Tras ocho años de obras, la autovía se terminó y con ella las inversiones importantes en la provincia. Desde ese año, promesas y muchos proyectos frustrados, como el traslado del ferrocarril Cantábrico-Mediterráneo, los proyectos de museo y ni un solo kilómetro de autovía más se ha construido a pesar de tener nada menos que tres proyectos pendientes de realizar para salir del aislamiento y de lindar, como hacemos, con seis provincias con Zaragoza, con Guadalajara, con Cuenca, con Valencia, con Castellón y con Tarragona, pero solo hay conexiones en condiciones dignas en dos de ellas, las que precisamente conecta la autovía.

Voy a recordar alguno de los puntos del manifiesto leído hace veinte años en las plazas y en las calles de los pueblos y pequeñas ciudades abarrotadas de una ciudadanía emocionada que, expresando su unidad y sus anhelos, reclamaba derechos olvidados y pedía un futuro en el que creer mientras repicaban las campanas de todos los campanarios de la provincia turolense. El manifiesto de aquel 29 de noviembre de 2020 (**muestra el manifiesto**) pedía: Primero, un transporte ferroviario de calidad seguro y rápido; segundo, unas comunicaciones por carretera propias del siglo XXI; tercero, una asistencia eficaz a la emergencia del transporte sanitario; cuarto, una asistencia a la salud mental integrada en el Sistema Sanitario Nacional y ajustada a la ley; quinto, planes que mantengan el empleo en la provincia y que impidan su despoblación progresiva por falta de futuro y, sexto, una enseñanza de calidad y con mayor proyección universitaria. Todo esto sigue estando vigente hoy y, veinte años después, casi nada se ha cumplido.

Después de aquella huelga general, el diputado José Antonio Labordeta presentó una interpelación aquí mismo, en este Congreso de los Diputados. Han pasado, como digo, veinte años, pero pocas cosas han cambiado y prueba de ello es que la despoblación sigue avanzando y cada vez somos menos población y más envejecida. Esperamos que en adelante el ritmo de cambio para Teruel, para Aragón y para la España vaciada pueda acelerarse. Parafraseando lo que decíamos entonces, señorías, 'Teruel y la España vaciada existen, perdonen las molestias'.

Durante décadas los Presupuestos Generales del Estado han obviado un problema que cada vez es más evidente: los efectos socioterritoriales del reparto desequilibrado de las inversiones, de la actividad económica, de las infraestructuras, del desarrollo en España, con el resultado final de la despoblación de muchos de sus territorios, una brecha económica, social, demográfica, tecnológica, de servicios educativos. En fin, una diferencia entre ciudadanos que deberíamos ser iguales y que viene determinada por el lugar de residencia, que marca las oportunidades personales y la capacidad de emprendimiento. Una brecha de desigualdad que ha ido creciendo al compás de las transformaciones económicas y tecnológicas de la industrialización y en paralelo al olvido, cuando no al desacierto, de las políticas de Estado, raquílicas para nosotros, para esos territorios que ya no importan, es decir, para el medio rural y las provincias del interior, que han configurado lo que hemos denominado la España vaciada. Como ustedes saben, en la provincia de Teruel, que además sufre un aislamiento histórico por el déficit de infraestructuras de transporte, la intensidad de estos problemas es especialmente acusada.

Para corregir los desequilibrios territoriales y enfrentar la despoblación, una gran parte de la sociedad española y cada vez más fuerzas políticas, como se ha visto en este Congreso, valoran la necesidad de implementar políticas que apuesten por la cohesión social y territorial y, por tanto, por comenzar a reducir lo que nos separa como iguales ante la ley, porque ser pocos no debería restar derechos. Será labor, pues, del Gobierno y del Congreso que, para enfrentar un conjunto de problemas tan amplio, con un calado tan importante, llevemos a cabo una acción parlamentaria sostenida en el tiempo y basada en una combinación del análisis de la realidad, del contacto con la ciudadanía, del estudio de los informes científicos, de evaluación de las políticas aplicadas, de labor crítica y de activación de iniciativas innovadoras. Numerosos científicos y profesionales han trabajado ya para ofrecer el diagnóstico —

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 84

podemos decir que la academia ha aportado su papel— y para orientar las políticas contra la despoblación será muy útil que el Ministerio de Universidades y la Secretaría General para el Reto Demográfico lideren, por ejemplo, el primer encuentro europeo de políticas contra la despoblación que se ha propuesto en una de nuestras enmiendas.

Como ejemplo de esas políticas para la dinamización de las áreas despobladas hemos presentado propuestas a los presupuestos generales para 2021 a la sección de Industria y Turismo. Apoyándonos en los criterios del desarrollo endógeno para el desarrollo del turismo, con la finalidad de impulsar las zonas afectadas por la despoblación, hacemos dos propuestas. Una de ellas es la construcción de un centro de talasoterapia —ya iniciada—, es decir, un balneario, que impulsaría el turismo de calidad en el sur de la provincia, en Manzaneda, apoyado por el recurso natural y con la ampliación de una oferta limitada cuando la atonía del mercado es tan fuerte como en este caso. Un segundo proyecto ordenado en torno al patrimonio histórico de Daroca, provincia de Zaragoza y muy próxima a la de Teruel, en el contexto de una comarca en situación de despoblación, para impulsar allí un parador nacional de turismo. En Daroca se plasman todas las condiciones de la filosofía que los paradores nacionales han defendido históricamente. Hay un caso histórico excepcional, declarado conjunto histórico-artístico en 1968, es bien de interés cultural y hay valores arquitectónicos en los edificios a proteger, con lo cual debería ser fácilmente operable. Y, finalmente, hemos introducido un proyecto cultural de primer orden: la recuperación del Museo Nacional de Etnografía, un proyecto antiguo —lleva más de diez años entre las partidas de los presupuestos generales, tanto con la Administración del Partido Popular como con la del Partido Socialista— que no ha arrancado. Pretendemos sumar la capacidad económica del sector de turismo con las partidas disponibles en el movimiento de cultura. Es un proyecto científico y pedagógico de larguísimo alcance y un ejemplo casi simbólico de lo que sucede con Teruel. Es un proyecto aprobado en 2019.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, ha terminado su tiempo. Muchas gracias, señor Guitarte.

El señor **GUITARTE GIMENO**: Se aprueba, se publica y luego no se cumple.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.
Pasamos al Grupo Parlamentario Ciudadanos. Tiene la palabra la señora Martínez Granados.

La señora **MARTÍNEZ GRANADOS**: Gracias, presidente.

Señorías, ministra, el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo aglutina los sectores que más aportan a nuestro producto interior bruto, por lo que podría decirse que en materia de presupuestos es de los más importantes. Pues bien, a estas alturas podemos decir que la dotación presupuestaria para el año 2021 es totalmente insuficiente. Hoy conocíamos la noticia de que el sector del turismo ha retrocedido treinta años, a niveles de 1990, tras dejarse 43 000 millones en ingresos en solo nueve meses. Sufrimos la peor recesión de toda la OCDE después de Argentina. ¿Y qué nos proponen ustedes? Las cuentas de Rufián y de Otegi, cosa que no podemos permitir. Comprenderán que nuestra preocupación sea más terror que otra cosa. Me parece increíble que cuando este Gobierno estableció los ejes para el reparto de las ayudas para la recuperación y la resiliencia no estuvieran explícitamente como uno de los ejes que las sustentan los sectores de este ministerio. También nos llama poderosamente la atención, ministra, el escaso uso de los 1 289 millones de euros provenientes de este mecanismo en lo que se refiere al ámbito industrial. Apenas se contabiliza un montante de 233 millones para la industria y la mayor parte son transferencias de capital y 7,5 millones de euros para la Escuela de Organización Industrial y para el apoyo a las pymes.

Pero hablemos de industria. Como ya se expuso en la sesión de la Comisión de Presupuestos, en este proyecto de presupuestos no existen grandes partidas destinadas a solucionar los problemas industriales de este país. A día de hoy contamos con al menos dos sectores industriales en vilo, la automoción y la industria electrointensiva. El sector del automóvil ha venido experimentando retrocesos muy importantes. Se ha venido registrando una caída en las ventas y en las matriculaciones de turismos y todoterrenos del 21 % solo en octubre. En el acumulado del año se ha comercializado un 37 % menos que en 2019. Conviene recordar que el automóvil es la primera industria del país en peso relativo, en empleos y en exportaciones. En los últimos años, lejos de haberse potenciado, este sector ha sufrido, a causa de improvisaciones y declaraciones fuera de lugar de la ministra Ribera, una inseguridad jurídica definitiva. Fruto de ello hemos tenido que lamentar el cierre de factorías en nuestro país y no se descarta que haya

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 85

nuevos cierres adicionales. La industria automovilística carece de presencia en estos Presupuestos Generales del Estado. Nada. Se ha decidido dejar al margen el Plan Renove en estos Presupuestos Generales del Estado y tampoco se contemplan medidas adicionales en esta materia. ¿Cuál es la respuesta ante esta perspectiva por parte del Gobierno? Aumentar el impuesto sobre la matriculación para 2020 sin contemplar alternativas como las que hemos defendido varios grupos parlamentarios en estos presupuestos. La solución la tuvo sobre la mesa, como en tantos otros asuntos. Le tendimos la mano y ni siquiera la consideraron. Bien es cierto que contaron también con la inestimable ayuda de VOX que, al ausentarse de la votación de las enmiendas en Comisión, propició que estas subidas se confirmasen. **(Rumores).**

Por otra parte, todos conocemos la realidad de la industria electrointensiva, que ya venía experimentando varios problemas y desde finales de 2018 se encuentra en un estado crítico. Precisamente desde esa fecha viene prometiéndolo el Gobierno socialista, con la misma ministra y el mismo presidente, que llegaría el estatuto electrointensivo que tiene que aliviar la situación del sector. Nuevamente, hay que seguir lamentando que se siga sin contar con dicho estatuto y que, para colmo, la industria electrointensiva, así como el resto de industrias, reciba un recorte de la compensación de los costes de derechos de emisión de CO₂. ¿Es esto lo que entiende el Gobierno por solucionar los problemas industriales de este país?

Hablemos de turismo. Aquí hay poco que decir. Bueno, sí, que llevo escuchando a la ministra desde hace meses que está preparando un gran plan de rescate para el turismo y la hostelería. Les da vueltas siempre a los mismos números que trae a esta Cámara, pero no es suficiente, señora ministra, no lo es. ¿De verdad dice en serio que la bajada temporal del IVA del turismo al 4% no es buena para el sector e, indirectamente, para el Estado? Claro, prefiere ayudar al Estado antes que ayudar al sector. A más consumo, más ingresos, aunque los ingresos sean reducidos porque se haya reducido la cuota. No puedo entender que en una crisis como esta, donde el sector turístico y el hostelero prevé una pérdida en 2020 de 95 000 millones, no merezcan una medida como la que presentamos. No puedo entender que no vean con buenos ojos ni apoyen las enmiendas dirigidas al sector turístico, como la creación de un fondo de 20 000 millones a fondo perdido para las empresas del sector turístico y la hostelería. Es un salvavidas, ministra, ayudas directas. Si su plan para el sector turístico no va acompañado de ayudas directas, dejará morir al sector; no habrá sector que digitalizar ni habrá sector que promocionar. Si hablamos de comercio, la cosa es todavía más grave. Es un sector formado en su gran mayoría por autónomos y pequeñas empresas, y su Gobierno no dejado viva ni una enmienda directa en estas partidas, pero tampoco las indirectas que hemos presentado al articulado, para que tengan un salvavidas donde agarrarse y no hundirse. ¿Qué tienen ustedes en contra del turismo, en contra de los autónomos, de los hosteleros, de los comerciantes, a los que se niegan a ayudarles en momentos como este? Pero ayudas directas, ayudas de verdad, un salvavidas.

Esta partida está confeccionada a golpe de prejuicio: que si el turismo no aporta valor añadido, como dice el ministro de Consumo; que si no quieren beneficiar a las empresas, que hay que beneficiar al Estado; que si la hostelería no cumple. Nos jugamos mucho, ministra, como para estar con prejuicios, polftiquesos y sectarismo. Nos jugamos millones de empleos. Todavía estamos a tiempo. Tenemos enmiendas vivas. Podemos conseguir ayudas para el sector turístico, para la industria, para la hostelería y para el comercio. Es ahora o nunca, señora ministra. Todavía estamos a tiempo y están a tiempo de aceptar nuestras enmiendas.

Muchísimas gracias. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Plural tiene la palabra el señor Rego Candamil.

El señor **REGO CANDAMIL**: Gracias, señor presidente.

Señora ministra, nosotros partimos de que unos presupuestos bien orientados pueden ser un instrumento importante para la reactivación y el desarrollo económico y social. Para empezar, sabemos que la obra pública, más allá de contribuir a construir desarrollo y bienestar futuros, también contribuye a crear puestos de trabajo en el presente. Por eso lamentamos que el Gobierno español castigue a Galiza en estos presupuestos con la inversión más baja en diecisiete años, empeorando las últimas del Partido Popular, precisamente cuando estamos delante de unas cuentas expansivas y cuando más necesarias son esa reactivación económica y la creación de empleo.

En todo caso, el BNG ha presentado enmiendas en esta y otras secciones para avanzar en esa dirección. Por ejemplo, para poner en marcha un plan de reactivación económica e industrial de la comarca

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 86

de Vigo, la ciudad más grande de Galiza, castigada por la crisis industrial, uno de sus principales motores económicos; un plan de rescate a la hostelería, a los autónomos y al pequeño comercio de Galiza, y otro específicamente orientado a rescatar al sector cultural. Son sectores que están sufriendo todos ellos de forma muy intensa las consecuencias de la crisis social y económica provocada por la emergencia sanitaria. Creemos sinceramente que el Gobierno debe escuchar la voz de estos sectores, que, por lo menos en mi país, se están movilizando para pedir planes de rescate. La manera de hacerlo, a nuestro juicio, es estudiar y aceptar las enmiendas que el BNG propone en esa dirección. Además, planteamos que la transición ecológica se realice con justicia social, especialmente con relación al cierre de la central térmica de Meirama y el anunciado de As Pontes. Por eso presentamos enmiendas para un ecoparque en As Pontes, para la urbanización de 800 000 metros cuadrados, con capacidad para albergar nuevas empresas y actividades económicas que absorban el empleo perdido y puedan crear nuevos puestos de trabajo, y también para instalar un centro de I+D+i en relación con el almacenamiento de energía, sin duda uno de los retos del futuro inmediato. Del mismo modo, proponemos un plan de desarrollo para Cerceda, para paliar los efectos del cierre de la central de Meirama. Y entendemos que es fundamental transformar Navantia, en la ría de Ferrol, en un complejo industrial integral capaz de optimizar sus potencialidades y garantizar que tiene capacidad suficiente para acoger también en condiciones de competitividad no solo económica, sino especialmente tecnológica la construcción naval civil y otras actividades industriales complementarias. Hay que recordar que Navantia es una entidad pública y tiene gran responsabilidad en el declive económico de la comarca de Ferrol, especialmente por el veto a la construcción naval civil y el confinamiento desde hace ya demasiados años, que debe terminar, a la construcción naval militar. Por otra parte, proponemos dotar en los presupuestos una partida específica que permita afrontar con decisión una solución estable y duradera para el complejo de Alúmina-Aluminio, en San Cibrao, mediante la intervención pública de Alcoa. Sabemos que es la única solución, una vez que esta multinacional norteamericana se negó a vender la planta de aluminio. Aproximadamente, son mil puestos de trabajo directos los que se pueden perder, pero sabemos que son muchos más los que podrían perderse si el Gobierno no actúa con decisión en toda la comarca de A Mariña. Son muchos puestos de trabajo los que están en riesgo y, por tanto, es necesario poner sobre la mesa soluciones para garantizar que eso no suceda. Son propuestas que entendemos razonables y justas. Por eso creo que nadie en Galiza entendería que no fuesen tomadas en consideración por este Gobierno.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Rego. (**Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores**).

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra la señora Borrego Cortés.

La señora **BORREGO CORTÉS**: Gracias, presidenta.

Señorías, con esta intervención les pido el voto favorable a las enmiendas del Grupo Parlamentario Popular, que plantean un presupuesto alternativo a esta sección, que, tal como está planteada, consideramos que no da soluciones al tejido productivo español. De hecho, los anuncios del domingo sobre nuevos planes son el reconocimiento del fracaso de lo hecho hasta ahora, de la obsolescencia del presupuesto antes de ser aprobado y de la falta de proyectos e iniciativas de este ministerio. Por cierto, señora ministra, creo que hoy había anunciado que se aprobaba un nuevo plan. ¿Dónde está? La acción de Gobierno va haciendo zigzag, con una gestión disparatada y una descoordinación interministerial de libro. Da mensajes contradictorios un día sí y otro también, lejos de una política transversal imprescindible; mensajes repletos de excusas en su intervención, también en su entrevista del domingo. Nuestras enmiendas conforman un modo alternativo de afrontar esta coyuntura adversa que padece el tejido productivo y empresarial de nuestro país. ¿Que es consecuencia de la pandemia? Sí, pero también del modo de combatirla y de la desconfianza que este Gobierno transmite. El sector turístico va a retroceder casi treinta años, un sector que representa el 13 % del producto interior bruto, 2,5 millones de trabajadores. Este sector ha sido abandonado por las políticas públicas, y la única esperanza es el plan Marshall, parece. Los sectores comerciales e industriales, como el del automóvil, ya citado, han tenido caídas impresionantes y no hay en este presupuesto una decidida apuesta ni por la reindustrialización ni por la permanencia de un sector comercial competitivo. Y eso no es solo un problema para los resultados de las empresas, una gran parte atravesando serias dificultades, y todas las del sector turístico con pérdidas, sino también respecto al empleo y la sostenibilidad de las políticas sociales. Lo primero, señora ministra, es confiar en todos los empresarios, en los grandes y en los pequeños.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 87

En España hay miles y miles de autónomos y pymes que lo están pasando muy mal y para los que el Gobierno en estos presupuestos no plantea nada útil, no contienen una planificación ni una hoja de ruta, demandada por los sectores. Desde el principio de la pandemia, el Grupo Parlamentario Popular viene planteando rebajar el IVA turístico. Lo pedimos nosotros, y ya lo están haciendo otros países europeos, muchos de nuestros competidores, pero la respuesta siempre es no. Lo que me parece increíble es que la ministra el domingo dijera que esto no solo serviría para mejorar el resultado de las empresas; inconcebible su afirmación. Por supuesto que toda ayuda va a la contabilidad, pero ¿cree la ministra que alguna empresa del sector turístico tiene beneficios en la actualidad? ¿Se ha paseado por ahí y ha hablado con hosteleros, hoteleros y agencias de viajes? Bajar el IVA supone crear y mantener empleo y dar viabilidad a un sector, confiando en los agentes. Todavía me parece peor que, con la que está cayendo, la señora ministra insinúe en su entrevista a los pequeños empresarios que no puede haber ayudas porque hay mucha economía sumergida. No, señora ministra, economía sumergida es la practicada por el portavoz de Podemos. Los pequeños negocios tienen un sistema de módulos para facilitar las obligaciones contables y tributarias. Señorías, en un momento como este hay que confiar en los autónomos y las pymes para crear empleo, riqueza y bienestar, hay que facilitarles la tarea con la Administración, ayudarles económica y tributariamente, no ponerles dificultades y, mucho menos, insinuar que no cumplen con sus obligaciones.

Una parte de nuestras enmiendas van encaminadas a prestar ayudas a los autónomos y a las pymes desde el firme convencimiento de la importante labor económica y social que realizan. Por ejemplo, ¿no creen que se debe poner en práctica —y no seguir empecinados en el no— el contenido de nuestra enmienda que solicita que los trabajadores autónomos no tengan que cotizar, no tengan que pagar impuestos durante la suspensión de su actividad, como medida de contención del virus? **(Aplausos)**. Señora ministra, ¿no cree que debería recomendar un cambio en el sentido del voto? ¿No creen, por ejemplo, que se debería facilitar a las comunidades autónomas financiación para que estas puedan arbitrar ayudas a los que obligan a cerrar? Ni siquiera una enmienda en este sentido se ha dejado votar por su Gobierno. Esto es ayudar realmente al sector empresarial, no grandes montajes orquestados desde Moncloa a bombo y platillo para Pedro Sánchez pero no para los empresarios y que cuestan más dinero que las ayudas que no llegan a nadie. Desde mi grupo hemos presentado enmiendas para promocionar el turismo gastronómico e incentivar el consumo en actividades turísticas por parte de los españoles, a lo que ustedes han votado no en Comisión. ¿No creen que lo deberían reconsiderar?

Y junto a creer en los sectores productivos y ayudarles, es necesario hacer una política económica distinta, de apoyo a la oferta, basada en una reforma fiscal profunda, en la que se bajen impuestos y se prime en la política tributaria la creación de riqueza y la generación de empleo. Se lo decía antes: hay que bajar el IVA turístico. No se justifica un no, que suena a lo de las mascarillas y solo beneficia a la Administración. O su no a paliar la subida del impuesto de circulación, una pequeña ayuda a nuestro sector de la automoción. Hay que dar certeza a los ERTE, prolongarlos en el tiempo. Se deben bajar las tasas aeroportuarias y establecer medidas generalizadas de control y seguridad sanitaria con cargo a los presupuestos que garanticen que España es un destino seguro, que no sean desincentivadoras, con pruebas más accesibles. Y no se escude otra vez en la Comisión Europea, porque este informe dice que se puede hacer y usted ayer dijo que no. Otra vez parece la historia de las mascarillas. Señora ministra, otra política industrial, comercial y turística es posible. Existe una alternativa, que está plasmada en nuestras enmiendas. Su estrategia es equivocada, errática, elaborada de espaldas a los sectores productivos, y, como todo lo que hacen, con más *marketing* que realidad y llena de excusas, como las que el domingo llenaron su entrevista en un medio de comunicación.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Borrego. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Confederal Unidas Podemos-En Común Podem-Galicia en Común, tiene la palabra el señor Rodríguez Rodríguez.

El señor **RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ**: Gracias, presidenta.

A riesgo de parecer pesado, vuelvo a insistir con lo mismo de siempre. Usted habló de transformaciones. Como ya no sé cómo plantearlo después de tanto debate en Comisión de Presupuestos y demás, voy a ver si con datos queda claro. Voy a centrarme en el turismo y en mi tierra, aunque puede ello dar una visión general de todo en lo que se refiere a las transformaciones que usted comentaba.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 88

Respecto a la llegada de turistas a Canarias —voy a dar los datos para que nos hagan reflexionar a todas y todos—, en 2010 llegaron 10 millones de turistas; en 2011 fueron 12 millones; en 2012, aproximadamente 12 millones también; en 2013, igualmente 12 millones; en 2014, 13 millones; en 2015, 13 millones; en 2016, 15 millones de turistas, batiendo récords; en 2017, 16 millones; en 2018, casi 16 millones, y, en 2019, 15 millones. Esto nos convierte en una potencia a nivel mundial. Es muchísimo más turismo que el que visita, por ejemplo, los países del Caribe, que tan en boga están como destinos deseados por mucha gente. Son muchísimas más las visitas que recibe Canarias que las que llegan, por ejemplo, a esa región del planeta.

¿Qué es lo malo de esto? ¿Qué traducción tiene? Voy a dar dos cifras más. Primero, respecto a las personas en paro —doy un par de ejemplos—, en 2010 eran 306 000; en 2013 llegaron a ser 360 000 personas, de una población de dos millones, y en 2015, 297 000. Nos quedamos con un dato claro, y es que en ninguno de estos diez últimos años las cifras de paro en Canarias han bajado de 200 000 personas.

Y la tercera columna acerca de los datos que quería dar para explicar todo esto —datos que son terroríficos— se refiere a las personas en riesgo de exclusión y pobreza. En 2010 eran 600 000 personas; en 2011, 628 000; en 2012, 700 000 personas; en 2013, 600 000; en 2014, 587 000; en 2015, 600 000 personas; en 2016 —ojo, no es casualidad, el año en que se bate el récord de turistas y se llega a los 15 millones, pero teníamos 274 000 personas en paro— llegamos a la cifra récord de 750 000 personas en riesgo de exclusión y pobreza —repito, de una población de dos millones de habitantes—, y lo mismo sucede respecto a 2017, con 660 000 personas, etcétera, hasta 2019, cuando llegamos a 633 000 personas.

Creo que algo falla. Somos la gallina de los huevos de oro, somos una mina de oro, generamos muchísima riqueza, pero está mal repartida. Vemos que el paro no baja de 200 000 personas y que la pobreza se extiende en amplias bolsas por el archipiélago. Si todo esto nos sirve para explicar claro que el modelo productivo hay que transformarlo y hay que cambiarlo, como usted bien indicaba, este es un *ranking* que puede servir muy gráficamente para explicar a la gente la situación en Canarias.

En lo que respecta al PIB, dado que el producto interior bruto mide el tamaño de una economía, la riqueza que se genera en un determinado territorio, estamos en el puesto número 8 del país; 8 de 17. Sin embargo, en el PIB per cápita, que, a brocha gorda, sirve para explicar la riqueza que tiene una población, cada ciudadano y ciudadana, estamos en el puesto 14; en el 14 de 17. En generación de riqueza estamos en el puesto 8, pero en riqueza por habitante estamos en el 14.

¿Qué es lo que quiero transmitir con todo esto? ¿Qué es lo que he reiterado en mis últimas intervenciones, durante todos estos debates de presupuestos en Comisión? Que hace falta, como usted decía, una transformación del modelo productivo y que estos Presupuestos Generales del Estado son la palanca perfecta para hacerlo. Tenemos que aprovechar. Por supuesto, hay que cambiar el modelo y diversificar la economía. Contamos con un potencial enorme en energías renovables, dada nuestra situación geográfica y climática. También todo lo que tiene que ver con los cuidados remunerados, los servicios públicos, la industria. He repetido en multitud de ocasiones todas las posibilidades de diversificación que tenemos en la economía, pero tenemos que aprovecharlas y hacerlo.

Con esto termino ya. Espero que estos datos hayan servido para abrir los ojos a mucha gente ante lo que es una urgencia y una necesidad, para empujar a todos los poderes para que no nos veamos en la situación en la que estamos ahora, provocada por una economía muy frágil y dependiente. La responsabilidad es de los poderes públicos, por supuesto, por eso lo estamos haciendo aquí, en sede parlamentaria, pero también de la economía privada, también del tejido empresarial y, por supuesto, de la sociedad civil. Si, como usted bien decía, y le cojo el guante, hay colaboración público-privada —en estos presupuestos hay un 80% más de dinero para investigación, innovación y desarrollo—, vamos a ser capaces de hacer que, por fin, en su conjunto, el país cambie y que, en concreto, mi tierra, Canarias, pueda salir de décadas, aunque podría decir incluso siglos, de condena en el monocultivo, lo que nos convierte en una economía frágil y dependiente. Generamos muchísima riqueza, pero vemos ante nuestras narices cómo se va, cómo vuela hacia el extranjero o queda en muy pocas manos en nuestro territorio, mientras que, desgraciadamente, gran parte de la población es condenada a una de las otras dos columnas de las que hablé antes, a la columna del paro y desempleo o a la columna relativa al riesgo de pobreza y exclusión.

Esperemos que estos presupuestos —creo firmemente que pueden valer para ello— sirvan para cambiar nuestro modelo productivo.

Muchísimas gracias. **(Aplausos).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 89

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Rodríguez. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la señora Rueda Perelló. **(Aplausos).**

La señora **RUEDA PERELLÓ**: Gracias, señora presidente.

Ministra, le he escuchado decir: Impulso de empresas españolas en mercados internacionales. ¿De verdad que el dinero que se va a destinar a obras en un edificio en Cuba va a impulsar a nuestras empresas? Dijo: Transición industrial y transformación del modelo productivo. Como sigan así, no habrá nada que transformar, porque lo que están haciendo es destruir. **(Aplausos).** La cifra de negocios de industria, comercio y turismo se desploma. Estos sectores son básicos y agonizan. Lo escuchamos en las noticias, lo vemos en nuestros barrios, ciudades, pueblos —cierre de fábricas, cierre de empresas, comercios, bares, locales de ocio nocturno, hoteles, agencias de viaje— y lo vemos en las colas del hambre. Y nos traen unos Presupuestos Generales del Estado —repito, del Estado— apoyados por los enemigos de España, por aquellos que quieren un cambio de régimen; unos presupuestos que generan desigualdad ante los españoles, marcados por la agenda ideológica, sobre unas previsiones económicas irreales y que se arrodillan ante filoetarras, golpistas y separatistas. Ayer escuchamos a la representante de Bildu decir —abro comillas—: «Ahora seremos más exigentes con el Gobierno quienes luchamos por una sociedad más justa y libre». ¿Dónde está la libertad de aquellos a los que asesinaron? Son los presupuestos de la desigualdad —según donde nazcas, más recursos— y de la traición, alejados de la realidad, del tejido empresarial, de los autónomos, de los trabajadores y de lo que necesita nuestra nación.

Por ejemplo, en industria, en el programa 420.A, sobre actuaciones en relación con la descarbonización, en este difícil momento lo que urge es proteger el empleo, teniendo en cuenta que la industria genera un empleo de calidad y un 14 %. Quizás es que ahora los de Podemos, que siempre están demonizando, no entienden que lo importante es trabajar, y no hacer cola para comer. **(Aplausos).** Destinan dinero para la atracción y el desarrollo del talento femenino. Señorías, el talento no tiene sexo. El talento es la capacidad que existe para desempeñar una determinada actividad o tarea con habilidad y eficacia. Destinan dinero para la creación de una imagen de marca país que ampare el emprendimiento innovador. ¿Saben qué es innovador? Innovador es mantener abierta la fábrica, la empresa o el negocio familiar, y son ellos los que necesitan recursos. En el programa 421.M consignan dinero para una fundación; en el 421.N, subvenciones de 100 000 y 50 000 euros para fundaciones; en el 421.O, aumento de gastos de personal y dinero para altos cargos, arrendamiento de edificios y otras construcciones, estudios y trabajos técnicos, becas y subvenciones. En turismo y comercio, en el 430.A, Agenda 2030, y en el 431.A, aumento de gasto de personal en más de un millón de euros, habiendo menos personal. En el programa 432.A incluyen 100 000 euros para una fundación en Tarragona. En resumen, ministra, tenemos un incremento del presupuesto de más del 331 %, como usted ha dicho, pero el sector del turismo, por ejemplo, le dice que son unos presupuestos decepcionantes. Por tanto, la cuestión no es más, sino mejor. **(Aplausos).** Por cierto, ministra, recientemente ha declarado que bajar el IVA al turismo solo mejoraría la cuenta de resultados de las empresas. ¡Cuán alejado de la realidad, ministra! El IVA es un impuesto. No demonice a las empresas, como hacen sus socios de Podemos.

Señora Martínez y resto de partidos políticos, vistos estos presupuestos de la ruina y la traición, mientras que otros redactan enmiendas estériles, nosotros hemos registrado más de 1600 iniciativas con la firme intención de que este Gobierno explique en qué se va a gastar el dinero de los españoles. Estamos orgullosos, muy orgullosos, porque ya no solo en la Comisión de Industria, Comercio y Turismo hemos generado más del 50 % de la actividad y hemos sido pioneros en el registro de proposiciones no de ley muy necesarias, sino también en el resto de comisiones. Así que gracias, compañeros; muy buen trabajo. **(Aplausos).**

Finalizo. Este Gobierno y sus socios traidores hablan de justicia social. Pregunten a alguna madre si es justa la subida del precio de las bebidas azucaradas —entre ellas, la leche infantil— y si son justos, en general, los nuevos impuestos. Claro que las cuentas públicas deben ser un instrumento de redistribución, pero basado en la eficiencia, no en el atraco a los bolsillos de los españoles. Nos venden que esta subida es solo para los ricos. ¿Solo los ricos beben leche infantil, refrescos y zumos? ¿Solo los ricos pagan cuotas de autónomos e impuesto sobre sociedades? ¿Solo los ricos pagan más caro el impuesto de matriculación o la energía? ¿No les parece ya demasiada presión fiscal que la España que madruga tenga que destinar el salario de seis meses de trabajo de los doce del año? ¿Redistribución? Demagogia. Más gestión, mejor gestión y menos impuestos. **(Aplausos).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 90

Los presupuestos son importantes, influyen de forma decisiva en la vida de los españoles, y estos presupuestos no incluyen reformas estructurales, no incluyen de qué manera impulsar el crecimiento y la creación de empleo en nuestra industria, comercio y turismo. Señor Simancas, ayer usted preguntaba: ¿Me pueden decir que hay en estos presupuestos que no puedan votar? Se lo voy a resumir y se lo voy a decir muy clarito: No a presupuestos traidores. No a gasto público récord. No a déficit y deuda insostenible. No a la costosa maquinaria de chiringuitos ideológicos, amiguitos y carguitos de este Gobierno. No a una histórica subida de impuestos. Quizás después se lo tenga que repetir debido a su déficit de atención. **(Aplausos)**. VOX ha venido a cambiar las cosas para mejorar la vida de los españoles, así que no, no y no a estos presupuestos de la ruina y de la traición. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Rueda. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Soler Mur.

El señor **SOLER MUR**: Señora presidenta, señorías, llevamos dos días en este hemiciclo tratando del presupuesto y la verdad es que oigo a la oposición, a esta exaltación de VOX y al PP, hablar continuamente de con quién vamos a aprobar el presupuesto, de quién ha hablado del presupuesto y sus previsiones económicas, pero han tratado muy poco el contenido real del presupuesto. Y créame que pienso sinceramente que cuando la oposición quiere hablar poco del presupuesto es que han encontrado pocos motivos para atacarlo. **(Aplausos)**. Y es que son unos presupuestos incontestables. **(Aplausos)**.

Siguen ustedes en la línea en la que han venido desarrollando su labor política durante los últimos meses. Desde el inicio de la pandemia ustedes vienen criticando al Gobierno por todo: primero, porque el decreto del estado alarma llegó tarde, luego porque queríamos mantenerlo como sistema de gestión del Gobierno de este país. También criticaban que no dábamos ningún tipo de responsabilidad, que no compartíamos el poder con las comunidades autónomas, pero, cuando les dejamos la responsabilidad, ustedes dijeron que nos inhibíamos del problema y que realmente no estábamos al frente de la crisis sanitaria. Ustedes durante los últimos meses, en vez de aliarse con el Gobierno para luchar contra el virus, tomaron la decisión de aliarse con el virus para atacar al Gobierno. Eso es lo que vienen haciendo. **(Aplausos)**.

Y sobre este debate de presupuestos, los que vienen aquí a hablar pero no han participado en nada, a esa España que madrugada se ve que se le rompió el despertador el día de la Comisión de Presupuestos, porque no fueron ningún día; se ve que esos días no tuvieron que madrugar. Pues bien, ustedes han consolidado su posición como partido realmente antisistema, porque no participan en el debate de la ley más importante, que marca la orientación política de todos los departamentos ministeriales a lo largo de todo el año; ustedes no participan de ese debate, tienen una actuación realmente antisistema. Sabemos cuál es su utilidad, sí, les podemos llamar para unir a España —lo hacen estupendamente— o para sujetar una bandera, para eso sí que les podemos llamar. Menos exaltación de España y más preocuparse de los españoles. **(Aplausos)**.

Dice el PP —ha sido un mantra, un continuo a lo largo del debate— que nosotros votamos con Bildu y Esquerra Republicana. Me llama mucho la atención —lo decía Rafa Simancas ayer— que ustedes no han tenido ningún empacho en apoyar enmiendas de Esquerra Republicana y Bildu en la Comisión de Presupuestos. **(Aplausos)**. Ustedes sí, pero nosotros no podemos apoyarlas, no podemos consentir que ellos apoyen el proyecto de presupuestos. Eso es lo que ustedes han hecho realmente en la Comisión de Presupuestos. Esa es la realidad sobre lo que ustedes hacen y lo que ustedes dicen. Esa es su incoherencia.

Este es un muy buen presupuesto para el país. En el Ministerio de Industria, como lo ha presentado ahora mismo la ministra, tenemos por primera vez un presupuesto que apuesta por la industria. Llevábamos años pidiendo que, por favor, hubiera un presupuesto que respondiera al objetivo de que llegáramos al 20 %, pero cuando realmente lo tenemos ustedes lo critican. Son 4860 millones de euros en un presupuesto histórico, sin precedentes, para este ministerio, este ministerio que existe ahora, porque cuando el PP gobernaba no había ministerio de industria. Ahora tenemos un gran presupuesto, con un 74 % más que el último que ustedes hicieron. En industria, 2900 millones, 927 más de lo que ustedes pusieron en su último presupuesto. Apoyo a proyectos tecnológicos; apoyo para financiar proyectos de inversión industrial, que por primera vez no se van a tener que sujetar a una convocatoria de subvenciones, sino que se van a poder pedir a lo largo de todo el año; apoyo a la innovación y a la tecnología; apoyo a

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 91

las tecnologías vinculadas al hidrógeno; apoyo a CERSA para reafianzamiento y aseguramiento de operaciones; a Enisa para apoyar a las pymes; apoyos sin precedentes al turismo, al que se destinan 1349 millones, 331 % más, 1036 millones más de lo que ustedes incluyeron en el presupuesto. Y, pese a ello, dicen ustedes que las partidas son insuficientes, que no se apoya al turismo. Probablemente se podría apoyar más, pero se les da 1000 millones más, 1000 millones más. Hablan ustedes del IVA como si el IVA fuera la panacea. Señora Borrego Cortés —aunque no la veo nunca en la Comisión de Industria, Comercio y Turismo, pero ha venido aquí, me parece estupendo— (**rumores**), le tengo que decir una cosa: ¿usted cree que en este país no se está viajando...? (**Rumores**).

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El señor **SOLER MUR**: No se pongan nerviosos. ¿Por qué siempre se monta murmullo cuando alguien del PSOE interviene? Nosotros respetamos sus intervenciones, no se pongan nerviosos. (**Aplausos**). ¡Relájense!, respeten al orador. Principio básico de la democracia: respeto al orador

¿Usted cree que alguien deja de viajar en este momento por el IVA turístico? (**La señora Borrego Cortés hace signos afirmativos**). ¿Usted cree que es la clave? ¿Usted cree que se está dejando de viajar a nivel internacional? ¿No ve usted que es la pandemia el problema? ¿Cree usted que si se baja el IVA realmente va a haber una avalancha de viajes en este momento? Esto solo puede hacer o que mejore la cuenta de resultados de los empresarios —que me parece bien— o que se rebaje el precio final del billete, del viaje, etcétera. ¿Pero usted cree que la gente no está viajando por el IVA, por un pequeño margen diferencial de precio? Ese no es el problema, el problema es que hay que frenar la pandemia y hay que recuperar la posibilidad de viajar para que la gente vaya a un destino o a otro. Esa es la realidad. Por eso frenar la pandemia está como objetivo fundamental de la acción del Gobierno por encima de todo lo demás. Mientras tanto, hay 600 millones para apoyar la sostenibilidad del turismo, 400 y pico millones para apoyar la economía circular del turismo, se está aprovechando para apoyar con muchos millones también la digitalización del turismo. Eso es lo que está haciendo este Gobierno.

Señora Martínez, decía usted que no se apoyaba a dos sectores fundamentales. Hablaba usted de la automoción, ¡pero si presentamos un plan, que usted conoce, de 3750 millones de euros para la automoción, que ya ha empezado a ponerse en marcha y que tendrá más de 1500 millones de euros este año, y para la industria electrointensiva hay 320 millones de euros!

Señor Rego, entiendo sus peticiones —no está aquí ahora—, pero, evidentemente, el presupuesto no se puede desgranar en cada ciudad, en cada provincia, en cada comunidad. Hay una gran cantidad de ayudas que luego se van destinando en función de las necesidades.

En definitiva, este es un gran presupuesto. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Soler, ha terminado su tiempo. (**Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores**).

Continuamos con el debate de la sección 21, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Para la presentación de la sección tiene la palabra, en nombre del Gobierno, el señor ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación.

El señor **MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN** (Planas Puchades): Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, comparezco en esta Cámara para presentar las principales líneas del proyecto de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021 en lo que se refiere a los créditos consignados dentro de la sección 21, correspondiente al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Son unos presupuestos diseñados para una estrategia fiscal y presupuestaria para combatir los efectos de la crisis económica derivada de la pandemia originada por el COVID-19 y para sentar las bases de la recuperación y transformación económica y social de España y también el crecimiento de nuestra economía en unos pilares más robustos, competitivos y solidarios. Estos presupuestos están enfocados a impulsar la competitividad, la sostenibilidad y la rentabilidad tanto del sector agrario y pesquero como de la industria agroalimentaria.

Señorías, el sector agroalimentario en nuestro país constituye un motor estratégico de nuestra economía que está demostrando su enorme fortaleza a pesar de la difícil situación que vivimos por la crisis sanitaria originada por el coronavirus. Como he tenido ocasión de indicar en múltiples ocasiones en esta misma tribuna, el Gobierno de España, desde el inicio de la pandemia, ha considerado al sector

Sección 21,
Agricultura,
Pesca
y Alimentación

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 92

agroalimentario como esencial y estratégico; su respuesta ante esta difícil situación ha sido ágil, ha sido eficaz, legitimando aún más la importancia de contar en todo momento con alimentos diversos, seguros y de calidad a precios razonables, sin olvidar, sin duda, las dificultades derivadas del cierre total o parcial del Canal Horeca que nos han afectado sin duda mucho, y frente a las cuales lógicamente el Gobierno ha adoptado medidas de apoyo horizontales también específicas para el sector, así como las derivadas de la Unión Europea. Y de igual modo que este sector ha resistido muy bien en la crisis, estoy convencido de que va a jugar un papel muy relevante en la recuperación económica.

El presupuesto que les presento de la sección 21 tiene actuaciones dirigidas al desarrollo del medio rural, a programas de consolidación y mejora de regadíos, a la regulación de los mercados, a la mejora de la competitividad y calidad de la producción agroalimentaria, a la prevención y mejora de la sanidad y la prevención de los riesgos en las producciones, y también al control alimentario. Y en el ámbito pesquero, la protección y conservación del mar, la participación en la planificación de la política de investigación en materia de biodiversidad de ecosistemas marinos, la gestión y explotación sostenible, la protección de recursos pesqueros, la comercialización y transformación de los mismos y la investigación. A todo ello esta sección de este presupuesto dedica una cifra global de 8496 millones de euros, lo cual supone un 10,47% más que el presupuesto anterior, una suma de 805 millones de euros suplementarios, de los cuales se incluyen 406,5 procedentes del Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia.

Evidentemente, este presupuesto tiene en su corazón y como parte fundamental de su osatura financiera todo lo referente al Fondo Europeo Agrícola de Garantía, el Feaga, como no podía ser menos, y también al Feader, al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural, para todas las acciones que tienen que ver con nuestra agricultura, con nuestra ganadería y con nuestro medio rural. Son 7159 millones de euros, de los cuales, 5793 van dedicados al primer pilar y 1366 millones de euros al segundo pilar, a la política de desarrollo rural, que muestran claramente la implicación de la política europea en lo que se refiere a la gestión de este ministerio. La PAC es sin duda el principal instrumento del que disponemos, y no quiero entrar en cada uno de los apartados, programas o subprogramas, pero sí quiero mencionar uno especialmente, que es el Posei, el Programa de opciones específicas por la lejanía y la insularidad de Canarias, donde el pasado viernes por la noche conseguimos finalmente en Bruselas mantener íntegro el apoyo de los 268 millones de euros dedicados a este fin. **(Aplausos)**. Creo que ha sido sin duda un éxito notable que nuestros agricultores y todo el medio rural canario podrá disfrutar. De igual modo —y es el segundo apunte que quiero hacer—, los 1366 millones de euros de fondos comunitarios de desarrollo rural se verán incrementados con la cofinanciación nacional y autonómica a más de 2000 millones de euros.

Quisiera mencionar igualmente en este contexto el tercer componente del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia dedicado a la transformación medioambiental y digital del sector alimentario y pesquero, donde hemos incluido once proyectos de inversión por valor de 406,5 millones de euros. Temas tales como el ahorro de agua o la eficiencia energética, la modernización de los laboratorios de sanidad animal y vegetal, la mejora de las explotaciones agrícolas o el apoyo a la digitalización o la investigación, la innovación y la digitalización del sector pesquero son elementos fundamentales que complementan, evidentemente, todo lo referente a la aplicación del presupuesto en lo que se refiere a la política agrícola común europea.

En lo que se refiere el desglose dentro del ministerio, he de indicar que una parte fundamental lo es sin duda en relación con la parte de agricultura y alimentación, 7681 millones de euros, a los que hay que añadir 388 del Plan de recuperación, por tanto, 8069 como cifra global en el ámbito, como decía, agrícola y de alimentación. Y en lo referente al ámbito pesquero, un total de 65481 millones de euros; acciones todas ellas relativas a las actuaciones en materia de agricultura y ganadería, particularmente la política de regadíos, también todo lo referente a los elementos vinculados al desarrollo rural y a los problemas específicos derivados de los problemas sanitarios de la producción agraria, al fomento y a la integración cooperativa y al desarrollo de nuestra agroalimentación. Y en materia pesquera, los dos programas, el programa 415A y el programa 415B, ven su cuantía aumentada en un 42,46% y 25,15% respectivamente y son un elemento claro de apoyo al conjunto de nuestro sector pesquero que tan importante es dentro del conjunto de nuestro panorama agroalimentario.

Concluyo mi intervención, señorías, refiriéndome a dos temas que me son particularmente queridos en este presupuesto que presento ante ustedes y ante esta Cámara. El primero de ellos se refiere a los seguros agrarios, que constituyen un pilar fundamental de la renta agraria de nuestros agricultores y ganaderos y de la viabilidad de nuestras explotaciones. Es un elemento fundamental y quiero decirles con

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 93

satisfacción que en este momento, y cerrando la estadística, a fecha 22 de noviembre, este año se han suscrito ya 369794 pólizas por 347436 en el mismo periodo del año 2019, con un capital asegurado mucho más importante, 13381 millones de euros frente a los 12192 millones de euros del mismo periodo del año anterior. Por tanto, vamos a alcanzar en materia de aseguramiento agrario un nuevo máximo histórico, lo cual supone, evidentemente, un elemento de modernización y de apoyo a la rentabilidad empresarial muy muy importante. En este sentido, el Gobierno de España, del cual me honro en formar parte, ha querido apoyar al sector de los seguros agrarios y al conjunto del sector agrario español incluyendo una partida con 40 millones suplementarios hasta incrementar esta partida en 251,2 millones de euros. Es el mayor incremento producido en los últimos veinte años en materia de seguros agrarios y que viene a frenar la caída que desde enero del año 2012 hasta el mes de mayo de 2018 se había producido desde 285 hasta 211 millones, una caída de 74 millones que en un solo año vamos a recuperar en más de la mitad gracias a este presupuesto. Por tanto, ello nos va a permitir subvencionar todas las actuaciones relativas a los casos de pólizas con alta siniestralidad donde, por desgracia, evidentemente, necesitan un apoyo suplementario en relación con las contingencias climáticas, la subvención adicional para jóvenes agricultores, las subvenciones adicionales para pérdidas de pastos de ganadería extensiva o también lo referente al seguro complementario que será objeto de un apoyo adicional.

Concluyo refiriéndome a otro tema que me es también particularmente querido, porque además muestra la competitividad, la modernización y la innovación de todo nuestro sector primario, que se refiere a la renovación de maquinaria agrícola, para lo cual hemos consignado en este presupuesto 10650000 euros, que suponen un incremento muy notable de casi un tercio con respecto a lo anteriormente establecido en los presupuestos prorrogados del año 2019 y que suponen, por primera vez, la inclusión no solo de una subvención directa, sino también de una posibilidad, una línea creada en el seno de esa AECA para los avales de créditos, lo cual nos permitirá cubrir compra de maquinaria hasta un valor de 30 millones de euros suplementarios, teniendo en cuenta el agotamiento clásico de estas líneas, dado el éxito de las mismas.

Concluyo, señora presidenta, señorías. Estos presupuestos, en lo que se refiere a la sección 21, constituyen un instrumento potente y un instrumento sólido de apoyo a nuestros agricultores, a nuestros ganaderos, a nuestros pescadores y a nuestro medio rural, todo ello para conseguir, en definitiva, ese proceso de recuperación y transformación que queremos para el conjunto de la economía española y también particularmente para nuestro sector agroalimentario, del cual tan orgullosos nos sentimos.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

En turno de defensa de enmiendas, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra la señora Oramas González-Moro.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: Gracias, señora presidenta.

En primer lugar, doy por defendidas todas las enmiendas del Grupo Mixto. Y en segundo lugar, quiero comunicar al señor ministro que, aunque hable de mis enmiendas referidas a la materia agrícola, este es el único turno para defender todas las enmiendas que he presentado a todos los ministerios.

Señor ministro, los canarios nos alegramos muchísimo de la decisión de Bruselas de mantener los fondos Posei. Bruselas nunca falla a Canarias. Quien falla siempre a Canarias es el Gobierno de España, sobre todo cuando no tiene los votos nacionalistas. En cuanto a los fondos Posei, en sus presupuestos figuran 15 millones, pero es que la ficha adicional del Posei que tenía que poner el Gobierno de España son 23 millones.

Segunda cuestión, el Régimen Económico y Fiscal aprobado de Canarias exige que el Gobierno de España pague el cien por cien del transporte del plátano. Hay diez millones nada más y ustedes no van a apoyar que se financie y se cumpla el Régimen Económico y Fiscal. En materia de seguros agrarios, la cantidad que hay no cubre la obligación que figura también en el Régimen Económico y Fiscal. Y no hablemos ya del plan de balsas y del convenio de obras hidráulicas, todo lo que tiene que ver con la desalación y la depuración, que es fundamental. A ver cómo explica el Partido Socialista a los socialistas de La Palma, que lo llevaban en su programa electoral, que ustedes, los socialistas, van a votar en contra de las partidas para las balsas.

Con respecto a otros ministerios, quiero manifestar que los socialistas votan en contra de la obligación de servicio público para financiar el transporte aéreo de la línea Gran Canaria-El Hierro. En cuanto al Plan

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 94

de empleo de infraestructura educativa, obligación del Gobierno de España porque está en el Régimen Económico y Fiscal, cero euros. Por lo que se refiere a otros proyectos, he de decir que aquí se nos hincha la boca. Siento que mi compañero, Alberto Rodríguez, al que valoro mucho, no esté delante, porque hizo un discurso con el que estamos todos de acuerdo: En Canarias no podemos vivir solo del turismo; hace falta innovación, desarrollo y energías renovables. Pues resulta que en lo que se refiere a los dos únicos proyectos de investigación que figuraban en los presupuestos de 2018, el Instituto de Medicina Tropical y el Instituto de Productos Naturales, con financiación de la Carlos III, que están con el COVID y con proyectos europeos y que contaban con un millón de euros, dejan a cero al Instituto de Productos Naturales y con 100 000 euros al Instituto de Medicina Tropical. Ahí estamos.

En relación con el turismo, ustedes rescatan a Air Europa: 400 millones de euros. Me parece muy bien, pero resulta que en los 1300 millones del presupuesto del área de turismo tenemos veinte millones para la digitalización del sector turístico canario. ¿Dónde está el dinero que tenía que haber para las infraestructuras turísticas de Canarias? ¿Dónde está el convenio de costas, tan importante en las actuaciones en costa? ¿Dónde está la extensión de banda ancha en Canarias? ¿Dónde está todo lo que tenía que haber para el tema del potencial geotérmico de las islas? ¿Dónde está el transporte de residuos entre islas, la economía circular, que es una oportunidad de empleo y algo necesario en Canarias? Ustedes votan en contra. ¿Dónde está la financiación de todos los proyectos que había históricamente de cultura y deporte del ministerio en Canarias: el Festival de Música de Canarias, la aportación a la Fundación Martín Chirino, el Festival Internacional de Cine de Las Palmas, las aportaciones históricas en el área de Bellas Artes al patrimonio histórico de Canarias o las actuaciones en el casco histórico de la ciudad, Patrimonio de la Humanidad, de La Laguna, en La Orotava, en Santa Úrsula y en Garachico?

Seguimos. Carreteras. Sentencia del Tribunal Supremo, incumplimiento del Partido Popular, 800 millones, y hoy se han quedado felices los socialistas porque han dado a Canarias 100 millones de euros para reducir la deuda que tenían que haber pagado ya hace dos años de los 800 millones de la sentencia de carreteras. Ahí queda eso. No es solo una deuda que tiene el Estado con sentencia del Tribunal Supremo, sino que además son miles de puestos de trabajo en el sector de la construcción. Seguimos. La obra de evacuación del tráfico rodado del Puerto de San Sebastián de La Gomera, la construcción del muelle en frontera y los proyectos de vivienda específicos que tenían que tener fuera de la bolsa lógica entre todas las comunidades autónomas, ustedes los eliminan. Me parece muy bien que haya 3000 millones para el sector del automóvil y que haya 1500 para el sector del turismo en el resto de la Península, pero, al final, en Canarias tenemos al 60% de la población y al 62% de los jóvenes en paro o en ERTE, tenemos un cero turístico y tenemos una situación terrible, abandonados en el tema de la inmigración por este país; no por este país, sino por este Gobierno.

Lo que les pido es que reflexionen. Canarias no puede afrontar un futuro que hoy la OCDE dice que va a ser terrible para este país, mucho peor que las previsiones que tenía el Gobierno de España. El dato ha salido hace unas horas. La OCDE dice que la peor será Canarias y ustedes contribuyen a no dar las herramientas a mi tierra para poder pelear en igualdad de condiciones para salir de la crisis económica, de la crisis sanitaria y del drama de la inmigración que también afecta a una comunidad acogedora pero que no tiene capacidad de integración. Hoy mismo la vicepresidenta en el Senado ha dicho que no se pueden hacer desvíos a la Península porque los inmigrantes no pueden entrar en Europa. Canarias es la frontera sur de Europa. Canarias es Europa y siempre siempre cumple con ella. Lo que falta es que el Gobierno de ese país cumpla con mi tierra.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Oramas. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra en primer lugar el señor García Díez.

El señor **GARCÍA DíEZ**: Buenas tardes.

Señora ministra, señorías, los presupuestos sirven para marcar el rumbo del barco que pilota el Gobierno por lo menos para este año, pero en este caso creo que va a ser para algún tiempo más. Nuestras enmiendas pretenden corregir las derivas y contribuir a mejorar las condiciones de navegación en unos momentos en los que la travesía es difícil y cuando se echa en falta en el puesto de mando un buen capitán. Por desgracia, ese puente de mando cada día se parece más al camarote de los hermanos Marx. Hemos presentado solamente cuatro enmiendas —una de ellas vetada y, por tanto, ya no se

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 95

someterá a votación— donde ponemos el foco en los principales problemas que tiene el sector pesquero en este momento: la promoción de los productos del mar y la acuicultura; una consignación decente y no de 1000 euros, como pone ahora el presupuesto —ya sé que es una partida ampliable, pero hay que guardar la estética además de la ética—, para las ayudas destinadas al sector por la COVID19, y un nuevo programa para facilitar el relevo generacional e impulsar la formación de las tripulaciones hoy tan escasas. Hoy probablemente las rechazarán. No, probablemente no, las rechazarán, igual que ya vetaron la propuesta de bonificar un 50% la cuota de la Seguridad Social de los trabajadores del mar. El problema es que ustedes siguen el rumbo que les trazan algunos de sus socios. Por ejemplo, en este trámite de enmiendas hemos tenido ocasión de comprobar cómo en cuatro enmiendas de Esquerra Republicana de Catalunya se ventilan el 80% del presupuesto de la Dirección General de Pesca Sostenible ¿para dedicarlo a pesca? No, a mejoras y a construcción de caminos y de infraestructuras rurales en Cataluña. Esta es la política pesquera de Esquerra Republicana de Catalunya. **(Aplausos)**. Pero no solamente de ellos, el PNV presenta dos enmiendas que se ventilan el 50% del presupuesto de la otra dirección general que queda **(el señor ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Planas Puchades, hace signos negativos)** —sí, señor ministro; no diga que no porque es así— ¿para pesca? No. Para hacer caminos verdes donde antes había líneas de ferrocarril. Esta es la carta de presentación de sus socios en el Gobierno, una muy mala carta de presentación para ir a Europa, donde se deciden estas cuestiones. Con estas tripulaciones que ustedes han elegido, el barco de la pesca probablemente acabe en el desguace o, lo que es peor, es probable que el barco en el que vamos todos los españoles acabe también en el desguace. Yo no pactaría con ERC ni con Bildu, porque buscan el desguace de España. Le suena, ¿no? Lo dijo Felipe González. Hoy lo repito yo aquí para que quede en el *Diario de Sesiones*.

Nada más. Muchas gracias. **(Una señora diputada: ¡Muy bien!—Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor García. **(Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**. Muchas gracias, señora Gil.

Por el mismo grupo parlamentario, tiene la palabra la señora Marcos Ortega.

La señora **MARCOS ORTEGA**: Señor ministro, este presupuesto que usted pinta tan bien realmente es un atentado contra el medio rural, un desprecio absoluto a un sector imprescindible en la economía y un insulto a la inteligencia de todos los que creemos en él. ¿Cómo puede consentir que los señores Sánchez e Iglesias hagan hucha con el dinero de los pueblos? ¿No ve que pretenden cobrarles en impuestos mucho más de lo que tiene usted en el presupuesto? Para evitarlo, hemos presentado varias enmiendas, 1500, todas votadas en contra. Solo pretendemos que haya más dinero, menos impuestos y que ese dinero, el poco que hay, no se lo queden ustedes sino que llegue a quien realmente tiene que llegar. Lo único positivo de este presupuesto es que han conseguido unir a todo el sector, pero a todos en contra, y es normal, porque deja a la agricultura en la más absoluta irrelevancia. Es el sector que más puede contribuir a la resiliencia, el que más exigencias medioambientales tiene, el que más inversiones debe hacer para sobrevivir y es el que menos dinero recibe. En crecimiento —usted lo ha dicho—, poco más del 10%; el resto, de media, el 67. En fondos europeos, hay dos partes, la que llega directamente a desarrollo rural, 218 millones de euros, que están sin presupuestar, que se los ha quedado Hacienda en algún sitio, y 140 000 millones de euros de los Fondos para la Recuperación y la Resiliencia, de los que ya me dirá usted cuánto le ha tocado. La pedrea, ¡la pedrea, señor ministro! Al sector que representa el 12% del PIB nacional le han asignado poco más del 1%. No consienta que la agricultura sea la oveja negra del Gobierno. Apoyen las enmiendas del Partido Popular o impóngase al resto de sus compañeros. ¿Cómo puede consentir que haya 11 500 millones de euros para infraestructuras y sistemas resilientes y que el sector que más puede contribuir a la resiliencia prácticamente no tenga nada más, lo mismo que ya tenía la Seiasa en 2014, y para llevar a cabo las obras de infraestructuras que ya había planeado el Partido Popular? Transición ecológica y reto demográfico crece un 141%. ¿Cómo pueden votar en contra de que haya más fondos para almacenamiento de agua o para planes de digitalización e Internet urgentes en zonas despobladas? ¿Cómo pueden votar en contra, sabiendo que hay 11 200 millones de euros para energía y otro tanto para digitalización y que al Ministerio de Agricultura le llega prácticamente una limosna para la industria agroalimentaria y su digitalización? Y el colmo es que el dinero de asesores del señor Sánchez crece en presupuestos un 115%, y eso que usted tanto quiere, como es la maquinaria y las ayudas a la maquinaria, baja un 40% en subvenciones directas. Lo han sustituido por préstamos. No es lo mismo, los préstamos hay que devolverlos, las subvenciones directas, no; y es lo que necesitan los agricultores, dinero, que lo hay, pero no para agricultura. **(Aplausos)**. Defienda al sector, es su obligación.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 96

Yo creo que ya hemos visto de todo. Es cierto que Sánchez ha mercadeado con la PAC menos presupuesto y usted lo aplaude y lo niega. La ministra de Empleo los acusa de tener esclavos y usted calla. El vicepresidente primero, exactamente lo mismo, lunes sin carne, y usted sigue callando, vuelve a callar. La ministra de Hacienda ahora no le presupuesta ni lo que es suyo, y el colmo es el señor Garzón, que le aumenta el presupuesto un 68% y lo debe utilizar para vetar los alimentos que a él no le gustan. Usted en este caso calla y además lo justifica.

Ni impuestos verdes ni impuestos de servicios digitales, y muchísimo menos el impuesto a las bebidas azucaradas, que lo único que hace es perjudicar al sector. Usted lo sabe bien, lo sabe el sector de la fruta, lo saben sus compañeros socialistas en Castilla y León, que han presentado una proposición no de ley, y espero que todos los socialistas de Castilla y León, Valencia, Andalucía, Murcia, Navarra, Rioja y Álava voten en contra de este presupuesto e intenten evitar que las bebidas azucaradas tengan ese injusto impuesto. Ya basta de imposiciones, de mentiras, de prepotencia y de ninguneo, señor ministro. Mientras Bruselas pone dinero a fondo perdido a agricultores y ganaderos, ustedes solo le ponen impuestos, y VOX además les ayuda a ello con...

La señora **PRESIDENTA** Muchas gracias, señora Marcos. Lo siento, pero ha acabado su tiempo. **(Aplausos.—Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra la señora Martínez Granados.

La señora **MARTÍNEZ GRANADOS**: Muchas gracias.

Señorías, señor ministro, como ya expuse en la sesión de Comisión de Presupuestos la semana pasada, en este proyecto de presupuestos se registran ciertamente diversos aumentos en la partida que afecta a este ministerio, pero alguna trampilla hay por ahí, pues las especificaciones ya son otra cosa. Como señalábamos entonces, este aumento es bienvenido, no cabe otra posibilidad ante la evidencia. Sin embargo, debemos exponer las ausencias de aquellas cuestiones estructurales que más podrían contribuir al desarrollo del campo español, especialmente al reequilibrio de la cadena alimentaria, que, como bien apunta la Comisión Nacional del Mercado de la Competencia, se encuentra en una gran asimetría en el tamaño de sus componentes.

En efecto, desde Ciudadanos creemos que el impulso fiscal en cuanto a condiciones ventajosas para productores es de vital importancia para el desarrollo del sector primario. Por esa misma razón creemos que es preciso acometer un proceso de reconversión y modernización en el sector de la agricultura y la ganadería que promueva además a las asociaciones y a las cooperativas, las economías de escala, la fusión de explotaciones, la reducción de la incidencia de los costes fijos y el impulso del I+D+i que dé lugar a un mejor y más diferenciado producto. En línea con ello hemos presentado reiteradamente en el Congreso diversas iniciativas fiscales contra la despoblación, porque el mundo rural lo que necesita es tener oportunidades reales: la bajada del IRPF para los residentes o las personas que lleven allí una actividad agraria o no, o una tarifa superreducida para jóvenes. Asimismo, hemos propuesto implementar medidas para la mejora de la conectividad, como la puesta en marcha de un plan de choque para cerrar la brecha digital en el mundo rural, estableciendo la conectividad de banda ancha como obligación de servicio público para garantizar su llegada a todos los hogares, así como asegurar un acceso ininterrumpido a conexiones inalámbricas de tecnología 4G en todas las zonas rurales, urbanas y en vías de comunicaciones de titularidad estatal. Esta materia se está trabajando en el Ministerio de Transición Ecológica, pero entendemos que desde el Ministerio de Agricultura también tiene que dedicar parte de sus partidas a solucionar este problema. En definitiva, señorías, estamos trabajando duro y aportando ideas sólidas en beneficio del sector primario y la España rural, que tanta importancia ha cobrado durante la pandemia, porque mientras nosotros nos quedábamos en casa el sector del campo español, que estaba en la calle movilizándose para luchar por sus derechos, lo dejó todo para ayudarnos, y tenemos que devolverle esa ayuda.

Señor ministro, hemos presentado una enmienda al articulado para que por lo menos ayudemos a los agricultores a reducir sus costes de electricidad, para que se ponga en marcha la posibilidad de ese doble tramo de electricidad y que paguen menos cuando la utilicen menos, sin embargo, se ha quedado fuera, porque conllevaba una reducción en los ingresos de los presupuestos. Nos parece que era muy importante —es algo que el sector está solicitando— y pensábamos que este ministerio lo miraría con otros ojos, aunque tuviera que hablar con compañeros de otros ministerios, porque entendamos que la comunicación

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 97

debe ser fluida. En este presupuesto no se encuentran recogidas ninguna de nuestras propuestas y lo lamentamos realmente. Echamos en falta actuaciones de despliegue de fibra en el mundo rural —como he comentado—, porque es fundamental para salvar la España rural, para que pueda llegar la digitalización real a la España rural, para que puedan reducir sus costes, para que la eficiencia sea máxima. Si queremos revertir la despoblación, tenemos que apostar por el teletrabajo y ayudar a que las personas que están en ese mundo rural puedan seguir conectados con el resto del mundo y puedan hacer mucho más eficientes sus explotaciones y sacarles mucha más rentabilidad. Los pueblos de nuestro país no pueden seguir desconectados, y así se lo planteamos en una enmienda. Resulta, señorías, que el Gobierno nos la vuelve a rechazar. Por eso, en Ciudadanos, que siempre hemos tendido la mano —en concreto, con su ministerio hemos tenido muy buena comunicación—, creemos que todas las propuestas que realizamos son útiles y deberían tenerlas en cuenta.

Aunque en este ministerio existen avances pequeños, sigue habiendo una falta de ambición para resolver los problemas reales del mundo rural, al optar por prorrogar un modelo en declive antes que acometer reformas para mejorarlo lo antes posible. Si siempre asimilamos al sector primario con los fondos de Europa o con la PAC, significará que los problemas de base que tiene el sector nunca tendrán partidas suficientes en unos presupuestos, y ellos lo necesitan, agricultores y ganaderos. Cuesta entender cómo los partidos que sostienen al Gobierno no apoyan nuestras enmiendas dirigidas a la agricultura y a la ganadería; no lo entendemos. No entendemos en qué y en quiénes se van a gastar ustedes el dinero, ¿por qué no en los agricultores y en los ganaderos? No entendemos que se nieguen a ayudar a los ciudadanos que cumplen, tienen sus derechos, y que han respondido cuando más los necesitábamos. No lo entenderán los españoles, que están tomando nota de todo lo que aquí está pasando. Por favor, señor ministro, tengan a bien aceptar nuestras enmiendas, y también se lo pedimos al Partido Socialista y al resto de partidos porque creemos que son un poquito más para un sector que lo necesita y mucho.

Muchísimas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Martínez.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra el señor Gómez-Reino Varela. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

El señor **GÓMEZ-REINO VARELA**: *Boas tardes*, señora presidenta.

Señor ministro, en primer lugar, toca saludar estos presupuestos que vienen a ayudar, a apoyar, a colaborar y a resolver además demandas históricas de quienes nos cuidaron y nos alimentaron en estos meses tan difíciles y que mantienen vivo nuestro territorio: ganaderos y ganaderas, agricultoras, gentes del mar, en definitiva, la gente de nuestro sector primario. En este sentido, las políticas de agricultura, pesca y alimentación ven aumentadas sus dotaciones presupuestarias en más de 900 millones respecto a los últimos presupuestos del Partido Popular, los del año 2018. Esta es una subida de más del 12%. Este incremento viene precisamente a paliar casi en su totalidad los recortes realizados por el Partido Popular entre los años 2011 y 2018, que fueron precisamente del 12,5% de estos fondos. También hay que tomar en consideración que, si bien parte de esta subida se realiza gracias a los fondos provenientes del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, más de la mitad, un montante de más de 490 millones de euros, son recursos propios. Esto da una idea, a nuestro juicio, de la importancia que este Gobierno le da al sector primario y, en definitiva, al mundo rural. Creemos que hay que valorar muy positivamente el incremento de dotaciones presupuestarias, centrado en programas de acción específicos de apoyo al sector agrario y pesquero para su protección, modernización y capacitación, frente a los retos que tenemos por delante: ambiental, sanitario y también el tecnológico.

Mención aparte merece, además, el necesario incremento de las partidas dedicadas —como dijo el ministro— a las políticas de seguros agrarios y el desarrollo, además, de nuevas líneas de apoyo. También son más que positivos los avances presupuestarios propuestos en la mejora de las condiciones laborales, especialmente en el ámbito pesquero, con la disposición de recursos extraordinarios para la aplicación efectiva del Convenio 188 de la OIT en materia pesquera. Asimismo, es reseñable el compromiso con el relevo generacional, tanto en la pesca como el campo, al disponer de herramientas que faciliten el ingreso en la actividad por parte de la población más joven y, además, su capacitación y su mayor accesibilidad a recursos de apoyo.

Desde nuestro grupo parlamentario, queremos también congratularnos especialmente por la prioridad que se da en estas cuentas a la sección a la que nos referimos en la cuestión ambiental. Creemos que ya

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 98

nadie, salvo los señores de VOX, empecinados en la superchería negacionista, niega que la actividad humana ha llevado al planeta a sus límites, que el equilibrio de los ecosistemas que posibilita la vida como la conocemos está en una situación más que delicada. Y este proyecto de presupuestos asume esa condición, al poner medidas concretas para acometer la necesaria sostenibilidad de la actividad primaria. Y más allá de eso, se trata, por fin, de establecer el cuidado del medio como un eje transversal en todo el proyecto presupuestario.

Otro título que querríamos destacar es el del compromiso con el desarrollo rural. Las políticas de desarrollo rural cayeron en el olvido bajo los Gobiernos del Partido Popular que, entre 2011 y 2018, redujeron sus dotaciones en un 28%. Ahora se propone la recuperación de buena parte de estas inversiones, con un incremento del 20% en estas políticas para subir y fortalecer el mundo rural y su futuro. Pero el esfuerzo inversor no queda ahí, pues a los recursos propios hay que sumar los 270 millones para proyectos del mecanismo de recuperación y resiliencia dedicados al medio rural y a la mejora de los recursos hídricos para el regadío. Es en este marco donde también es importante reseñar el incremento de los recursos provenientes del Feaga y del Feader dirigidos a la producción agraria y el desarrollo rural, que van a ser determinantes en el impulso de nuestra economía y, sobre todo, de nuestras comarcas.

Por último, queremos resaltar la aportación realizada por medio del Plan Nacional de Recuperación Transformación y Resiliencia, con 406 millones de euros destinados a proyectos que inciden en el ahorro de agua, en la eficiencia energética, en la sanidad animal y vegetal, en la transformación del modelo productivo, la modernización de la flota pesquera y, en fin, un conjunto de programas y de mejoras que creemos que sirven para avanzar en el camino correcto. En definitiva, son unos presupuestos para situarse al lado de quien más nos ha cuidado en estos meses, de quien más lo necesita, de nuestro sector primario, de nuestros ganaderos, de nuestros agricultores, de nuestra gente del mar y, en definitiva, de quien garantiza nuestra soberanía alimentaria.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Gómez-Reino. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Chamorro Delmo. **(Aplausos).**

El señor **CHAMORRO DELMO**: Buenas tardes, señorías. Buenas tardes, señor ministro.

Para comenzar mi intervención, he de decir que estos Presupuestos Generales del Estado siguen las políticas erráticas llevadas en España por el PP y el PSOE en el sector primario español, que consisten en la falta de compromiso nacional con el sector primario y alimentario, total dependencia financiera de los fondos de Bruselas, obediencia ciega a las agendas globales que a medio plazo ahogan a nuestro sector y cuyas políticas globalistas fulminan la competencia leal y los precios de los productos alimentarios. ¿Cuál es el resultado de estas políticas erráticas? La ruina de una parte importante de las explotaciones agrarias y ganaderas familiares, el abandono de los cultivos, precios que no cubren los costes de producción, competencia desleal de productos de países terceros, deslocalización a países extranjeros de nuestras empresas agroalimentarias —como Marruecos, donde usted fue embajador, un país que también amenaza a nuestros caladeros de pesca—, despoblación generalizada de las zonas rurales ante la falta de oportunidades y rentabilidad de las explotaciones del sector primario.

El esfuerzo del Estado español en estos Presupuestos Generales del Estado con fondos económicos propios para agricultura, pesca y alimentación es mínimo. El total de los presupuestos de esta sección 21 son 8400 millones de euros, de los cuales la Unión Europea sufragará 7600 millones de euros a través de los fondos Feder, los nuevos fondos de recuperación de la Unión Europea o los de la política agraria común a través del Feaga, como ha dicho usted, señor ministro. Es decir, el 91,57% de las cantidades asignadas en lo referido a agricultura, pesca y alimentación viene de fondos europeos, de tal manera que llegarían a España independientemente de que se aprueben o no estos Presupuestos Generales del Estado; por lo tanto, no engañan a nuestro sector primario con estos presupuestos. **(Aplausos).**

Nuestros vecinos europeos, como Francia, aportan fondos adicionales propios de miles de millones de euros aprovechando la flexibilidad financiera que se ha dado ante la crisis sanitaria para apoyar a agricultores, ganaderos y pescadores. En España las aportaciones estatales para apoyar al sector no llegan ni a limosnas, tratando de enmascarar su falta de compromiso con el sector primario con los fondos que vienen de Bruselas. Cuentan con dinero que, suponen, vendrá del Fondo de recuperación bajo proyectos concretos; ese dinero podría no llegar por la propia incompetencia del Gobierno a la hora de concretar proyectos viables. ¿Cuál será el sistema para la presentación de proyectos? ¿Les va a llegar a los agricultores, ganaderos y pescadores este dinero o los fondos van a ir a las grandes consultoras

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 99

amigas del Gobierno? Mientras la mayoría de los países europeos han bajado impuestos para favorecer la recuperación y la creación de empleo, este Gobierno ha hecho lo contrario. Las principales fuentes de recaudación serán una vez más las subidas del diésel, fundamental para el sector primario y el ámbito rural, o las subidas a las bebidas azucaradas, que será letal para muchos sectores alimentarios o agrícolas, como el sector remolachero. Díganles a los alcaldes de los pueblos que viven de la remolacha que van a arruinar su forma de ganarse la vida por una cuestión ideológica.

Estos presupuestos deberían tener presente, de una vez por todas, el carácter estratégico de la agricultura nacional española, tal y como exige VOX, y más aún después de la crisis sanitaria global creada por el virus chino, donde la capacidad de soberanía y de autoabastecimiento alimentario ha sido clave. Ese sentido estratégico es el que tienen muchos países europeos y del mundo, donde la producción agroalimentaria interna es un sector tan importante como el energético, el tecnológico o la industria pesada en relación con el interés nacional. Estos presupuestos generales también deberían haber tenido en cuenta los cambios que se pretenden en la política agraria común. Además de recortar los fondos, la Comisión pretende un cambio de posición de la PAC a través de pactos y arquitecturas verdes, agendas 2030, transiciones ecológicas y pactos de la granja a la mesa. Esto impactará en la producción agraria europea de manera negativa, afectando a la seguridad alimentaria, a las rentas de los productores y al autoabastecimiento alimentario de los europeos.

Esto no solo lo decimos en VOX; a falta de informes de impacto de la Unión Europea, debemos recurrir al último estudio realizado por el departamento de agricultura de Estados Unidos. Este concluye que estas políticas ideológicas en la Unión Europea y este cambio de paradigma en la PAC serán un auténtico desastre para el sector agrícola, para los consumidores y para la seguridad alimentaria europea. El estudio de impacto destaca una reducción del 12% en la producción agrícola de la Unión Europea, una disminución del 20% en las exportaciones, un aumento del 17% en los precios, un aumento del 2% en las importaciones y un aumento del costo anual de los alimentos per cápita en la Unión Europea de 153 dólares. Además, el Gobierno podría haber aprovechado estos presupuestos para recuperar los niveles de financiación en la partida de desarrollo rural que modificó el PP en 2015. La partida que proponen ustedes hoy es de 1485 millones, cerca de 1000 millones menos que lo presupuestado hace cinco años, aceptando, por tanto, el recorte en la financiación. Díganles ustedes a las personas de los pueblos de la España rural que asumen ustedes el recorte financiero de casi 1000 millones en desarrollo rural.

Respecto a los programas concretos, el 414.B asigna para la modernización de las explotaciones solo 50 000 euros, mucho menos que su sueldo, ministro. El 415.B, ayudas para paliar las consecuencias del COVID, aporta unos ridículos 1000 euros. Estos presupuestos erráticos, con todo lo dicho anteriormente, junto con la pésima distribución de las partidas y las limosnas, harán que el campo español sea más débil, que se fomente la no producción por falta de rentabilidad de las explotaciones y que las importaciones colapsen algunos mercados. Son unos presupuestos decepcionantes y ruinosos para el sector agrícola, ganadero y pesquero español.

Al campo ya solo le queda VOX...

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Chamorro. **(Aplausos de las señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario Vox, puestos en pie.—Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra, en primer lugar, el señor González Ramos.

El señor **GONZÁLEZ RAMOS**: Gracias, presidenta.

Buenas tardes. Ministro, te felicito por el presupuesto. Felicito a todo el Gobierno. ¿Porque seamos del mismo color político? No, porque realmente es un grandísimo presupuesto y, por tanto, hay que estar contentos y satisfechos. Me dirijo a toda la Cámara, a toda, porque hoy es para estar contentos; vamos a acordar entre todos los grupos los presupuestos para 2021. No me voy a dirigir ni al Partido Popular ni a VOX, a la derecha, que van a votar que no —entre otras cosas, porque me voy a dirigir a quienes nos debemos, a los agricultores—, pero tengo que decirles que me sorprenden sus palabras gruesas. No sé si es que van de meritorios con sus respectivos jefes para ver si les ascienden o para ver si van en las próximas listas. Se han dicho palabras como traidor, desprecio... Creo que en este Parlamento utilizamos un vocabulario que no se merecen a quienes nos debemos. **(Aplausos)**. Por eso digo que me voy a detener en a quienes nos debemos: A los agricultores. Ahí nacimos, en el campo, y a ellos nos debemos. Precisamente los agricultores a principios de año nos dijeron sus necesidades. Aquí las tiene, ¿verdad? **(Muestra un documento)**. Esta es la tabla de reivindicaciones que nos trajeron a todos los grupos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 100

parlamentarios y al Gobierno; hay diez peticiones. Nuestro presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, dijo rápidamente que tenían razón. Se fue en julio a Bruselas para conseguir, mediante el diálogo con sus homólogos europeos, fondos de recuperación por esta pandemia. Consiguió también tener suficientes recursos en el marco financiero plurianual para que los agricultores tuviesen los fondos necesarios, y este país, para afrontar la crisis que tenemos.

La primera de las reivindicaciones importantes es en referencia a la política de seguros. Pedían más financiación. Pues bien, ministro, se ha conseguido. De 211 millones de euros se ha pasado a 251 millones de euros, 40 millones de euros más, un 20 % más. Por tanto, objetivo cumplido. Otra de las medidas que nos reivindican los agricultores en esta tabla de peticiones son las medidas para mejorar la eficiencia y sostenibilidad de los regadíos. De la cifra de 50 millones de euros que presupuestó el Partido Popular y que, por cierto, no ejecutaron —¡faltaría más!—, hemos pasado a 306 millones de euros, un 500 % más. **(Aplausos)**. Medidas para modernizar nuestras explotaciones agrarias, medidas en beneficio de la eficiencia energética, la eficiencia hídrica, la reutilización, la digitalización, modernizar nuestras explotaciones. Esa es la sensibilidad que debemos de tener, señorías. Además, no en los presupuestos pero sí indirectamente —se hace referencia en alguna partida a lo que voy a decir— reivindicaban precios justos. Ministro, voy a hacer un poco más la pelota. **(Risas)**. Sí, hablando de realidades. Te comprometiste a modificar la Ley de cadena alimentaria, Real Decreto 5/2020. Cumplida la promesa. Pero es que, además, ha tenido entrada el proyecto de ley que modifica la cadena a raíz de la transposición de la Directiva 633 sobre competencia desleal, y ya está aquí en el Congreso. Por tanto, los agricultores saben que cumplimos, saben que el Gobierno cumple.

Me he dejado, porque obsesiona esto del tiempo para no pasarse, la cuarta gran petición que hacen los agricultores y es en referencia a la PAC, a la política agraria comunitaria, a ese marco financiero en el que Pedro Sánchez echó el resto y lo consiguió. **(Protestas)**. Y el ministro, en el Acuerdo de Luxemburgo... Sí, señorías, sí, en el Acuerdo de Luxemburgo del 20 de octubre consiguió no el mismo presupuesto de hace siete años, sino incluso más. **(Aplausos)**. Hay que reconocer que la derecha ultra y la ultraderecha —¡algunas veces se confunden tanto ustedes!— estaban afilando las uñas, políticamente hablando, para ver si teníamos menos dinero y criticar. Ese es el patriotismo que ustedes tienen, en este caso con los agricultores. Me alegro mucho, en este momento y en estos diecinueve segundos que me quedan diré que es un presupuesto extraordinario a nivel general para un momento excepcional, y también en agricultura es un presupuesto extraordinario.

Muchísimas gracias, señora presidenta. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias a usted, señor González. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Tiene la palabra la señora Faneca López.

La señora **FANeca LÓPEZ**: Gracias, presidenta.

Señorías del PP, el único barco que ha perdido rumbo y se ha quedado anclado es el vuestro; incluso con su capitán, hundido.

Señorías, mis primeras palabras son de reconocimiento y agradecimiento a la gran labor que viene realizando todo el sector de la pesca que se encuentra trabajando en alta mar en estos momentos tan complicados y durante toda la pandemia, en una actividad ahora doblemente peligrosa, para acercar los alimentos del mar a la mesa de todos los españoles.

Señorías, nos encontramos con un gran presupuesto, histórico, de alrededor de 75 millones de euros, un 25 % superior a lo establecido en los Presupuestos Generales del Estado para 2018. La investigación, la protección medioambiental, el crecimiento azul, la modernización y la innovación, junto a la sostenibilidad económica del sector pesquero y acuícola, marcan las líneas del presupuesto que hoy debatimos sin dejar a nadie atrás. Destacan muchísimas partidas y muchísimos programas, pero quiero resaltar uno, el de la protección de recursos pesqueros, que aumenta un 35 %, para algo que ha pedido siempre el sector pesquero, que son los estudios científicos en la toma de decisiones, por ejemplo, en el Golfo de Cádiz o los planes de gestión o el reparto de cuotas. Como novedad, se incorporan medidas de digitalización e innovación, la revolución azul a través de los planes nacionales de cultivo para la acuicultura, la competitividad del sector, optimizar las condiciones a bordo y favorecer la eficiencia energética. Quiero destacar la partida 415.B, que supone un apoyo decidido del Gobierno a la mujer y a los jóvenes en

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 101

formación con becas, que garantiza el futuro de la pesca de esta población y su perfeccionamiento. Gracias, ministro.

Acabo, señorías, destacando el enfoque integral de las inversiones planteadas en este presupuesto, que favorecerán la consecución de las metas establecidas por la Agenda 2030 que son adecuadas a las necesidades del sector, aumentando su resiliencia y haciéndole cada vez más sostenible y competitivo. Gracias, de verdad, ministro, por su gestión que afecta a todo el sector...

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Faneca, ha terminado su tiempo.

La señora **FANeca LÓPEZ**: ... que el Grupo Popular dejó abandonado. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Pasamos al debate de la sección 22, Ministerio de Política Territorial y Función Pública. Para la presentación de la sección, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la señora ministra de Política Territorial y Función Pública.

La señora **MINISTRA DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Darias San Sebastián): Señora presidenta, señorías, buenas tardes.

Comparezco ante todos ustedes para compartir las líneas generales del presupuesto del Ministerio de Política Territorial y Función Pública, sección 22, para el ejercicio 2021. Las cifras que ahora voy a comentar forman parte de unos presupuestos de país, de unos presupuestos progresistas y transformadores que buscan superar la crisis sanitaria, robustecer el Estado del bienestar y representan una fantástica oportunidad para conseguir los cambios económicos y sociales que permitan que nuestro país avance, que se reactive la economía y, a la vez, se sientan las bases del cambio de modelo productivo.

El Ministerio de Política Territorial y Función Pública, que tengo el honor de dirigir, tiene dos grandes objetivos en dos grandes áreas. Por un lado, contribuir a la cohesión territorial, potenciando las políticas de cooperación del Estado con las comunidades autónomas y las entidades locales, y, por otro lado, en materia de Función pública, el buen funcionamiento y la modernización de las administraciones públicas. Para ello, el ministerio cuenta con diez programas presupuestarios, de los que cinco son ejecutados directamente por los entes directivos del departamento, cuatro por sus organismos autónomos y uno es gestionado de manera conjunta. El presupuesto total consolidado para el año 2021 del ministerio y de los organismos autónomos a él adscritos —esto es, el INAP, Muface y el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno— asciende a la cantidad de 2509 millones de euros, 338 millones más, señorías, lo que supone un incremento del 15,57%. Analizando el subsector Estado, es decir, exclusivamente la sección 22, sin incluir por tanto a los organismos autónomos dependientes de nuestro ministerio, el presupuesto para el año 2021 asciende a la cantidad de 619 millones de euros. Si lo comparamos con el presupuesto base del año 2020, tenemos un aumento de 263 millones de euros, que, porcentualmente, significan un incremento del 74% del presupuesto. Gran parte de este incremento, señorías, se debe al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, presentado por el presidente del Gobierno el pasado 7 de octubre, que es el mecanismo a través del cual se debe orientar la ejecución de los fondos para recibir el Fondo de Recuperación Europeo para los años 2021-2023. Este plan, como saben bien sus señorías, se estructura en torno a diez políticas palanca, diez políticas tractoras, que van a incidir directamente en aquellos sectores productivos con mayor capacidad de transformación de nuestro país, en nuestro tejido económico y social.

La cuarta política palanca, la cuarta política tractora tiene por objetivo promover una Administración pública para el siglo XXI, para que la Administración pública actúe como motor de los cambios tecnológicos, que incluye un plan de modernización de nuestras administraciones públicas a través de la digitalización de los servicios, y la mejora y la eficacia de todos los servicios públicos. Señorías, para el conjunto del periodo 2021-2023, el ministerio va a contar en este apartado con 600 millones de euros, repartidos de la siguiente manera: 570 millones, esto es, el 95%, van a ir destinados a comunidades autónomas —340 millones de euros— y entes locales —230 millones—; y 30 millones, esto es, el 5% restante, directamente al Ministerio de Política Territorial y Función Pública para desarrollar las líneas de actuación que les voy a comentar a lo largo de esta intervención.

Este plan se ha distribuido por anualidades, de manera que una parte sustancial del esfuerzo financiero se realiza en los dos primeros años, en los años 2021 y 2022, y va a suponer el 80% del gasto,

Sección 22,
Política
Territorial
y Función
Pública

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 102

quedando tan solo el 20 % para el año 2023. Hemos creado un programa, el 920.A, destinado a albergar estos fondos, que se estructura para el año 2021 de la siguiente manera: 11,8 millones para actuaciones de este tipo en el propio ministerio y 228 millones para administraciones públicas, de los cuales 92 millones de euros son para entidades locales y 136 millones de euros son para comunidades autónomas. Por tanto, señorías, el 95 % —insisto— de los créditos del MRR, el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, van a procesos de modernización de comunidades autónomas —un 56,7 %— y a entidades locales —un 38,3 %—.

Por lo que se refiere al área de política territorial, señorías, rápidamente les comento que el programa 922.M, de organización territorial del Estado y desarrollo de sus sistemas de colaboración, que persigue impulsar y desarrollar la colaboración interadministrativa entre la Administración central, la autonómica y la local, efectuó un seguimiento del sistema de distribución de competencias y está dotado para este ejercicio 2021 con 10,33 millones de euros, que se refiere principalmente al aumento del capítulo 1. El programa 942.A, de cooperación económica local del Estado, es un programa que impulsa el sistema de cooperación entre la AGE y las entidades locales, a través de su participación en diferentes líneas de actuación, y que aporta recursos específicos para las entidades locales. Este programa está dotado con 35 millones de euros, y destaca —quiero significarlo— la transferencia a la Federación Española de Municipios, que se incrementa un 5 %, y el Fondo de Inversiones de Teruel, el FITE, con 30 millones de euros destinados a financiar como medio de cooperación al desarrollo económico de zonas con especial dificultad, como es el caso de Teruel. Por su parte, el programa 921.P, de administración general en el territorio —un programa nuevo—, tiene como objeto la mejora de la organización y el funcionamiento de la AGE en el territorio; en concreto, persigue dotar a las delegaciones y subdelegaciones del Gobierno de los medios personales y materiales que resulten necesarios para garantizar la calidad de los servicios públicos que prestamos en las administraciones. Experimenta una subida ligera, del 2,7 %, que va destinada principalmente a atender las ofertas de empleo público de los años 2018 y 2019, que cubren las delegaciones y subdelegaciones del Gobierno, y también un ligero incremento en el capítulo 2, con 1,8 millones de euros para dotar de equipos de EPI para la protección del personal de estos servicios, para que puedan prestarlos con las mejores garantías. También quiero destacar un ligero incremento destinado en el capítulo 6 para inversiones y mejora tecnológica en las delegaciones y subdelegaciones del Gobierno que tienen que ver con la mejora de los servicios prestados a los ciudadanos, como son las oficinas de extranjería, los centros de vacunación, las unidades de coordinación contra la violencia sobre la mujer y los PIF, los puestos de inspección fronteriza. Además, señorías, hemos reforzado las delegaciones y subdelegaciones del Gobierno con 7 millones de euros para fortalecer su labor, que nos parece tremendamente importante.

Señorías, en el área de Función pública, destaco el incremento del 0,9 % a los empleados y empleadas públicas, y sobre todo el Plan de modernización de las administraciones públicas, sobre el que va a pilotar el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, el MRR, sobre los siguientes vectores: la modernización digital de las herramientas de gestión de recursos humanos; el impulso a la digitalización de procedimientos y el refuerzo a los registros electrónicos; el desarrollo de una plataforma tecnológica para la atención ciudadana y para la mejora de la accesibilidad del portal de la transparencia de la Administración General del Estado; el impulso a la política de Gobierno abierta en el entorno digital; el desarrollo de un programa de atracción del talento digital; actuaciones de mejora de descentralización y de telematización de los procesos selectivos en la innovación, la digitalización del aprendizaje y la formación, y el diseño y la ejecución de un plan de formación para el teletrabajo. También, señorías, será un eje importante de este plan de modernización la innovación del aprendizaje y la información y, por último, un plan de formación para las empleadas y empleados públicos con las nuevas tecnologías.

Señorías, también destaco el programa 921.N, que tiene como objetivo el impulso a la gobernanza pública y el Gobierno abierto y, desde luego, para el nuevo plan que hemos aprobado, el IV Plan de Gobierno Abierto, un plan tremendamente importante, muy significativo, que tiene el impulso presupuestario necesario para llevarlo a cabo. También la OCI, la Oficina de Conflicto de Intereses, se va a incrementar un 5,33 % para financiar estas acciones que nos parecen tremendamente relevantes e importantes.

Señorías, continúo con el Instituto Nacional de Administración Pública. El programa 921.A está destinado al ejercicio de las competencias del INAP para la formación y para el perfeccionamiento de los empleados y empleadas públicas, su selección e impulsar las diferentes actividades de cooperación, de coordinación y de investigación y publicaciones. Está dotado con 96 millones y un incremento del 9,32 %, que se significa en dos apartados. En primer lugar, en el capítulo 1, con más de 3 millones de euros, para

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 103

hacer frente a las nóminas de los nuevos funcionarios y funcionarias en prácticas como consecuencia de las OPE del 2018 y 2019, tremendamente importante para el rejuvenecimiento de nuestras plantillas y la dotación a nuestra Administración General del Estado. Y, en segundo lugar, capítulo 2, para hacer frente a las oposiciones y las pruebas selectivas como consecuencia del convenio que hemos firmado con la UNED para la descentralización de los procesos selectivos. Ya saben que los opositores pueden presentarse en cualquier lugar de nuestro país en los centros territoriales de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y no tienen que venir a Madrid para realizar pruebas.

Señorías, continúo con Muface, el mutualismo, con dos programas. En primer lugar, el 222.M, para prestaciones económicas y el mutualismo administrativo. Saben que Muface gestiona el gasto derivado de la protección que debe prestarse a los mutualistas y a sus familiares o asimilados: situaciones de incapacidad temporal, riesgo durante el embarazo, riesgo durante la lactancia, gran invalidez, jubilación, fallecimiento y otros tantos, señorías. Tiene un incremento de un 8 % y destaca la subida en el capítulo 4 como consecuencia del aumento destinado a la incapacidad temporal, a la asistencia por gran invalidez y a la diversidad funcional.

Señorías, el programa 312.E, también de Muface, para la asistencia sanitaria al mutualismo administrativo. Con este programa se cubren aquellos gastos derivados de la prestación de la asistencia sanitaria a los funcionarios de la Administración Civil del Estado, a sus familiares y asimilados a su cargo por aquellos servicios médicos, quirúrgicos o farmacéuticos. Está dotado con una cantidad importante, señorías, con 1511 millones de euros y supone un incremento de 42 millones, que tiene que ver con el aumento de las transferencias a las oficinas de farmacia y también al concierto asistencial con los mutualistas. Muface va a emprender también, dentro del Plan España Puede, un plan de modernización para potenciar la comunicación de Muface con los mutualistas, actualizar sus infraestructuras tecnológicas y la implantación de la historia clínica digital de los mutualistas.

Señorías, es un programa que he intentado resumir sucintamente en este tiempo concedido, pero concluyo manifestando ante todos ustedes que se trata de un presupuesto para incrementar la confianza de la ciudadanía en lo público, en el valor de lo público, para contribuir a la mejora de las administraciones públicas a través de una modernización sin precedentes en nuestras administraciones públicas, para hacer efectivos los derechos de las personas y mejorar así sus condiciones de vida. Es un presupuesto que nos da horizontes de país y nos da esperanza para mirar al futuro.

Muchas gracias, señorías. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

En turno de defensa de enmiendas, por el Grupo Parlamentario Mixto tiene la palabra el señor Mazón Ramos.

El señor **MAZÓN RAMOS**: Buenas tardes y muchas gracias, señora presidenta.

En primer lugar, como representante del Grupo Mixto, doy por defendidas todas las enmiendas que han presentado las distintas formaciones políticas que lo componen. Como partido, nosotros no hemos presentado ninguna enmienda, pero en esta sección de Política Territorial es muy oportuno recordar cuál es la posición del Partido Regionalista de Cantabria en los presupuestos. La hemos manifestado ya en múltiples debates. En la sesión de investidura, a pesar de que no apoyamos al candidato, dijimos que íbamos a estudiar ley a ley y que decidiríamos en función de cada una de ellas, puesto que considerábamos que el Gobierno era legítimo y, precisamente, esta es una ley fundamental. Esta es una ley fundamental y este es un Gobierno legítimo —es más, es el único Gobierno posible en este momento— y un Gobierno tiene que gobernar y, como tiene que gobernar, tiene que tener presupuesto. La posición del Partido Regionalista es que queremos presupuesto y lo queremos por Cantabria, porque, aunque el presupuesto es de toda España, Cantabria es una región integrada totalmente y nos interesa a todos. Nosotros estamos en casa cuando venimos a Madrid, cuando vamos a Cataluña, a Andalucía, a Canarias o a Galicia. Y ya no digo nada cuando estamos en las regiones o provincias limítrofes, cuando vamos a Asturias, a Burgos, a Palencia o a Vizcaya. Allí más bien se sienten ellos en casa porque muchos incluso tienen su propia casa en Cantabria. Por eso defender los intereses de Cantabria no solo es posible con cualquier Gobierno, sino que para el Partido Regionalista es una obligación.

Nosotros hemos presentado una serie de enmiendas, enmiendas realistas y no al peso. Hemos negociado nuestras enmiendas y he de reconocer que varias, bastantes, la mayor parte, se han recogido. Más del 75 % de las cuantías que había en las enmiendas han sido recogidas en la Comisión. Por tanto,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 104

en este sentido estamos relativamente satisfechos. **(El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia)**. Se han incluido las cuantías para aumentar los plazos del ferrocarril, la duplicación de vía de Santander a Torrelavega y los tramos de Palencia, que benefician a Cantabria. Y también se han incluido cuantías para el soterramiento de las vías de Torrelavega y de Guarnizo y alguna pequeña carretera, pero nos quedan pendientes una serie de enmiendas, unas partidas para prevenir las inundaciones, que han sido terribles, y la ministra lo sabe —luego le recordaré algún caso—, para aparcamientos disuasorios o para el Instituto de Hidráulica Ambiental.

También tenemos que decir que rechazamos que se hayan vetado algunas enmiendas relativas a las entidades locales, cosa que usted, como representante de la política territorial, tendría que estar defendiendo, sobre todo cuando hablamos principalmente de pequeños municipios y cuando queremos luchar contra el despoblamiento. Y luego hay otras enmiendas que vamos a apoyar. Ya sabe que en esta sección tenemos que hablar de todas, aunque no se refieran estrictamente a la suya. Lo lamento; transmítaselo a los compañeros del Gobierno. Por ejemplo, en agricultura —se ha ido ahora mismo el ministro— hay una enmienda relativa a las bebidas carbonatadas y a la subida del IVA que excluye a los productos lácteos. Para nosotros es una enmienda importante. Primero, porque es de sentido común y afecta a la salud. Y segundo, porque esto tiene mucha repercusión en Cantabria, una tierra ganadera donde el sector primario todavía tiene importancia. Además, esta es una oportunidad para recordarle a la ministra que también debe velar por el equilibrio territorial, porque hay una gran preocupación en Cantabria y en toda la cornisa cantábrica por cómo se está tramitando la nueva PAC. Parece que está abandonando al sector ganadero que se dedica a la producción vacuna y a la producción láctea; en otro tipo de productos mejora, pero la cornisa cantábrica, que tiene un declive acelerado e importante en comparación con otras partes de España, debería incluirse.

Solamente quiero recordarle ya directamente que usted me dijo que me iba a dar buenas noticias sobre el pago pendiente de las inundaciones. Es cierto que hoy mismo me acaban de decir que ha firmado la resolución de la convocatoria para pagar las de enero de 2019, pero ni siquiera han hecho ustedes la convocatoria para las de diciembre de 2019. Al estudiar los presupuestos fui a ver si tenían algo previsto, pero no lo tienen. No sé cómo se las van a arreglar, pero espero que no pase el año 2021 sin que las paguen. Hagan ustedes un decreto-ley o lo que sea, pero, ya que no están en los presupuestos, deberían incluirlos.

En fin, vamos a ver cómo terminan estas enmiendas y cuál es el resultado de la votación. Ojalá sea satisfactorio para poder tener presupuesto.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra el señor Rojas García.

El señor **ROJAS GARCÍA**: Con la venia, señor presidente.

Nos encontramos en un ministerio poco inversor, el de Política Territorial y Función Pública de esta sección 22 que nos ocupa. La mayor parte del gasto es de personal y gasto corriente, que supone prácticamente el 82% del presupuesto. Y es que estamos ante el Gobierno con más cargos de libre designación de la historia, veintidós ministerios y más de mil asesores. Señorías, por muchos asesores que haya en el Gobierno, este Gobierno solamente acierta cuando rectifica.

Señorías, nos encontramos en el desarrollo parlamentario de una ley que es esencial para España, como es la de Presupuestos Generales del Estado y, señora ministra, el panorama es desolador. Este presupuesto para nada aumenta la confianza, como usted acaba de afirmar aquí, justo lo contrario. Dada la actual situación de nuestro país, cuando tendría que haber existido más diálogo que nunca, los partidos de la coalición del Gobierno han impuesto el veto y el rodillo. Cuando tendría que haberse propiciado un análisis más sosegado que nunca, lo que tenemos es un procedimiento hecho a uña de caballo. Cuando la situación nacional exige unidad y refuerzo a los pilares de nuestra democracia, lo que nos presenta el Gobierno es un pacto con aquellos que quieren destruirla por el que el Gobierno cede mandando al idioma de Cervantes al trastero y hace un cambalache con la educación, que es el pilar fundamental del desarrollo, el crecimiento y el futuro de nuestros hijos y de España.

El acuerdo de cuentas públicas anuales, señorías, destila un fuerte hedor a incompetencia y ausencia de responsabilidad: ingresos inflados y falta de credibilidad ante las instituciones propias y las europeas. Como digo, señorías, total ausencia de responsabilidad del Estado. El pacto presupuestario que presenta

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 105

el Gobierno con los separatistas de Bildu y de ERC y sus socios de Podemos es un vehículo para remolcar los propósitos de los que pretenden la voladura de nuestro Estado social y democrático de derecho y, fundamentalmente, señorías, es un insulto a todos los españoles, a la historia más reciente de nuestro país y a la memoria de las víctimas. En ese ruín cometido no van a poder sortear, señorías del Grupo Parlamentario Socialista, la firmeza del Grupo Parlamentario Popular, porque con nuestras enmiendas defendemos la unidad de España, defendemos la igualdad de oportunidades y la solidaridad entre los territorios, y somos depositarios de la memoria democrática de España. No podemos aceptar bajo ningún concepto un presupuesto que rompe con los principios más elementales de la democracia. Le advertimos al Partido Socialista alto y claro que pactar con aquellos que quieren destruir España es vender los principios del socialismo y es también traicionar a todos los españoles.

Señorías, estamos sin duda ante un cambio del modelo en la forma de gobernar. Se acabó el Gobierno para el interés general de los españoles. Los Gobiernos tienen el mandato constitucional de gobernar para el interés general. Aquí ya no, aquí no está cumpliéndose ese mandato. Se gobierna ahora para que el presidente del Gobierno, el señor Sánchez, siga en su sitio. A cambio, el Partido Socialista favorece los intereses de los que quieren cambiar el modelo de Estado, esos mismos que quieren sustituir a España por una ensoñación nacionalista, ilegal, fracasada y ramplona, vencida por el Estado de derecho, como no podría ser de otra manera, y derrotada en sede judicial. Pero ahí está el Gobierno del señor Sánchez, auxiliando a los que lo volverían a hacer, pactando con ellos, atendiendo sus explicaciones y priorizando sus exigencias, señorías. Por tanto, es un panorama desolador el que le ha tocado vivir en ese ministerio que usted ocupa, señoría, con ese Consejo de Ministros.

Esta renuncia al interés general se está viendo ya por todos lados, por ejemplo en Canarias, donde, señora ministra, la inmigración está descontrolada y el Gobierno, en este último mes, claramente ha hecho de la omisión su forma de gestionar. El Gobierno no funciona, señoría, y estos presupuestos tampoco lo van a hacer. Las cesiones son indignas, lo trastocan todo y afectan a todas las secciones, también a la sección 22 que ahora nos ocupa. Por ejemplo, el compromiso presupuestario con Esquerra, es decir, la cesión a los separatistas en lo relativo a la armonización fiscal, afecta también a la política territorial del Estado, que usted ha juramentado aquí defender hace un momento, porque pretende abrir paso a un cambio de modelo en la financiación autonómica, vulnerando con ello el derecho a la autonomía financiera de las comunidades autónomas, que claramente reza el artículo 156 de nuestra Carta Magna. Ahora, con estos presupuestos y con estos acuerdos, se quiere que el Estado imponga una tributación a las autonomías que bajan sus impuestos, pero lo que se pretende en realidad es esconder la incompetencia en la gestión de aquellos que tienen entre sus prioridades de gobierno la ruptura del orden constitucional y dedican muy poco de su tiempo a gestionar el Gobierno de su comunidad autónoma. Así, por ejemplo, están saliendo las empresas de Cataluña, donde el paro está desbocado. Pero en el modelo que nos traen aquí eso da igual, porque en ese modelo el pueblo ya no es una prioridad, sino otras cosas, ensoñaciones y barbaridades, y con esas barbaridades pacta este Gobierno.

Lo que ahora se pretende es castigar a Madrid, a Andalucía y a otras comunidades porque bajan sus impuestos, pero, cuando los bajan, hay más inversión y se recauda más. No es una paradoja, es una realidad. Y cuando los bajan, señoría, pagan a sus proveedores, traen inversiones, porque dan seguridad jurídica, y se dedican a gobernar para sus ciudadanos y no para enfrentar a nadie. Es un modelo de éxito que ayuda a las familias, que ayuda a los trabajadores, pero es un modelo que no le gusta a la izquierda. Dentro del Gobierno nadie tiene el coraje de reconocer esto, aunque fuera y dentro se sabe que es la realidad.

Los Gobiernos del Partido Popular seguirán bajando los impuestos, seguirán propiciando seguridad jurídica y creando empleo, aunque esto moleste a la izquierda. Lo sentimos mucho por la izquierda, pero nos alegramos mucho por los españoles, porque somos la alternativa útil para España, señoría. Por eso, mantenemos esas enmiendas que estamos ofreciendo al Partido Socialista para que rectifique. Son enmiendas, por ejemplo, para que se establezca el empleo público, para que se habiliten créditos para la equiparación salarial de los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, para que la tasa de reposición de la Policía, la Guardia Civil y los funcionarios de prisiones se eleve el 130% y la del personal sanitario se eleve más, si es preciso, con el reconocimiento de un pago extraordinario al personal sanitario por su formidable tarea en la lucha contra la pandemia, señoría. Pedimos más medios para el Consejo de Transparencia. Por cierto, señora ministra, publiquen la composición del comité de expertos; no pretendan cometer un fraude más a los españoles. **(Aplausos)**. Estos presupuestos no sirven para España.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 106

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

En turno de fijación de posiciones y por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Cambronero Piqueras.

El señor **CAMBRONERO PIQUERAS**: Gracias, presidente.

Buenas tardes, ministra. Buenas tardes, señorías. En primer lugar quiero rendir homenaje, como he hecho antes, a todos los funcionarios y a todos los trabajadores que luchan contra la pandemia: a sanitarios, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, Ejército, etcétera, y también acompañar en el sentimiento a los familiares de todos aquellos que han perdido trágicamente la vida y a los de muchos que continúan perdiendo la vida en nuestros hospitales.

Voy a empezar diciendo que este presupuesto es censurable por muchos aspectos. Podemos elegir cualquiera de ellos. Pueden ser los gastos desproporcionados en plena pandemia, la sección de ciencia ficción, es decir la de ingresos, el aumento exponencial de gasto en asesores y puestos a dedo, los aumentos de salarios de altos cargos, pero quizá para mí el peor es que Otegi, desde las trincheras de ETA, el líder de esos que quieren acabar con España, que insultan a la Policía Nacional y a la Guardia Civil en el Parlamento Vasco, y que se sienten orgullosos de su sangriento y cobarde pasado, va a defender este presupuesto como suyo, y ellos mismos dicen que el precio de su voto es una solución que lleve a su autodeterminación. ¿Le van a permitir la autodeterminación, señores socialistas? ¿De verdad no sienten nada, no sé, un poco de vergüenza? Vaya tragaderas. Pese a ustedes, estamos aquí para seguir intentando mejorar las cuentas hasta el último minuto. Para eso nos pagan los españoles. También me refiero a los señores de VOX. Espero que no se vayan a grabar vídeos cuando haya que votar estas enmiendas, las que siguen vivas, las que defienden colectivos como los funcionarios de prisiones, Policía Nacional, Guardia Civil, Ejército y todos aquellos que dicen ustedes defender con tanto ahínco. Estas enmiendas siguen vivas.

Quiero focalizar mi intervención en este punto en un problema que ya les anuncio, señora ministra y señores de los partidos que sustentan al Gobierno, van a tener encima de la mesa un día sí y otro también. Hablo del constante abuso de la temporalidad en la contratación pública. Me imagino que todos estamos familiarizados, o al menos deberíamos estarlo —creo que usted sí, ministra—, con la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, de 19 de marzo de 2020. Esta resolución viene a denunciar una situación verdaderamente injusta que se está produciendo en nuestro país relativa al abuso de la temporalidad en la contratación de trabajadores públicos. El abuso se está produciendo de forma sistemática en nuestro país, y temporal, hace ya mucho tiempo que se está produciendo. Se destina personal público temporal a cubrir necesidades que tienen carácter permanente y estable, y eso, señores del Partido Socialista, señores del Gobierno, ministra, es ilegal. No lo digo yo, lo dice Europa. Es preciso dar una solución justa y objetiva a estos miles de empleados públicos que de hecho se estaban manifestando en la puerta. Durante años han acreditado su mérito y capacidad al efecto no solo de cumplir el mandato europeo, sino de mejorar la calidad del servicio público que nos ofrecen a todos. Esto además no va a tener un coste significativo para las arcas públicas, en tanto que estamos hablando ya de plazas creadas. Convoque, ministra, no es tan difícil. Sin embargo, a la vista de las carreras frenéticas para tramitar y aprobar estos presupuestos con la banda de Sánchez, creo que lo único que podemos intentar para ser constructivos es garantizar a estos trabajadores temporales que van a recibir la protección adecuada, al menos mientras duren los efectos de esta terrible pandemia, y si puede ser a futuro. Esta es la razón por la que presentamos nuestra enmienda 1745 al articulado, y como todas fue votada en contra por los partidos del Gobierno. Nosotros la seguimos manteniendo viva. Espero el apoyo.

Por la misma razón propusimos que no se aumente el sueldo de los altos cargos del Gobierno. En una situación como la que están viviendo los españoles, también por la gestión del Gobierno, es indignante y vergonzoso ver cómo se intentan subir los salarios impunemente, es una falta de respeto a todos los españoles, una más. Asimismo, hemos propuesto que también sean considerados sector prioritario, a efectos del aumento de las tasas de reposición funcional, los organismos de investigación del sector público, incluyendo por supuesto la investigación sanitaria, cosa que el Gobierno también votó en contra. El autoproclamado Gobierno más social de la historia solo ha demostrado ser el Gobierno más caro de la historia. Ustedes socializan la riqueza, sí, pero entre ustedes, la reparten entre quienes tienen el carné del Partido Socialista o el de Podemos y ahora con los independentistas.

En resumen, lo propuesto en esta y otras carteras por nuestro grupo eran medidas lógicas, coherentes y perfectamente realizables, quitando lo que sobra de las cuentas públicas, como el exceso en asesores

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 107

y en gasto totalmente inoperativo. Pero este Gobierno está más ocupado aumentando asesores y negociando privilegios con Otegi y con Torra y acercando a presos de ETA. No quiero ni imaginar la indignación que deben sentir las víctimas de ETA viendo a Bildu en La Moncloa. Algunas están aquí, en este hemicycle. **(Aplausos)**. Leen noticias de acercamiento de presos día sí y día también. Desde esta tribuna quiero transmitir todo mi apoyo, toda mi solidaridad y el cariño a las víctimas, pues lo que les está haciendo este Gobierno de Sánchez e Iglesias solo se puede llamar de una manera, aunque no les guste oírlo, y es traición.

Acabo, señores socialistas. La historia les va a recordar por blanquear a Bildu, que ha defendido públicamente el terrorismo y no lo ha condenado, que brindaba con champán con cada uno de los asesinatos de mis compañeros y de todos los inocentes asesinados. Y lo han hecho por sentarse en una mesa con ellos y vender así toda su historia y sacrificios. ¿Y por qué? Por cuatro votos, por un año más del peor presidente del Gobierno posible en plena pandemia, el señor Sánchez.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra el señor Honrubia Hurtado. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

El señor **HONRUBIA HURTADO**: Gracias, señor presidente.

Gracias, señora ministra, por comparecer. Llevamos ya prácticamente medio debate en Pleno sobre presupuestos, y no recuerdo ni una sola intervención de alguno de los partidos de las derechas en la que no se haya hablado de ETA, del golpismo en Cataluña o de cualquier otra cosa que no sean temas que tengan estrictamente que ver con la defensa de sus enmiendas o con las críticas legítimas que pueden hacer al proyecto de presupuestos. La última intervención se retrata sola, pero me quedo con la intervención que ha hecho el portavoz del Partido Popular, el señor Rojas, en la cual, teniendo en cuenta que estamos hablando de una sección que tiene que ver con el Ministerio de Política Territorial y Función Pública, ha dedicado exactamente cero segundos de tiempo para hablar sobre Función pública, sobre servicios públicos o sobre algo relacionado con ello. Usted no ha dicho una sola palabra sobre algo que tenga que ver con Función pública o con servicios públicos. Eso que en principio podría parecer anecdótico, sin embargo, representa muy bien cuál es la verdadera posición que ustedes tienen en este debate de presupuestos, qué es lo que pueden decir y qué no pueden decir. Ustedes tienen que venir aquí a hablarnos de ETA, del golpismo en Cataluña, nos tienen que proclamar las siete plagas de Egipto que van a venir con estos presupuestos, porque no nos pueden decir la verdad de lo que piensan. Y la verdad de lo que piensan es que están en contra de estos presupuestos porque son unos presupuestos que apuestan por los servicios públicos, por el Estado del bienestar y por todo aquello en lo que ustedes no creen. Lógicamente, ustedes no se pueden subir aquí y decir: no vamos a apoyar estos presupuestos, porque son unos presupuestos que gastan demasiado dinero en inversión social, en el Estado del bienestar, en protección de derechos laborales, y son unos presupuestos que, con el margen que da el hecho de que se haya suspendido el Pacto de Estabilidad de la Unión Europea, pueden provocar un cierto aumento del déficit, un cierto aumento de la deuda para, precisamente, proteger estos derechos de la ciudadanía. Claro, cuando la deuda se aumentaba para rescatar bancos, no había problema; cuando se puede usar para rescatar a la ciudadanía, es otra cosa. Lógicamente, ustedes no pueden venir aquí a decir eso porque no les votaría nadie. Por tanto, tienen que venir y nos tienen que hablar de ETA y de cualquier otra cosa menos de los presupuestos. Y ya lo decíamos ayer —lo dijo mi compañera Martina Velarde—: la mejor demostración de que estos presupuestos son buenos es que ninguno de ustedes está a favor.

También tenemos la experiencia de lo que ustedes representan en el Gobierno, tanto en comunidades autónomas como a nivel estatal respecto a Función pública y servicios públicos. Sabemos lo que han hecho ustedes con los recortes en absolutamente todos y cada uno de los servicios públicos —en todos y cada uno—: sanidad, educación, dependencia, en absolutamente todos. Pero sabemos también lo que hicieron con la política salarial de los funcionarios y funcionarias —ya lo dijimos aquí ayer—: una pérdida de poder adquisitivo acumulada de entre el 13% y el 19%. Sabemos también lo que han hecho con el vaciamiento del personal de las administraciones públicas y de los servicios públicos: cien mil trabajadores y trabajadoras menos desde 2010 hasta hoy en el conjunto de las administraciones públicas. Sabemos lo que han hecho con la precariedad, que estamos ahora mismo a niveles del 20% general en el conjunto de las administraciones, y en el sector de la Educación casi en un 30%, y en un sector tan importante

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 108

como la Sanidad en un 50 %. Sabemos que es su modelo y sabemos que tampoco es ninguna casualidad, también se ha dicho. Lo que ustedes pretendían con este modelo era degradar los servicios públicos, en un proyecto de justificar luego, por un lado, sus políticas privatizadoras y, por otro lado, favorecer los intereses privados. Porque, claro, si la sanidad pública no funciona bien, la gente tiene tendencia —si puede— a pagarse una sanidad privada; y si las pensiones públicas están en peligro, la gente corre —si puede— a hacerse un plan de pensiones privado, etcétera. Y ese era su proyecto; y ese era su modelo. Por eso les molestan tanto estos presupuestos, porque estos presupuestos impugnan de arriba a abajo ese modelo; lo impugnan de arriba a abajo.

Por otro lado, creo que es de sentido común el hecho de que en esta legislatura tengamos que luchar todos por fortalecer los servicios públicos; y está claro que, en esa tarea, el Ministerio de Política Territorial y Función Pública tiene un papel fundamental. Por eso, las cifras que nos ha dado la ministra en su intervención —que recogen, por ejemplo, un aumento del 15% en el presupuesto consolidado del ministerio y sus entidades adscritas, o que recogen aumentos presupuestarios en los diez programas presupuestados vinculados al ministerio, etcétera, que creo que lo ha explicado perfectamente la ministra y no hace falta volver a repetirlo— entiendo que a ustedes les parezcan mal, porque, lógicamente, apuestan por lo público y, como le he dicho, ese no es su modelo; no es lo que defienden y, por tanto, estos presupuestos les estorban y les molestan.

En definitiva, nosotros creemos que en política hay que elegir, hay que elegir siempre, y cuando se hacen unos presupuestos es el momento en el que se elige con más decisión. Y, en este caso, se tiene que elegir entre unos presupuestos que beneficien a la gente o unos presupuestos en los cuales se sientan representados o reflejados aquellos fondos buitre o aquellas personas que tengan intereses en saquear lo público y en hacer negocio con los derechos de la ciudadanía. Por supuesto, nosotros hemos apostado esta vez por beneficiar a la gente, y entendemos que eso les enfade; y entendemos que aquellos que hacen negocio con los derechos de la ciudadanía estén molestos. Pero, como se suele decir: ajo y agua.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Del Valle Rodríguez.

El señor **DEL VALLE RODRÍGUEZ**: Con la venia de la Presidencia.

Señorías, señora ministra, buenas tardes. Yo traía una introducción que voy a omitir y voy a ir directamente el grano; ya, a la hora que es, vamos a dejarnos de rollos. Miren, lo primero que nos ha sorprendido de esta sección es el enorme gasto en personal eventual; lo que conocemos como asesores a dedo. Que un ministerio, del que prácticamente el 90 % se lo lleva Muface, tenga 6 600 000 euros en personal eventual, nos parece una barbaridad. Pero es que, de esos 6 600 000 euros, 6 millones son para asesores de los delegados del Gobierno, y es una barbaridad. Claro, parece que 6 millones no es nada, pero para los que peinamos canas son 1000 millones de pesetas; y 1000 millones de pesetas era el presupuesto de un ministerio no hace muchos años. Yo, que voy a hacer sesenta este mes, recuerdo presupuestos de 1000 millones. Por tanto, nos parece una barbaridad, porque en las delegaciones del Gobierno hay funcionarios cualificados, hay muchísimos puestos de libre designación; no solo las direcciones provinciales son de libre designación, todas las jefaturas de área o el puesto de secretario general de la Delegación del Gobierno. El propio puesto de jefe de secretaría del delegado del Gobierno es de libre designación y, por tanto, no se entiende que precisen de ese personal eventual, personal eventual que para el que no lo sepa son colocaciones de amiguetes, porque yo conozco varias. Sí, sí, no me mire así, señora ministra, porque al final no los elige el delegado del Gobierno, los elige el partido **(aplausos)**, y el partido es el que le dice al delegado del Gobierno: te vas a llevar a fulano de asesor, porque iba de número siete de la lista regional, no salió diputado y el hombre está jodidillo —con perdón—, y te vas a llevar a mengano que era concejal y no ha salido en las últimas. Te lo colocan de asesor y el delegado del Gobierno tiene tres o cuatro personas que no le valen para nada más que para estar bien relacionado con el partido, y eso nos cuesta 6 millones de euros, lo que nos parece una auténtica barbaridad. Por cierto, en Comisión, la justificación que dio el secretario de Estado fue que esto ya estaba de antes. Estaba de antes, pero, ¡lo podían haber quitado! **(Aplausos)**. Yo también me lo explico, porque miro currículums de delegados del Gobierno y hay cada currículum que no me extraña que necesite

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 109

asesores, pero podrían seleccionar mejor a los que van a representar al Gobierno en el territorio de las comunidades autónomas.

En segundo lugar, nos sorprende también que rieguen desde esta sección a los sindicatos con casi 10 millones de euros. Por un lado, crean una partida nueva de 8,5 millones de euros para formación. La subsecretaria, en Comisión, nos decía: es que este año hemos hecho una transferencia de capítulo 2 a capítulo 4 para que los sindicatos hagan cursos de formación. Lo hemos comprobado, y donde han disminuido 9 millones en capítulo 2 es de material, suministros y otros para formación de empleados públicos. Le quitan al INAP el material para los cursos de los funcionarios para dárselo a los sindicatos. **(Aplausos)**. Además, las organizaciones sindicales ya se nutren para formación de la formación continua, de los convenios con las comunidades autónomas. Los grandes sindicatos todos sabemos que están en bancarota, y esta es una ayuda que les dan: vamos a dar 8,5 millones para formación. Otra partida curiosa: 1 200 000 para la negociación colectiva prevista en el EBEP. Pero, ¿por qué para negociar hay que dar 1 200 000? Dice: No, es para las dietas. O sea, ¡para las mariscadas famosas esas que hemos visto por ahí! **(Aplausos)**. A mí dieta me suena a mariscada, ¡qué quiere que le diga! Pues casi 10 millones. Es inexplicable. Y se lo quitan a los funcionarios y les reducen la partida de becas y ayudas —la reducen a la mitad— para dársela a los sindicatos para las mariscadas. Esa es la realidad de su presupuesto. No vengán diciendo que las organizaciones sindicales son imprescindibles. Yo sé que luego lo van a justificar con formación, porque ya lo hemos visto en Andalucía **(aplausos)**, porque tienen medios para justificarlo por formación, pero no intenten engañar. Es una ayuda, una inyección para sus gastos estructurales, para el desmesurado gasto que tienen.

Un día habría que abrir un debate sobre el papel de las organizaciones sindicales en la Administración pública porque, tras cuarenta años de democracia, sigue habiendo un elevadísimo número de personal liberado cobrando el cien por cien del sueldo, incluidas las productividades que en su caso tengan de media sus compañeros —en el caso de personal laboral, las nocturnidades, peligrosidades, etcétera, que tenga o bien el laboral temporal que le suple o bien la media de sus compañeros—. Sobre eso hay que abrir, como le digo, un debate, estudiarlo a fondo y ver el coste que tiene no solo en la Administración del Estado, sino también en todas las autonomías y en las administraciones locales.

Por último, porque ya el señor presidente me va a cortar, sí quería hablarle del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno. Curiosamente, su presidente ha sido nombrado recientemente, acaba de tomar posesión, y en el mes de octubre compareció en Comisión. Nos estuvo hablando de lo que él pretendía hacer, y lo primero que dijo fue que el presupuesto que tenía era escaso, que con ese presupuesto no podía hacer nada, pero que tenía su compromiso, el compromiso de la señora ministra, de que le iba a elevar el presupuesto para poder hacer lo que le corresponde. Nos ha sorprendido que, a la hora de la verdad, apenas suba el presupuesto. Pero no tenemos más que recordar lo que hicieron durante la pandemia, cuando hasta el Consejo de Transparencia llegó a lamentar la decisión del Gobierno respecto a la suspensión de facto del portal de transparencia, y se sumó a una declaración de la Conferencia Internacional de Comisionados de Información, que pedía no sacrificar el derecho al acceso a la información en la crisis del coronavirus. Y ayer le ha dado diez días de plazo al ministro Illa para que dé el nombre de las personas ocultas del llamado comité de expertos. Esto es lo que su Gobierno entiende por transparencia. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señor Del Valle, ha terminado su tiempo.

El señor **DEL VALLE RODRÍGUEZ**: Pues nada más, señor presidente. Muchas gracias. **(Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Andrés Barea.

La señora **ANDRÉS BAREA**: Gracias, presidente.

Señoras y señores diputados, buenas tardes. Señora ministra, gracias por comparecer y por darnos las explicaciones que nos ha dado sobre el presupuesto. Como hemos escuchado, aquí hay dos versiones. Nos encontramos con personas que hacen una interpretación del presupuesto que es lo razonable, como el señor Mazón, y otros que vienen directamente a insultar, tal cual. Vienen a agredir, a liarla para intentar meter su propio ideario. Han dicho muchas palabras: tergiversar, indignar, la banda Sánchez, traición,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 110

incompetencia, ingresos falsos... Unas detrás de otras, pero, ¿sabe por qué hacen todo eso? Porque no tienen razón, y utilizan las palabras simplemente para tergiversar. **(Aplausos)**.

El representante de VOX, que no presentó enmiendas, que ha estado de vacaciones —como otros intervinientes han dicho—, no ha tenido ni una mala palabra ni una buena acción, y hoy actúa como un patriota; vamos, como un patriota. Plantea nuevamente el tema de los sindicatos. Me llama la atención que saque otra vez el tema de los sindicatos cuando usted tendría que conocer perfectamente los presupuestos y, por tanto, tendría que ver que las ayudas para los sindicatos no están en este ministerio, sino en el Ministerio de Trabajo. A ustedes les gusta mucho lo de los sindicatos, porque, ¿no están creando ustedes un sindicato que se llama Solidaridad, algo parecido al de Polonia? **(Aplausos)**. Además se preocupan mucho de los asesores —se cree el ladrón que todos son de su condición—; ustedes, que hacen másteres para asesores para colocar a su gente.

Al señor de Ciudadanos le tengo que decir, con todo respeto, que siempre que habla saca el tema del terrorismo, y yo puedo comprenderlo, y habla siempre del ojo por ojo. Pero yo le planteo una frase que todo el mundo conoce: ¿no nos podemos quedar ciegos? ¿Esa es la solución? Yo quisiera que lo pensara, nada más, con todo el respeto.

Al Partido Popular no tengo más que decirle que ha hecho una macroenmienda, aunque la enmienda no tiene nada que ver con lo que hoy ha dicho. Es curioso, es una enmienda a la totalidad al ministerio, a la forma y al fondo, porque al Partido Popular no le gusta el Ministerio de Política Territorial, porque no le gusta el concepto del reconocimiento de otras entidades, de otros sitios. No quiere. Para ustedes el reconocimiento del otro no existe, y son incapaces de dar soluciones, y lo demostraron cuando gobernaban. Solo utilizan las autonomías para torpedear al Gobierno de progreso, y como plataforma para crear choques institucionales, lo hemos visto este fin de semana. Ustedes plantean «en la guerra todo vale», la confrontación y los recursos al Tribunal Constitucional, que les vienen siempre al pelo. La verdad es que no lo entendemos muy bien. Sin embargo, nosotros pensamos que la cogobernanza es la forma de fomentar la convivencia; la cogobernanza para vivir con reconocimiento mutuo; la cogobernanza para las decisiones compartidas; la cogobernanza para la responsabilidad y la cogobernanza para vivir con respeto. Este ministerio tiene como objetivo —la ministra no lo ha dicho, pero en los objetivos del ministerio está— disminuir la litigiosidad entre el Estado y las comunidades autónomas y contribuir al desarrollo estatutario, algo fundamental.

Después de esto, lo primero que critica el PP en su enmienda es el Fondo de Recuperación y Resiliencia. ¿Les parecen poco para España 140 000 millones? Yo creo que es increíble. La verdad es que lo que demuestran es que les molesta, les disgusta; demuéstrenlo de una vez, porque ustedes no consiguieron nada, absolutamente nada para España en la anterior crisis; nada, cero euros. **(Aplausos)**. Ustedes consiguieron austeridad y austericidio, simplemente. La verdad es que ustedes van a la Unión Europea —si no van ustedes va el señor Casado— y dicen: volveremos a ir otra vez a Bruselas. Tendrían que decir eso: volveremos a ir otra vez a Bruselas, porque constantemente están yendo a Bruselas a quejarse de España. Es una imagen nefasta, es una imagen que no casa para nada con los intereses de ese patriotismo del que ustedes hacen tanta gala, y hasta ahí les llega la deslealtad.

Ustedes han dicho que estos presupuestos son una piel de oso, manifiestan que no habrá fondos, que no existirá el dinero. No nos den elecciones, no nos den lecciones. ¿Quieren decir que con la bajada de los impuestos van a solucionar los problemas? ¿Los problemas de la sociedad o los problemas de los bolsillos de algunos? Porque yo creo que hay grandes diferencias. Desde luego la sanidad, la educación, los servicios sociales, se mantienen con dinero, y bajando los impuestos no se pueden mantener. Así que ustedes verán, eligen una cosa o la otra; desde luego ustedes eligen lo más rápido: el bolsillo. **(Aplausos)**. Las aportaciones que el ministerio hace a las comunidades son 136 millones y a las entidades locales 92 millones. Es el presupuesto más importante que tiene este ministerio, casi el 50%, como ha dicho la ministra.

Y ahora voy a hablar de la cuestión de la transparencia, que hoy parece que les da juego. Lo primero que quiero decirles es que no se ha cerrado el portal de transparencia, sino que se suspendieron los plazos en defensa de los usuarios. **(Protestas)**. Si no, haber entrado en el portal de transparencia y lo hubieran visto. **(Aplausos)**. Solamente tendríamos que decir que sobre el portal de transparencia le podríamos también preguntar a la señora Ayuso, sobre contratos irregulares, sobre asesores, sobre servicios públicos en los que no invierte, sobre nada, absolutamente sobre nada. Esto es lo que ustedes pretenden hacer, lo que han hecho durante todo el tiempo: liarla, intentar confundir al ciudadano.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 111

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias, señora Andrés. Se le ha acabado el tiempo.

La señora **ANDRÉS BAREA**: Vale. Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Secciones 15, Hacienda; 10, Contratación centralizada, y 38, Sistemas de financiación de entes territoriales
Pasamos a continuación al debate de las secciones 15, Ministerio de Hacienda; 10, contratación centralizada; 38, sistemas de financiación de entes territoriales. Para la presentación de las secciones tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la señora ministra de Hacienda.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Gracias, presidente.

Buenas tardes, señorías, comparezco hoy para defender las secciones 10, 15 y 38 de los Presupuestos Generales del Estado. Corresponden a la Contratación Centralizada, al Ministerio de Hacienda y al Sistema de Financiación Territorial, respectivamente. No obstante, antes de nada, me gustaría apelar de nuevo al sentido de responsabilidad de todas sus señorías, a la generosidad y a la capacidad de levantar la mirada para entender que estamos en un momento extraordinario que requiere, por tanto, de respuestas extraordinarias. Es el momento de demostrar qué soluciones plantea cada una de las formaciones políticas presentes en esta Cámara para que podamos entre todos superar la peor crisis económica y social de nuestra reciente historia. Por esto quiero agradecer a todos los grupos que han avanzado su disponibilidad para apoyar estas cuentas públicas, superando debates estériles, muy alejados de la realidad y de las necesidades de los ciudadanos. Señorías, ya hemos dicho que otorgar el voto afirmativo a estos presupuestos no es sinónimo de apoyar al Gobierno o de compartir su proyecto político. De hecho, lo razonable es que los proyectos presupuestarios cuenten con apoyos externos, al menos es lo que se ha venido haciendo a lo largo de la historia, fundamentalmente cuando no ha habido mayoría absoluta. Es bueno que sea así para enriquecer el contenido y obtener un mayor respaldo social y político. Porque de eso se trata, señorías. En suma, lo que queremos es tener voluntad de sumar sensibilidades, todas ellas diferentes, y capacidad de diálogo y de consenso para pactar por dónde tiene que caminar el país, generando estabilidad y, a su vez, confianza y, sobre todo, primando el interés general. Siempre lo hemos hecho así cuando hemos afrontado momentos cruciales y, sin duda, este lo es.

Precisamente este domingo celebraremos aquí en esta Cámara el aniversario del referéndum de la Constitución, que nació de un amplio consenso entre los representantes políticos hace ya cuatro décadas. Un consenso sobre la necesidad de pactar la norma fundamental de convivencia que ampara nuestros derechos y libertades y que nos permitió superar una etapa de división y de atraso y afrontar un futuro de unidad y de progreso. Y ahora, señorías, estamos en un momento igualmente decisivo porque, por desgracia, España como el conjunto del planeta afronta una situación muy difícil tras la irrupción de esta pandemia. La respuesta no está en unas cuentas que se diseñaron ya hace tres años, en concreto en 2018. Por tanto, apoyar los presupuestos en este momento es un servicio público a la ciudadanía, a nuestro país, a un país que representamos todos y cada uno de nosotros. Por otra parte, decir no es ignorar la realidad y las necesidades de millones de compatriotas. Por tanto, señorías, impulsemos estas cuentas para la reactivación económica y también para compartir la importancia de reforzar la sanidad, la educación o la dependencia; en definitiva, de blindar el Estado del bienestar. Tenemos que ser capaces de aprovechar esta oportunidad para reactivar los sectores más perjudicados por esta crisis, acelerando las grandes transformaciones que tenemos pendientes desde hace tiempo. Ahora nos enfrentamos a un momento inédito para poder abordarlas y capilarizarlas al conjunto del territorio.

Entro, señorías, en el contenido de las secciones y les informo, en primer lugar, sobre la del Ministerio de Hacienda. El gasto no financiero para 2021 del ministerio asciende a 2719 millones, 145 más que el presupuesto inicial homogeneizado para 2020. El capítulo 1 supone 351 millones, un 4,30% más, para dar respuesta, por un lado, a la actualización de las retribuciones del personal del ministerio y de sus organismos adscritos y, de otro, a la incorporación de los funcionarios procedentes de la oferta de empleo público de los años 2018 y 2019. El capítulo 2 asciende a 80 millones, con un aumento de más de 8 millones. En esta partida se enmarcan tanto las actuaciones previstas para el encargo a la AIReF en lo referente a la tasa de supervisión fiscal como para atender la revisión del gasto público, para que en el año 2021 se proceda a la elaboración de los informes que redundan en la eficiencia de este gasto. Asimismo, se encuentran las actuaciones previstas para mejorar la Central de Información Económico-Financiera. El capítulo transferencias corrientes tiene una dotación de 2076 millones, un 5,8% más, siendo cuantitativamente el capítulo del presupuesto de gastos que más incrementa. Destacaría en este apartado el aumento en 95 millones de la transferencia a la Corporación Radio y Televisión Española con el objetivo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 112

de compensar el servicio público como consecuencia de la emisión de los Juegos Olímpicos de Tokio, así como también la compensación por cambios en la normativa de IVA y por las revisiones salariales derivadas del acuerdo de 2018 entre Gobierno y sindicatos para la mejora del empleo público.

Los créditos presupuestarios para atender gastos derivados de la responsabilidad patrimonial del Estado se dotan con 500 millones, una cantidad similar a la que se reflejaba en las cuentas anteriores.

En lo que respecta a las transferencias corrientes internas, se destinan a la financiación de los gastos de funcionamiento del Parque Móvil del Estado, del Instituto de Estudios Fiscales y de la Agencia Tributaria. Precisamente sobre la Agencia Tributaria me gustaría destacarles que la transferencia del ministerio se incrementa en un 1,77% respecto al presupuesto base, lo que pone de manifiesto el compromiso de este Ejecutivo con la extraordinaria labor que desarrolla la agencia en materia del cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias, pero especialmente en la lucha contra el fraude fiscal y el fraude aduanero. **(La señora presidenta ocupa la Presidencia).**

En relación con las inversiones reales, es necesario resaltar las partidas para adquisición y renovación de equipos informáticos y los proyectos de impulso a la Administración electrónica, con cerca de 30,5 millones de euros, suponiendo un incremento de algo más de 4 millones. Por tanto, señorías, se trata de seguir adaptando la actividad diaria al modelo de trabajo no presencial, de manera que los colectivos más vulnerables puedan continuar realizando su trabajo habitual sin tener que desplazarse a la oficina, garantizando en cualquier caso la accesibilidad de los ciudadanos a los servicios y a la gestiones. Ya durante este año hemos realizado un importante esfuerzo y vamos a seguir el que viene apostando por la digitalización de la Administración y por la renovación tecnológica de los sistemas, especialmente, señorías, los relacionados con la gestión de los fondos europeos. Ello como consecuencia del paquete de 27 000 millones que alimentan estas partidas, que, como ustedes entenderán, es importante absorber y, por tanto, monitorizar su ejecución.

En cuanto a Patrimonio del Estado, se desarrollarán obras de rehabilitación en la antigua sucursal del Banco de España en Soria, en el edificio de la plaza del Marqués de Salamanca, en Madrid, y se acometerán obras de construcción de un nuevo edificio administrativo en Cádiz para concentrar diferentes unidades y ahorrar los arrendamientos. Igualmente, se incrementa el crédito destinado al portal de contratación hasta un total de 4,5 millones con el objetivo de mejorar este sistema para permitir la agregación de la información pública en distintos portales o plataformas de concertación, para incrementar la transparencia de este portal.

Otras actuaciones en el marco del capítulo 6 son la modernización tecnológica del Tribunal Económico-Administrativo Central y de la Oficina Independiente de Regulación y Supervisión de la Contratación. Por su parte, en el capítulo 7 destaca un crédito de 12 millones para atender la parte que corresponde a la AGE según los estatutos del Consorcio Valencia 2007. También contemplan los presupuestos fondos de financiación habituales a las entidades territoriales con la novedad de un nuevo compartimento, que se dota con 8000 millones destinados a facilitar a las comunidades una financiación puente para la ejecución de los programas operativos asociados al RIAD Unión Europea hasta que se reciban los fondos de la Unión tras la certificación.

En este punto, señorías, permítanme poner en valor el compromiso firme de este Gobierno con nuestro modelo territorial y competencial. Señorías, la pandemia sin duda ha sido un reto colosal para el Estado autonómico, con sus aciertos y dificultades, porque ha habido que engrasar mecanismos de cooperación, inventar e innovar en los de cogobernanza, que han sido inéditos y hemos ido aprendiendo en el propio camino. Pero sobre todo, de lo que no cabe ninguna duda es del apoyo del Gobierno en estos meses a los territorios. Literalmente puedo decirles que nos hemos volcado para asegurar que las entidades territoriales contaran con financiación suficiente que les permitiera continuar prestando los servicios públicos que son esenciales y que son los pilares del Estado del bienestar. Saben que la pandemia ha provocado que estas entidades territoriales no solo estén soportando una mayor presión en los gastos, sino que también están percibiendo menos ingresos por el freno de la actividad económica. Para paliar esta situación el Gobierno ha puesto en marcha un conjunto de medidas que no tienen precedentes en nuestra historia democrática. Hemos actualizado las entregas a cuenta, se han suspendido las reglas fiscales, se ha activado un fondo extraordinario incondicionado que se dotó con 16 000 millones, lo que ha supuesto la mayor transferencia de recursos del Gobierno a las comunidades autónomas, al margen o en paralelo a su sistema de financiación.

En conjunto, este 2020, comunidades autónomas han aumentado sus recursos en casi un 22%, gracias a esta actualización tanto de entregas como del Fondo COVID. Para 2021 se van a superar estas

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 113

cifras récord, alcanzando una financiación de 146 008 millones. En concreto, los recursos del sistema de financiación alcanzarán en 2021 los 113 729 millones, una cifra prácticamente similar a la de 2020 y que, por tanto, irá a paliar esos elementos de financiación.

En segundo lugar, las comunidades autónomas contarán con una transferencia adicional, ajena a este sistema, de 13 486 millones que el Gobierno ha incluido ya en el proyecto de presupuestos.

En tercer lugar, tendrán acceso las comunidades a 18 793 millones de fondos procedentes de la Unión Europea, de los cuales 10 793 millones proceden del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia y 8 000 del Fondo RIAD que se integrará de forma directa en los presupuestos autonómicos.

Por su parte, desde el Gobierno defendemos que las entidades locales están llamadas a tener un protagonismo especial en la recuperación. Es por ello que en los presupuestos los recursos aumentan un 9,5% respecto a 2020. De un lado, la cuantía total de la participación en tributos del Estado de entidades locales asciende a 19 931 millones, un 1,9% más que en 2020. De otro lado, tendrán acceso a 14 83 millones procedentes de los fondos europeos. Aunque, señorías, quizá la medida más importante para estas entidades es la posibilidad de poder utilizar los remanentes, una demanda histórica que es posible atender una vez que se activó la cláusula del Pacto de Estabilidad vigente para los años 2020 y 2021. Junto a ello vamos a mantener los mecanismos de financiación extraordinarios que se articulan a través del Fondo de Financiación de Entidades locales, con una dotación de 1 000 millones como en ejercicios precedentes, articulando medidas de apoyo para aquellas entidades con especiales desequilibrios financieros.

Finalizo mi intervención haciendo una breve referencia a la sección 10, dedicada a la contratación centralizada que se dota con 380 millones. El objetivo es mejorar los procesos centralizados de contratación, racionalizar la gestión y obtener con ello una mayor eficiencia en el gasto público con importantes ahorros como consecuencia de esta agregación de la demanda. Dentro de esa partida se destinan 70 millones a la renovación del parque móvil para incorporar vehículos sin emisiones. Contribuimos de esta forma a mejorar la sostenibilidad medioambiental, pero, a su vez, a impulsar y a sostener a la industria de la automoción, tal como se reflejó en el plan de choque que presentó el presidente del Gobierno hace apenas una semana.

Retomo, señorías, esta idea inicial para finalizar mis palabras. Este es un presupuesto excepcional para un país que necesita soluciones ahora también inéditas. No hagan, por favor, la lectura fácil en términos de apoyo o no a este Gobierno. Estas son unas cuentas de país que pueden ayudarnos de forma ostensible a transitar por una crisis muy importante, la más importante de los últimos años, y salir de ella en mejores condiciones. Por eso, señorías, les pediría que amplíen el foco, el objetivo de estos presupuestos no es quién los apoya, sino qué aportan las cuentas para solucionar los problemas de los ciudadanos y de las ciudadanas, para darles certeza y para brindar oportunidades, que es lo que se espera de los dirigentes políticos que estamos aquí representándoles. Aún están a tiempo de reconsiderar su posición, háganlo, señorías, demuestren que están a la altura de lo que el país necesita y demuestren que el interés general está por encima de cualquier otro interés partidista.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

En turno de defensa de enmiendas, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos tiene la palabra la señora Martínez Granados.

La señora **MARTÍNEZ GRANADOS**: Gracias, señora presidenta.

Señorías, señora ministra, buenas tardes. En el Pleno de ayer ya debatimos sobre el título que recoge las medidas fiscales que tienen estos presupuestos. Mi grupo parlamentario ha presentado muchas enmiendas con la intención de ayudar por lo que a fiscalidad se refiere a los autónomos, a las empresas, a los nuevos emprendedores y a todos los ciudadanos, enmiendas muy necesarias para no dejar atrás a nadie, pero no dejarlos de verdad, porque con estos presupuestos se queda mucha gente atrás digan ustedes lo que digan. La mayoría de estas medidas fiscales fueron vetadas y de las que quedaron ninguna fue apoyada por los partidos que sostienen al Gobierno. La verdad es que no sé de qué me sorprende, porque ya han dejado claro que ustedes solo votan a favor de sus propuestas y de las de sus socios. Como ha dejado perfectamente claro mi compañera, María Muñoz, ayer y hoy, ustedes solo votan por quién las presenta, no qué se presenta y si es algo positivo para todos los españoles.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 114

Dado que algunas de nuestras enmiendas en materia fiscal han quedado vivas —muy pocas—, esta intervención tiene que ir dirigida a defenderlas una vez más, pues será la última oportunidad que tenga para poder hacerlo y ver si así el resto de grupos parlamentarios deciden apoyarlas. Una de ellas busca que la Agencia Tributaria elabore un informe para la evaluación de la economía sumergida en España. Debe realizarse un análisis y una evaluación oficial de la economía sumergida en nuestro país, del fraude fiscal y laboral y de la elusión fiscal, desagregado por territorios, sectores económicos e impuestos, y debe recogerse en un informe que reúna los datos reales sobre todos esos ingresos que se escapan al control de la Agencia Tributaria. Este informe debe encomendarse a una comisión formada por expertos independientes. Diferentes estudios estiman el peso de la economía sumergida en España en torno al 25% del producto interior bruto, una cifra notablemente superior a la de otros países de nuestro entorno. España adolece de un 65% de economía sumergida más que la media europea y se calcula que debido a ella nuestras arcas públicas dejan de ingresar 90 millones de euros. Si pudiéramos cuantificar de manera oficial la economía sumergida, podríamos diseñar una estrategia a medio y largo plazo para reducirla y sin duda sería un gran acicate para la mejora permanente al evaluar la eficiencia de la Agencia Tributaria según el nivel de recaudación de la economía sumergida lograda en un periodo temporal.

Otra enmienda que queremos intentar sacar adelante es que se aumente la dotación de personal en la Agencia Tributaria. España ocupa el penúltimo puesto en el *ranking* europeo del número de empleados en las administraciones tributarias europeas respecto a la población total y respecto a la población activa, según el último informe de las administraciones tributarias de la OCDE. Cada empleado tributario en España tiene una carga de entre 632 y 706 ciudadanos más respectivamente que la media ponderada de la Unión Europea y de la zona euro, pero es que con los datos de enero de 2019, el 15,8% de los empleados de la Agencia Tributaria está en edad muy próxima a la jubilación y más de la mitad de la plantilla, el 54,9%, tiene entre cincuenta y sesenta años de edad. Esta situación de envejecimiento de las plantillas de la Administración financiera y tributaria del Estado coloca a España en la penúltima posición en el *ranking* de mayor edad entre los veintitrés países de la Unión Europea que disponen de esa información. Sería muy interesante que estas personas, que ya tienen experiencia adquirida dentro de la Administración de la Agencia Tributaria, tuvieran un tiempo para delegar y enseñar a las personas que vengan después a ocupar esos puestos. Hay que utilizar todo ese conocimiento adquirido durante los años de prestación de servicios dentro de la Administración. España tendría que contar con entre 15 000 y 17 500 nuevos efectivos para reducir a la mitad el tamaño de la economía sumergida en España. Esto exige unas convocatorias anuales de forma gradual durante ocho o diez años para asegurar el acceso a la Función pública con igualdad, mérito y capacidad; convocatorias que se requieren para mejorar el servicio público.

Por último, también queríamos destacar una enmienda con la que queremos acabar con la litigiosidad que existe con el impuesto sobre actividades económicas al que deben acogerse las grandes superficies especializadas. Crea inseguridad jurídica para estas empresas no saber desde el ayuntamiento a qué tipo de tarifa del impuesto sobre actividades económicas van a poder acogerse y las modificaciones que se han realizado en estos presupuestos empeoran la situación, además de que se incrementan las cuotas a pagar en muchas ocasiones hasta ocho veces más. Esto último perjudicará a las poblaciones de menos de 5 000 habitantes si materializa este cambio. Nuestra enmienda lo que quiere es modificarlo, porque la supervivencia de estas grandes superficies de venta especializada será muy difícil en estos lugares, en lugares donde su actividad es casi estratégica porque dan empleo a muchísimas personas en poblaciones con menos habitantes pero donde se necesita muchísimo más empleo.

Como ven, señorías del Gobierno, no proponemos cosas inasumibles, no les pedimos contrapartidas ideológicas ni medidas escandalosas. Les pedimos cosas sensatas, porque Ciudadanos desde el primer momento ha trabajado para lograr unos presupuestos centrados y útiles que vertebrasen una respuesta de país a la crisis que vivimos. Qué pena que no hayan decidido traer unas cuentas menos cargadas de ideologías y de contrapartidas separatistas. ¡Qué pena, señorías del PSOE! A ver cómo les explican esto a todos los españoles.

Muchísimas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Martínez. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Por el Grupo Parlamentario Plural tiene la palabra en primer lugar el señor Rego Candamil.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 115

El señor **REGO CANDAMIL**: *Grazas, señora presidenta.*

Señora ministra, el BNG presentó diferentes enmiendas a esta sección con el objetivo de mejorar estos presupuestos al incorporar unas previsiones que nos parecen fundamentales, aunque lamentablemente estamos comprobando nulo interés por parte del Gobierno en estudiarlas e incorporarlas.

En primer lugar, proponemos un incremento de 4,5 millones en la partida destinada al Consorcio de Santiago para afrontar acciones de rehabilitación y mejora de la habitabilidad en *a cidade velha* de Compostela. En segundo lugar, presentamos una enmienda para que se reserve el 6 % de lo que destina Radiotelevisión Española para la adquisición de derechos de películas para la compra de producción audiovisual en *galego* y otras lenguas oficiales diferentes del español. Nos parece de justicia que una televisión que pagamos entre todos, también los gallegos y gallegas, preste atención a la cultura producida en nuestra lengua y apoye nuestra producción audiovisual. Esta propuesta se complementa con dos enmiendas a la sección 24 para que sea incrementado el Fondo de la Cinematografía de 70 a 100 millones de euros y se active una línea de ayudas específica para producciones audiovisuales en *galego* y otras lenguas oficiales. Asimismo, presentamos enmiendas para recuperar Radio 4 Galiza, que cesó sus emisiones en 1991, y para aumentar la programación propia de Radiotelevisión Española en Galiza en nuestra lengua; también para establecer un convenio de colaboración con el Gobierno portugués para la recepción en Galiza de las radios y televisiones portuguesas. Por cierto, todos ellos son compromisos recogidos en el acuerdo de investidura que el Partido Socialista firmó con el BNG y que, por lo tanto, debe cumplir, aunque, como decía, lamentablemente estamos comprobando escaso interés por hacerlo.

Obrigado.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Rego.

Por el mismo grupo parlamentario tiene la palabra el señor Baldoví Roda.

El señor **BALDOVÍ RODA**: *Moltes gràcies, senyora presidenta.*

Esta mañana, en el debate de la sección de Transportes, se me ha pasado agradecer sincera y profundamente al Partido Popular y a Ciudadanos que hayan hecho suyas enmiendas de Compromís, que ya presentamos en el 2018 cuando aprobaron su presupuesto, y que voten con fervor indisimulado nuestras enmiendas en Comisión. Si las hubieran aprobado en el 2018, o antes, hoy no haría falta volver a presentarlas. En todo caso, gracias por su radical cambio de posición y por admitir que Compromís tenía razón cuando las presentaba.

Señora ministra, votaremos a favor de estos presupuestos, a diferencia de los que aprobaron el Partido Popular y Ciudadanos, porque estos son mejores, y no tengo ambages en reconocerlo. Hay incorporaciones significativas del documento de investidura que firmaron ustedes con Compromís, más las enmiendas que hemos transaccionado, unas cuantas. No obstante, hay cosas que quedan pendientes. Una sería el reparto de esos 13400 millones, como usted conoce. Nosotros hemos presentado una enmienda, que ustedes no aceptarán, con el fin de que se establezca un fondo de nivelación para todas las comunidades autónomas que están por debajo de la media y que no tienen los mismos recursos para luchar contra la pandemia. Es una enmienda razonable. En todo caso, pedimos que los criterios que se aprueben contribuyan a paliar la desigualdad, que es para lo que deberían servir los presupuestos generales. Acabo. Los servicios públicos, hablando de igualdad, los prestan personas, pero todas las comunidades no tienen los mismos empleados públicos para prestar esos servicios. Por eso, le pedimos en nuestra enmienda algo que es justo, y es que a las comunidades autónomas que están por debajo de la media no se les aplique ninguna tasa de reposición, para que puedan prestar servicios a los ciudadanos con la misma calidad. Es una enmienda razonable. Ya sé que no la van a aprobar, pero ténganla en cuenta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Baldoví.

El señor **BALDOVÍ RODA**: *Moltes gràcies, senyora presidenta.*

La señora **PRESIDENTA**: A usted.

En último lugar, por el Grupo Parlamentario Plural tiene la palabra el señor Bel Accensi.

El señor **BEL ACCENSI**: Señora ministra, está a punto de aprobar su primer presupuesto. Al final, lo acabarán aprobando con una mayoría amplia, y eso quiere decir dos cosas: que hay una parte importante de este hemiciclo que está dispuesta a negociar en una situación compleja, de crisis sanitaria, de crisis

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 116

social y de crisis económica, y también que el Gobierno ha tenido la suficiente capacidad de negociar y de llegar a acuerdos. La política son acuerdos y los acuerdos son cesiones. Evidentemente, este no es el presupuesto que nos hubiese gustado ni el que hubiésemos hecho, es obvio, pero, después de las transacciones y de los acuerdos, vamos a votar favorablemente.

Aun así, nosotros tenemos discrepancias, y así lo hemos manifestado en las enmiendas, respecto a algunos aspectos de las normas tributarias, no para oponernos a cualquier subida de impuestos, ya que entendemos que los impuestos en determinadas ocasiones pueden subir, pero sí para mejorar algunos aspectos. Por ejemplo, se podría haber actuado de otra forma respecto a las bebidas azucaradas o se debía haber subsanado la modificación que hacen en el IVA del comercio especializado. Habíamos presentado algunas enmiendas para atraer el talento a efectos del IRPF que creo que son importantes y que nosotros vamos a retomar en cualquier iniciativa legislativa posterior. Pero, en todo caso, repito, son los acuerdos.

Pero todavía déjeme que le comente dos cosas. Tienen un reto. Aprobar los presupuestos ya era muy importante, pero el reto —se lo decía esta mañana al ministro de Fomento, pero se lo podría decir también a la ministra de Industria y al ministro de Ciencia— es ejecutar estos presupuestos. Y en este ejercicio el Gobierno va a tener pocas excusas. Tendrá unos presupuestos elaborados por ustedes mismos y tendrá todo un ejercicio presupuestario para desarrollarlos. Es verdad que lo iniciamos en una situación de pandemia, que esperamos que se pueda resolver a lo largo de este ejercicio presupuestario, pero ustedes tienen la responsabilidad de ejecutarlo, y nosotros, los que hemos pactado estos presupuestos y nos mantenemos en la oposición, les iremos recordando la necesidad, porque, al fin y al cabo, si estos presupuestos se ejecutan, serán mucho mejores de lo que nos parecen ahora, y, si no se ejecutan bien, seguramente nos parecerán mucho peores de lo que nos parecen ahora.

Finalizo, porque estamos en la sección en que estamos, señora ministra. Estos presupuestos para los entes territoriales para 2021 creo que son correctos y son los que hacían falta en este momento. Pero sabe que tenemos pendientes dos asuntos: el fondo COVID para los ayuntamientos, este fondo que, desde nuestra perspectiva, se debería repartir entre todos los ayuntamientos, y el fondo para el transporte público municipal. Esperamos, confiamos —estamos convencidos de que será así— en que antes de finalizar el año los ayuntamientos, no sé si por Navidad —antes de Navidad sería deseable—, tengan también una alegría, porque se lo merecen y la necesitan.

Muchas gracias, señora ministra.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Bel. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra la señora España Reina.

La señora **ESPAÑA REINA**: Muchas gracias, presidenta. Buenas tardes.

Señora ministra, estos presupuestos pasarán a la historia como los más caros y dolorosos para España; cifras irreales pactadas con quienes amparan a separatistas y a terroristas; presupuestos que traerán, sin lugar a dudas, más deuda, más déficit, más paro y más impuestos: la tormenta perfecta. Presupuestos que están elaborados con unas previsiones absolutamente desfasadas, como ya les ha dicho el Banco de España, la AIREF, la Comisión Europea y el FMI. Señorías, ¿quién se cree que vamos a crecer un 9,8%? Precisamente, hoy la OCDE lo rebajaba a la mitad, al 5%. Y ustedes presupuestan un récord histórico de recaudación. Es decir, el PIB en caída libre. Tenemos 120 000 empresas menos, 700 000 empleos menos y ustedes presupuestan que los ingresos tributarios van a crecer un 13%. ¡Qué poca credibilidad! ¿Cómo pueden justificar esta subida de impuestos diciendo que es por la pandemia, para atender al gasto social, si es la misma subida de impuestos del año 2019, cuando no existían pandemia ni COVID? Gobierno de la mentira. Señorías, la mayor deuda pública de toda la historia, que afectará, sin lugar a dudas, al Estado del bienestar y que seguirán pagando sus nietos y los míos.

Pues bien, a pesar del incremento de la deuda, de la subida de impuestos y de los fondos europeos, el déficit o agujero presupuestario para los años 2020 y 2021 podrá ser de 250 000 millones de euros. Vamos a recibir 140 000 millones de fondos europeos en seis años y ustedes casi duplican la cantidad solo en dos años, y además con una tasa de paro que, según el Banco de España, seguirá subiendo y superará el 20%. El PSOE en estado puro, señorías. Las enmiendas del Partido Popular que ustedes han vetado son una discriminación en toda regla. ¿Por qué aceptan las enmiendas del PNV para que no suba el diésel y no aceptan las enmiendas del Partido Popular para que no suban los impuestos? Es un acto de cobardía. Les da vergüenza votar en contra de bajar el IVA de las mascarillas, de la cuota cero de los autónomos y

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 117

de subir los salarios del personal sanitario y de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Señora ministra, usted mintió a todos los españoles con el IVA de las mascarillas, usted mintió. Esta mascarilla quirúrgica no tiene el IVA reducido. Y ya le pedimos el IVA del 0% para todas las mascarillas, no solo para las quirúrgicas. **(Aplausos)**.

¡Vaya con este Gobierno de la izquierda y de la extrema izquierda! Cuánto estamos echando de menos a los socialistas de antes, a los socialistas de verdad, a esos mayores que ustedes ahora quieren callar; no estos nuevos socialistas, estos populistas que hacen concesiones alarmantes a los socios separatistas y a los amigos de los terroristas, como son los indultos, los acercamientos de presos, la marginación del español. Presos por presupuestos, señor ministra. ¿Se acuerda de cuando se lo dije hace un par de meses? Se lo dije y no me respondió nada. Presos por presupuestos, que, desde luego, les perseguirán siempre. Ustedes han vetado enmiendas nuestras para que haya un fondo relativo al déficit del transporte para las entidades locales, para que haya un fondo COVID de 4 000 millones de euros para los ayuntamientos, para que participen en los fondos europeos, para que el Gobierno de una vez por todas devuelva el IVA, los 2500 millones de euros a las comunidades autónomas y a las entidades locales. Pero el Gobierno vuelve a abandonar a los ayuntamientos y a las comunidades autónomas. Ustedes han fulminado la credibilidad de la Federación Española de Municipios y Provincias. Han traicionado a los ayuntamientos, han engañado a los alcaldes y hasta al mismísimo Abel Caballero. Entiendo que no levante la cabeza, señora ministra. ¡Es de vergüenza lo que están haciendo con los ayuntamientos!

Al Grupo VOX simplemente le voy a decir una cosa: Si ustedes hubiesen estado presentes en la Comisión de Presupuestos, hubiésemos conseguido bajar el IVA de las mascarillas, bajar el IVA de las peluquerías y bajar el IVA de las bebidas azucaradas y edulcorados. Trabajo y responsabilidad, señores diputados. España es el único país de la Unión Europea que va a subir los impuestos, pero no a los ricos, a las clases medias y trabajadoras. ¿O es que los que beben yogur son ricos? ¿O es que los que beben una bebida azucarada son ricos? ¿O los que tienen un seguro de hogar? Señorías, lo que se va a recaudar con la subida del IRPF a las rentas altas, a los ricos, son 144 millones de euros. ¿Saben cuánto se va a recaudar con el IVA de las bebidas azucaradas? El doble, 340 millones de euros. ¿Y cuánto se va a recaudar con las primas de seguros? El triple, 455 millones de euros. Mienten. Gobierno de la mentira. Y ya está bien del mantra de que el Partido Popular subió los impuestos. Nosotros subimos los impuestos porque nos encontramos 90 000 millones de euros de déficit y un país que el señor Zapatero dejó en la ruina **(aplausos)** después de hacer el mayor recorte del Estado del bienestar, cuando congelaron las pensiones, redujeron el 5% el sueldo de los funcionarios, eliminaron el cheque bebé, dejaron la Seguridad Social en quiebra, los cajones llenos de facturas y además subieron el IVA, la tributación al ahorro y el IRPF.

Pues bien, en el año 2014 nosotros bajamos los impuestos, y no a los ricos. Bajamos el tipo mínimo del IRPF del 24 al 19%, que no es para los ricos. Las rentas de menos de 14 000 euros estaban exentas en el IRPF, que no es para los ricos. Bajamos el IVA cultural, que no es para los ricos. Y bajamos el impuesto sobre sociedades del 30 al 25%. ¿Y sabe usted qué pasó? Pues que aumentó la recaudación y se creó más empleo. Ese es el ADN del Partido Popular, ese es el modelo económico del Partido Popular. Decía ayer un diputado de Podemos que quedan impuestos por subir. ¡Claro que quedan impuestos por subir, y autónomos por cerrar y empresas por huir! Señores comunistas, ¡ya está bien de asfixiarnos a impuestos! ¡Hagan ustedes un plan de racionalización, reduzcan gasto público, reduzcan asesores, que tenemos el Gobierno más caro y numeroso de la historia!

Señorías, vergüenza les debería dar que un partido separatista, un partido que quiere romper España venga a decirnos qué impuestos tenemos que subir en el resto de España. ¡Vergüenza de armonización fiscal! Señora ministra, usted ha sido consejera en Andalucía. Diga a los andaluces, a esas 8300 familias que todos los años tenían que renunciar a su herencia, a ese pisito y a esos ahorros que habían heredado de sus padres después de un trabajo de toda la vida, que les va a volver a poner el impuesto sobre sucesiones y donaciones que eliminaron Juanma Moreno y el Partido Popular. **(Aplausos)**. ¿Esa es la armonización fiscal, señora ministra, subir impuestos a los españoles a cambio de un puñado de votos manchados? Ya le digo que desde el Partido Popular seguiremos bajando los impuestos para compensar el destrozo económico de estos presupuestos, que, desde luego, son los más caros y dolorosos de la historia, los que volverán a arruinar a España; los presupuestos de los nuevos socialistas más los comunistas más los separatistas más los amigos de los terroristas. Son ustedes, desde luego, la tormenta perfecta.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 118

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora España. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Mixto tiene la palabra el señor Mazón Ramos.

El señor **MAZÓN RAMOS**: Buenas tardes otra vez.

Ya dije antes que estos eran unos presupuestos necesarios; lo dije yo y lo han dicho muchos oradores, o sea, no es una novedad. Lo que parece claro es que no es lógico que en el año 2021 sigamos con los presupuestos del año 2018. Además, desde un punto de vista general, las dos grandes líneas de estos presupuestos creo que no están nada mal. Y, a pesar de lo que diga el Partido Popular, hay cosas en las que hasta están de acuerdo; no lo dicen aquí, pero lo dicen en otros sitios. En primer lugar, son unos presupuestos expansivos. Todo el mundo está de acuerdo en que hacen falta unos presupuestos expansivos: va a aumentar la inversión y, por supuesto, va a aumentar el gasto público y el gasto social. ¿Quién no quiere que aumente el gasto social? Creo que incluso los que lo vienen criticando están de acuerdo en estas dos grandes cuestiones, en que sean expansivos y aumente fuertemente el gasto social, porque no es necesario recordar la situación en que estamos, es decir, esta crisis y esta depresión que tenemos en estos momentos. Por otra parte, el gasto público, además de aumentar la inversión, acaba volviendo al bolsillo de los ciudadanos. Es necesario —también es cierto— que se gaste bien. Y desde el punto de vista de los ingresos, que, lógicamente, hace falta para equilibrarlo, hay una inyección que viene de Europa, una inyección muy importante que lo permite. No sé si es mérito de la negociación del presidente, si ha sido poco o mucho, pero, al final, prácticamente casi nadie ha criticado que la cifra que viene de Europa es asumible. Y también hay un incremento de impuestos, pero es muy moderado, no hay grandes subidas. Sí es cierto que hay un escenario macroeconómico muy optimista y que, para hacerlo efectivo, hay que estar muy vigilantes con la recaudación.

Por eso, usted tiene una tarea muy difícil este año, porque la gestión presupuestaria, la verdadera ejecución presupuestaria ya no está en el papel, sino en recaudar lo que está previsto. Y si falla el escenario, va a tener que hacer usted un gran esfuerzo en la recaudación, reforzando los servicios, persiguiendo el fraude más duramente, porque siempre hay ahí una bolsa posible. Y sucede igual desde el lado del gasto. También la ejecución presupuestaria del gasto este año va a ser muy complicada, primero porque hay novedades; segundo, porque hay un Gobierno con muchos ministros y gestores inexpertos, y, tercero, porque la maquinaria está desengrasada. La Administración, para gastar, necesita una maquinaria engrasada. Luego, va a tener también una dificultad muy grande desde un punto de vista operativo. Es decir, a nosotros nos parece, grosso modo, que los presupuestos sobre el papel están bien. Pero luego vamos a ver lo que es la realidad. **(La señora vicepresidenta, Elizo Serrano, ocupa la Presidencia).**

Con respecto al Partido Regionalista de Cantabria, nosotros tenemos un compromiso con el Partido Socialista, un acuerdo tanto para el Gobierno en Cantabria como para este, y la verdad es que está bien reflejado en los presupuestos nominalmente. De dieciocho compromisos que teníamos escritos, dieciséis se ven bien reflejados; dos no, pero dieciséis más o menos están bien. No son todos satisfactorios. También es cierto que la pandemia no estaba presente cuando lo firmamos. Hay plazos que, lógicamente, no se pueden cumplir, pero hay otras cuestiones que sí están más o menos reflejadas. Es cierto que en algunas partidas son escasos, pero también quiero agradecerle que en el debate de totalidad, cuando le hice una reclamación y le solicité un compromiso para el embate, usted dijo que iban a recoger una serie de enmiendas parciales, y es cierto que se han recogido y además las hemos llegado a pactar con el Partido Socialista, y eso supone el 75%. No nos deja satisfechos, porque todavía nos quedan siete enmiendas vivas, pero hay que agradecer especialmente que ustedes incluyeran la partida de Valdecilla, una partida en la que han incluido tanto la de 2021 como las que no se pagaron en 2019 ni en 2020, así como que aparezca por primera vez una pequeña partida, aunque simbólica, para el polígono de La Pasiega, que es pequeña pero representa y afirma el compromiso de Cantabria. Nos quedan pendientes unas cuantas enmiendas parciales en materia de aguas. En la intervención anterior, con la ministra de Política Territorial —aprovecho que esté cualquier ministra o ministro para hablarle de todas las enmiendas, porque no intervengo en todas—, me refería a ellas. Lo dicho, en el papel no está mal si se cumple. Pero una cosa es la realidad y otra es el humo. Hace no mucho tuvimos un ministro de otro partido que ponía unas cifras en los presupuestos que daban la risa, por ejemplo, cuando veas el contrato que tenía de una empresa constructora por un millón y había metido diecisiete, y eso que el contrato estaba firmado antes;

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 119

en fin, ahí aparecía, en las partidas, aunque luego no se gastaba. Nosotros vamos a hacer este año la prueba del algodón a cerca de que ustedes de verdad esta vez quieren cumplir con Cantabria, que no nos van a decir sí a todo y luego, a la hora de la verdad, acaba el año y no se ha hecho, así que ruego que esté usted muy encima de sus compañeros. Otras cuestiones, que son de otra sección, aún no están resueltas, pero hay que recordar que son muy importantes, como los fondos europeos, por ejemplo para la empresa Solvay los fondos de descarbonización, o los precios de la electointensiva. Y hay un asunto que se lo recuerdo porque le va a perseguir durante toda la legislatura y debería atacarlo, que es el tema del IVA. Busquen un mecanismo. Han perdido alguna oportunidad, y, mientras que ustedes no lo resuelvan, van a tener a todos los ayuntamientos y a muchos partidos reclamándose.

En definitiva, conocemos la dificultad de los presupuestos. Tiene mérito sacarlos adelante. El Estado tiene la obligación de garantizar, por una parte, la seguridad y, por otra, los servicios públicos. Solo quiero decirle que no demonicen ustedes la iniciativa privada, que es la que produce riqueza, la que al final tiene la mayor parte de los ingresos, y no cuestionen los servicios públicos gestionados privadamente, que también son servicios públicos y son muy eficaces. Luego, vayan ustedes a lo práctico, vayan ustedes a lo real, porque al mismo tiempo van a llegar a lo social. Vamos a ver qué pasa. Parece que pasará el Congreso. Nosotros mantendremos las enmiendas del Senado. Y espero que tengamos presupuestos.

Gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Elizo Serrano): Muchas gracias, señor Mazón. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Común Podem-Galicia En Común, tiene la palabra el señor Guijarro García.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: Buenas noches. Les anuncio que voy a ser piadoso con sus señorías, es decir, voy a ser breve, aunque haré algunos comentarios.

Señora España Reina, la verdad es que lo que ha dicho usted hoy aquí, en esta tribuna, no es ninguna novedad. De hecho, quizás se ha repetido un poco, o demasiado, o como el ajo. Podía haber tenido usted la delicadeza de hablar de alguna de las secciones, de la 10, la 15 o la 38 de este punto, un poquito, solo como para disimular. No ha dicho usted ni mu. En fin, usted verá; una oportunidad perdida por su un grupo, ¡lástima!

En todo caso, en el paquete de tres secciones que discutimos en este punto, voy a destacar los elementos que, a juicio de nuestro grupo, resultan más interesantes para entender la orientación que ha inspirado el diseño de estos presupuestos. Respecto a la sección 10, relativa a la contratación centralizada, hay que destacar el incremento del 34 % que ha experimentado la misma respecto del último presupuesto. Se debe principalmente a la nueva asignación de esos 70 millones de euros en inversiones reales, es decir, una clara apuesta por responder a la contracción económica provocada por la crisis con una compensación pública destinada a generar las condiciones para una recuperación eficaz y sostenida en el tiempo, es decir, un nuevo ejemplo del carácter anticíclico de estos presupuestos. En relación con la sección 15, esta cuenta con un presupuesto consolidado de 34 500 millones, es decir, 13 200 millones más que en el presupuesto anterior, un incremento nada más y nada menos que del 62 %. Ello se debe principalmente al aumento de la aportación patrimonial al Fondo de financiación de las comunidades autónomas, que cuenta ahora con unos 13 000 millones más que anteriormente. Se trata de una dotación que debe servir para blindar los servicios fundamentales en un momento de fuerte caída de ingresos autonómicos por los efectos del COVID. De este modo se da continuidad al compromiso del Ejecutivo con las comunidades autónomas para garantizar aquellos recursos necesarios para hacer frente a la pandemia, y digo continuidad porque la semana pasada, si no me equivoco, ya se publicaron en el BOE las órdenes ministeriales que establecen el reparto de los 8 000 millones restantes del Fondo COVID, culminando así la entrega de los 16 000 millones de euros comprometidos inicialmente por este Gobierno. **(El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia).** Esta sección incluye también un incremento considerable del presupuesto perteneciente a la Agencia Tributaria, que aumenta un 8,4 %, hasta los 1 600 millones. Como bien reza el texto legislativo, este aumento se destinará —y cito— a la mejora del cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias, y, con este fin, se llevan a cabo actuaciones tanto de información y asistencia a los ciudadanos como de lucha contra el fraude fiscal y aduanera. Si tenemos en cuenta que el Estado pierde al año aproximadamente unos 40 000 millones de euros por culpa del fraude fiscal, podemos concluir que no hay mejor inversión que esta de la que estamos hablando no ya solo a efectos cuantitativos o recaudatorios, que también, sino por el poderoso mensaje

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 120

cultural que subyace tras esta medida: quien defrauda no defrauda a la ministra o a la agencia, defrauda a todas las españolas y españoles. La labor de la agencia y de sus trabajadores va a ser fundamental en los próximos años, de eso no me cabe ninguna duda, porque la eficacia de la misma es una condición *sine qua non* para que la recuperación económica no se produzca, como siempre, a costa de los más débiles, para que todas y todos arrimemos el hombro según nuestras capacidades, igualando así esfuerzos. Pero también desde mi grupo pensamos que otro de los elementos fundamentales para optimizar los recursos destinados a esta tarea sería la creación de un cuerpo superior técnico de Hacienda, en el que se integrarían los distintos cuerpos técnicos que hoy operan en el ministerio. Lamentablemente, no es algo que hayamos podido acordar aún, pero confiamos en convencer pronto al ministerio sobre las bondades de esta medida. Finalmente, respecto a la sección 38, relativa a la financiación de entes territoriales, hay que destacar el aumento de la dotación presupuestaria en un 4,6 %, hasta alcanzar casi los 40 000 millones de euros. En todo caso, las transferencias que reciben del Estado los entes territoriales no se agotan con las que se realizan con cargo a créditos de esta sección, ya que también reciben transferencias con cargo a otras secciones, tales como la 37, otras relaciones financieras con entes territoriales, o la 36, fondos de compensación interterritorial.

En definitiva, entre el sistema de financiación, las transferencias extraordinarias y la gestión de la mitad de los fondos europeos, las comunidades recibirán el próximo año un total de 146 000 millones de euros, lo cual supone un máximo histórico para un momento extraordinario. Señorías, veamos estos recursos no como un triunfo, sino como una oportunidad, una oportunidad que se nos abre para salir del atolladero en el que nos encontramos. Seamos inteligentes y aprovechémosla.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la señora Cañizares Pacheco. **(Aplausos.—La señora presidenta ocupa la Presidencia).**

La señora **CAÑIZARES PACHECO**: Gracias, presidente. Buenas tardes, señorías. Buenas tardes, señora ministra.

Esta es la sección presupuestaria correspondiente al ministerio que nos ha traído los presupuestos de la ruina. Ante la evidente realidad de elaborar unos presupuestos que velen por conservar el tejido productivo español, los puestos de trabajo activos, la capacidad adquisitiva de los ciudadanos y la sostenibilidad de los servicios públicos esenciales, el Gobierno trae a esta Cámara unos presupuestos de la mal llamada transformación, que pretenden hacer en un año las reformas estructurales que llevarían varios años. Cuenta con fondos que no llegarán a España al menos hasta el próximo verano, si llegan; no definen los planes de actuación para la llamada transformación productiva; no presentan ninguna coordinación para la dotación de fondos a proyectos por parte de las comunidades autónomas, con legislaciones diferentes, y que deben ser auditadas por la Comisión Europea, y se olvidan de los sectores productivos tradicionales, en favor de sectores productivos en muchos casos inmaduros; por último, no refuerzan los servicios públicos esenciales para afrontar la situación de pandemia y de crisis económica.

El Ministerio de Hacienda, que es el portaaviones del Gobierno, ustedes lo están llevando al Polo Norte a ver si encuentran palmeras tropicales. No están empleando las infraestructuras materiales ni personales de las que dispone su ministerio para sacar a España de esta crisis con solvencia y rigor. Han paralizado directamente el proceso de reforma de las administraciones públicas. Ni una sola medida encaminada desde su ministerio a seguir avanzando en la racionalización de las estructuras públicas, ni un ente público menos ni un gasto menor en eficiencias. Todo lo contrario, presentan unos presupuestos que apalancan gastos inútiles y crean nuevos. ¿Qué están haciendo ustedes con la Dirección General de Racionalización y Contratación Centralizada? Han presupuestado en torno a 100 millones más para la dirección general para comprar coches eléctricos —muy urgente—, 11 millones de euros más en equipos informáticos, 6 millones de euros más en limpieza y aseo, y 40 millones de euros más en comunicaciones. ¿Dónde están los ahorros que se supone que esta dirección general debe proporcionar? Ha sido lamentable la gestión que se ha realizado por parte de este Gobierno en la compra de EPI en el estado de alarma. Cada ministerio haciendo sus compras, comprando tests defectuosos, adjudicando a dedo contratos a empresas que nunca se habían dedicado a estas labores. Y con todo, ¿qué estaba haciendo entonces la Dirección General de Contratación? ¿Cuántos ahorros estima el Gobierno que se van a conseguir en 2021 con esa gestión de la dirección general? De momento ni una sola estimación. Y es que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 121

ustedes no tienen ninguna intención de mejorar el gasto, y, como los ingresos no cubren su derroche, echan la culpa al ciudadano, asegurando que no paga suficientes impuestos. Creo que ustedes confunden racionalización con recortes, y alguno de ustedes ya ha salido aquí esta tarde otra vez con la crisis de 2008, con el rescate bancario. Todavía estoy esperando a que algún diputado de la izquierda exponga la lista de bancos rescatados. ¡Ah, no, es que fueron las cajas de ahorro, esas mal gestionadas por los políticos, a las que tuvieron que rescatar! Ya. **(Aplausos)**.

Señorías, les voy a dar un par de ideas. Para empezar, pueden llamar al Instituto de Estudios Fiscales para que les asesoren sobre cómo recaudar mejor y cómo conseguir mayor eficiencia fiscal, que para eso les han inyectado más de 13 millones de euros, el doble, sin dar una explicación sobre el particular. Después, pueden presentar un plan de reequilibrio, que ya deberían haber presentado el pasado 20 de noviembre, aunque la secretaria de Estado de Presupuestos y Gastos y la de Hacienda dejaron claro en su comparecencia en esta Cámara que el plan no está ni se le espera, a pesar de que ya la AIReF pidió que lo presentaran y cumplieran con lo que manda la ley. Pero, claro, al más puro estilo Stasi, ustedes han recompensado la independencia de la AIReF y su buen criterio quitándole la i de independiente. ¿Cómo? Pasando la aplicación presupuestaria de más de 1,5 millones de euros de las transferencias internas a otra del capítulo 2 del propio corazón de su ministerio. Pues VOX va a estar siempre frente a la eliminación de la independencia de este organismo y de cualquier otro que diga las verdades al Gobierno. **(Aplausos)**. Creo que ustedes confunden también romper las reglas fiscales con hacer lo que se quiera.

Y le voy a hablar de RTVE. La transferencia del contribuyente español a la Corporación Radiotelevisión se incrementa en un 38%, lo que supone que cada español tenga que pagar casi 3 euros más, 2,76 exactamente, por ver los telediarios propagandísticos del Gobierno. Seguir incrementando la subvención a un ente que solo presenta beneficios simbólicos, gracias a la aportación del Estado, creo que es reírse de todos los españoles, que sufren por llegar dignamente a fin de mes. ¿En qué familia o empresa cree usted que van a crecer los ingresos el próximo año en un 38%? Creo que en ninguna.

Por último, quiero enlazar todo lo anterior con el verdadero problema de gasto político de esta nación, que son las comunidades autónomas, que sumado a la sección 38 son más de 50 000 millones de euros; entre fondos de suficiencia, de compensación, de ganarme los favores del PNV con las labores del tabaco y de Esquerra Republicana con los Mossos d'Esquadra, el coste de gestión de los recursos y la entropía generada por los costes asociados a las asignaciones presupuestarias, el gasto político, el gasto político —y lo digo tres veces—, el gasto político de las comunidades autónomas supone la mayor losa económica que pueda existir en esta nación. Mire, le voy a ofrecer una receta, si la quiere coger: rectifiquen la política fiscal, traigan un plan de reequilibrio, establezcan los principios básicos de la eficiencia fiscal para mejorar el coste marginal de los fondos públicos e implanten una metodología en base cero para la elaboración de los presupuestos. Solo así podremos apoyar unos presupuestos que generen riqueza y prosperidad para España.

Gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Cañizares. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Blanquer Alcaraz.

La señora **BLANQUER ALCARAZ**: Gracias, presidenta.

Señorías, permítanme, en primer lugar, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, trasladar a la ministra de Hacienda, a todo su equipo y al conjunto de trabajadores del ministerio nuestra felicitación por el gran trabajo realizado y por el resultado conseguido. **(Aplausos)**. Han hecho posible la elaboración de un presupuesto excepcional que da extraordinarias soluciones y respuestas a la ciudadanía en un contexto inédito provocado por una crisis sanitaria global con duros efectos económicos y sociales. Hacerlo en un escenario de tanta incertidumbre como el actual, en plena pandemia y con un Parlamento tan fragmentado es, sin duda, todo un reto merecedor de todo reconocimiento. Así que, muchísimas gracias por el ingente esfuerzo y, sobre todo, por la incansable dedicación que tienen. **(Aplausos)**.

Señorías, la ciudadanía necesita ya unos nuevos presupuestos, ya que el mayor riesgo que tenemos sería no poder ejecutar las medidas contempladas y los fondos europeos que se incorporan a los mismos. Unos presupuestos que apuestan por medidas encaminadas a contener la pandemia, a reactivar la economía y a fortalecer el estado de protección económica y social. Unos presupuestos, señorías, que deberían ser aprobados por la totalidad de esta Cámara en un momento tan difícil como el actual, pero

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 66

1 de diciembre de 2020

Pág. 122

hay demasiada demagogia, sobreactuación y muy mala intención de la derecha de esta Cámara como para que eso sea posible. **(Rumores)**. Desde el día uno de la legislatura decidieron boicotear al Gobierno fuera como fuera, y la crisis COVID solo ha hecho más que intensificar su oposición destructiva, utilizando la pandemia como arma arrojada contra el Gobierno. Es una evidencia que sus críticas se nutren de deslealtad y de malicia y a las pruebas me remito. El Partido Popular no ha tenido ninguna vergüenza de ir a Europa e intentar frustrar los fondos europeos para España. Se ha mostrado incapaz de votar a favor de la declaración de la situación de emergencia del país que liberaban, precisamente, los remanentes acumulados. Y en su enmienda de devolución a esta sección, la sección 15, no había ni una simple referencia a la crisis COVID, ni una simple mención a sus efectos cambiantes sobre la economía; todo un desatino. Por ello, entro de lleno en esa enmienda que ha presentado. Miren, dudar de la previsión de ingresos por las estimaciones del cuadro macroeconómico realizadas por el Gobierno entra dentro del debate presupuestario, de hecho, siempre se ha hecho. Pero lo que no entra en el debate honesto y decente es que se acuse al Gobierno de engaño o de trileros, obviando la situación tan grave de pandemia y el entorno tan cambiante como el actual. La incertidumbre es tan elevada que los organismos no se atreven a realizar pronósticos sin acudir a posibles escenarios, ya que sus previsiones van cambiando día a día. De hecho, la AIReF ha presentado varias estimaciones acordes a distintos escenarios, pero el Gobierno solo puede optar por una única estimación para la elaboración y presentación de los presupuestos. Y por mucho que les duela, a pesar de las dificultades, la realidad es que entre el mínimo y el máximo de las estimaciones de la AIReF se encuentran las estimaciones del Gobierno. Por tanto, ¿qué problema tienen si se está diciendo que son factibles?

Pero es más, señorías, la incertidumbre no la genera el Gobierno, la genera la pandemia. Las previsiones se cumplirán más o menos en función de su evolución y de la correcta ejecución de las medidas de reactivación que los presupuestos incorporan. La incertidumbre hace que los pronósticos puedan incurrir en un error al alza o a la baja, como así se ha demostrado en las estimaciones del tercer trimestre. Les recuerdo que el consenso internacional hacía estimaciones para España de un 12 o 13% de crecimiento del PIB, y la realidad ha sido un 16,7%. Por lo que decía —debe de leer todas las noticias—, la OCDE lo que ha dicho es que suaviza la caída del PIB para el año actual. Por tanto, lea las noticias completas, señora España. **(La señora España Reina muestra un folio en el que se lee: OCDE, España 50%)**. Se ha demostrado con estas mejores realidades de los incrementos de las estimaciones del PIB del tercer trimestre —es decir, no se ha cumplido ninguna de las estimaciones y la realidad ha sido mucho mejor— lo siguiente: primero, la rápida capacidad de reactivación de nuestra economía, y, segundo, que las medidas del Gobierno adoptadas durante estos meses han sido oportunas y adecuadas; están siendo un importante escudo de protección para muchas empresas y familias. ¿Sabe cuál fue la protección que les dio el Partido Popular en 2012 a todas las familias y empresas? Ninguna. **(Aplausos)**. ¡Lo único que hizo fue subir impuestos y perdonar a los defraudadores con una amnistía fiscal! ¡Lo repetiré tantas veces como sea necesario! ¡Dejen de engañar ya a la población! Porque la realidad es que ante esta crisis, el Gobierno está apostando por una intensa movilización de recursos para salir lo antes posible de la crisis, pero sin renunciar a la estabilidad presupuestaria a medio plazo.

Para terminar y en conclusión, lo que querría decirles es que el presupuesto presentado es viable, es consistente, sus estimaciones son consistentes y reflejan la confianza del Gobierno en la potencialidad de este país. Las críticas de la derecha son tan solo sesgadas, destructivas y demuestran sobre todo que desconfían en España. Segundo, el presupuesto busca fortalecer el sistema público y atender a los más vulnerables con normas tributarias razonables, como ya les expliqué ayer; la derecha busca debilitarlo y favorecer a los que más tienen. Y tercero, el presupuesto es útil e imprescindible para los ayuntamientos y para las comunidades autónomas. Montoro las asfixió, Montero les da oxígeno, así que si quieren ayudarlas, si quieren ayudar a este país, voten a favor de este presupuesto.

Muchísimas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Blanquer.

Buenas noches, señorías.

Se suspende la sesión hasta mañana a las nueve.

Eran las ocho y cuarenta minutos de la noche.